

### 3. La evolución demográfica de Castilla y León: una trayectoria que refleja los rasgos y manifiesta las contradicciones del modelo español

Pedro Caballero Fernández-Rufete,  
José María Delgado Urrecho y  
Luis Carlos Martínez Fernández

*Departamento de Geografía  
Universidad de Valladolid*





### 3. La evolución demográfica de Castilla y León: una trayectoria que refleja los rasgos y manifiesta las contradicciones del modelo español

#### 3.1 Introducción

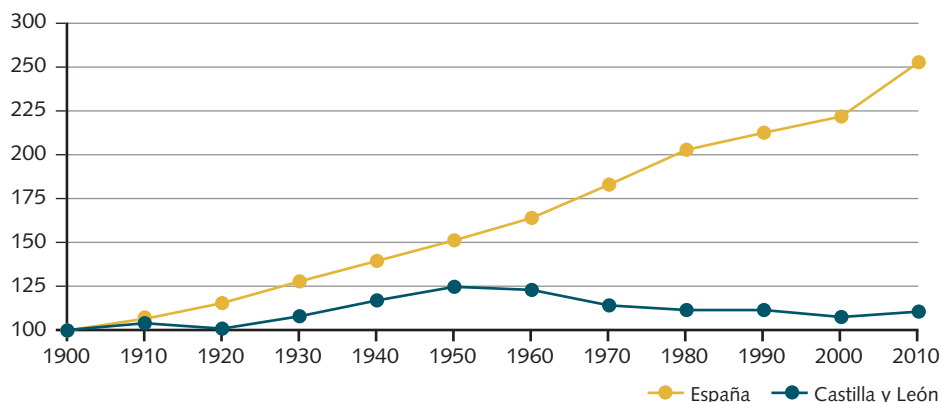
Una vez planteadas desde una amplia perspectiva espacio-temporal las líneas maestras de la evolución y características demográficas de nuestro país, es posible profundizar adecuadamente en estos mismos aspectos referidos a la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Un contexto que nos da la perspectiva suficiente para comprender hasta qué punto la interpretación de los hechos y las realidades socio-demográficas de esta Región ha sido (intencionadamente o no) sesgada, pues el carácter “extremo” que adquieren en ocasiones algunos de los indicadores más utilizados se han tratado de mostrar como ejemplo de “anomalía demográfica”, cuando en realidad no se trata sino de un aspecto más o una de las diferentes ópticas o ángulos en que se materializa un modelo más general, que implica a su vez el desarrollo de una serie de movimientos de fondo, cuya cadencia sólo puede adecuarse muy parcialmente a los rápidos cambios que, en múltiples órdenes nos proporcionan nuestros acelerados estilos de vida.

El propósito del presente epígrafe es, pues, explicar cuál ha sido la trayectoria y, en consecuencia, cuáles han sido los procesos demográficos que a lo largo del tiempo han ido conformando la situación y características que actualmente presenta la población castellana y leonesa, adoptando al igual que en el capítulo anterior esa amplia perspectiva temporal que nos retrotrae hasta comienzos del siglo xx, cuando ya se venían registrando trayectorias que, a la postre, serán altamente significativas en la configuración demográfica regional. Unas trayectorias o tendencias cuyos rasgos generales y componentes nos sirven para diferenciar tres grandes periodos a la hora de abordar las explicaciones referidas al espacio castellano y leonés.

Cómo ya se ha adelantado en el capítulo anterior, existen ciertas dificultades para el análisis diacrónico de los efectivos demográficos, en virtud de la heterogeneidad de la información disponible. De este modo, para un análisis evolutivo general a escala provincial al que se incorporan otros elementos como el movimiento natural, a fin de poder cuantificar de manera indirecta el saldo migratorio, aconseja utilizar los referidos a la población de hecho, tal como se ha considerado en otros estudios,

al menos hasta 1991, debido a que el “subregistro censal”, especialmente llamativo en la población de derecho de 1991, puede llevar a conclusiones completamente alejadas de la realidad, cuando, el objetivo esencial es identificar procesos y trayectorias que nos permitan explicar y comprender la situación actual. Finalmente, para los años 2001 y 2010 se han utilizado los datos del *Padrón Municipal de Habitantes* a 1 de enero de cada año, basados en un registro permanente de población más homogéneo y fiable.

**Figura 3.1** Evolución de la Población de España y de Castilla y León en números índice. 1900=100



Fuente: INE. *Series históricas de Población y Padrón Municipal de Habitantes*.  
Elaboración P. Caballero.

La evolución en la cuantía de los efectivos demográficos en el espacio que actualmente conforma la Comunidad Autónoma de Castilla y León ha mostrado de forma permanente y continuada una trayectoria más o menos divergente (o, al menos no convergente) respecto a la que ofrecía el conjunto español, tal como se muestra en la figura 3,1, lo que nos permite considerar la pérdida de significado demográfico como una “constante histórica” en ese espacio del interior peninsular, al haberse convertido en “abastecedor de recursos humanos” a otras circunscripciones más afortunadas, tanto dentro del país como también (aunque en menor medida) allende nuestras fronteras. Una situación que, como podremos ir comprobando a lo largo de los siguientes epígrafes, ha determinado que los castellanos y leoneses no sólo sean menos, sino que adquieran también unos rasgos estructurales que acentúan al máximo algunos elementos distintivos de nuestra composición por edades, conformando un panorama que extrema las dificultades de revitalización demográfica, al margen las posibles aportaciones de población foránea.

En virtud, precisamente, de las líneas maestras de esa trayectoria evolutiva, y sin perjuicio de ulteriores matizaciones, el período considerado se puede dividir en tres grandes etapas. División que tiene, ante todo, un carácter instrumental o de “primera aproximación”, ya que, aun cuando resaltemos algún rasgo, situación o tendencia como distintivos de unas u otras fases, éstas en realidad distan mucho de ser homogéneas, tanto temporal como espacialmente, e incluso si se estudiaran separadamente las circunscripciones infra-regionales, la división en grandes fases o etapas podría no ser, ni mucho menos, la misma para unas u otras. En consecuencia, no se debe, ni se pretende, “compartimentar” el análisis evolutivo, se trata, simplemente, de organizarlo y (siempre dentro de la adecuada contextualización descrita en el capítulo anterior) atender en cada momento, tanto a los elementos comunes como a los rasgos diferenciadores.

La primera de ellas se refiere a toda la primera mitad del siglo xx y vendría caracterizada, en general, porque las cifras arrojadas por los recuentos censales casi siempre superan las ofrecidas por el anterior. Es decir, con independencia del ritmo o la intensidad, se trataría de una etapa de progresivo incremento demográfico, al final de la cual se alcanza el máximo poblacional dentro de este espacio (2.864.378 habitantes), aspecto en el que difiere del resto de las actuales Comunidades Autónomas españolas, la mayoría de las cuales registran la mayor cuantía de su población en la última fecha considerada. En las que no se cumple esta premisa se continuó registrando aumentos cuando menos hasta el decenio siguiente, confirmándose, pues, para nuestro espacio regional un carácter regresivo más temprano que en el conjunto del país, cuyos principales factores y manifestaciones deberemos resaltar.

La segunda de las fases que hemos distinguido abarca la segunda mitad del siglo xx, en la que, tal como se aprecia en la figura 3.1, las líneas trazadas por nuestra Región y el conjunto del país adoptan trayectorias opuestas, siendo éste el rasgo fundamental. El conjunto español, pese a la intensificación en la intensidad emigratoria, ya comentada, registra las mayores ganancias de todo el siglo xx, tanto en términos absolutos como relativos, mientras el conjunto territorial que hoy constituye Castilla y León ha visto cómo se producía una considerable inflexión a la baja en la cuantía de sus efectivos, de tal modo que al finalizar el siglo xx se configuraba como la Comunidad Autónoma con menor crecimiento demográfico de la pasada centuria, pues la variación positiva apenas ha alcanzado el 8%, cuando en el conjunto español los efectivos se han multiplicado por 2,2. Esto se traduce, obviamente, en que la comparación de las tasas de crecimiento medio anual acumulativo de ambos espacios arrojan una relación de más de 10 a 1 a favor del conjunto español. Unas diferencias debidas, aunque no sólo, a lo sucedido en esta etapa, en la que España

acelera sus ganancias, a pesar de los procesos migratorios<sup>244</sup>, en tanto que Castilla y León pierde en esta segunda mitad de siglo dos tercios de las ganancias acumuladas durante la primera. Procesos tan bruscos y acelerados que han provocado que al final del período la explicación causal de las pérdidas deba modificarse, pues en la última de las décadas la salida de efectivos tiene una significación mínima y la regresión demográfica es causada mayoritariamente por el carácter negativo del balance natural al que se deben más de las tres cuartas partes de ese descenso de efectivos.

Por último, el comienzo del nuevo siglo viene marcado por una clara inflexión en la evolución de los efectivos castellanos y leoneses, al tornarse en positivo el signo del último balance, con una ganancia neta de más de 80.000 residentes, lo que significa un crecimiento medio anual acumulado de un 0,35%. Es decir, una intensidad sensiblemente inferior a la del conjunto español pero, al menos, la evolución se manifiesta en el mismo sentido y además nuestra Región deja de estar a la cola de los incrementos poblacionales, a pesar de encontrarse lastrada por esa regresión en el crecimiento vegetativo muy vinculada a las transformaciones estructurales derivadas de procesos más antiguos. Al igual que en el resto del país, pero con menor intensidad, la llegada de inmigrantes foráneos ha hecho incrementarse el número de residentes. Un aporte foráneo que ha conseguido compensar el desfavorable balance natural y cuya disminución a partir de la crisis económica ha vuelto a situar a la Región en “números rojos” en los últimos dos años, reafirmando la necesidad de no desistir en las iniciativas conducentes a la revitalización demográfica. Todo en virtud de una situación y circunstancias en cuya configuración tienen mucho que ver, como vamos a explicar, unos procesos “de fondo” muy antiguos, que dotan a la evolución demográfica de Castilla y León de un componente inercial que hace realmente difícil revertir la situación.

Ahora bien, en el marco de un informe como el presente, no podemos realizar un análisis exhaustivo de todos los aspectos de la evolución de la población castellana y leonesa, máxime cuando muchas de las cuestiones ya han sido planteadas en el capítulo correspondiente a la población española. Dejaremos a un lado, o trataremos de forma muy tangencial algunos aspectos, como la dinámica interna, en el que los planteamientos generales, la trayectoria evolutiva y los argumentos explicativos no difieren significativamente de los que se han apuntado para el conjunto del país. Nos centraremos, por tanto, en las principales “líneas de fuerza”, en los fenómenos y/o procesos que tienen un verdadero carácter explicativo, centrándonos en la configuración de la Región como un ámbito claramente emigratorio, en el que la continuidad

---

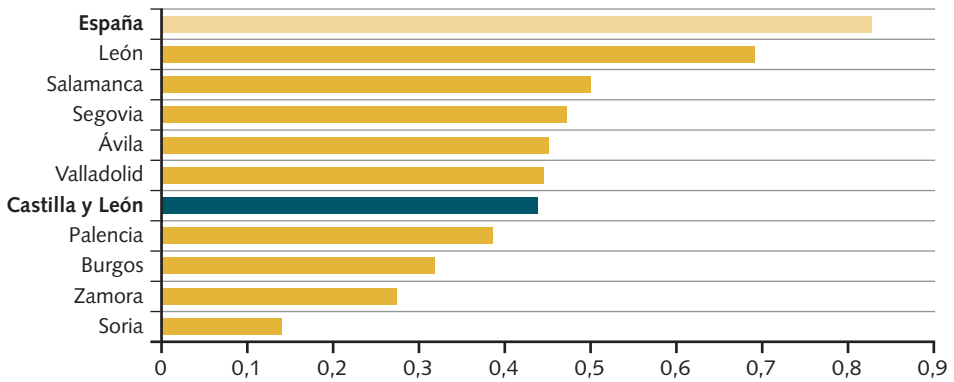
<sup>244</sup> Hemos de señalar que en las cifras de población al final de esta etapa (2001) el proceso migratorio español no tiene mucho impacto ya que en esta última fecha ya sean producido la mayor parte de los retornos correspondientes a dicho proceso.

temporal y la intensidad de las salidas de población han tenido un impacto tal que han condicionado y siguen condicionando en gran medida, tanto los rasgos estructurales como las propias posibilidades de recuperación demográfica, tal y como tendremos ocasión de comprobar. Así en sucesivos epígrafes iremos analizando el desarrollo de estos intensos movimientos de población, que han incidido decisivamente, en la cuantía, dinámica y características de los efectivos residentes en el territorio que actualmente conforma la Comunidad de Castilla y León, para finalizar con las transformaciones en las estructuras demográficas, muy vinculadas al fenómeno anterior, que hacen del envejecimiento un rasgo distintivo de nuestra Comunidad, lo cual merecerá una consideración más pormenorizada en el capítulo final de este informe.

### 3.2 Una muy temprana configuración como región emigratoria. La importancia de las salidas de población en la primera mitad del siglo xx

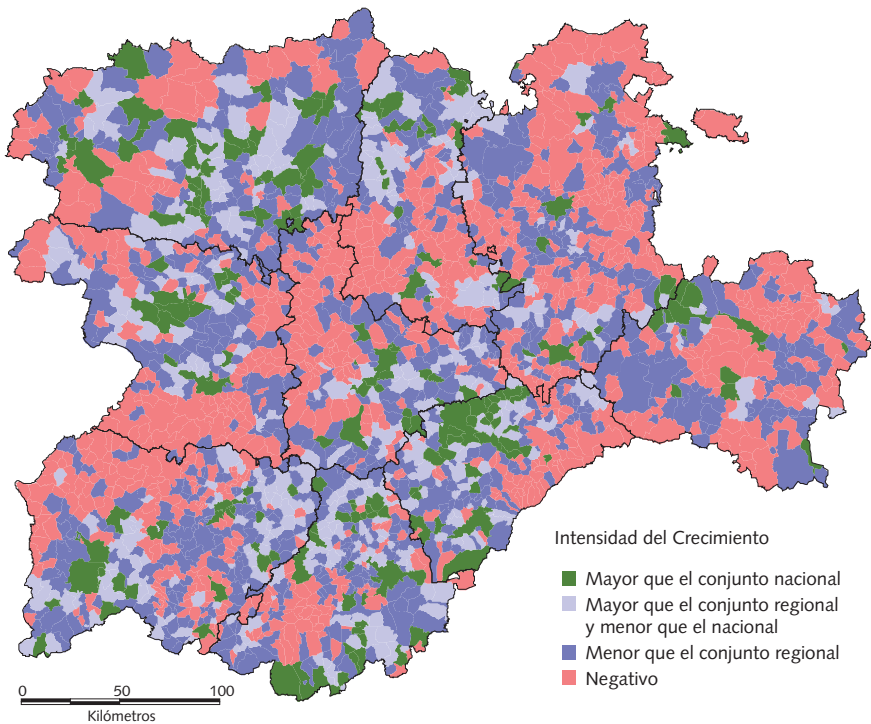
Aunque encontrar los orígenes de los acontecimientos y situaciones socio-demográficas siempre exigirá remontarse a etapas anteriores, el espectro temporal considerado nos permite comprobar cómo al territorio que hoy conforma Castilla y León le ha correspondido, con una continuidad más que secular, desempeñar el papel de “cenicienta” en los procesos de crecimiento y redistribución de los efectivos demográficos en nuestro país. Así, desde que existe una disponibilidad más o menos regular y homogénea de información sobre la cuantía de las personas residentes en las distintas circunscripciones provinciales españolas, cada una de las operaciones censales revelaba un peso demográfico ininterrumpidamente decreciente para el conjunto de las nueve provincias castellanas y leonesas, que al comenzar el siglo xx albergaban a más del 12% de los residentes nuestro país, proporción que se redujo en más de dos puntos porcentuales a lo largo de esta primera fase, que, en términos generales, puede calificarse de “crecimiento ralentizado”, un rasgo que distingue no sólo al conjunto regional, sino también a la mayor parte de sus demarcaciones, siendo especialmente llamativos los casos de Soria y Zamora, que han registrado unos ritmos de crecimiento medio anual por debajo del 0,3%, encontrándose ambas en el grupo de las 10 provincias españolas con un menor crecimiento. Pero más que la existencia de casos extremos lo que otorga los rasgos distintivos de este período a Castilla y León es su generalización espacial, ya que todas y cada una de las demarcaciones provinciales han registrado tasas de crecimiento medio anual acumulativo sensiblemente inferiores a las del conjunto nacional (0,83%); tan solo León y, apuradamente, Salamanca han conseguido alcanzar o superar el medio punto porcentual, estando el valor de las demás provincias en torno a, o por debajo de, la mitad del valor nacional, tal como se puede comprobar en la Figura 3.2.

**Figura 3.2** Tasas de Crecimiento Medio Anual Acumulativo en el período 1900-1950



Fuente: Censos de Población de 1900 y de 1950 (INE). Elaboración P. Caballero.

**Figura 3.3** Intensidad del crecimiento de la población en los municipios de Castilla y León. Período 1900-1950



Fuente: Censos de Población y Viviendas años 1900 y 1950 (INE). Elaboración P. Caballero.



Generalización que se ratifica de forma clara y contundente si descendemos en el análisis a escala municipal<sup>245</sup>, que se ha resumido en la figura 3.3. En ella podemos constatar la amplísima extensión de las circunscripciones que registraron crecimiento negativo, es decir, una tendencia inversa a la detectada tanto en el conjunto nacional como regional. Un total de 936 municipios vieron cómo se reducía su número de habitantes en la primera mitad del siglo xx; representan casi el 42% del total, abarcando una extensión total muy cercana a los 36.000 km<sup>2</sup>, es decir el 38% del total regional. Una regresión que lejos de estar focalizada se extiende a muchos ámbitos del espacio castellano y leonés. Tanto en las montañas como en las llanuras, así como en la práctica totalidad de las provincias encontramos extensas áreas en las que la regresión demográfica ha sido la tónica dominante, con una tasa negativa de crecimiento medio anual acumulativo del 0,33%. De este modo, si al comenzar el siglo xx este grupo de municipios albergaba más del 35% de los castellanos y leoneses, a mediados de dicha centuria eran menos de la cuarta parte.

Para hablar de los municipios con una evolución claramente desfavorable, a los de signo negativo debemos añadir aquellos otros que aun habiendo ganado habitantes lo han hecho en proporciones muy reducidas. La tasa de crecimiento medio anual acumulativo ha sido en ellos de 0,22%, la mitad de la registrada en el conjunto regional (0,44%). Se trata de un grupo de considerable entidad, al estar integrado por un tercio de los actuales municipios (concretamente 744), a los que se adscribe un porcentaje ligeramente superior de la superficie regional (casi el 35%). En definitiva, podemos afirmar que las escasas ganancias regionales, derivan de la contraposición entre lo que sucede en el 75% del espacio regional, donde la tónica dominante es el abandono y un escaso 25% restante, donde la intensidad de crecimiento consigue “equilibrar” los resultados generales, integrado, aparte de por los ámbitos urbanos, por otra serie de áreas en las que la diversidad de recursos y actividades económicas o las posibilidades de intensificación de la actividad agraria, ha permitido soportar un mayor número de habitantes adicionales, siendo especialmente significativo en El Bierzo, el Páramo leonés o las campiñas del Sur del Duero y Tierra de Pinares. Esta temprana e intensa pérdida de entidad demográfica de Castilla y León en el contexto nacional no deriva, ni mucho menos, de una menor vitalidad en cuanto al dinamismo natural de los castellanos y leoneses, sino de que la Región ha sido de las que más temprana e intensamente se ha convertido en abastecedora de mano obra a otras áreas más dinámicas del espacio nacional, al no

<sup>245</sup> La base municipal que se ha utilizado para la cartografía, con independencia de los períodos a los que se refiere es la de los municipios existentes en 2001, tal y como se ha explicado en el capítulo primero.

haber podido jugar un papel de “espacio central”, en el tardío y desequilibrado proceso de modernización español. En efecto, con unos comportamientos demográficos tradicionales, sobre todo en lo que se refiere a la dinámica reproductora, durante el período considerado Castilla y León ha registrado un crecimiento natural claramente positivo que, en cifras globales, ha conseguido compensar las salidas de población, aunque acabamos de enfatizar la frecuencia con la que esto no ha sido posible.

Aun cuando la información para este período no sea todo lo detallada que deseáramos, los datos disponibles nos permiten afirmar con rotundidad que las diferencias entre el conjunto nacional y el regional no son en absoluto atribuibles a la existencia de un menor dinamismo natural en Castilla y León con respecto a lo que ocurre en el conjunto español. En efecto, pese a la falta de estimaciones de población para todos y cada uno de los años, a escala provincial y regional sí contamos con series de datos anuales de nacimientos y defunciones, lo que nos permite constatar cómo los “perfiles evolutivos” son muy similares en ambos conjuntos. Además, podemos hacer una estimación en cifras relativas, calculando el número medio anual de nacimientos en cada década y referirlo a la población media de cada período intercensal, lo cual, aun sin ser tan “afinado” como el análisis de tasas brutas anuales, nos permite efectuar comparaciones suficientemente ilustrativas para corroborar las afirmaciones anteriores.

En efecto, la tabla 3.1 muestra una situación de dinámica interna algo “menos evolucionada” en Castilla y León respecto al conjunto español, pero ambos conjuntos se encuentran en un estadio de transición demográfica ya iniciada. Prácticamente en todas las provincias y en todos los períodos considerados los niveles de mortalidad son superiores a los del conjunto nacional, lo que, refleja ese mayor atraso evolutivo. Aspecto que también se manifiesta en la intensidad de la incorporación de efectivos, pues los valores españoles siempre están por debajo en todas y cada una de las columnas de nacimientos y las diferencias, en algunos casos, son significativas. Bajo estas condiciones de dinámica interna determina el crecimiento vegetativo es más acusado en Castilla y León, hasta el punto de que esta variable es para el conjunto español al menos un 10% más baja que para nuestra Región, alcanzándose las máximas diferencias en la década de los treinta, cuando éstas se situaron casi en el 30%<sup>246</sup>. Semejantes desigualdades en el crecimiento vienen marcadas

---

<sup>246</sup> Debido a la dudosa fiabilidad del Censo de 1940, como se ha apuntado anteriormente, es posible que este dato sea “menos real” que otros. No obstante, ello no invalida el carácter creciente de las diferencias en el saldo natural de uno y otro ámbito, que han pasado de situarse en torno al 10-11% en la primera década del período considerado para situarse en porcentajes superiores a 20 al final del mismo.

sobre todo por la variabilidad en la natalidad, pues en este período se incrementa la heterogeneidad interprovincial, como atestigua el coeficiente de variación, que pasa de 10,98% para el decenio 1900-1910 a un 17,60% en la década de los cuarenta<sup>247</sup>. Al mismo tiempo, la mortalidad evoluciona a la baja y, en general, potencia el crecimiento, pero no puede explicar las variaciones interregionales o interprovinciales de la dinámica natural porque tienden a homogeneizarse los valores provinciales, de tal modo que el coeficiente de variación en este caso se ha reducido casi en un 30%, pasando de 12,56% en el primer decenio a 9,03% en el último; es decir, ha pasado de tener una heterogeneidad espacial claramente más acusada que la natalidad a principios de siglo xx a ser territorialmente mucho más homogénea a mediados del mismo.

Así pues, tanto el mayor dinamismo natural de Castilla y León, como sus diferencias territoriales vienen, sin duda, marcados por la intensidad en los nacimientos hasta el punto de conseguir una mayor ganancia biológica, no sólo en el conjunto regional sino en la práctica totalidad de las provincias. Únicamente aquellas con menor natalidad de la Región, en un contexto de mortalidad menos evolucionada, han registrado en algún momento crecimientos vegetativos inferiores a los del conjunto nacional, como es el caso de Zamora en los tres primeros decenios de esta etapa y el de Soria en los dos últimos.

Como es obvio, bajo los parámetros de dinámica natural arriba descritos, esa evolución de la población castellana y leonesa, claramente desfavorable respecto a lo ocurrido en el conjunto del país, sólo puede deberse a unas pérdidas por emigración relativamente intensas, que han convertido a las provincias de la actual Comunidad Autónoma en abastecedoras de pobladores y de mano de obra para otras áreas de mayor dinamismo económico, prioritariamente nacionales, pero también internacionales. Unos procesos que deben ser analizados a la escala más detallada posible para que nos permita comprender hasta qué puntos los rasgos demográficos de gran parte de nuestro territorio vienen marcados por dinámicas y procesos de carácter ya más que secular, en los que los acontecimientos decisivos a los que más tarde se asistirá encuentran un terreno ya preparado donde dejar su impronta de manera mucho más drástica, casi podríamos decir dramática.

---

<sup>247</sup> Se registra un incremento continuado y progresivo con la excepción del anómalo período 1930-1940, en que se alcanzó un máximo relativo de 19,45%, atribuible, no obstante a las razones ya reseñadas.

Tabla 3.1 Número medio de nacimientos y defunciones por cada mil habitantes y crecimiento vegetativo en porcentaje

	1900-1910		1910-1920		1920-1930		1930-1940		1940-1950						
	Nac.	Def. C. Veg.	Nac.	Def. C. Veg.	Nac.	Def. C. Veg.	Nac.	Def. C. Veg.	Nac.	Def. C. Veg.					
Ávila	40,15	29,33	1,08	35,74	28,10	0,76	35,30	22,80	1,25	25,49	16,41	0,91	26,10	14,07	1,20
Burgos	38,50	29,23	0,93	34,17	27,70	0,65	34,07	22,07	1,20	24,44	16,59	0,78	24,32	13,66	1,07
León	36,42	25,72	1,07	31,70	24,67	0,70	33,04	20,05	1,30	24,89	15,92	0,90	24,90	14,05	1,08
Palencia	38,82	30,07	0,87	36,55	29,33	0,72	36,29	23,49	1,28	25,42	17,61	0,78	26,25	15,25	1,10
Salamanca	37,50	25,81	1,17	33,70	26,06	0,76	32,92	21,65	1,13	25,13	15,72	0,94	25,45	14,08	1,14
Segovia	38,83	26,34	1,25	35,03	25,85	0,92	34,48	20,29	1,42	25,28	14,78	1,05	25,06	13,27	1,18
Soria	38,61	27,24	1,14	33,10	25,25	0,79	31,58	20,29	1,13	23,58	15,35	0,82	23,17	13,39	0,98
Valladolid	38,41	28,30	1,01	34,80	27,89	0,69	33,75	22,79	1,10	24,00	16,48	0,75	24,64	14,28	1,04
Zamora	35,02	26,31	0,87	31,51	26,12	0,54	31,18	22,14	0,90	24,88	16,92	0,80	25,60	15,35	1,03
Castilla y León	37,79	27,45	1,03	33,78	26,67	0,71	33,53	21,69	1,18	24,79	16,23	0,86	25,07	14,18	1,09
España	34,06	24,91	0,92	29,71	23,32	0,64	29,05	18,93	1,01	21,57	15,48	0,61	21,64	13,02	0,86

Fuente: Censos de Población y Vivienda y Anuario Estadístico de España, años respectivos (INE). Elaboración P. Caballero.

Resulta difícil cuantificar para una época relativamente alejada los movimientos migratorios registrados, especialmente si la escala a considerar ha de ser cuando menos la provincial, pues las estadísticas disponibles únicamente permiten un cálculo indirecto, estimado a partir de los distintos componentes de las variaciones de población, lo cual sólo da cuenta del signo y la cuantía de los cambios demográficos vinculados a los desplazamientos, pero no la dirección de los mismos ni tampoco las características de la población que participa en ellos<sup>248</sup>. Una información limitada con un desglose territorial también limitado, toda vez que pese a contar con datos de población a escala municipal para todas y cada una de las operaciones censales, no ocurre lo mismo con la información sobre dinámica interna, cuyas estadísticas para estos períodos están disponibles, como mucho, a escala provincial. No obstante, podremos realizar algunas aproximaciones a escala infra-provincial gracias a la existencia de una publicación de finales de los años sesenta, con gran valor estadístico y documental, elaborada por Alfonso García Barbancho<sup>249</sup>, quien ha analizado las migraciones interiores españolas con un desglose a escala de partidos judiciales, aportando información sobre los saldos migratorios de todas y cada una de estas circunscripciones existentes en ese momento. Ciertamente, es discutible que el partido judicial sea una demarcación idónea para el análisis que pretendemos, pero qué duda cabe que dicha publicación supone una “información añadida” y permite profundizar un poco más en las características y desigualdades territoriales del fenómeno migratorio en la Castilla y León durante primera mitad del siglo xx.

En esta temprana configuración como Región emigratoria, el territorio que hoy constituye la Comunidad de Castilla y León no presenta rasgos sustancialmente distintos a los de un conjunto relativamente amplio de espacios, la mayoría de ellos interiores, que han nutrido tanto el fenómeno de la emigración exterior como los procesos de crecimiento demográfico en las áreas más favorecidas del país desde el punto de vista económico. El rasgo más importante de estas nueve provincias es la intensidad con la que se manifiesta ya desde primeros de siglo el proceso migratorio y ello puede trastocar, o al menos introducir, algunas precisiones en determinadas percepciones sobre el fenómeno migratorio español que tuvo lugar hace ya más de un siglo. En efecto, cuando se piensa en las regiones emigratorias españolas en el llamado período de las “migraciones clásicas” en que América era el destino internacional por excelencia, siempre se alude, no sin cierta razón, a Galicia, Asturias u otras áreas del litoral cantábrico español donde se popularizó bastante la figura del

---

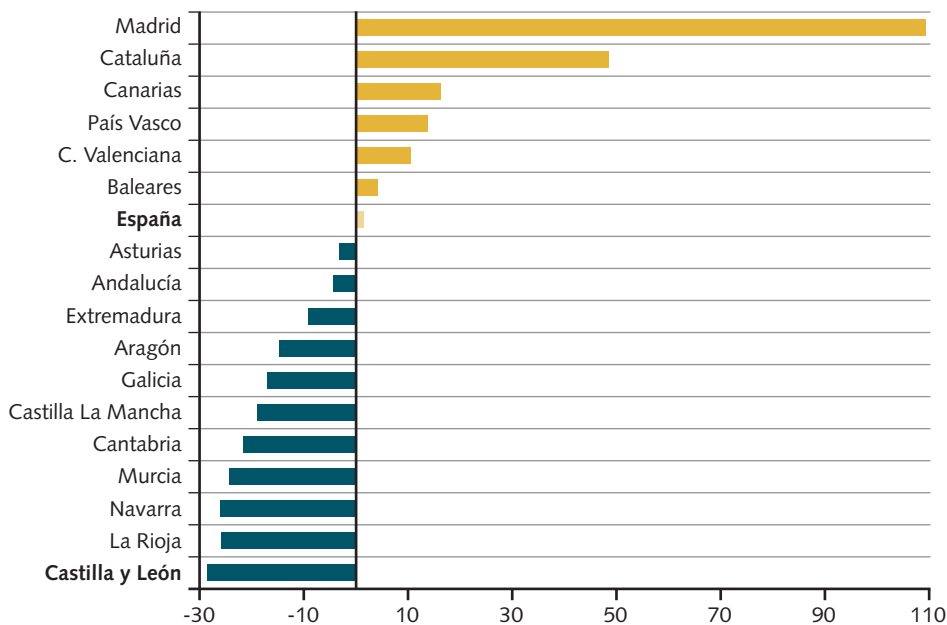
<sup>248</sup> Los Anuarios Estadísticos de España aportan para los primeros años de siglo datos sobre migración exterior, pero se ofrecen a escala nacional, sin desglosar las provincias de procedencia. Por su parte, la información de variaciones residenciales no comenzará a ofrecerse hasta la década de los sesenta.

<sup>249</sup> GARCÍA BARBANCHO, A.: *Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900*. Madrid: Estudios del Instituto de Desarrollo Económico, 1967, 128 pp. (más anexos sin numerar).

“indiano”, pues estos ámbitos nutrieron en buena medida ese flujo de salidas hacia el otro lado del Atlántico. Ello no quiere decir, sin embargo, que fuese en esas regiones donde el fenómeno migratorio causó un mayor impacto ni en términos absolutos ni en términos relativos, tal como atestiguan las cifras de saldos migratorios calculados para la primera mitad del siglo xx.

De los territorios que forman las actuales comunidades autónomas, es el de Castilla y León el que ha registrado un saldo negativo de mayor cuantía, pues en estos cincuenta años se han perdido por emigración 655.463 residentes, con mucha diferencia la cifra más alta de todas las registradas, ya que el segundo lugar lo ocupa Galicia, donde las pérdidas fueron poco más de la mitad (330.228), quedando bastante atrás otras regiones que más tarde sí serán focos destacados de la emigración, como Castilla la Mancha, Andalucía, Aragón o Murcia, de las cuales sólo la primera tuvo pérdidas por emigración superiores a los 200.000 habitantes. Incluso otras con fama de regiones emisoras de población hacia destinos internacionales desempeñaron ese papel de centros emisores únicamente en los primeros años de esta fase, para arrojar en el conjunto de las cinco décadas un saldo positivo, como es el caso del País Vasco o Asturias.

**Figura 3.4** Porcentaje que representa el Saldo migratorio respecto a la población inicial. Período 1900-1950



Fuente: INE. *Censos de Población y Vivienda y Anuarios Estadísticos de España (diversos años)*.  
Elaboración P. Caballero.

No obstante, el carácter más o menos emigratorio de los distintos ámbitos vendrá marcado, sin duda, mediante la traducción de esos saldos migratorios calculados a cifras relativas. En este caso y a pesar de la amplitud temporal del período hemos considerado suficientemente expresivo tomar como referencia la población inicial, lo cual aparece representado en la figura 3.4, que ratifica con contundencia la afirmación hecha anteriormente. El territorio de Castilla y León, además de la cuantía absoluta de sus pérdidas por emigración, registró un fuerte impacto de éstas en cifras relativas dado que el saldo migratorio estimado representa una cantidad equivalente a más de la cuarta parte de la población inicial, concretamente el 28,5%, una intensidad a la que sólo se aproximan algunas comunidades uniprovinciales donde se dieron fenómenos expulsivos de población altamente significativos, como fueron La Rioja o Navarra, en tanto que otras cuyas pérdidas absolutas se aproximaban más a las de Castilla y León sufrieron un impacto mucho menor en cifras relativas, como es el caso de Galicia (-16,7%) o Castilla-La Mancha (-18,8%). En cualquier caso, el gráfico adelanta algunos de los rasgos que van a caracterizar al modelo de redistribución de los efectivos demográficos en España, una polarización clara de las ganancias (Madrid y Cataluña) y una mayor generalización de las pérdidas.

Dos elementos otorgan su triste preeminencia al rasgo apuntado para Castilla y León: la continuidad temporal y la generalización espacial. En primer lugar, tal como se puede comprobar en la tabla 3.2, a lo largo de todos y cada uno de los períodos intercensales, Castilla y León ha registrado indefectiblemente saldos migratorios negativos, en la mayor parte de ellos muy considerables, situándose entre las 100.000 y las 200.000 personas, lo que en términos relativos viene a significar entre el 5 y el 8% de la población regional al inicio de cada período. La única excepción corresponde al decenio en que tuvo lugar la Guerra Civil (1931-1940), etapa verdaderamente anómala en que las propias "vicisitudes históricas" determinaron la apuntada tendencia a sobreestimar las cifras de habitantes en el Censo de 1940, como ya se ha comentado en el capítulo anterior, traducándose en un saldo migratorio regional muy reducido, que no alcanza ni siquiera las 5.000 personas. En cualquier caso es claro el contraste con el conjunto nacional que muestra las cifras positivas más elevadas de esta primera mitad del siglo xx.

**Tabla 3.2 Saldos migratorios en distintos ámbitos**  
(Cifras absolutas y % respecto a población inicial)

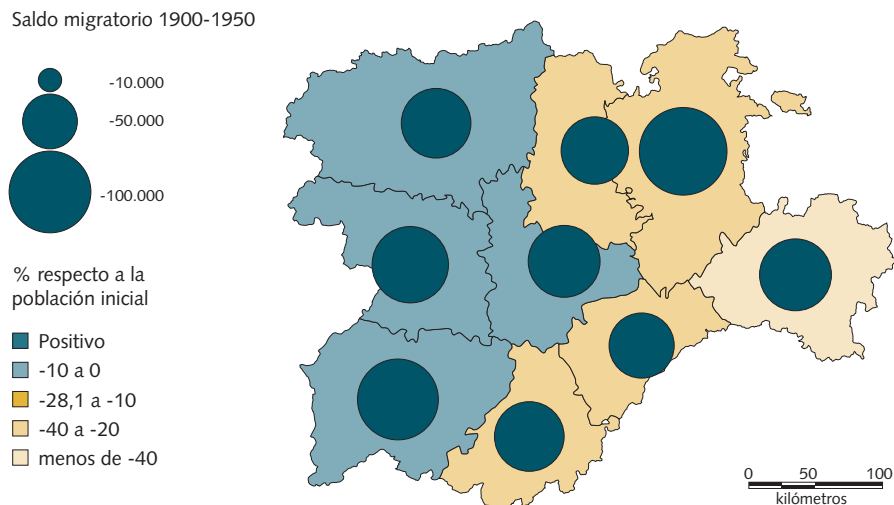
	1901-1910		1911-1920		1921-1930		1931-1940		1941-1950	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Ávila	-13.801	-6,88	-15.411	-7,38	-14.894	-7,11	-7.420	-3,35	-12.861	-5,48
Burgos	-23.921	-7,06	-32.346	-9,33	-22.683	-6,74	-5.515	-1,55	-22.904	-6,05
León	-32.466	-8,41	-11.404	-2,88	-25.967	-6,30	9.398	2,13	-4.778	-0,97
Palencia	-13.438	-6,98	-18.307	-9,34	-9.729	-5,07	-7.025	-3,38	-8.602	-3,96
Salamanca	-24.683	-7,70	-37.815	-11,31	-19.752	-6,14	17.012	5,02	-24.145	-6,18
Segovia	-11.931	-7,49	-16.032	-9,56	-17.136	-10,26	-4.047	-2,32	-10.792	-5,70
Soria	-11.550	-7,68	-16.846	-10,77	-12.756	-8,41	-9.393	-6,01	-14.340	-8,97
Valladolid	-22.560	-8,10	-23.099	-8,12	-11.286	-4,02	7.095	2,35	-20.025	-6,02
Zamora	-26.450	-9,60	-21.279	-7,80	-10.779	-4,05	-4.464	-1,59	-14.336	-4,80
<b>CyL</b>	<b>-180.800</b>	<b>-7,85</b>	<b>-192.539</b>	<b>-8,15</b>	<b>-144.982</b>	<b>-6,20</b>	<b>-4.359</b>	<b>-0,18</b>	<b>-132.783</b>	<b>-4,93</b>
<b>España</b>	<b>-393.061</b>	<b>-2,11</b>	<b>76.333</b>	<b>0,38</b>	<b>8.128</b>	<b>0,04</b>	<b>825.311</b>	<b>3,49</b>	<b>-227.947</b>	<b>-0,88</b>

Fuente: *Censos de Población y Vivienda y Anuarios Estadísticos de España* (INE).  
Elaboración P. Caballero.

Esa implacable continuidad temporal viene determinada por la existencia de un comportamiento similar en una parte absolutamente mayoritaria del territorio castellano y leonés. Así, en una consideración a escala provincial reflejada en la figura 3.5, vemos cómo las nueve demarcaciones (con independencia de que globalmente puedan haber tenido ganancias demográficas) han registrado pérdidas por emigración, en general bastante significativas; únicamente en León el balance migratorio de esta primera mitad de siglo ha representado menos de la cuarta parte de la población inicial.



Figura 3.5 Saldos Migratorios Provinciales. Período 1900-1950

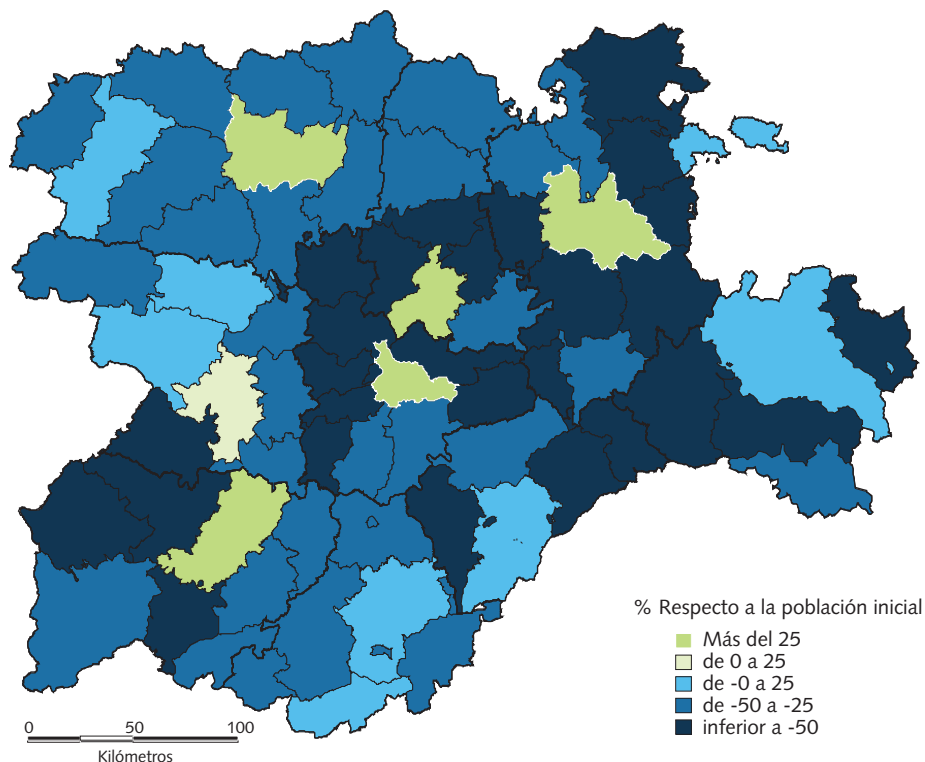


Fuente: *Censos de Población y Movimiento Natural de la Población* (INE). Elaboración P. Caballero.

Hemos de señalar, sin embargo, que no hay una correlación exacta entre las cifras absolutas y el impacto de las pérdidas, pues las que han arrojado saldos migratorios menos abultados no son precisamente las que han tenido cifras relativas más bajas, siendo el de Soria el caso más significativo, pues una pérdida neta por migraciones de poco menos de 65.000 personas en un espacio ya de por sí poco poblado representó algo más del 43% de la población inicial. En cualquier caso, las cifras absolutas son, sin duda, de consideración, dado que las pérdidas medias anuales siempre han estado por encima de las 50.000 personas y en la provincia con menor impacto relativo (León), la diferencia entre emigración e inmigración ha superado las 65.000 personas, para sobrepasar las 100.000 en Burgos o prácticamente alcanzar las 90.000 en el caso Salmantino. De otro lado, en lo tocante a la generalización espacial de las salidas no deja de ser significativo que en la provincia de Valladolid, con la capital más dinámica de la Región<sup>250</sup>, el saldo migratorio negativo de estos cincuenta años se acerca a las 70.000 personas.

<sup>250</sup> Según los datos aportados por A. García Barbancho, la capital vallisoletana tuvo en el período 1901-1950 un saldo migratorio positivo de 55.199 personas.

**Figura 3.6** Saldo migratorio por partidos judiciales. Período 1900-1950  
(Porcentaje respecto a la población inicial)



Fuente: GARCÍA BARBANCHO, A. *Las migraciones interiores en España*.  
Elaboración P. Caballero.

Generalización espacial que se ratifica aún más si efectuamos una consideración a escala infra-provincial. Como ya se apuntó anteriormente, la escala municipal no puede ser utilizada para este período, debiendo conformarnos con la referida a los antiguos partidos judiciales, única posible, gracias a la aportación de A. García Barbancho. Una información que para el conjunto del período ahora considerado hemos reflejado en la figura 3.6, de la que se pueden sacar algunas conclusiones interesantes para comprender los procesos y situaciones posteriores.

La observación, siquiera superficial, de este mapa ratifica esa gran generalización espacial pues de las 71 demarcaciones representadas, tan solo seis (apenas el 8,5%) presentaron ganancias migratorias en la primera mitad del siglo xx. En el extremo contrario, 27 partidos judiciales (el 38%) perdieron por emigración una cantidad de población equivalente a más de la mitad de la inicial y en otros 30 (el 42%) dichas

pérdidas se situaron entre la mitad y la cuarta parte de ésta, al tiempo que únicamente 8 sufrieron pérdidas de carácter moderado (inferiores a la cuarta parte de la población inicial). En definitiva, se pone de manifiesto el carácter secular del actual territorio de Castilla y León como un ámbito no sólo claramente expulsor de población, sino también la antigua conformación de un modelo de poblamiento progresivamente más desequilibrado.

En efecto, ese carácter expulsor no sólo se manifiesta a través de las cifras globales, sino alcanza mayor expresividad mediante un análisis más “territorializado”. En efecto, a través de la figura 3.6 podemos vislumbrar o deducir la debilidad y, sobre todo, el desequilibrio en la red de núcleos capaces de ofrecer a los habitantes de esta Región alternativas a la emigración. Como hemos dicho los partidos judiciales con saldos migratorios positivos en la primera mitad del siglo xx han sido sólo seis, los cuales tienen su cabecera en otras tantas capitales de provincia; es decir, ni siquiera todos los núcleos de este tipo han sido capaces de retener a los habitantes, cuando menos de su entorno inmediato. Así en los entornos de Ávila, Segovia y Soria predominaron con claridad las fuerzas expulsoras, al tiempo que en el caso zamorano, aun siendo positivo, podemos hablar prácticamente de estancamiento, pues las ganancias medias anuales de todo el partido judicial apenas alcanzaron las 40 personas, representando, en todo el período, menos del 4% de la población inicial. Ciertamente, si consideramos exclusivamente los datos correspondientes a las capitales de provincia, podemos apreciar como todas y cada una de estas ciudades arrojaron saldos positivos en el período considerado, lo cual no impide, sin embargo, ratificar su escasa capacidad de atracción pues la limitada cuantía positiva de los balances no alcanza para compensar la intensidad de las “fuerzas expulsoras” existentes en su entorno inmediato. Éstas simplemente atenúan su impacto pues, como podemos comprobar, las pérdidas “moderadas” coinciden con aquéllos partidos cuyas cabeceras son bien capitales (Ávila, Segovia y Soria), bien centros industriales y urbanos de cierta entidad (Ponferrada, Miranda de Ebro<sup>251</sup>), con sólo las excepciones de los partidos de Benavente y Alcañices que, por distintas razones, han presentado un “cierto retraso” en sus procesos de vaciamiento, como se comentará en el siguiente epígrafe.

En definitiva, el secular carácter expulsor del territorio que hoy forma la Comunidad Autónoma de Castilla y León viene determinado por la exigüidad, en número e intensidad, así como la escasa articulación de la red de núcleos capaces de atraer a

---

<sup>251</sup> Ni la obra consultada ni los datos disponibles permiten conocer el saldo migratorio para estos núcleos urbanos no capitales. Es de suponer que los municipios hayan presentado saldos positivos, aunque no demasiado importantes.

la población procedente de unos entornos rurales que, en virtud de sus características técnico-productivas, estructurales y socio-económicas, no pudieron retener unos efectivos demográficos cuya dinámica natural era claramente positiva. De este modo, a la hora de determinar la intensidad y, sobre todo, el destino de nuestra emigración “tradicional”, han intervenido no sólo las condiciones internas sino también dinámicas ajenas a la Región que contribuyeron a conformar los principales focos de atracción para los habitantes de estas tierras.

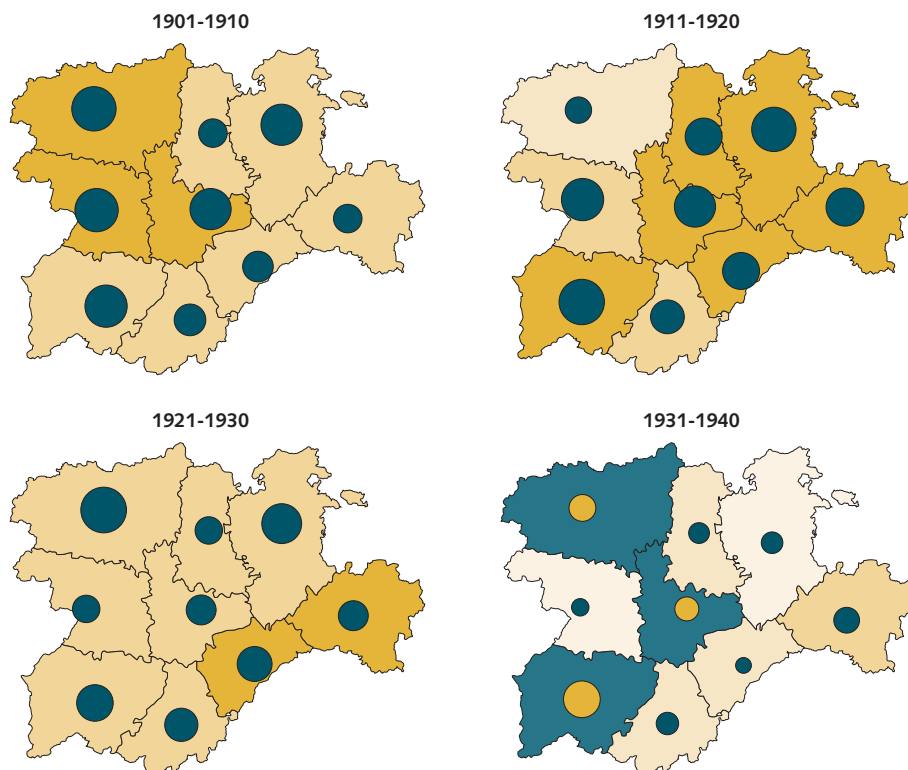
En efecto, un análisis más detenido desde el punto de vista espacio-temporal, que aparece recogido en la figura 3.7, nos permite apreciar cómo, siempre dentro de un panorama de amplia generalización espacial, se produce una cierta variación en cuanto a los focos con mayor intensidad expulsora o de atracción. En el primer decenio destaca claramente el cuadrante noroccidental (provincias de Zamora, Valladolid, y León), que en conjunto registró casi la mitad las pérdidas regionales en estos diez años, valores relativos superiores al 8% y cuantías por encima de los 22.500 personas, e incluso superando las 30.000 en el caso leonés, donde ninguno de sus partidos judiciales registró ganancias por inmigración. Todo ello en una década en que las llamadas “migraciones clásicas” con destino allende el Atlántico tuvieron un claro protagonismo y marcaron de forma inequívoca a algunas de nuestras comarcas, lo que explica la mayor intensidad, tanto relativa como absoluta del sector Oeste y Noroeste de León, cuyos rasgos migratorios tienden a asimilarse a los de Galicia<sup>252</sup>. Lo mismo es aplicable, aunque sólo en parte, a la provincia de Zamora, donde la generalización de las pérdidas es la tónica dominante, pues la “mancha roja” de ganancias que en el mapa refleja el partido judicial de Alcañices es algo engañosa, ya que su cuantía total es de 90 personas (menos de 10 al año), para cuya explicación resultaría necesario un análisis pormenorizado a escala local que escapa al marco general de este informe. Por su parte, Valladolid también registró saldos negativos de intensidad apreciable. Aún cuando el partido judicial de su capital experimentó ligeras ganancias migratorias, fue incapaz de retener el gran número de salidas provenientes de su entorno, que por doquier se configuraba como un ámbito claramente expulsor, siendo especialmente acusado el de algunas comarcas como Tierra de Campos o El Cerrato Vallisoletano (partidos judiciales de Villalón de Campos, Medina de Rioseco y Valoria la Buena). No podemos entrar ahora en detalladas explicaciones causales de tamañas pérdidas, pues exigiría rea-

---

<sup>252</sup> Aunque la provincia, en general no ha registrado una intensidad relativa de las pérdidas tan importantes, esta misma explicación cabría aplicar, al menos en buena parte, al caso del partido judicial de Villarcayo, que en este decenio alcanzó el saldo negativo más elevado de nuestra Región, con unas pérdidas de casi 9.000 personas, aunque, en este caso también interviene la proximidad a los entonces incipientes núcleos industriales del País Vasco.

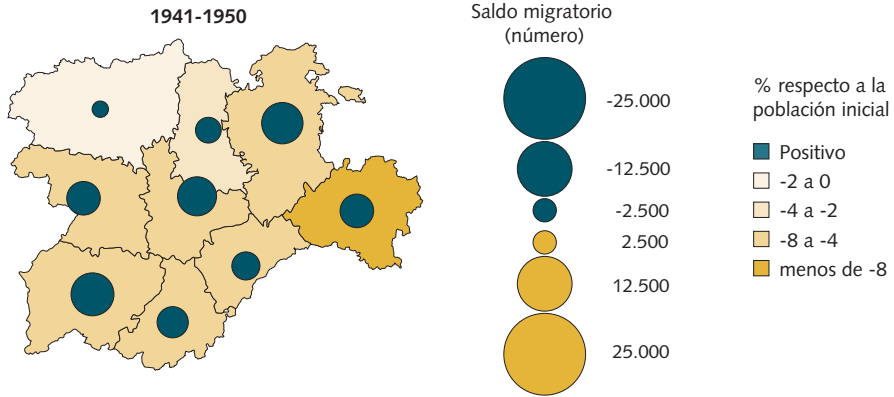
lizar un análisis de la estructura económica regional de la época. Sin embargo, en un contexto en que ésta presentaba una indudable debilidad, uno de los elementos a tener en cuenta es el terrible impacto de la plaga filoxérica al comenzar el siglo xx, que acabó con la mayor parte de un cultivo que, por aquél entonces, empleaba una gran cantidad de mano de obra. Lo que a su vez contribuye a explicar la intensidad absoluta de las migraciones en Valladolid, Zamora y Burgos (las que más viñedo tenían), a las que se añade León donde el modelo migratorio incluye otros elementos que, como ya hemos dicho, lo asimilan al “modelo gallego” muy partícipe de la migración exterior.

**Figura 3.7** Saldos migratorios provinciales en los distintos decenios de la primera mitad del siglo xx



*Continúa*

Continuación



Fuente: *Censos de Población y Vivienda* (INE). Elaboración P. Caballero.

En la siguiente década (1911-1920) se va a producir, en líneas generales, una intensificación de las salidas registrándose además mayores diferencias entre unas provincias y otras. En primer lugar, por el acrecentamiento de los valores extremos en algunas provincias donde las pérdidas por emigración respecto a la población inicial superaron el 10%, proporción a la que no había llegado ninguna de las demarcaciones durante el decenio anterior. Ocurre así en Salamanca, la mayoría de cuyas comarcas ven incrementadas sus cifras de emigración, tanto en valores absolutos como relativos<sup>253</sup>. También Soria perdió por emigración más del 10% de su población inicial, debido sobre todo a la intensificación del proceso en torno a la capital y en el partido de Ágreda. La irregularidad se manifiesta asimismo en el importante cambio registrado en León, donde el dinamismo de algunos centros minero-industriales del Norte y Noroeste convirtió el saldo de la provincia en el menor de toda la Región durante esta fase, cuando había sido el más elevado en el decenio anterior. Si las fuerzas expulsoras marcan un contexto de salidas intensas y generalizadas, el movimiento se hace más acusado allí donde se dejan sentir de forma más directa las fuerzas de atracción procedentes de unos centros de destino que ahora son, sobre todo, nacionales, debido a la expansión económica de que gozaron ciertas regiones gracias a la favorable coyuntura que supuso para la industria española la Primera Guerra Mundial.

<sup>253</sup> De todos los partidos judiciales el único que no incrementa la intensidad de sus pérdidas respecto al decenio anterior es el de Béjar, que ya desde comienzos de siglo ha sufrido el éxodo un una especial intensidad. Resulta igualmente revelador que éste sea el único decenio de toda la primera mitad del siglo xx en el que el partido judicial de la capital registra valores negativos.

La tercera década del siglo supuso, como se aprecia en la tabla 3.2 y en los mapas de las figuras 3.7 y 3.8, una atenuación de las pérdidas, pues 7 de las 9 provincias vieron reducirse su cuantía tanto en cifras absolutas como relativas. Las únicas excepciones son León y Segovia. La primera de ellas vuelve a registrar las mayores pérdidas de la Región en cifras absolutas, aunque sus valores porcentuales son casi iguales a los del conjunto debido al brusco cambio de signo registrado en las comarcas del Norte y Noroeste, donde se sitúan los centros minero-industriales, que el decenio anterior anotaron saldos positivos; únicamente el partido judicial de la capital mantiene este rasgo durante la década de los veinte. El caso segoviano es diferente, se puede hablar de un aumento generalizado de las pérdidas en casi todas las áreas (excepto la de Cuéllar), lo cual podría atribuirse a la proximidad de Madrid, que mantiene su capacidad de atracción, a lo que se une la relativa debilidad de su capital provincial. Ahora bien, la atenuación general de las pérdidas durante la década de los veinte no reviste, ni mucho menos, un carácter reequilibrador, puesto que se debe, en buena medida, al incremento en la capacidad de atracción de unos pocos núcleos con mayores ganancias por inmigración, al tiempo que continúan las pérdidas relativamente intensas en casi todo el territorio. En estos años el conjunto de las capitales de provincia vio cómo se duplicaba la cuantía de sus saldos migratorios, cuando el total de las capitales provinciales españolas sólo lo incrementó en un 28,7%. En resumen, podemos decir que la década de los veinte constituye una fase en la que lo positivo de esa atenuación de pérdidas en el conjunto regional se ve contrarrestado por lo negativo de un creciente desequilibrio en la distribución de los efectivos demográficos, vinculado, sobre todo a los movimientos intrarregionales.

Ciertamente, tal y como se ha señalado para el conjunto español, el siguiente período intercensal, 1931-1940, es una fase anómala por razones que a nadie se le escapan, lo cual imposibilita extraer conclusiones definitivas sobre las tendencias y procesos a partir de datos que difícilmente pueden reflejar con exactitud la realidad de unos años tan turbulentos, junto a la ya comentada falta de fiabilidad del Censo de 1940. En cualquier caso, el balance migratorio del conjunto regional ve reducidas las pérdidas a menos de la mitad con respecto al decenio anterior, con diferencia las cifras más bajas de toda la primera mitad de siglo, registrándose igualmente un incremento del número de partidos judiciales con saldo positivo, aunque sus valores absolutos sólo son apreciables en los de algunas capitales provinciales que ya habían destacado en el decenio anterior y en Ponferrada, mientras en el resto las ganancias son insignificantes.

Aunque el período de la posguerra (decenio 1941-1950), en un contexto de política autárquica férrea, no presentó inicialmente un marco propicio para los desplazamientos, el proceso va ganando importancia a medida que transcurre el tiempo, para alcanzar en el conjunto de la década un saldo migratorio superior a las

125.000 personas, inferior aún a las de otras etapas ya analizadas, pero cuyo crecimiento progresivo no hace sino esbozar las dinámicas que se van a seguir en décadas posteriores. Si bien, como hemos dicho, la intensidad de las pérdidas es algo más reducida, se mantiene la amplísima generalización espacial de los saldos negativos, pues la totalidad de las provincias vuelven a presentar esta característica, así como la inmensa mayoría de los espacios comarcales. Únicamente 11 de los 71 partidos judiciales tuvieron ganancias, al registrar un impulso considerable las capitales de provincia, que sumaron unos saldos considerables (casi 70.000 personas en total), sólo superadas por las cifras “anómalas” de los años treinta<sup>254</sup>.

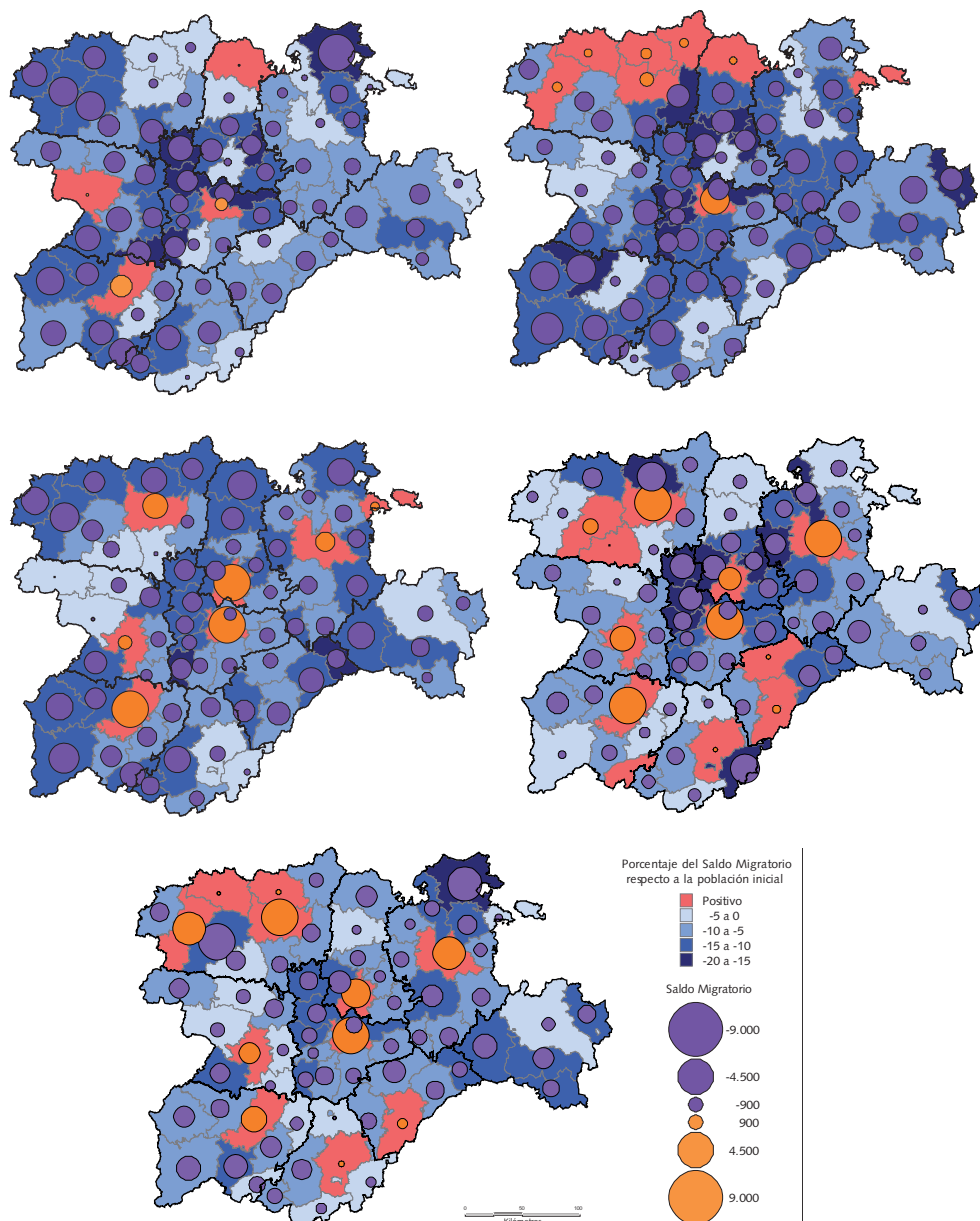
Ocho de los partidos judiciales con saldo positivo corresponden a los de otras tantas capitales de provincia y sólo el encabezado por Soria registró pérdidas, aunque, a decir verdad, las ganancias de otros como Segovia o Ávila fueron insignificantes, por debajo de las 100 personas al año. También registraron ganancias aquéllos que, al menos en parte, abarcan áreas minero-industriales de la provincia de León, Ponferrada, Murias de Paredes y La Vecilla, pero únicamente el primero de ellos tuvo un saldo apreciable, por encima de las 7.000 personas, en tanto que ninguno de los otros dos llegó a superar las trescientas. En el resto del territorio se contabilizaron pérdidas por emigración, que fueron más intensas tanto en las áreas más desfavorecidas como en las de influencia inmediata de las principales capitales de provincia, reproduciendo el tradicional modelo de “succión”, según el cual, en virtud del dinamismo de un centro de atracción dinámico, su entorno inmediato registra pérdidas con intensidad superior a la de otros espacios más alejados.

---

<sup>254</sup> Las dificultades para el registro de los acontecimientos de dinámica natural así como el “sobreregistro” del Censo del 40, nos indican que, en ciertos casos no sería erróneo pensar que las ganancias de las capitales de provincia en estos años fueron similares o, en algunos casos superiores, a las del decenio anterior.



**Figura 3.8** Saldos migratorios por Partidos Judiciales en la primera mitad del siglo xx



Fuente: *Censos de Población y Vivienda* (INE) y de los datos de A. García Barbancho.  
Elaboración P. Caballero.

En suma, pues, la escasa pero ilustrativa información disponible nos ha permitido enfatizar la conformación de nuestra Región como un ámbito “expulsor” de población tiene carácter secular. Temprano, intenso y generalizado son los calificativos que distinguen el modelo migratorio castellano y leonés a lo largo de la primera mitad del siglo xx, que distinguen y hacen destacar a Castilla y León entre las regiones españolas “suministradoras de recursos humanos” hacia otros ámbitos de mayor dinamismo, tanto nacionales como extranjeros.

Temprano porque al igual que otras regiones que son percibidas como de mayor raigambre o tradición emigratoria (el caso de Galicia), al menos desde finales del siglo xix ha tenido signo negativo en los balances de movilidad espacial de la población, situándose en las primeras posiciones del “ranking” español, tanto en cifras absolutas como relativas. De ahí que, aun siendo menos conocido que en otros ámbitos, el proceso sea incluso más intenso que en la mayor parte del país. Un movimiento temprano e intenso que, además, caracterizó a la mayor parte del territorio que hoy forma la Comunidad Autónoma de Castilla y León, lo que genera, desde fechas muy tempranas, un esquema de distribución de los efectivos humanos cada vez más desequilibrado, en el que se contraponen unos pocos ámbitos (sobre todo algunas capitales de provincia) con ganancias más o menos continuadas y apreciables, y el amplísimo espacio rural que, implacablemente, año tras año, sufre el abandono de una parte creciente de sus habitantes.

Tal como se ha señalado en diversas ocasiones, la causa de lo arriba descrito no es otra que la permanente actuación de las “fuerzas expulsoras”, vinculadas a la existencia de una estructura económica caracterizada por su escaso desarrollo y diversificación, con una proporción de población activa agraria que supone entre la mitad y los dos tercios del total y porcentajes similares de población rural respecto al conjunto de sus habitantes. Lo cual continuaba suponiendo una carga excesiva para un mundo rural en el que predominaban las explotaciones de pequeño tamaño, en el marco de unas condiciones generales que dificultaban en extremo la intensificación de los aprovechamientos<sup>255</sup>. A ello debemos añadir la casi inexistencia de “fuerzas de atracción” en ese mismo territorio, por la apreciable debilidad y escasa articulación de una red de núcleos urbanos e industriales dinámicos capaces de acoger esos excedentes de población agraria y rural, que debían buscar acomodo más allá de los límites de la actual Comunidad Autónoma<sup>256</sup>. Por ello, tal

---

<sup>255</sup> Sobre la preeminencia de las fuerzas expulsoras en los tempranos movimientos migratorios en Castilla y León, resultan tremendamente ilustrativos los textos de Díaz Caneja, en DÍAZ CANEJA, J.: *Apuntes sobre la emigración castellana*. Palencia: Imprenta y Librería de Gutiérrez Litier y Herrero. 1909.

<sup>256</sup> Sobre la explicación causal de estos movimientos puede consultarse. GARCÍA ZARZA, E.: *La emigración en Castilla y León: causas, características y consecuencias*. Burgos: Consejo General de Castilla y León, 1983, 255 pp.

como hemos apuntado, las fases de mayor intensidad se registran cuando, a esa acción permanente de las fuerzas expulsoras, se añade la influencia de una acrecida capacidad de atracción por parte de los centros receptores más o menos lejanos. Será precisamente esa actuación de las fuerzas de atracción la que explique en mayor medida la intensidad de los movimientos migratorios que se van a producir en la etapa siguiente, cuyos rasgos más prototípicos se registraron a lo largo del tercer cuarto del siglo xx, en el que se produjo un auténtico “éxodo demográfico” en Castilla y León.

### 3.3 La segunda mitad del siglo xx como la etapa del “vaciamiento demográfico” en Castilla y León

Aunque a finales del período antes descrito se apuntan, como dijimos, algunos antecedentes, podemos afirmar que desde la década de los cincuenta se abre en España y, por supuesto, en Castilla y León, una nueva etapa, que se consolida en el decenio siguiente. Su rasgo fundamental es, como se indicaba en el capítulo anterior, la rapidez e intensidad de los cambios que tuvieron lugar en el panorama socioeconómico y demográfico español. Sin duda uno de los cambios más significativos es el que afectó a la distribución espacial de la población española, que de forma acelerada, casi podríamos decir convulsa, se produjo, sobre todo, en el tercer cuarto del siglo xx, período en el que más de ocho millones de españoles cambiaron de municipio de residencia sin salir del país. Cuantía a la que debemos añadir los correspondientes a una emigración exterior que, como se ha explicado en el capítulo anterior, también en esos años se intensifica y se reorienta en cuanto a sus destinos principales.

#### 3.3.1 Una pérdida generalizada de efectivos demográficos

La Región participa de forma intensa de todos esos procesos y, en gran medida, reproduce ese “modelo desequilibrador” operado a escala general del país, pero sufriendo, sobre todo, sus aspectos más negativos, al contar con amplísimos espacios en el que las fuerzas expulsoras se mantienen e incluso se acrecientan debido a la crisis de la agricultura tradicional, mientras que los espacios dinámicos con verdadera capacidad de atracción siguen siendo, aun en un contexto de expansión general, escasos, débiles y poco articulados entre sí. De este modo, el rasgo que en el caso castellano y leonés diferencia esta etapa de la anterior, es sin duda la regresión demográfica. Como hemos tenido ocasión de comprobar, a diferencia de otras regiones que ahorra irrumpen como tales, Castilla y León ya venía desempeñando un destacado papel como “proveedor de recursos humanos”; sin embargo, como se suele decir en esta tierra, “llueve sobre mojado”, lo cual se traduce en la reducción del número total de habitantes (tabla 3.3).

En efecto, el número de residentes en las nueve provincias castellanas y leonesas se ha visto más que diezmado a lo largo de la segunda mitad del siglo xx, pues la actualización del Padrón a 1 de Enero de 2001 contabilizó casi 385.000 personas menos que el Censo realizado justo 50 años antes<sup>257</sup>. En este aspecto Castilla y León comparte triste protagonismo con Castilla-La Mancha y Extremadura, que son, junto con la nuestra, las tres únicas comunidades que pierden población a lo largo de las cinco décadas que ahora analizamos, durante las cuales y a escala nacional se dio un crecimiento medio anual acumulativo superior a los tres cuartos de punto (0,76%). Así Castilla y León se configura como la Región con mayor regresión en términos absolutos, aunque las dos comunidades sobrecitadas perdieron respecto a su población inicial más de ese 13,4% registrado en la nuestra<sup>258</sup>. En cualquier caso, lo tristemente peculiar de la Región es que la regresión demográfica de estos años alcanza valores absolutos y relativos de primera magnitud después de una trayectoria tan continuamente desfavorable como la descrita para la primera mitad del siglo xx; aspecto en el que no es comparable con esas otras que ahora sufren pérdidas absolutas o relativas más intensas.

**Tabla 3.3 Variaciones absolutas y Tasas de Crecimiento Medio Anual Acumulativo en distintos periodos del siglo xx**

	Variación absoluta				Tasa media anual acumulativa (%)			
	1900-1950	1950-1975	1975-2001	1950-2001	1900-1950	1950-1975	1975-2001	1950-2001
Andalucía	2.056.520	526.716	1.271.395	1.798.111	0,92	0,36	0,76	0,56
Aragón	181.291	79.823	25.928	105.751	0,36	0,28	0,09	0,18
Asturias	261.080	211.269	-24.089	187.180	0,70	0,86	-0,09	0,38
Baleares	110.440	210.927	245.611	456.538	0,61	1,63	1,32	1,48
Canarias	434.764	600.960	387.078	988.038	1,60	2,28	0,98	1,63
Cantabria	128.918	85.328	47.357	132.685	0,77	0,77	0,37	0,57

*Continúa*

<sup>257</sup> Recuérdese que el momento censal para 1950 son las 24,00 h. del 31 de Diciembre de 1950 y la actualización del padrón es a 1 de Enero de 2001, por lo que hay 50 años justos de diferencia, por más que la mera alusión al año en sí a que se refiere cada fuente pueda hacer pensar otra cosa. Por otra parte, ya se ha indicado la mejor comparabilidad de las cifras del Padrón con la población de hecho de los censos anteriores, por lo que se decidió no utilizar el Censo de 2001.

<sup>258</sup> Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (cuyos datos no aparecían desglosados en las estadísticas correspondientes a los primeros años del siglo veinte) tienen un carácter peculiar y, en consecuencia, escasa comparabilidad con el resto de Comunidades Autónomas; así pues, aunque se incluyan en las tablas de datos y, salvo que se especifique lo contrario, siempre vamos a prescindir de estas dos ciudades, tanto en las comparaciones del texto como en los gráficos.

Continuación

	Variación absoluta				Tasa media anual acumulativa (%)			
	1900-1950	1950-1975	1975-2001	1950-2001	1900-1950	1950-1975	1975-2001	1950-2001
Castilla y León	561.961	-327.272	-57.681	-384.953	0,44	-0,48	-0,09	-0,29
Castilla-La Mancha	644.445	-391.940	116.395	-275.545	0,77	-0,85	0,27	-0,29
Cataluña	1.273.931	2.422.812	698.240	3.121.052	1,00	2,26	0,47	1,36
C. Valenciana	719.535	1.104.150	791.390	1.895.540	0,75	1,58	0,84	1,21
Extremadura	482.447	-298.340	6.864	-291.476	0,88	-0,98	0,03	-0,48
Galicia	623.685	80.417	48.309	128.726	0,55	0,12	0,07	0,10
Madrid	1.151.277	2.367.599	1.078.523	3.446.122	1,84	3,26	0,90	2,07
Murcia	178.734	127.352	306.305	433.657	0,54	0,62	1,20	0,91
Navarra	75.263	100.935	72.396	173.331	0,44	0,94	0,56	0,75
País Vasco	457.644	1.011.190	29.048	1.040.238	1,13	2,71	0,06	1,38
Rioja, la	40.415	10.945	29.664	40.609	0,39	0,19	0,47	0,33
Ceuta	46.667	7.141	8.617	15.758	3,06	0,45	0,48	0,47
Melilla	72.226	-21.566	9.173	-12.393	4,51	-1,23	0,57	-0,33
España	9.501.243	7.908.446	5.090.523	12.998.969	0,83	1,00	0,53	0,76

Fuente: Censos y Padrones de Población, años respectivos (INE). Elaboración P. Caballero.

Esta regresión, si la analizamos a una escala territorial más detallada, manifiesta dos cuestiones relevantes: la generalización espacial y el carácter desequilibrador. Ya a escala provincial pueden detectarse los rasgos mencionados. La tabla 3.4 muestra cómo todas las provincias de Castilla y León, excepto Valladolid, vieron reducido su número de residentes, algunas de ellas en una cuantía muy considerable, como ocurre en el caso de Zamora, "record" de la Región en cifras absolutas, pues los 113.529 residentes que pierde representaban bastante más de un tercio de los habitantes contabilizados en 1950. Por su parte, Soria ostenta el "record" en cifras relativas, pues su saldo negativo de casi 70.000 habitantes representaba más del 40% de la población inicial, lo que se traduce en una tasa negativa de crecimiento medio anual acumulativo superior al 1%<sup>259</sup>. Sin llegar a estos extremos, diremos que la sangría ha sido importante también en otras provincias, considerando que dentro de las que registraron pérdidas únicamente en León la sangría demográfica supuso

<sup>259</sup> Tal vez el hablar de variaciones del 1% puede dar la impresión de que las pérdidas son relativamente reducidas. No obstante, para valorar adecuadamente el significado de las tasas de crecimiento anual acumulativo, diremos que 1 punto porcentual supondría que, de mantenerse constante ese valor, bastarían 69 años para duplicar la población si es positivo o para reducirla a la mitad si es negativo.

menos del 10% de la población inicial. Aunque no de forma excesivamente contundente, la evolución comparada de las distintas provincias también nos muestra el sesgo desequilibrador que mencionábamos, pues como contrapunto a la situación tan desfavorable para la mayoría de ellas, Valladolid mostró una capacidad de crecimiento apreciable, ganando en total más de 150.000 residentes. El valor absoluto de las ganancias vallisoletanas supera a la cuantía de las pérdidas en cualquiera de las restantes provincias, representando más del 43% de la población inicial, lo que equivale a una cifra absoluta casi idéntica a la de Soria pero de signo positivo. Estos simples datos ya serían suficientes para ratificar los dos rasgos atribuidos a la evolución negativa de la población regional en la segunda mitad del siglo xx; sin embargo, si echamos un vistazo a los resultados de un análisis, aunque sea somero, de la información a escala municipal, el panorama resulta realmente impresionante.

**Tabla 3.4 Variaciones de población. Segunda mitad del siglo xx**  
(Cifras absolutas y tasas de crecimiento medio anual)

	1900-1950		1950-1975		1975-2001		1950-2001	
	Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa
Ávila	50.573	0,45	-63.305	-1,16	-23.840	-0,54	-87.145	-0,85
Burgos	58.220	0,32	-47.701	-0,51	463	0,01	-47.238	-0,25
León	158.696	0,69	-18.283	-0,14	-26.979	-0,21	-45.262	-0,17
Palencia	40.817	0,39	-46.580	-0,89	-9.365	-0,21	-55.945	-0,55
Salamanca	91.198	0,50	-62.120	-0,65	366	0,00	-61.754	-0,32
Segovia	42.190	0,47	-49.813	-1,13	-4.592	-0,12	-54.405	-0,63
Soria	10.720	0,14	-57.274	-1,74	-12.594	-0,52	-69.868	-1,13
Valladolid	69.207	0,44	102.902	1,04	47.291	0,40	150.193	0,72
Zamora	40.340	0,27	-85.098	-1,25	-28.431	-0,52	-113.529	-0,89
<b>Castilla y León</b>	<b>561.961</b>	<b>0,44</b>	<b>-327.272</b>	<b>-0,48</b>	<b>-57.681</b>	<b>-0,09</b>	<b>-384.953</b>	<b>-0,29</b>
<b>España</b>	<b>9.501.243</b>	<b>0,83</b>	<b>7.908.446</b>	<b>1,00</b>	<b>5.090.523</b>	<b>0,53</b>	<b>12.998.969</b>	<b>0,76</b>

Fuente: *Censos, Padrones de Población, y Movimiento Natural de la Población* (INE).  
Elaboración P. Caballero.

El carácter regresivo de la evolución demográfica impregna clara y rotundamente a la inmensa mayoría del territorio castellano y leonés. Basta con echar un simple vistazo al mapa recogido en la figura 3.9, donde se observa el absoluto predominio de las áreas con pérdidas de población elevadas. Ahora bien, esto que inicialmente es una inequívoca impresión visual, se torna en conclusión sobrecogedora cuando nos paramos a reflexionar sobre el significado de los valores y enfatizamos los datos estadísticos que el mapa representa. En este sentido hemos de señalar que el umbral de referencia para la máxima intensidad de pérdidas se ha establecido en una tasa de crecimiento medio anual acumulativo de -1,2%, es decir, una intensidad en la

regresión que cuadruplica en valor del conjunto regional. Este acelerado retroceso de la segunda mitad de los ochenta afectó nada menos que a 1.855 de los 2.248 municipios considerados<sup>260</sup>, lo que representa una proporción de en torno a las cuatro quintas partes tanto del número de municipios como de la superficie regional<sup>261</sup>. A la amplitud del territorio afectado se añade la profundidad del sesgo regresivo, ya que este conjunto, considerado globalmente, ha visto como su número de residentes era al finalizar el siglo poco más de un tercio del que se registró a mediados del mismo, registrando una tasa de crecimiento medio anual acumulativo del -2,15% lo cual, obviamente, no hace sino reflejar un proceso de auténtico vaciamiento demográfico en extensísimos sectores del espacio regional.

El segundo grupo más numeroso de municipios es el de los que han perdido habitantes con una intensidad entre dos y cuatro veces la media regional, pero son sólo 196, que representan menos del 10% respecto al total tanto de circunscripciones como de kilómetros cuadrados, resultando realmente insignificante el peso específico de aquéllos municipios que han sufrido pérdidas "relativamente poco intensas" (entre 0 y el doble del valor regional) que suponen ni siquiera el 5% del total.

Esta absoluta preponderancia de los ámbitos con pérdidas más intensas no sólo refleja la generalización de las mismas, sino también lo desequilibrado y desequilibrante de un proceso en que la debilidad de los valores intermedios es la tónica dominante. Frente al gran número de términos municipales que pierden efectivos demográficos, las ganancias se concentran en un grupo muy reducido de ellos, que cómo se aprecia en la figura 3.9 ocupan una mínima parte del territorio de Castilla y León. Son exactamente 109 demarcaciones con una tasa igual o superior a cero, afectando a menos del 5% de los municipios y a poco más del 7% de la superficie, al tratarse, en líneas generales, de términos extensos.

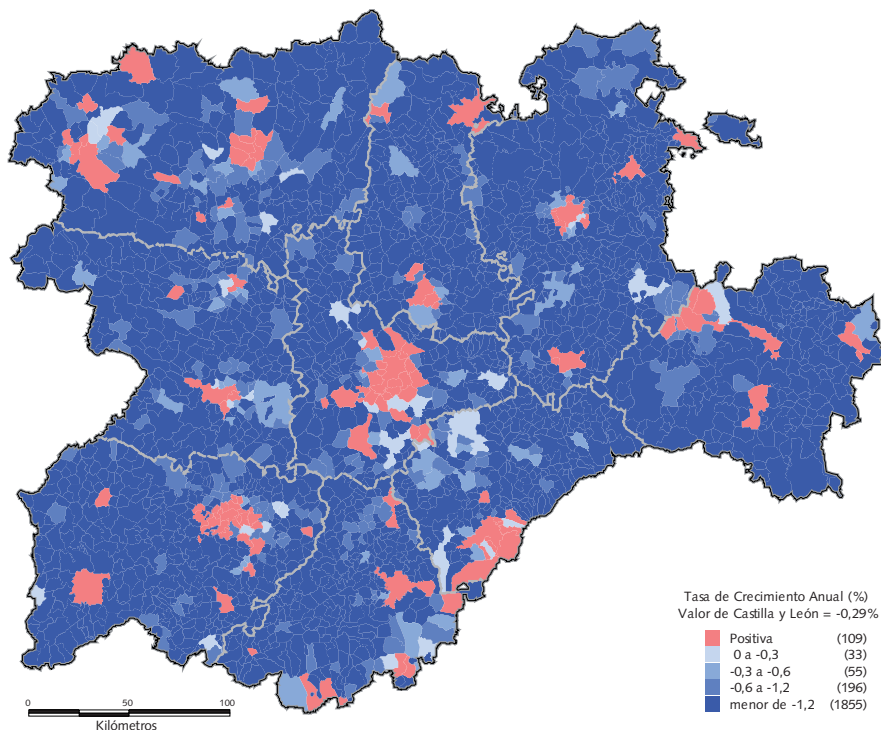
El análisis de este grupo, unido al panorama de las pérdidas ya descrito, evidencia el alcance del proceso desequilibrador sufrido por el espacio castellano y leonés durante la segunda mitad del siglo xx. Este reducido conjunto de municipios registró un aumento en cifras absolutas de algo más de 800.000 personas, lo que supone una tasa anual acumulativa de 1,45%, variación sin duda intensa pero tampoco espectacular al lado del logrado en otros ámbitos del país. Además, esos valores globales de evolución positiva deben ser matizados mediante una observación más

<sup>260</sup> Recuérdese que estamos utilizando la división municipal actual, ajustando adecuadamente los valores en el caso de desaparición o absorción de municipios. En 1950 había un número bastante mayor de circunscripciones; sin embargo, si queremos comparar cifras de unos y otros años debemos utilizar la división actual.

<sup>261</sup> Concretamente suponen el 82,5% del número de municipios, que totalizan el 78,1% de la superficie regional.

detenida y más "territorializada". En primer lugar, habría que excluir aquéllos en los que la modificación en el número de residentes ha sido insignificante, con tasas anuales inferiores a 0,1%, pues no revelan una trayectoria positiva, sino más bien un absoluto estancamiento, los cuales ascienden a un total de 10 municipios que han ganado 307 habitantes en 50 años.

**Figura 3.9** Tasa de Crecimiento Medio Anual Acumulativo en los municipios de Castilla y León. Período 1950-2001



Fuente: *Censo de 1950 y Padrón Municipal de Habitantes de 2001* (INE). Elaboración P. Caballero.

El contrapunto claro, no sólo respecto a este grupo de estancados, sino, sobre todo, respecto al panorama regional, lo protagoniza de forma casi exclusiva el dinamismo de las capitales provinciales y, concretamente, de las capitales de mayor tamaño de la Región. En el mapa sólo podemos apreciar que gran parte de las demarcaciones con signo positivo se concentran en torno a las capitales y otros (muy pocos) centros urbanos, pero al referirnos a los datos podemos hacer una valoración más precisa. A fin de no alargar demasiado las explicaciones citaremos únicamente las cifras absolutas



que, a nuestro juicio, mejor expresan la magnitud del desequilibrio. En primer lugar, debemos resaltar el hecho de que de ese casi centenar de municipios que ganan población de manera mínimamente perceptible, muy pocos lo hacen en cantidades significativas. Se limitan a 19 las circunscripciones que han crecido a un ritmo medio anual de al menos 100 personas, es decir, que ha aumentado en al menos 5.000 personas en toda la segunda mitad del siglo xx, Dentro de este grupo el protagonismo de las capitales es no sólo incuestionable, sino claramente abrumador, pues las nueve han sumado casi 600.000 habitantes, concentrando casi las tres cuartas partes (el 73%) de las ganancias totales registradas. Sin embargo este dato no revela más que parcialmente tal protagonismo, pues a las ganancias registradas en sus términos municipales debemos añadir las contabilizadas en aquellos que forman parte de su área periurbana, cuya razón de ser es exclusiva o casi exclusivamente el dinamismo de la ciudad principal. En algunos de ellos la entidad de las variaciones resulta bastante considerable, como ocurre en San Andrés del Rabanedo en León, Laguna de Duero en Valladolid o Santa Marta de Tormes en Salamanca, todos ellos con ganancias superiores a los 10.000 habitantes. Si a las ganancias de las nueve capitales les añadimos, pues, las de sus áreas periurbanas debemos afirmar que el incremento demográfico más directamente vinculado a estas ciudades asciende a más de 664.000 personas y representa más de las cuatro quintas partes (el 81,6%) del registrado en los municipios con evolución positiva de nuestra Comunidad<sup>262</sup>. La otra cara de la moneda es la escasez de crecimiento en los municipios no capitales, cuyo incremento representa sólo el 18 de los valores positivos en Castilla y León, valores que, a su vez, también se encuentran bastante concentrados, pues casi un tercio de esas ganancias (30,15%) corresponden a cuatro municipios del área minero-industrial del Bierzo-Alto Sil (Ponferrada, Bembibre, Villablino y Fabero).

No es necesario, pues, profundizar más en las cifras de evolución demográfica para demostrar no sólo lo acertado de calificar a esta etapa como la del “vaciamiento demográfico” de Castilla y León, sino también de los atributos dados a ese proceso tremendamente generalizado en el espacio y profundamente desequilibrador en cuanto al reparto de los efectivos. Ahora bien, por más que los resultados generales sean los descritos y, a diferencia de la primera mitad de siglo, sea una fase de continuada y persistente regresión demográfica, sería erróneo considerarla como un todo homogéneo. Los procesos que han operado para concluir en ese descenso del

<sup>262</sup> En esta consideración sólo hemos incluido 20 municipios que han sido calificados como periurbanos, descartando las llamadas “áreas de influencia urbana”, que se han desarrollado de forma mucho más reciente, por lo que sería excesivo incluirlas en esta consideración. Sobre estas calificaciones véase: “Dinámica Demográfica”, en CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN: *Situación Económica y Social de Castilla y León en 2010*. Valladolid: Edita, Consejo Económico y Social de Castilla y León, 2011. Cfr. Tomo I. pág. 623.

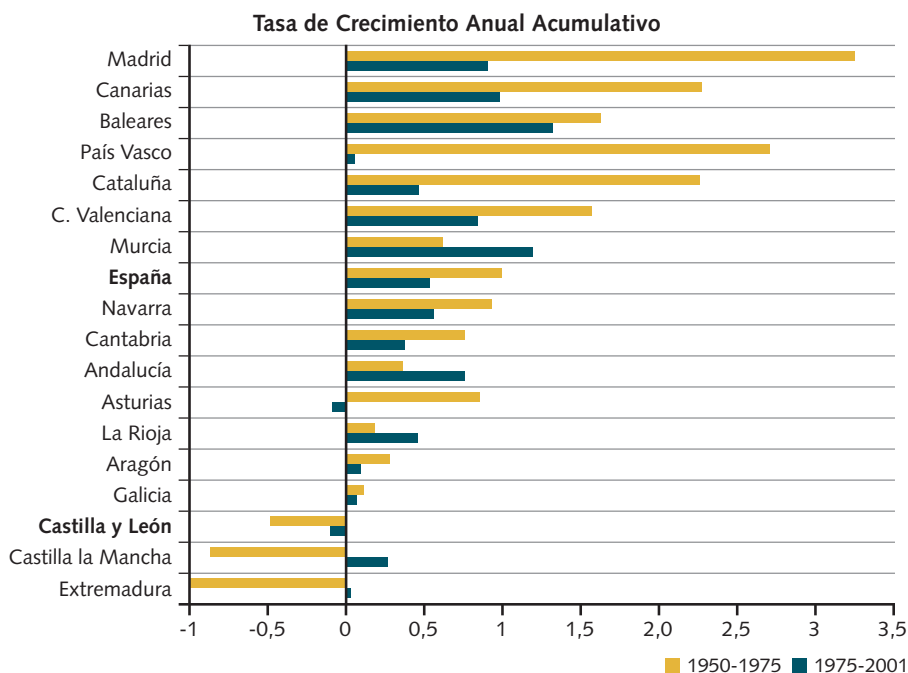
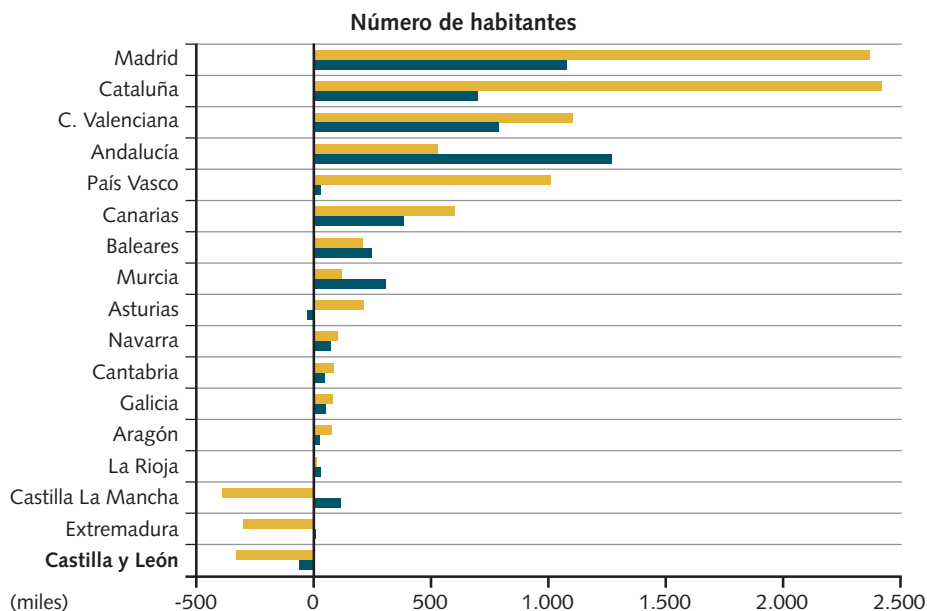
número de habitantes no han sido los mismos, sino que podemos distinguir dos etapas diferenciadas, con una duración muy similar entre una y otra. Y aunque al hablar de procesos sociales siempre es peligroso establecer divisiones cronológicas tajantes, se acepta de forma generalizada tomar como referencia la fecha de 1975 como punto de inflexión en la trayectoria socioeconómica y demográfica de nuestro país, al ser éste el momento en que se deja sentir, con cierto retraso respecto a la Europa más desarrollada, “la primera crisis del petróleo”, lo cual alterará por completo toda la dinámica económica hasta entonces vigente, influyendo directamente en el comportamiento demográfico y especialmente, en la movilidad de la población.

La consideración por separado de los dos últimos cuartos del siglo xx, unida a las reflexiones hechas sobre la primera mitad, vuelve a resaltar la continuidad temporal como rasgo distintivo de la negativa trayectoria demográfica seguida por el territorio castellano y leonés. Como se observa en la figura 3.10, a escala general del país, los últimos 25 años del siglo pasado se han caracterizado por una reducción drástica del crecimiento, pues a pesar de que se ralentiza de forma considerable la emigración exterior, la reducción se vincula a la rápida reducción de los valores registrados en las variables de dinámica interna. En cualquier caso, si en el periodo 1950-1975 hay otras regiones que pierden un número de habitantes más o menos similar al de Castilla y León, ésta es la única de las actuales comunidades autónomas donde la disminución del número de residentes se mantiene también para el periodo 1975-2001.

En efecto, los gráficos muestran de forma muy genérica un cambio de tendencia en el sentido de que las alteraciones son menos intensas y en los grupos con ganancias tienden a ser estas más moderadas, al tiempo que las pérdidas, allí donde se dan, cambian de signo, salvo en el caso de nuestra Comunidad, donde, bien es cierto, se reducen considerablemente. La alteración de estas trayectorias evolutivas se debe, sin duda alguna, a una drástica modificación de las líneas maestras registradas en las migraciones interiores españolas, las cuales, de una forma que podríamos calificar de “convulsa”, han conformado la distribución y características de la población en las distintas regiones del país.

Son de sobra conocidas las consecuencias que la llamada “fase del desarrollismo” han tenido en la redistribución de los efectivos a escala nacional. La conformación de unos focos altamente dinámicos de crecimiento muy brusco, que obtienen los recursos humanos necesarios realizando una verdadera “succión” de los habitantes de aquellas regiones menos favorecidas con limitados procesos de industrialización, donde la crisis de la agricultura tradicional generó grandes excedentes de población. De tal manera que, como veremos a continuación, la emigración, ahora intensificada, sigue siendo en el periodo 1970-1975, más que en ningún otro, la triste protagonista en el panorama demográfico de Castilla y León, donde, al ser limitada la cuantía e intensidad de los núcleos dinámicos, se pasa del crecimiento contenido al vaciamiento demográfico.

**Figura 3.10** Variaciones de población en las CCAA españolas en la segunda mitad del siglo xx



Fuente: *Censos y Padrones de Población*. Años respectivos (INE). Elaboración P. Caballero.

Por otra parte, el frenazo que experimenta el crecimiento económico a partir de mediados de los setenta reduce enormemente la capacidad de atracción de las áreas de destino, al tiempo que se deja sentir un “cierto agotamiento” de los recursos demográficos disponibles, por lo que el signo positivo retorna a la mayor parte de las comunidades autónomas. Y donde no ocurre así el balance migratorio va perdiendo progresivamente importancia como elemento explicativo; por el contrario, cada vez más, son los valores negativos de la dinámica interna los que contribuyen a explicar la ausencia de crecimiento. En definitiva, la diversidad de situaciones aconseja considerar una y otra fase en epígrafes distintos. Sin embargo, sería excesivo intentar abordar, en el marco de este informe, todos los aspectos demográficos (migraciones, dinámica interna, dinámica externa, estructuras) para cada uno de los períodos, siendo suficiente con aludir a las “líneas de fuerza” con verdadera capacidad explicativa.

### 3.3.2 La espectacularidad del fenómeno migratorio en el período 1950-1975

Si se puede señalar una etapa que ha marcado de manera absolutamente decisiva el devenir de la población en Castilla y León ésta es, sin duda, el tercer cuarto del siglo xx, no porque tengan lugar procesos nuevos o muy poco conocidos en este espacio, sino por la dramática espectacularidad que en esos años adquiere algo que ya entonces podría ser calificado de “constante histórica” en el espacio castellano y leonés: la emigración. Ya la hemos mostrado como responsable de un “crecimiento muy contenido” en los cincuenta años anteriores. Hecho que, ni mucho menos, ha impedido que la Región pueda equipararse a otras que, por el contrario, sí irrumpen ahora como grandes espacios expulsores de población, como son los casos de Castilla La Mancha o Andalucía, donde la mayor cuantía de incrementos anteriores contribuyó a engrosar la magnitud de lo que, en un nuevo escenario económico, pasarían a ser excedentes demográficos. Amén de que podamos describir posteriormente otras implicaciones, hemos de afirmar inicialmente y con rotundidad que la magnitud de la regresión descrita se explica única y exclusivamente por la sangría emigratoria sufrida en la mayor parte del espacio regional.

Ciertamente las fuentes estadísticas disponibles para el análisis de los movimientos migratorios ni son suficientes ni son homogéneas para valorar el fenómeno en toda su dimensión y en todo el período. Por ello, para una visión general debemos conformarnos con el simple pero ilustrativo cálculo de los saldos migratorios, única información disponible para el decenio 1950-1960. Para los años más representativos de este período recurriremos, bien directamente, bien a través de elaboraciones ya publicadas, a una fuente específica, *Las migraciones interiores en España*,

publicadas por el INE para el decenio 1961-1970 y para el quinquenio, 1971-1975<sup>263</sup>.

Un primer vistazo a los resultados del cálculo elemental de los saldos migratorios, que en su valor medio anual aparecen consignados en la tabla 3.5, evidencia que a partir de 1950 nos encontramos claramente en una nueva etapa, la cual tan solo se distingue de las anteriores por la magnitud de las pérdidas por emigración, hasta el punto de que consiguen hacer declinar la curva que representa los efectivos totales de Castilla y León. El valor medio anual del saldo migratorio entre 1950 y 1960 fue para estas nueve provincias superior a las 35.000 personas. Ello significa una ruptura de ritmo muy considerable respecto a etapas anteriores, ya que multiplica por más de 2,6 el saldo medio de la primera mitad de siglo, por 2,7 la del decenio inmediatamente anterior y por casi 2 (1,82) la del que, hasta entonces, había registrado la máxima intensidad migratoria, el de 1910-1920. Un balance negativo que se incrementará en la dedada siguiente para atenuarse en el quinquenio posterior, aunque con pérdidas superiores a las 30.000 personas. Así en esta etapa de máxima movilidad poblacional Castilla y León perdió por emigración casi un millón de personas (981.243), más de un tercio de la población inicial.

**Tabla 3.5 Saldo migratorio medio anual por CCAA en distintos períodos**

	1901- 1950	1951- 1960	1961- 1970	1971- 1975	1976- 1981	1951- 1975	1976- 2001	1951- 2001
Andalucía	-2.846	-58.349	-84.377	-45.062	-10.878	-66.103	7.980	-29.061
Aragón	-2.673	-6.762	-3.435	-2.692	1.880	-4.617	853	-1.882
Asturias	-387	216	-3.135	2.869	-742	-593	90	-252
Baleares	264	255	7.371	9.147	5.499	4.880	7.204	6.042
Canarias	1.157	-628	1.942	23.701	-7.678	5.266	4.508	4.887
Cantabria	-1.181	-2.632	-1.449	339	-365	-1.565	910	-327
<b>CyL</b>	<b>-13.109</b>	<b>-35.241</b>	<b>-46.640</b>	<b>-32.487</b>	<b>-5.497</b>	<b>-39.250</b>	<b>-3.561</b>	<b>-21.405</b>

*Continúa*

<sup>263</sup> Los primeros se han basado en la comparación de residencia declarada en los censos de 1960 y 1970, lo cual, si bien omite los movimientos de ida-retorno al mismo municipio dentro del período intercensal, son bastante adecuados para hacer una valoración relativamente precisa. Por su parte, el cuadernillo referido al quinquenio 1971-1975 se basa en los partes de altas y bajas padronales, pero sometidas a una depuración y una corrección compleja y exhaustiva, mediante complejos cálculos estadísticos, con lo que, al menos en parte, se compensa la falta de fiabilidad original. Una información que al presentarse como tabla de doble entrada nos permite ver el origen y destino de las personas que cambia de residencia y, por tanto, cuantificar las principales corrientes migratorias, desde y hacia nuestra Comunidad. Las elaboraciones publicadas se encuentran en CABA-LLERO, P.: "Los Movimientos Migratorios", en *La Población. Geografía de Castilla y León. Tomo II*. Valladolid: Ed. Ámbito, 1987, págs. 22-65.

Continuación

	1901- 1950	1951- 1960	1961- 1970	1971- 1975	1976- 1981	1951- 1975	1976- 2001	1951- 2001
Castilla- La Mancha	-5.208	-30.360	-45.843	-23.711	-11.561	-35.224	231	-17.496
Cataluña	19.050	43.978	72.000	46.308	6.683	55.653	10.147	32.900
C. Valenciana	3.374	-1.826	30.267	34.905	13.513	18.357	18.584	18.470
Extremadura	-1.548	-17.460	-37.817	-23.173	-8.864	-26.745	-2.780	-14.763
Galicia	-6.605	-23.734	-22.917	2.301	-3.025	-18.200	1.263	-8.469
Madrid	16.907	41.170	68.655	37.539	28.915	51.438	15.524	33.481
Murcia	-2.776	-7.119	-10.165	-1.610	3.058	-7.236	5.249	-993
Navarra	-1.572	-2.050	1.851	-499	939	-179	1.534	678
Pais Vasco	1.669	15.223	25.610	13.056	-8.444	18.944	-4.842	7.051
Rioja, La	-973	-2.114	-1.254	-581	893	-1.463	851	-306
Ceuta	933	417	-1.596	-840	23	-640	-278	-459
Melilla	1.445	-1.282	-2.271	-1.696	-663	-1.760	-244	-1.002
<b>España</b>	<b>5.775</b>	<b>-88.297</b>	<b>-53.202</b>	<b>37.814</b>	<b>3.688</b>	<b>-49.037</b>	<b>63.221</b>	<b>7.092</b>

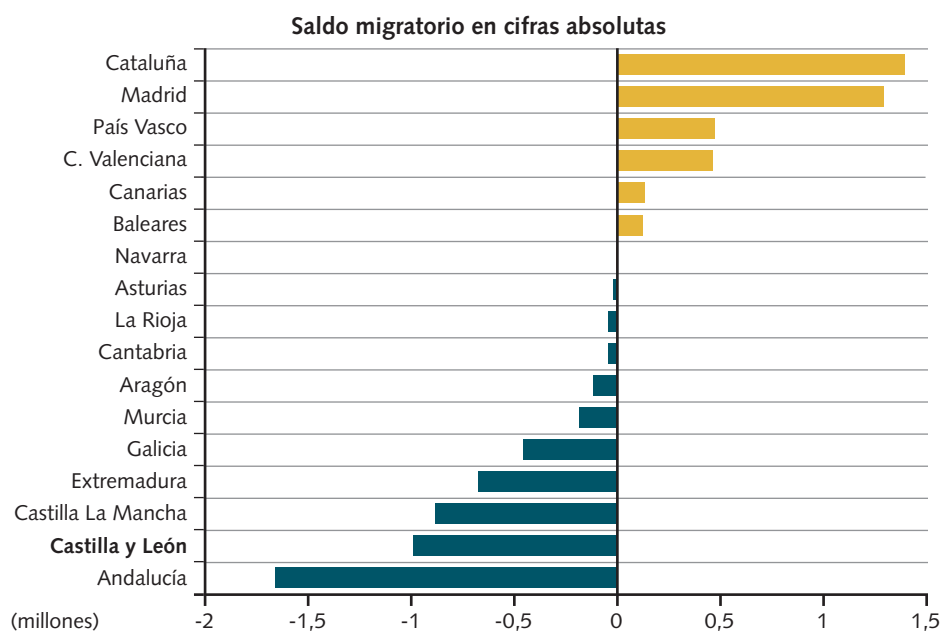
Fuente: *Censos, Padrones de Población y Movimiento Natural de la Población* (INE).  
Elaboración P. Caballero.

Sin modificarse el papel jugado hasta ahora por Castilla y León en los procesos de redistribución de efectivos a escala nacional, lo que sí se altera, aunque no drásticamente, es la posición ocupada dentro del conjunto de las regiones emisoras. En efecto, si bien el modelo es básicamente el mismo y la situación de unas y otras no ha cambiado, salvo pequeñas alteraciones, el territorio castellano y leonés ya no ostenta una primacía tan clara entre las regiones emisoras. Ahora irrumpen con grandísima fuerza otras regiones donde los movimientos de fondo no han sido tan profundos y prolongados durante décadas anteriores, al tiempo que su balance natural acumulaba progresivamente una gran cantidad de potenciales emigrantes, que se convierten en tales cuando a la eclosión de los centros urbano-industriales más dinámicos se une la crisis de la agricultura tradicional, expulsando, en primer lugar y sobre todo, a la población asalariada del campo.

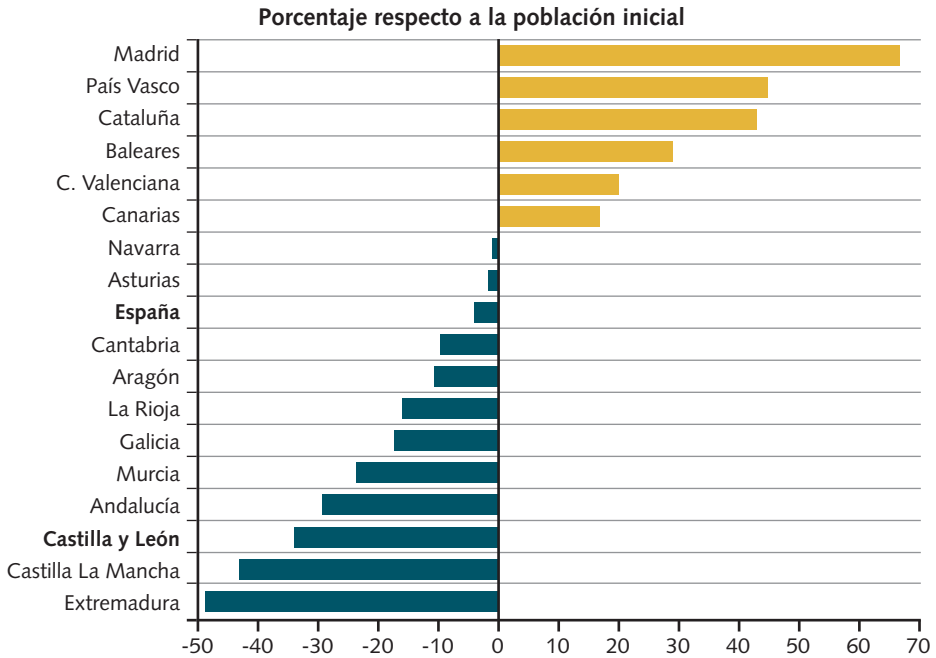
Resulta lógico, pues, que Andalucía, con mucha más entidad demográfica, arrebate a Castilla y León la primacía en cuanto a las pérdidas por emigración, pues con un saldo medio anual negativo de poco más de 45.000 personas sitúa el balance total de estos cinco lustros en más de 1,6 millones. Con todo, el mayor número de emigrantes no significa necesariamente mayor intensidad migratoria, pues aun con balance negativo inferior en un millón, las pérdidas del territorio castellano y leonés representaron el 34,3% de la población inicial, frente a un escaso 30% en el caso

andaluz. Ahora bien, tampoco va a continuar registrando la primacía emigratoria en cifras relativas, como se puede observar en los gráficos de la figura 3.11, que corresponderá a regiones en las que la sangría demográfica ha sido claramente superior, como Extremadura y Castilla-La Mancha, donde superó el 40% de la población inicial. La misma dinámica y diferencias numéricas que no implican en ningún caso significados o situaciones cualitativamente diferentes entre unos y otros ámbitos, pero eso sí, con una mayor continuidad de los “movimientos de fondo” en Castilla y León, lo que incrementa el alcance y las implicaciones de un proceso que no hace sino traducir el cambio de modelo económico, social y territorial operado en el país.

**Figura 3.11** Importancia del Saldo Migratorio en las CCAA españolas.  
Período 1950-1975



*Continúa*



Fuente: *Censos, Padrones de Población y Movimiento Natural de la Población* (INE).  
Elaboración P. Caballero.

Resulta indudable que el denominador común del proceso migratorio español, y especialmente del castellano y leonés, es el éxodo rural, pues, como afirmaba hace ya muchos años Víctor Pérez Díaz, se produce *un cambio de función en la vida rural. En el pasado la emigración operó como una válvula de escape para los excesos de población agrícola y tuvo, por tanto, un efecto estabilizador del sistema. En los últimos años ha sido y es, en cambio, un factor extremo de desequilibrio*<sup>264</sup>. Lo que no podía imaginar este autor es hasta qué punto fue desequilibrador, por su impacto, en la dinámica y en las estructuras demográficas, aspectos a los que aludiremos en sucesivos epígrafes. Ahora tampoco vamos a entrar en la valoración la magnitud del despoblamiento rural, ya que el tema será tratado al hablar del cambio en el modelo de poblamiento y ha sido asimismo analizado a escala nacional en el capítulo anterior, pero sí insistir en ese denominador común que afecta de forma

<sup>264</sup> En PÉREZ DÍAZ, Víctor: *Emigración y sociedad en Tierra de Campos. Estudio de un proceso migratorio y de un proceso de cambio social*. Madrid: Estudios del Instituto de Desarrollo Económico, 1969, 307 págs.



generalizada a todas las provincias. La evolución del número de residentes por municipios demuestra claramente la generalización de un nuevo modelo de distribución espacial de la población, basado sustancialmente en trasvases del ámbito rural al urbano.

**Tabla 3.6** Importancia del Saldo migratorio en distintos períodos de la segunda mitad del siglo xx

	Saldo Migratorio en cifras absolutas				Porcentaje respecto a la población inicial			
	1901-1910	1951-1975	1976-2001	1951-2001	1901-1910	1951-1975	1976-2001	1951-2001
Ávila	-64.387	-109.781	-21.768	-131.549	-32,12	-43,73	-6,09	-52,40
Burgos	-107.369	-132.420	-10.405	-142.825	-31,69	-33,35	0,73	-35,97
León	-65.217	-163.066	-25.841	-188.907	-16,89	-29,93	-3,86	-34,68
Palencia	-57.101	-95.658	-8.461	-104.119	-29,67	-41,00	-1,77	-44,63
Salamanca	-89.383	-159.948	-2.358	-162.306	-27,87	-38,83	2,88	-39,40
Segovia	-59.938	-93.051	-6.669	-99.720	-37,64	-46,19	-3,57	-49,51
Soria	-64.885	-76.777	-8.361	-85.138	-43,12	-47,63	-5,42	-52,82
Valladolid	-69.875	-13.543	4.875	-8.668	-25,08	-3,89	3,02	-2,49
Zamora	-77.308	-136.999	-15.892	-152.891	-28,06	-43,37	-3,68	-48,40
<b>Castilla y León</b>	<b>-655.463</b>	<b>-981.243</b>	<b>-94.880</b>	<b>-1.076.123</b>	<b>-28,47</b>	<b>-34,26</b>	<b>-1,12</b>	<b>-37,57</b>
<b>España</b>	<b>288.764</b>	<b>-1.225.064</b>	<b>1.654.817</b>	<b>425.643</b>	<b>1,55</b>	<b>-4,36</b>	<b>0,07</b>	<b>1,51</b>

Fuente: Censo, Padrones de Población y Movimiento Natural de la población (INE).  
Elaboración P. Caballero.

A mediados del siglo xx el balance natural era aún positivo en la mayor parte de los municipios castellanos y leoneses y, por tanto, sólo las migraciones fueron responsables de los descensos de efectivos tan ampliamente generalizados, aun cuando, como se ve en la tabla 3.6, existan provincias con centros de atracción lo suficientemente importantes como para arrojar en alguna de las fases un saldo migratorio positivo. Pero en una visión conjunta de todo el período el signo resultó negativo y absolutamente generalizado a escala provincial. Se trató de un proceso migratorio que, como se ha mostrado en diversas ocasiones, es universal por la diversidad de la población que participó en él, familiar por la forma en que se produjeron los desplazamientos y nacional por la situación de los núcleos de destino fundamentales<sup>265</sup>.

<sup>265</sup> Estos calificativos han sido utilizados inicialmente por Víctor Pérez Díaz en su trabajo sobre Tierra de Campos, llegando a las mismas conclusiones José Ortega Valcárcel en su estudio sobre las montañas de Burgos. Todas estas consideraciones se han recogido con mayor detenimiento y con explicaciones más detalladas en: CABALLERO, P.: "Los Movimientos Migratorios", op.cit. Cfr. págs.: 42-47.

Si resulta indudable la generalización y profundidad de los territorios expulsores de población, el ámbito rural, lo que en conjunto otorga el rasgo de “Región emigratoria” a Castilla y León es el destino esencialmente extra regional de la población que cambia de municipio de residencia. En este sentido, aunque la falta de información impide realizar análisis detallados a escala infraprovincial, la mayor riqueza de datos referidos a estas demarcaciones permite conocer cuáles han sido los “campos migratorios” fundamentales, así como las características de la población que ha participado. En efecto, los mencionados cuadernillos sobre las migraciones interiores españolas, unidos a las estadísticas de migración exterior, aportan profusa información a partir de la década de los sesenta, suficientes años y suficientemente representativos como para otorgar validez a las tres conclusiones fundamentales que se extraen de su estudio: la importancia relativamente débil de la emigración exterior, la primacía de unos pocos “centros de atracción nacionales” y el carácter desequilibrador de los desplazamientos intrarregionales.

Es de sobra conocido que a escala nacional la etapa que ahora analizamos se caracteriza, al igual que algunas fases de la primera mitad del siglo xx, por ser un período en el que se produce una intensificación de las salidas, registrándose un balance migratorio general negativo. Si ya desde los últimos años cuarenta se registró una dinamización de este proceso, el auge definitivo va a producirse a partir de mediados de los cincuenta, cuando un cambio de actitud del régimen se materializa a través de la Ley de 17 de Julio de 1956 por la que se crea el Instituto Español de Emigración, organismo autónomo encargado de canalizar, asistir y controlar la emigración que se dirige fuera del país. Sin embargo, ni en el leve y breve resurgimiento de la emigración ultramarina en los cincuenta, ni en el posterior auge de las salidas hacia Europa, el extranjero ha sido un destino prioritario de la emigración castellana y leonesa.

Pero las estadísticas proporcionadas por el Instituto Español de Emigración infravaloraban la realidad al contabilizar sólo los emigrantes asistidos, una parte minoritaria de los que abandonaron la Región. En efecto, el número de emigrantes hacia Europa procedentes de Castilla y León en el período 1961-1975 ascendió a 136.818, en tanto que el saldo migratorio regional en el mismo período fue de casi 629.000 personas: la primera cifra representa poco más de la quinta parte de la segunda. Se podría argumentar que ambas cifras no son comparables por lo que no ha lugar a establecer dicha proporción. Sin embargo, no deja de ser ilustrativo el que se llegue a conclusiones similares al calcular la proporción que supondrían las salidas registradas desde Castilla y León al extranjero respecto al total de salidas. Según las estadísticas de migraciones interiores publicadas por el INE para los períodos intercensales de 1961-1970 y 1971-1975 la población que cambió de municipio de residencia saliendo de Castilla y León ascendió a 545.968 personas.

Añadiéndoles las 136.818 citadas con destino a Europa y las 11.467 de una emigración transoceánica ya claramente residual, los destinos allende nuestras fronteras representarían el 21,36% de la suma de todas ellas. Se debe precisar que la proporción o importancia real de las salidas hacia el extranjero sería incluso menor, pues ha de tenerse en cuenta que si en la emigración exterior se cuenta el número de salidas totales (generalmente población activa), en los datos de las migraciones interiores lo que se contabiliza es cambios de residencia entre censos, por lo cual, obviamente, sólo afecta a la población de 10 años y más.

Es cierto que a escala nacional la emigración exterior es, obviamente, la que determina ese saldo negativo, al tiempo que tuvo importantes repercusiones económicas y sociales. Sin embargo, se trata de una parte minoritaria de la enorme dinámica migratoria generada en España durante aquellos años y para el caso de Castilla y León no es, ni mucho menos, determinante para dar cuenta de las consecuencias que estos procesos de movilidad poblacional han tenido en el plano social, demográfico y territorial dentro de la Comunidad Autónoma.

En cuanto a los destinos extranjeros preferidos por los castellanos y leoneses destaca, en primer lugar, el carácter minoritario y ya residual de la emigración transoceánica, que tiene un peso incluso inferior al del conjunto nacional y como se aprecia en la tabla 3.7 no llega a representar ni siquiera el 10% de la emigración exterior, superando ese porcentaje sólo en algunas provincias con cierta tradición en este sentido<sup>266</sup>. Por el contrario, los destinos europeos fueron la meta de la práctica totalidad de la emigración asistida emanada de la Comunidad. En lo que respecta a los países de acogida, en conjunto, las preferencias de los castellanos y leoneses, como es lógico, no difieren sustancialmente de los principales destinos a escala nacional. Ya hemos señalado que Europa fue una opción, en términos relativos, más importante para los castellanos y leoneses, pero dentro de ella ha de señalarse la focalización casi absoluta hacia Francia, Alemania y Suiza, aunque la jerarquía de unos u otros difieren con respecto al conjunto español, pues mientras Suiza resultó el destino preferente para el mayor número de emigrantes castellanos y leoneses, Francia lo fue para el de los españoles, existiendo diferencias importantes entre ambos colectivos, tal como se puede observar en la tabla 3.7. Alemania ocupa en ambos casos un lugar intermedio, con proporciones similares para uno y otro conjunto.

---

<sup>266</sup> El caso de Soria requeriría para su explicación un estudio más detenido, pues la emigración transoceánica, es la quinta parte del total. Sin embargo, no debemos olvidar que se trata, con mucho de los flujos exteriores de menor cuantía y por tanto es mucho más fácil que los vínculos tradicionales previos se configuren como un elemento más determinante que en el caso de corrientes de mayor cuantía.

**Tabla 3.7 Emigración exterior según ámbitos de procedencia y destino. Período 1961-1975**

	Emigración a Europa												Emigración Transoceánica		Emigración Exterior	
	Alemania		Francia		Suiza		Otros		Total		Transoceánica		Exterior			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
Ávila	5.054	33,8	5.073	34,0	4.333	29,0	143	1,0	14.603	97,8	334	2,2	14.937			
Burgos	2.531	31,9	977	12,3	3.018	38,0	96	1,2	6.622	83,4	1.322	16,6	7.944			
León	4.369	14,2	3.815	12,4	15.712	51,0	2.331	7,6	26.227	85,1	4.607	14,9	30.834			
Palencia	7.063	63,6	1.152	10,4	1.855	16,7	388	3,5	10.458	94,2	645	5,8	11.103			
Salamanca	7.038	22,3	5.440	17,2	17.534	55,6	390	1,2	30.402	96,3	1.152	3,7	31.554			
Segovia	551	3,7	12.010	81,5	1.915	13,0	67	0,5	14.543	98,7	193	1,3	14.736			
Soria	486	25,1	575	29,7	462	23,9	10	0,5	1.533	79,2	402	20,8	1.935			
Valladolid	5.743	48,8	1.987	16,9	2.043	17,4	953	8,1	10.726	91,2	1.034	8,8	11.760			
Zamora	9.398	40,0	3.679	15,7	8.101	34,5	526	2,2	21.704	92,4	1.778	7,6	23.482			
<b>Total</b>	<b>42.233</b>	<b>28,5</b>	<b>34.708</b>	<b>23,4</b>	<b>54.973</b>	<b>37,1</b>	<b>4.904</b>	<b>3,3</b>	<b>136.818</b>	<b>92,3</b>	<b>11.467</b>	<b>7,7</b>	<b>148.285</b>			
<b>España</b>	<b>404.625</b>	<b>25,5</b>	<b>445.937</b>	<b>28,1</b>	<b>398.613</b>	<b>25,2</b>	<b>63.550</b>	<b>4,0</b>	<b>1.312.725</b>	<b>82,8</b>	<b>272.037</b>	<b>17,2</b>	<b>1.584.762</b>			

Fuente: Anuarios Estadísticos de España. Años 1961 a 1976 (INE). Elaboración P. Caballero.

En cualquier caso, debemos recordar que los valores globales no derivan, en este caso, de una situación generalizada sino que resulta de sumar situaciones heterogéneas y desde las distintas provincias existen corrientes de migración exterior diferenciadas. En el caso de algunas provincias resulta muy clara la focalización de los destinos, como ocurre con Alemania para Palencia y Valladolid, con Francia desde Segovia o con Suiza si se trata de León y Salamanca; en todos estos ejemplos más de la mitad de las salidas al extranjero se han dirigido a un solo país y en algunos casos incluso más de los dos tercios. Así pues, aunque debe ser tenida en cuenta a la hora de explicar los procesos de transformación social, económica y territorial, debemos recordar que la migración exterior es la que menos efectivos ha movilizó en Castilla y León, menos que los desplazamientos dentro de la misma Región, a los que aludiremos más adelante y, sobre todo, mucho menos que los desplazamientos hacia otras regiones españolas que vamos a analizar a continuación y que se configuran como un aspecto absolutamente fundamental, tal como se puede apreciar en la tabla 3.8.

Al igual que ocurre con la emigración exterior, no podemos hacer una valoración precisa de las migraciones interregionales para todo el período desde 1950, pero puede ser suficientemente ilustrativo el análisis de los datos referidos a 1960-1975<sup>267</sup>. Lo primero que llama la atención, contra lo que pudiera parecer más lógico, es que no son los desplazamientos más cercanos, los de carácter intra-provincial, los más frecuentes. Por el contrario, los desplazamientos dirigidos a otras regiones superan incluso la suma de los intra-regionales e intra-provinciales.

**Tabla 3.8 Importancia de los distintos tipos de Desplazamientos en Castilla y León. Período 1960-1975**

	Emigración exterior		Misma provincia		Otra Prov. CyL		Otra C. Autónoma		Total
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº
Ávila	14.937	12,84	15.030	12,92	5.880	5,05	80.524	69,20	116.371
Burgos	7.944	4,24	41.935	22,39	8.296	4,43	129.115	68,94	187.290
León	30.834	11,65	58.171	21,97	13.119	4,96	162.638	61,43	264.762
Palencia	11.103	8,12	22.838	16,71	17.465	12,78	85.288	62,39	136.694

*Continúa*

<sup>267</sup> Para ello se han utilizado las publicaciones del INE sobre *Migraciones Interiores Españolas*, elaboradas separadamente para los períodos 1960-1970 y 190-1975. Estas fuentes, aunque, como hemos dicho, infravaloran la realidad, para aquellos años, son más fiables que la Estadística de Variaciones Residenciales que comenzó a publicarse en los años sesenta.

Continuación

	Emigración exterior		Misma provincia		Otra Prov. CyL		Otra C. Autónoma		Total
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº
Salamanca	31.554	16,52	31.616	16,55	10.472	5,48	117.383	61,45	191.025
Segovia	14.736	13,34	16.362	14,82	7.358	6,66	71.982	65,18	110.438
Soria	1.935	2,30	15.076	17,90	2.869	3,41	64.340	76,40	84.220
Valladolid	11.760	6,83	47.770	27,76	9.317	5,41	103.236	59,99	172.083
Zamora	23.482	16,83	15.521	11,12	14.980	10,74	85.537	61,31	139.520
<b>CyL</b>	<b>148.285</b>	<b>10,57</b>	<b>264.319</b>	<b>18,85</b>	<b>89.756</b>	<b>6,40</b>	<b>900.043</b>	<b>64,18</b>	<b>1.402.403</b>

Fuente: *Anuarios Estadísticos de España 1962 a 1976 y Migraciones Interiores Españolas (INE)*.  
Elaboración P. Caballero.

**Tabla 3.9** Población procedente de Castilla y León que ha cambiado de municipio de residencia. Período 1960-1975

Ámbito de destino	Ámbito de procedencia									
	Áv	Bu	Le	Pa	Sa	Se	So	Va	Za	CyL
	Número de personas que han cambiado de residencia									
Madrid	42.278	15.310	21.073	9.299	22.849	34.041	11.678	14.243	15.704	186.475
P. Vasco	4.672	33.848	15.154	16.813	22.090	3.701	3.508	10.070	17.548	127.404
Cataluña	3.824	10.398	14.445	4.912	10.212	3.090	10.671	6.361	7.791	71.704
Asturias	382	950	12.708	1.710	2.786	359	273	1.680	3.068	23.916
Aragón	457	1.845	1.163	828	981	619	10.115	1.024	583	17.615
Cantabria	283	2.286	1.511	4.788	990	267	156	1.037	642	11.960
Galicia	1.037	1.690	11.126	1.501	2.446	817	523	3.227	3.314	25.681
Andalucía	636	1.336	1.967	702	1.917	661	743	1.522	1.004	10.488
Baleares	519	496	891	467	847	363	210	563	390	4.746
Rioja	83	1.792	283	430	291	168	2.615	353	185	6.200
Murcia	109	210	146	164	370	178	209	303	173	1.862
Navarra	401	1.264	973	751	1.223	346	2.551	485	562	8.556
Extremadura	774	401	440	302	2.782	282	160	322	416	5.879
Canarias	675	2.887	2.307	599	1.840	798	355	2.179	1.149	12.789
C. Valenciana	1.339	2.539	6.363	1.263	2.471	1.411	1.590	1.843	1.714	20.533
C. La Mancha	2.083	1.217	569	395	1.036	920	1.011	638	726	8.595
Ceuta y Melilla	62	415	229	61	164	241	27	299	67	1.565
<b>Total</b>	<b>59.614</b>	<b>78.884</b>	<b>91.348</b>	<b>44.985</b>	<b>75.295</b>	<b>48.262</b>	<b>46.395</b>	<b>46.149</b>	<b>55.036</b>	<b>545.968</b>

Continúa

Continuación

Ámbito de destino	Ámbito de procedencia									
	Áv	Bu	Le	Pa	Sa	Se	So	Va	Za	CyL
	Porcentaje de los que se dirigen a cada destino respecto al total de cada ámbito de procedencia									
Madrid	70,92	19,41	23,07	20,67	30,35	70,53	25,17	30,86	28,53	34,15
P. Vasco	7,84	42,91	16,59	37,37	29,34	7,67	7,56	21,82	31,88	23,34
Cataluña	6,41	13,18	15,81	10,92	13,56	6,40	23,00	13,78	14,16	13,13
Asturias	0,64	1,20	13,91	3,80	3,70	0,74	0,59	3,64	5,57	4,38
Aragón	0,77	2,34	1,27	1,84	1,30	1,28	21,80	2,22	1,06	3,23
Cantabria	0,47	2,90	1,65	10,64	1,31	0,55	0,34	2,25	1,17	2,19
Galicia	1,74	2,14	12,18	3,34	3,25	1,69	1,13	6,99	6,02	4,70
Andalucía	1,07	1,69	2,15	1,56	2,55	1,37	1,60	3,30	1,82	1,92
Baleares	0,87	0,63	0,98	1,04	1,12	0,75	0,45	1,22	0,71	0,87
Rioja	0,14	2,27	0,31	0,96	0,39	0,35	5,64	0,76	0,34	1,14
Murcia	0,18	0,27	0,16	0,36	0,49	0,37	0,45	0,66	0,31	0,34
Navarra	0,67	1,60	1,07	1,67	1,62	0,72	5,50	1,05	1,02	1,57
Extremadura	1,30	0,51	0,48	0,67	3,69	0,58	0,34	0,70	0,76	1,08
Canarias	1,13	3,66	2,53	1,33	2,44	1,65	0,77	4,72	2,09	2,34
C. Valenciana	2,25	3,22	6,97	2,81	3,28	2,92	3,43	3,99	3,11	3,76
C. La Mancha	3,49	1,54	0,62	0,88	1,38	1,91	2,18	1,38	1,32	1,57
Ceuta y Melilla	0,10	0,53	0,25	0,14	0,22	0,50	0,06	0,65	0,12	0,29
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: *Migraciones Internas en España*. Periodos 1960-1970 y 1971-1975 (INE).  
Elaboración P. Caballero.

En efecto, si descartamos la emigración exterior, entre 1961 y 1975 más de novecientos mil castellanos y leoneses cambiaron de municipio de residencia y de ellos prácticamente 546.000 se asentaron en otras regiones españolas, cuya expansión económica y urbana sirvió de referencia a ese enorme flujo de salida constituido por el éxodo rural que, dado el carácter tremendamente desequilibrado y desequilibrador del modelo de desarrollo adoptado, reproducirá el consabido esquema de amplísimos espacios emisores y unos pocos centros receptores. Aspectos que, para el caso de las provincias castellanas y leonesas, aparecen recogidos en la tabla 3.9. La información mostrada deja clara la importancia y la polarización de los grandes centros de acogida nacionales para la población procedente de estas nueve provincias, pues más de sesenta de cada cien salidas han tenido como destino tres de las actuales Comunidades Autónomas. En primer lugar Madrid, que acogió en esos años a más de 186.000 castellanos y leoneses, cantidad que representa algo más de un tercio de los desplazamientos consignados. El País Vasco, aun cuando se encuentra un escalón por debajo de Madrid y Cataluña en tanto que centro de atracción a escala nacional, ha sido, con diferencia, la segunda Región de destino

para las personas que en esos años abandonaron Castilla y León; allí se dirigieron más de 125.000 personas, casi la cuarta parte de los flujos inter-regionales con origen en la Comunidad Autónoma. En tercer lugar Cataluña, que pese a haber sido durante el período analizado la Región con una inmigración más cuantiosa, por su distancia ha tenido una influencia relativamente menor, acogiendo a poco más de 70.000 personas, que no representan ni siquiera el 15%, del total.

Como ya se ha indicado, los comportamientos migratorios descritos no responden a una situación homogénea en todo el espacio regional. Aun cuando los mencionados se erigen como los focos principales, la proximidad –y por consiguiente la capacidad de influencia– resulta determinante a la hora de configurar las distintas corrientes. Así, más de siete de cada diez los abulenses y segovianos que abandonaron la Comunidad lo hicieron para asentarse en Madrid, mientras la proporción para cualquier otro destino extra-regional se mantiene por debajo del 10%. Si bien de forma mucho más atenuada, este efecto-proximidad conduce a una cierta polarización de las corrientes en los casos burgalés y palentino con destino hacia el País Vasco, que acogió al 43% y 37% de los emigrantes extra regionales de cada una de estas provincias.

No sería del todo correcto decir que en el resto de las provincias el panorama de las corrientes migratorias extra regionales se presenta poco polarizado, simplemente se observa un mayor equilibrio entre los dos principales núcleos de acogida, como ocurre en Zamora, Valladolid y Salamanca, cuyos emigrantes aun variando la primacía, se dirigieron de forma claramente mayoritaria hacia Madrid y el País Vasco. Únicamente dos provincias presentan una menor polarización de los saldos y en ellas los tres focos mencionados tuvieron una importancia relativa menor. Para explicarlo debemos aludir a “razones de vecindad” y a “vinculaciones tradicionales” con regiones donde se localizan centros que en aquellos años tuvieron una capacidad de atracción más o menos significativa. Tal es el caso soriano, que reparte sus destinos con importancia relativamente similar entre Madrid, Cataluña y Aragón, debido a la capacidad de atracción de Zaragoza, dejando muy poco lugar al destino vasco. León ha presentado unos destinos más diversificados y aunque los prioritarios fueron también Madrid y País Vasco, entre ambos no llegaron a acoger el 40% de las migraciones interregionales procedentes de la provincia, pues otros destinos tradicionales para los leoneses (Asturias y Galicia) dejaron sentir también en esos años una cierta fuerza de atracción, captando en torno a la cuarta parte de las salidas.

En definitiva, en la fase de mayor movilidad de la población española, Castilla y León desempeña de forma casi podríamos decir “dramática” el papel de abastecedor de recursos humanos, alimentando ese proceso profundamente desequilibrador en el que muy pocos centros receptores llegan a succionar los excedentes demográficos que el cambio en el modelo económico-productivo ha generado en amplísimos territorios sobre todo del interior peninsular. Un aporte castellano y leonés que en esos



años no es ni el más intenso ni el mayor en cifras absolutas, pero, en uno y otro caso, de primera magnitud y se produce tras décadas de estar a la cabeza de los centros emisores, por lo cual va a tener un impacto apreciable en otros aspectos, que trataremos más adelante, como la dinámica interna o las estructuras. Como no podía ser de otra manera, este “modelo desequilibrador” de las migraciones interregionales se reproduce también en los desplazamientos intrarregionales, que son los segundos en importancia, por encima de las migraciones internacionales.

En el contexto de alta movilidad que caracterizó las décadas estudiadas, los cambios de municipio sin sobrepasar los límites de la actual Comunidad Autónoma adquirieron una relevancia considerable, al tiempo que reprodujeron las características de un modelo general en un territorio donde los centros de atracción eran escasos y de reducida entidad. Si en conjunto y a lo largo de estos tres lustros se produjeron en la Región, según las fuentes ya comentadas, más de 1,4 millones de desplazamientos, de ellos más de 350.000 no sobrepasaron los límites de la actual Comunidad Autónoma, lo que equivale a decir que poco más de la cuarta parte de los cambios de municipio con origen en Castilla y León son desplazamientos intrarregionales. Representaron una importancia considerablemente mayor que los dirigidos al extranjero (recuérdese que estos supusieron en torno a una décima parte), aunque se situasen sensiblemente por debajo de los cerca de 550.000 dirigidos hacia otras regiones españolas, el 64% del total.

Con independencia de su importancia relativa, los rasgos del proceso migratorio intrarregional son los mismos que para el modelo nacional, es decir, el éxodo rural como fenómeno dominante frente al dinamismo de unos pocos centros urbanos que asisten en esos años a la etapa de mayor crecimiento económico y demográfico conocida hasta entonces. Este tipo de desplazamientos tuvo en los ámbitos de origen unos efectos similares a los interregionales, pero sirvieron para consolidar una red urbana regional, que se vio “frenada” en cuanto a su expansión demográfica y territorial por la proximidad de centros de gran relevancia a escala nacional. Unos centros urbanos regionales que en la mayoría de los casos adquirieron una capacidad de atracción limitada, cuya área de influencia no se extendía mucho más allá del ámbito provincial o, a lo sumo, afectaba a provincias limítrofes.

Sería demasiado prolijo, para las pretensiones del presente informe, comentar detenidamente los distintos “campos migratorios” de Castilla y León. Sin embargo, es posible reflejar claramente la realidad apuntando los dos rasgos más sobresalientes de este tipo de desplazamientos, el absoluto protagonismo de los movimientos intraprovinciales y la importancia de Valladolid como centro receptor a escala regional. En lo tocante al primer aspecto, el análisis de los datos contenidos en la tabla 3.10 muestra la primacía clara de los “desplazamientos de corto radio”, a pesar de lo que podría hacer pensar la entidad de los movimientos inter-regionales tratados anteriormente. Ciertamente es que los destinos extra regionales considerados en conjunto son

claramente mayoritarios para casi todas los migrantes originarios de Castilla y León. Sin embargo, al considerar de forma desglosada los diferentes destinos (comparación de las tablas 3.9 y 3.10), podemos constatar cómo en seis de las nueve circunscripciones castellanas el cambio de municipio de residencia es la opción más numerosa, afectando en el menor de los casos en torno a una cuarta parte de las salidas hacia territorio español. Tan solo en Ávila, Segovia y Zamora existen otros destinos más importantes que la propia provincia y en los dos primeros casos está claro que la gran proximidad de un foco de atracción de la magnitud de Madrid eclipsa cualquier otra opción incluida la propia capital de provincia. En cuanto a Zamora, la debilidad de los núcleos urbanos provinciales y el relativo alejamiento de los grandes núcleos nacionales equilibran más las opciones de los migrantes, influyendo de forma importante las corrientes previas. Sea como fuere, los desplazamientos intraprovinciales desempeñan un papel fundamental.

**Tabla 3.10 Migraciones intrarregionales en Castilla y León, según provincia de procedencia y destino. Período 1960-1975**

Provincia de procedencia	Provincia de destino									
	Áv	Bu	Le	Pa	Sa	Se	So	Va	Za	CyL
Número de desplazamientos										
Ávila	15.030	438	273	154	1.372	811	123	2.469	240	20.910
Burgos	271	41.935	502	1.784	512	470	605	4.045	107	50.231
León	173	1.130	58.171	2.314	761	162	123	7.337	1.119	71.290
Palencia	159	3.329	1.600	22.838	376	152	78	11.503	269	40.304
Salamanca	957	813	828	542	31.616	453	313	5.021	1.563	42.106
Segovia	588	1.521	203	137	241	16.362	165	4.384	119	23.720
Soria	105	1.177	153	181	180	211	15.076	782	80	17.945
Valladolid	531	1.797	1.424	2.381	1.098	1.080	119	47.770	887	57.087
Zamora	219	641	2.207	717	2.079	147	133	8.837	15.521	30.501
<b>CyL</b>	<b>18.033</b>	<b>52.781</b>	<b>65.361</b>	<b>31.048</b>	<b>38.235</b>	<b>19.848</b>	<b>16.735</b>	<b>92.148</b>	<b>19.905</b>	<b>354.094</b>
Porcentaje respecto al total de cada ámbito										
Ávila	83,35	0,83	0,42	0,50	3,59	4,09	0,73	2,68	1,21	5,91
Burgos	1,50	79,45	0,77	5,75	1,34	2,37	3,62	4,39	0,54	14,19
León	0,96	2,14	89,00	7,45	1,99	0,82	0,73	7,96	5,62	20,13
Palencia	0,88	6,31	2,45	73,56	0,98	0,77	0,47	12,48	1,35	11,38
Salamanca	5,31	1,54	1,27	1,75	82,69	2,28	1,87	5,45	7,85	11,89
Segovia	3,26	2,88	0,31	0,44	0,63	82,44	0,99	4,76	0,60	6,70
Soria	0,58	2,23	0,23	0,58	0,47	1,06	90,09	0,85	0,40	5,07
Valladolid	2,94	3,40	2,18	7,67	2,87	5,44	0,71	51,84	4,46	16,12
Zamora	1,21	1,21	3,38	2,31	5,44	0,74	0,79	9,59	77,98	8,61
<b>CyL</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: *Las Migraciones Interiores Españolas*. Períodos 1960-1970 y 1970-1975 (INE).  
Elaboración P. Caballero.

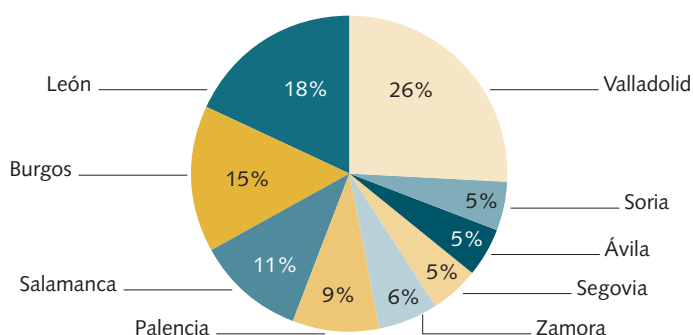
En este tipo de migraciones el protagonismo recae sobre todo en las respectivas capitales, que en la mayoría de los casos se erigen en los únicos focos donde el crecimiento por inmigración es significativo. Además de algunos núcleos periurbanos donde en esos años se había iniciado ya un crecimiento vinculado al dinamismo de las mayores ciudades de la Región, son pocos los municipios con una capacidad de atracción apreciable, limitándose prácticamente a algunos minero-industriales del Norte y Noroeste de León (entre los que destaca Ponferrada), a los focos industriales de Aranda de Duero, y Miranda de Ebro y, en mucha menor medida, Medina del Campo y Astorga. Por consiguiente, al igual que ocurría a escala nacional, las migraciones en el interior de las provincias también contribuyen a acentuar los desequilibrios en la distribución espacial de los efectivos, al potenciar un número muy reducido de núcleos (cuando no uno sólo) a costa de la mayor parte del territorio.

El segundo de los rasgos destacados para las migraciones intrarregionales también resulta en cierto modo desequilibrador. Valladolid se erige en el único centro receptor cuya capacidad de influencia puede ser calificada de "supra-provincial". En efecto, aun cuando la "atracción vallisoletana" no se deja sentir en la totalidad de una Región tan extensa como ésta, su influjo sobrepasó claramente los límites de su propia circunscripción provincial, desarrollando el suficiente dinamismo económico para captar excedentes demográficos de las provincias circundantes. La distribución de los desplazamientos intrarregionales según la provincia de destino (figura 3.12) muestra claramente la primacía de la provincia vallisoletana, que fue el objetivo de más de la cuarta parte de todos los desplazamientos intrarregionales durante el periodo 1960-1975. Lo cual no deja de ser significativo, pues en este caso se altera la correlación entre entidad demográfica y destino, dado que León, Salamanca y Burgos tenían al inicio del proceso más población que Valladolid e incluso al final del mismo León seguía superándola en este aspecto. Empero, cualquiera de las otras recibieron muchos menos migrantes intrarregionales a lo largo de esos tres lustros. Valladolid, con una población inicial inferior a los 375.000 habitantes, captó más de 93.000, un 41% más que la segunda perceptora, León, cuya población de partida era cercana a las 600.000 personas.

Ahora bien, la conformación de Valladolid como principal centro receptor a escala regional se refleja mucho mejor en la figura 3.13, en la que se ha representado la distribución de los migrantes intrarregionales que sí han cambiado de provincia de residencia. En este caso el protagonismo vallisoletano es abrumador, pues la mitad de los desplazamientos interprovinciales ocurridos dentro de Castilla y León tuvieron como destino Valladolid, que entre 1960 y 1975 recibió más de 44.000 nuevos vecinos procedentes de las otras ocho provincias, cantidad muy próxima a los 47.000 desplazamientos intraprovinciales registrados. Como es lógico el mayor aporte lo efectuaron las provincias más próximas a la ciudad de Valladolid y además carecían de centros de atracción significativos durante esos años, contabilizándose

más de 11.500 llegadas procedentes de Palencia y cerca de 9.000 desde Zamora. Del mismo modo, una parte del ámbito rural leonés abasteció de mano de obra y de residentes a la mayor ciudad de la Región, aportándole más de 7.000 nuevos vecinos<sup>268</sup>. El resto de las provincias, bien por su alejamiento, bien por sentir más el influjo de grandes centros nacionales o bien por contar también con algunos núcleos relativamente dinámicos en la propia provincia, realizaron aportes más limitados, inferiores, en todo caso a las 5.000 personas, siendo especialmente llamativo el caso de Soria, que no ha llegado ni siquiera a los 1.000.

**Figura 3.12** Distribución de los migrantes intra-regionales según provincia de destino. Período 1960-1975. Todos los migrantes intra-regionales

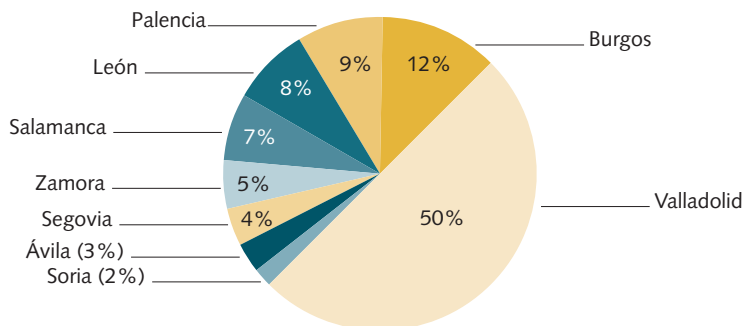


Fuente: *Las migraciones interiores españolas. Periodos 1960-1970 y 1971-1975* (INE).  
Elaboración P. Caballero.

En cuanto al resto de las circunscripciones, se puede apreciar con claridad la inexistencia de centros de atracción de alcance supraprovincial, limitándose la mayoría de estos intercambios a algunos tipos de "movilidad profesional" así como a las típicas "transferencias de población por vecindad", más marcadas cuando en los límites provinciales existen centros de cierto dinamismo, como es el caso de Aranda de Duero, capaz de atraer población del ámbito rural más oriental de Valladolid. Al igual que Burgos, otras provincias, como es el caso de León, tenían algunos núcleos dinámicos pero no con un alcance mayor de los límites provinciales, cuyo ámbito rural contaba además con unos excedentes demográficos suficientes para satisfacer sus "requerimientos" de mano de obra.

<sup>268</sup> Sobre la inmigración hacia la ciudad de Valladolid, puede consultarse PASTOR ANTOLÍN, L.J.: *El proceso migratorio vallisoletano (1960-1985): factores, dinámica de flujos y estructura socio-profesional*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1992, 386 pp.

**Figura 3.13** Distribución de los migrantes intra-regionales según provincia de destino. Período 1960-1975. Migrantes que cambian de provincia de residencia



Fuente: *Las migraciones interiores españolas. Períodos 1960-1970 y 171-1975* (INE).  
Elaboración P. Caballero.

En definitiva, la magnitud y características de los procesos migratorios operados en el tercer cuarto del siglo xx se conforman como una de las claves explicativas más importantes de la actual situación demográfica en Castilla y León y siguiendo el modelo imperante a escala nacional, fueron profundamente desequilibradores y desestructurantes. Debemos recordar que aunque esta etapa ha sido calificada de fuertemente emigratoria a escala nacional, los valores relativos (-4,36%) nada tienen que ver con los de la Región, donde el saldo migratorio negativo de esos 25 años representó una cantidad equivalente a más de un tercio de la población inicial. Este hecho justifica el calificativo de “etapa del vaciamiento demográfico” utilizado para describir el periodo analizado, durante el cual se gestaron buena parte de los problemas de despoblación que hoy sufre Castilla y León. Y no sólo porque las pérdidas presentaron, desde el punto de vista espacial, una generalización casi absoluta, sino también porque su entidad y características significaron comprometer en gran medida, las potencialidades de revitalización demográfica en la mayor parte de las comarcas, al tratarse de migraciones permanentes o de muy larga duración que afectaron mayoritariamente a una población adulto-joven que trasladó su capacidad reproductora a otras regiones del país.

En un sentido amplio y figurado podemos decir que la magnitud de las pérdidas no es sólo la que representan las cifras referidas al saldo migratorio o al número de salidas, sino que habría que contabilizar también el “coste de oportunidad” en término de “incorporaciones no producidas”. En efecto, aun cuando, tal como se ha apuntado en ocasiones, se trata de una “emigración universal” en la que participa todo tipo de población, la participación de los adultos jóvenes es mayoritaria, en

proporciones superiores a las que representan en el conjunto total de la población, lo cual comprometió seriamente las posibilidades de formación de familias y por tanto la incorporación de nuevos efectivos. Un impacto que se fue dejando sentir cada vez en mayor medida a medida se acercaba el final de siglo.

Nada mejor para describir la situación del gran parte del medio rural castellano y leonés a finalizar este periodo que las palabras de D. Jesús García Fernández en su obra *Desarrollo y atonía en Castilla*, de título más que significativo: *"Rara es la comarca donde no haya pueblos en que algunas casas se hayan derrumbado, y son muchas más las que presenta signos claros de estar deshabitadas y abandonadas. En otras, especialmente en las marginales y en algunas de la Castilla de las montañas más inmediatas a las llanuras, los síntomas de despoblación son patentes. Hay pueblos donde sólo quedan algunos vecinos, generalmente de edad mayor; y no faltan tampoco aquellos en que no queda ya nadie. La hierba y la maleza invaden las calles. En unos y otros el número de casas derrumbadas es numeroso; dejan ver, tras los boquetes del tejado, su osamenta de grandes vigas en posiciones muy dispares. Aquí, sí estamos ante una Castilla en escombros"*<sup>269</sup>.

### 3.3.3 La pérdida de protagonismo de los movimientos migratorios en el último cuarto del siglo xx

Si bien, en una diferenciación general hemos agrupado, en la llamada fase del "vaciamiento demográfico" de Castilla y León, los dos últimos cuartos del siglo xx, no debemos pensar en ambos de manera homogénea o "unificada", ya que los factores intervinientes y los argumentos explicativos deben ser diferentes para uno y otro caso. Por expresarlo de forma clara diremos que, obviamente, lo que ocurre en el primero influye decisivamente en el segundo pero "no suceden las mismas cosas" en una y otra etapa o, al menos no suceden de la misma manera, por más que el denominador común sea la continuidad en la pérdida de los efectivos demográficos.

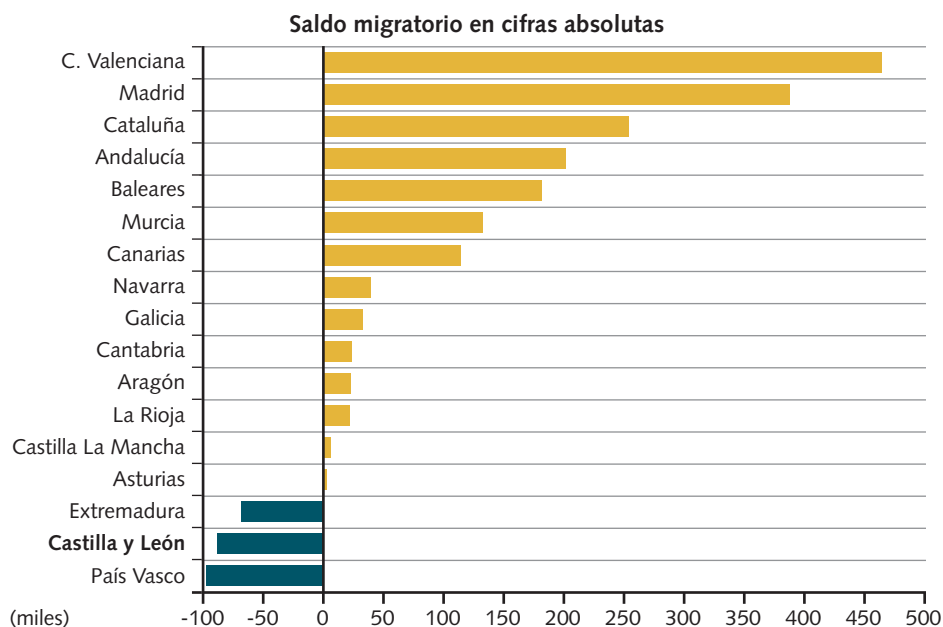
En efecto, la crisis económica internacional iniciada en 1973, cuyos efectos se dejan sentir en España, sobre todo a partir de 1975, marca un nuevo hito en el proceso migratorio español y, por tanto, en el devenir demográfico de Castilla y León. Si a escala general del país el anterior cierre de los destinos extranjeros se dejó sentir con fuerza, para nuestra Región tuvo mucho más significado el descenso en la capacidad de absorción de los hasta entonces centros neurálgicos de la economía nacional, con lo cual se ven frenadas las salidas desde los núcleos emisores tradicionales.

---

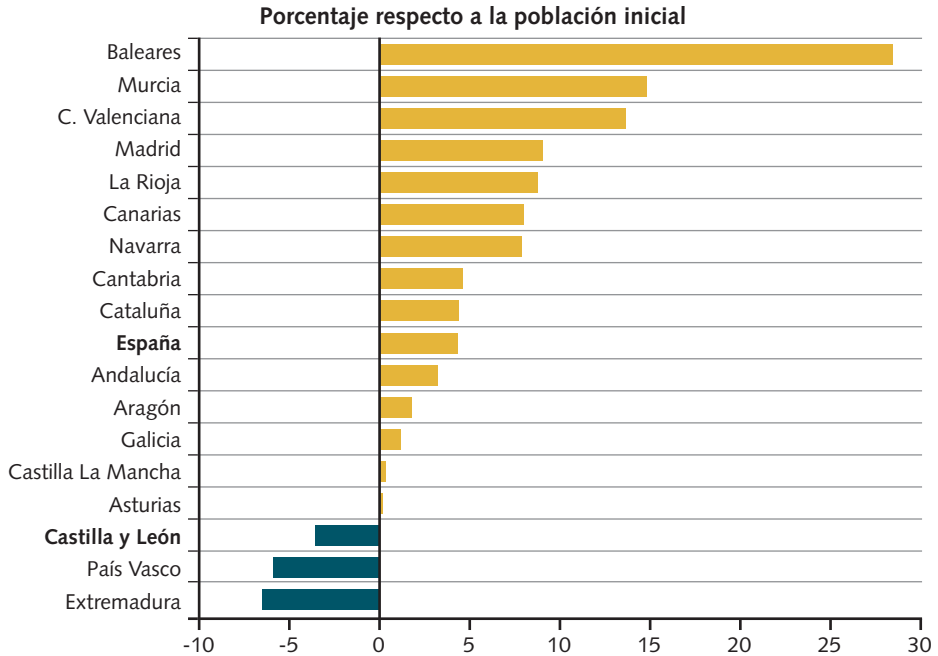
<sup>269</sup> GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1981): "Desarrollo y atonía en Castilla". Barcelona: Ed. Ariel, 262 pp. Cit. Pág. 22.

Ciertamente, no podemos decir, ni mucho menos, que ni en este tipo de regiones ni en el medio rural en general se haya producido un “agotamiento de las reservas demográficas”; aún existen emigrantes potenciales aunque, eso sí, la menor fuerza de atracción transforma el anterior carácter masivo de las salida en una pérdida de efectivos más pausada y selectiva, pero con un impacto igualmente negativo en la trayectoria demográfica de este territorio.

**Figura 3.14** Importancia del Saldo Migratorio en las CCAA españolas.  
Periodo 1976-2001



*Continúa*



Fuente: Censos y Padrones de Población y Movimiento Natural de la Población (INE).  
Elaboración P. Caballero

La información sobre los saldos migratorios en este último cuarto del siglo xx, que aparece representado en la figura 3.14 muestra cambios muy importantes tanto en los “campos migratorios” como en la intensidad en los desplazamientos intrarregionales; ésta última se ha reducido de forma muy considerable, tanto en lo que se refiere a las ganancias como a las pérdidas, lo que salta a la vista si comparamos las figuras 3.11 y 3.14. En el tercer cuarto del siglo xx se registró un volumen de pérdidas superior al millón y medio en Andalucía, entre 800.000 y un millón en las dos Castillas y más de 600.000 en Extremadura, cifras que, en el menor de los casos representaban, como vimos, prácticamente, el 30% de la población inicial; en cambio en los últimos cinco lustros del pasado siglo las comunidades con mayores pérdidas registraron saldos situados en torno las 100.000 personas, es decir, los valores extremos se redujeron a una décima parte. Diferencias que no son tan exageradas en el caso de las ganancias, pero sí sustanciales, pues frente a más de un millón y cuarto de personas ganadas por inmigración en Cataluña y Madrid durante la fase anterior, en el último cuarto del siglo xx el saldo positivo se situó entre medio millón y un cuarto de millón, no alcanzando esa cantidad tampoco la Comunidad Autónoma que entre 1976 y 2001 fue la más migratoria de todas, la Valenciana.



La última afirmación realizada nos pone ante las siguientes cuestiones a comentar: no sólo se trata de cambios en la intensidad, sino también, como ya anticipábamos, cambios importantes en los campos migratorios. En efecto, podemos constatar cómo, al considerar en conjunto todo el periodo, la mayor parte de las actuales comunidades autónomas han perdido su carácter de "emigratorias"; de las 11 que registraron saldos migratorios negativos en el tercer cuarto del siglo xx, nueve pasaron en la siguiente fase a una situación de ganancias o prácticamente de estancamiento. Por su parte una de las que habían registrado mayores ganancias, tanto en términos absolutos como relativos, pasa a ser la que sufrió mayores pérdidas. Se trata concretamente del País Vasco, donde el impacto de la crisis económica fue especialmente duro, produciéndose el retorno de muchos de los antiguos emigrantes hacia sus ámbitos de origen, hasta el punto de que esta Comunidad Autónoma ha registrado un saldo negativo superior a las 120.000 personas; lo cual resulta significativo para Castilla y León, pues una buena parte de esas pérdidas vienen causadas por los movimientos de retorno hacia los ámbitos de origen, conformados por activos que se han quedado sin empleo o por jubilados y prejubilados que vuelven a engrosar la población inactiva de las antiguas áreas emisoras.

**Tabla 3.11 Saldo migratorio medio anual en distintos periodos de la segunda mitad del siglo xx**

	1951- 1975	1976- 1981	1981- 1991	1991- 2001	1976- 2001	1951- 2001
Andalucía	-66.103	-10.878	13.989	11.762	7.980	-29.061
Aragón	-4.617	1.880	351	825	853	-1.882
Asturias	-593	-742	-2.461	3.118	90	-252
Baleares	4.880	5.499	3.500	11.862	7.204	6.042
Canarias	5.266	-7.678	8.152	7.194	4.508	4.887
Cantabria	-1.565	-365	670	1.824	910	-327
<b>Castilla y León</b>	<b>-39.250</b>	<b>-5.497</b>	<b>-4.752</b>	<b>-1.336</b>	<b>-3.561</b>	<b>-21.405</b>
Castilla-La Mancha	-35.224	-11.561	-2.988	9.686	231	-17.496
Cataluña	55.653	6.683	795	21.467	10.147	32.900
C. Valenciana	18.357	13.513	14.631	25.260	18.584	18.470
Extremadura	-26.745	-8.864	-3.517	1.160	-2.780	-14.763
Galicia	-18.200	-3.025	-5.389	10.272	1.263	-8.469
Madrid	51.438	28.915	4.844	19.357	15.524	33.481
Murcia	-7.236	3.058	3.313	8.365	5.249	-993
Navarra	-179	939	368	3.031	1.534	678

Continúa

Continuación

	1951- 1975	1976- 1981	1981- 1991	1991- 2001	1976- 2001	1951- 2001
País Vasco	18.944	-8.444	-8.263	523	-4.842	7.051
Rioja, La	-1.463	893	1.068	607	851	-306
Ceuta	-640	23	-368	-344	-278	-459
Melilla	-1.760	-663	-60	-212	-244	-1.002
<b>España</b>	<b>-49.037</b>	<b>3.688</b>	<b>23.881</b>	<b>134.420</b>	<b>63.221</b>	<b>7.092</b>

Fuente: Censo y Padrones de Población y Movimiento Natural de la población (INE).  
Elaboración P. Caballero.

En el contexto de cambios en el panorama migratorio nacional, y a pesar de ello, podemos constatar la pertinaz continuidad de Castilla y León como ámbito emisor de población. En efecto, ésta es, junto con Extremadura, la única de las actuales Comunidades Autónomas españolas que no ha modificado el signo de su saldo migratorio con respecto al periodo anterior, a pesar de que, en buena medida, se ha beneficiado de los retornos a los que acabamos de aludir, provenientes no sólo del País Vasco, sino también de Cataluña, del extranjero y de Madrid, aunque con la capital de España continúa teniendo un saldo profundamente negativo. Así pues, las modificaciones en el panorama migratorio español en lo único que afectan a Castilla y León es en que disminuye considerablemente la intensidad de las pérdidas. En efecto, tal como puede deducir de la información reflejada en la tabla 3.11, el saldo migratorio medio anual durante la fase que hemos denominado de “vaciamiento demográfico” superó en más de once veces el registrado el último cuarto del siglo, lo cual no ha impedido que continúe a la cabeza de las regiones emisoras, al tiempo que terminamos de constatar cómo es la única de las CCAA españolas que ha registrado un balance migratorio negativo en todos y cada uno de los periodos intercensales del siglo xx<sup>270</sup>. Es, por tanto, el análisis del “largo plazo” lo que mejor ayuda a comprender la profundidad de la problemática demográfica de este territorio.

Por otra parte, desde una perspectiva interna, también se puede apreciar en líneas generales la continuidad en los rasgos descritos en el epígrafe anterior, pero con algunas matizaciones. La amplísima generalización espacial de las áreas emisoras tiene también su continuidad en esta última parte del vigésimo siglo, pues, como se refleja en la tabla 3.12 todas las provincias menos Valladolid presentaron “números

<sup>270</sup> Obsérvese que las otras Comunidades que durante el tercer cuarto del siglo xx compartieron protagonismo emigratorio con Castilla y León (Castilla-La Mancha, Extremadura o Andalucía) tuvieron saldos positivos, la última o las dos últimas décadas.

rojos". Ciertamente, ya no se da la "homogeneidad" de las provincias en cuanto al signo negativo; no obstante, se puede hablar de continuidad respecto a lo sucedido en la "fase desarrollista", pues durante los años sesenta y primera mitad de los setenta el signo en Valladolid ya era positivo, como se dijo anteriormente, y se va a mantener hasta los años ochenta. En cualquier caso, tal como se refleja en la tabla, se detectan ritmos y situaciones diferentes a lo largo de estos 25 años, pues, en los primeros transcurridos tras la crisis parece existir un cierto número de provincias que van a cambiar su dinámica migratoria ya que, además de Valladolid, Salamanca y Burgos consignaron balances positivos. Sin embargo esa inversión del signo se muestra más bien como coyuntural en ambos casos, derivada de que en las dos provincias se dejaron sentir los retornos de forma intensa, al tiempo que en el caso vallisoletano lo que se detecta es una continuidad en la capacidad de atracción, con fuerza suficiente para arrojar saldos de entidad muy similar o incluso ligeramente superior a la primera mitad de los setenta.

**Tabla 3.12** Saldos Migratorios en las provincias de Castilla y León en distintos periodos

CCAA	1951-1975	1976-1981	1981-1991	1991-2001	1976-2001	1951-2001
Ávila	-109.781	-11.425	-7.514	-2.829	-21.768	-131.549
Burgos	-132.420	2.541	-13.503	557	-10.405	-142.825
León	-163.066	-20.333	-951	-4.557	-25.841	-188.907
Palencia	-95.658	-3.297	-4.184	-980	-8.461	-104.119
Salamanca	-159.948	10.066	-930	-11.494	-2.358	-162.306
Segovia	-93.051	-5.407	-4.274	3.012	-6.669	-99.720
Soria	-76.777	-5.631	-3.812	1.082	-8.361	-85.138
Valladolid	-13.543	13.620	-2.771	-5.974	4.875	-8.668
Zamora	-136.999	-8.497	-9.577	2.182	-15.892	-152.891
<b>Castilla y León</b>	<b>-981.243</b>	<b>-28.363</b>	<b>-47.516</b>	<b>-19.001</b>	<b>-94.880</b>	<b>-1.076.123</b>
<b>España</b>	<b>-1.225.064</b>	<b>23.776</b>	<b>247.840</b>	<b>1.383.201</b>	<b>1.654.817</b>	<b>425.643</b>

Fuente: Censo y Padrones de Población y Movimiento Natural de la población (INE).  
Elaboración P. Caballero.

La recuperación que, a escala general del país, se opera tras tocar fondo la crisis a principios de los ochenta, no ha afectado con suficiente intensidad a Castilla y León como para que deje de ser un ámbito claramente emisor de población, pues, como se constata en la tabla 3.12, todas las circunscripciones provinciales vuelve a presentar un balance migratorio negativo; ni siquiera Valladolid, otrora centro de atracción regional, consigue mantener cifras positivas. No disponemos de datos desglosados

para calcular el saldo migratorio de la ciudad; sin embargo, la evolución del número total de habitantes es suficientemente ilustrativa<sup>271</sup>. La década de los ochenta marca hasta ese momento la fase en la que el crecimiento demográfico de la capital ha sido menos intenso, y se rebajará aún más en la década siguiente; ello avala la afirmación de que la capital del Pisuerga ya no es un centro de atracción significativo a escala regional o al menos no lo es en el sentido de determinar un crecimiento demográfico importante, por absorción de efectivos. Bien es cierto que, en buena parte, esa “contención del crecimiento” en la capital provincial responde a que lo traslada hacia los municipios de la periferia; no obstante, aun considerando en conjunto Valladolid y su área periurbana, las tasas de crecimiento medio anual acumulativo de los dos últimos periodos intercensales del siglo xx son muy bajas en comparación con los últimos años del periodo anterior, las menores, con diferencia, de toda la segunda mitad de siglo.

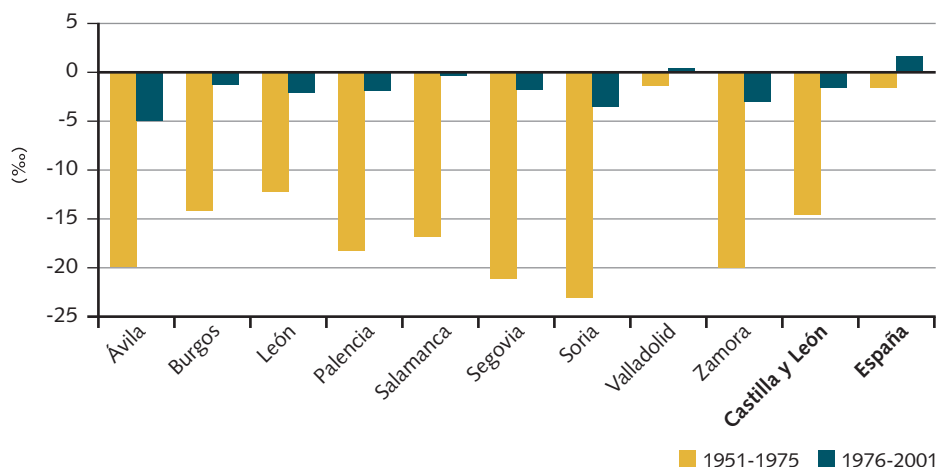
Si a la ausencia de centros receptores significativos dentro de la Región le unimos que los grandes centros de atracción nacionales tienen, incluso a pesar de la recuperación económica, una capacidad de absorción mucho más limitada, se entiende que los movimientos migratorios ya no presenten ese carácter tan espectacular o tan “convulso”. Ciertamente es que para el caso de la Comunidad no podemos hablar de cambio de signo, cierto es también que estas nueve provincias continúan siendo un ámbito claramente “expulsor de población, pero la intensidad con que lo hacen es tremendamente inferior, tal como refleja claramente la figura 3.15, en la que se aprecia cómo la tasa de migración media<sup>272</sup> se ha reducido, en el menor de los casos (Ávila), a una cuarta parte de la registrada en la fase anterior, para llegar en algunos casos a saldos prácticamente nulos, como los de Salamanca o Valladolid que, con distinto signo, presentaron tasas inferiores al 0,5‰.

---

<sup>271</sup> Puede consultarse, no obstante y, para una parte del periodo analizado, la obra de PASTOR ANTOLIN, L.J. (1992): *El proceso inmigratorio vallisoletano 1960-1985*. Valladolid: Ed. Servicio de Estudios de la Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Castilla y León, 386 pp. Según el autor entre 1960 y 1974 la ciudad de Valladolid recibió un total de 83.067 inmigrantes (pág.86) y durante la crisis económica de 1975 a 1983 el caudal se redujo a 39.883 personas (pág.219).

<sup>272</sup> Es la relación por cociente entre el Saldo Migratorio medio anual y la población media de un periodo determinado, expresado en tantos por mil.

**Figura 3.15** Tasa de migración en las dos fases de la segunda mitad del siglo xx en Castilla y León y España



Fuente: Censos y Padrones de Población y Movimiento Natural de la Población (INE).  
Elaboración P. Caballero.

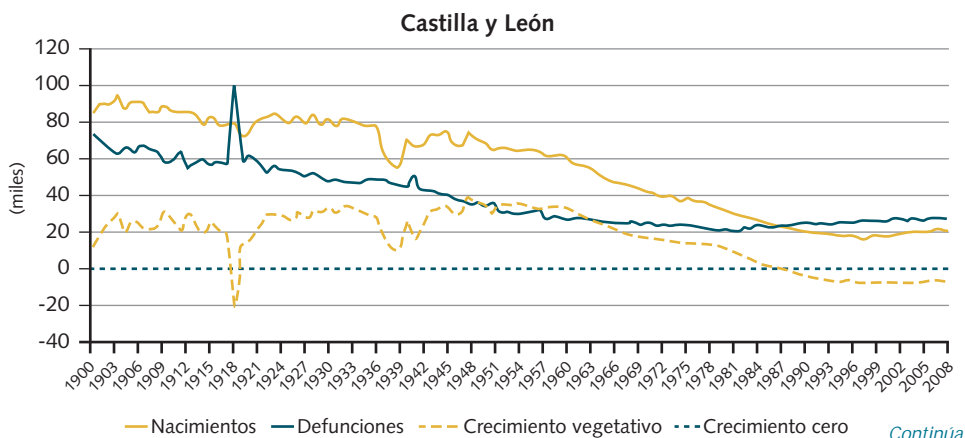
En suma, pues, a partir de mediados de los setenta se entra una etapa en la que la “efectividad” de los movimientos migratorios en cuanto a la redistribución de efectivos se ha perdido casi por completo; si en el epígrafe anterior afirmábamos el gran predominio de los destinos extra regionales en los desplazamientos que partían de Castilla y León, este rasgo no puede aplicarse al periodo 1976-2001. Utilizando datos derivados de la comparación del municipio de empadronamiento en los censos de 1981 y 1991 podemos constatar cómo más de la mitad (el 55,7%) de las personas que cambiaron de residencia con origen nuestra Comunidad no salieron de Castilla y León; una proporción que ascendió al 61,7% en la siguiente década. Si tenemos en cuenta que, además, la inmensa mayoría de esos desplazamientos no salieron de la propia provincia, nos hacemos una idea de esa menor eficacia redistributiva. No tiene mucho sentido por tanto repetir el esquema de análisis y otorgar la misma profundidad que en la fase anterior al estudio de las migraciones, sino que, en el limitado marco de este informe, procede concentrarse en otros aspectos. En efecto, el carácter negativo y las dificultades de recuperación demográfica de la Comunidad Autónoma en estos años no vienen dados únicamente por unos saldos migratorios débiles, en ocasiones exiguos, sino que a partir de mediados-finales de los años ochenta va adquirir un protagonismo apreciable el otro de los componentes esenciales en la evolución de la población, la dinámica interna, muy condicionada por lo ya explicado en epígrafes anteriores y “sigue sumando” aspectos negativos al panorama demográfico de este territorio.

### 3.3.4 Una dinámica natural regresiva complica la recuperación demográfica de Castilla y León

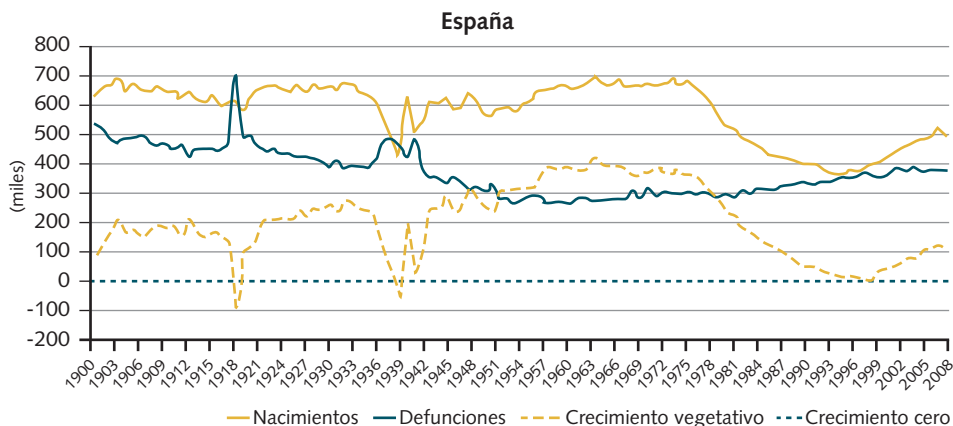
Una vez superado el periodo de movilidad más acelerada, el elemento que cobra verdadero protagonismo en la dinámica demográfica de Castilla y León es la dinámica natural, es decir el balance entre la incorporación y pérdida de efectivos por los hechos biológicos del nacimiento y la muerte respectivamente. Para comprender estos procesos debemos recurrir de nuevo a la visión del largo plazo, pues los resultados que expresan los valores recientes no son sino el fruto de los acontecimientos demográficos descritos, ya que la actitud y situación de los castellanos y leoneses frente a los fenómenos expresados no ha sido ni es radicalmente distinta a la del conjunto del país e incluso en algunas fases ha sido, como vamos a ver, más expansiva, pero el papel que le ha tocado desempeñar en el panorama migratorio nacional e internacional ha condicionado totalmente las posibilidades de recuperación.

En la figura 3.16 podemos apreciar cómo, en efecto, durante la primera mitad de siglo xx la trayectoria seguida por ambas variables es relativamente similar, mostrando las tendencias al descenso tanto del número de nacimientos como de defunciones, lo que mantiene un crecimiento vegetativo en líneas generales estable, aunque con oscilaciones debidas a las diferencias entre uno y otro año que, lógicamente, arrojan unos picos más acusados en el ámbito de menor entidad demográfica, pero sin que permita resaltar la existencia de situaciones diferentes. Los acontecimientos más destacables son idénticos, apreciándose las profundas huellas dejadas por la gripe de 1918, que afectó en términos relativos de forma muy similar a Castilla y León y al conjunto español; por su parte, la Guerra Civil tuvo un impacto más moderado en este territorio, al ser un ámbito relativamente menos convulso; en ambos, casos se percibe la difícil e inestable recuperación de postguerra.

**Figura 3.16** Evolución del número de nacimientos, defunciones y diferencia entre ambos en Castilla y León y España



Continuación



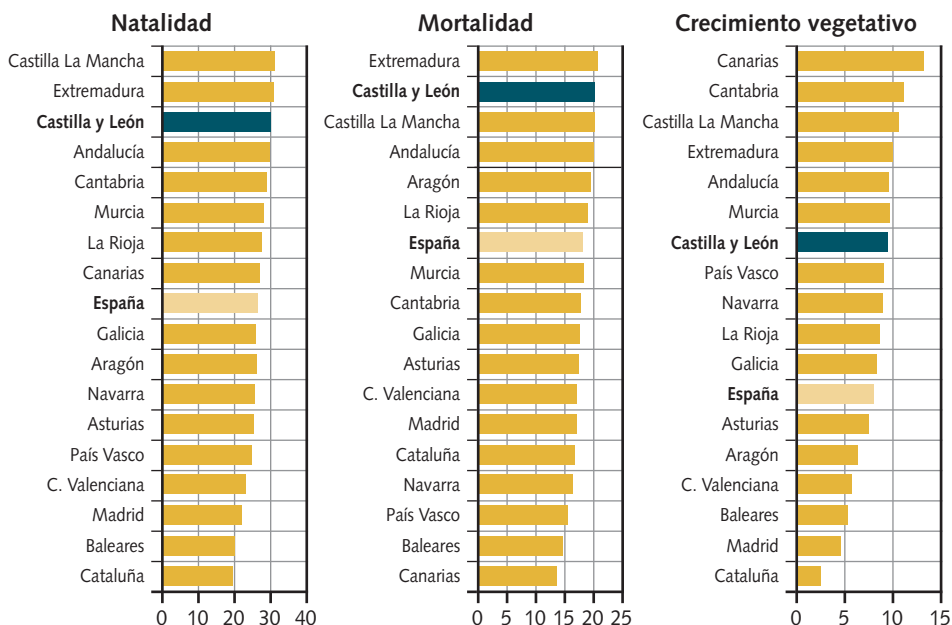
**Fuente:** Anuarios Estadísticos de España y Movimiento Natural de la Población (INE).  
Elaboración P. Caballero.

Así pues, podemos anticipar que las diferencias que posteriormente comentaremos no hundieren sus raíces en el hecho de que los castellanos y leoneses tuvieran unos comportamientos reproductores tradicionalmente más restrictivos o en que las condiciones de lucha contra la muerte fuesen mucho peores en este ámbito; es más, como ya hemos apuntado al analizar la dinámica emigratoria de la Región, estas nueve provincias presentaban en conjunto un mayor dinamismo natural que el conjunto del país, tal como se reflejó en la tabla 3.1 al presentar el panorama de crecimiento contenido de Castilla y León en la primera mitad del siglo xx.

Bajo los mismos criterios aplicados para la confección de la tabla 3.1, aun a sabiendas de que se trata de un periodo demasiado largo, se ha intentado hacer una aproximación general para valorar la situación de la dinámica interna Castilla y León en el contexto nacional durante toda la primera mitad del siglo xx, lo cual se ha resumido en la figura 3.17, donde se representan los valores medios de las tres variables de dinámica interna. A través de ella podemos apreciar cómo el territorio castellano y leonés presenta, como decíamos, unos rasgos de dinámica interna bastante tradicionales dentro del panorama nacional, con una evolución algo más tardía de los valores vinculados tanto al comportamiento reproductor como a las condiciones de lucha contra la muerte, situándose en los primeros puestos del "ranking" en ambas variables. Ahora bien, ello no significa una limitada capacidad de crecimiento natural; ciertamente, sus valores no están entre los más elevados debido a sus condiciones de mortalidad relativamente malas, sobre todo al principio del periodo (véase tabla 3.1), pero el balance natural es de mayor entidad relativa que el promedio

nacional, para ocupar una posición media-alta en la jerarquía de dinamismo demográfico a escala de Comunidades Autónomas. Una situación de vitalidad relativamente intensa que no es aplicable sólo a los valores de conjunto, sino también a las distintas circunscripciones provinciales.

**Figura 3.17** Valor medio de la Natalidad, Mortalidad y Crecimiento Vegetativo para el periodo 1900-1950 en las Comunidades Autónomas españolas (expresado en los tres casos en tantos por mil)



Fuente: Censos y Padrones de Población y Anuarios Estadísticos de España (INE).  
Elaboración P. Caballero.

Los actuales problemas para la revitalización demográfica de Castilla y León no cabe por tanto atribuirlos a los valores o la situación tradicional de actitud procreadora o de condiciones de lucha contra la muerte, sino que derivan de la trayectoria desencadenada por la movilidad antes descrita, pues a medida que Castilla y León se va configurando a lo largo del siglo xx como ámbito "emisor" de población hacia otras áreas, se percibe cómo las diferencias en cuanto a una mayor vitalidad demográfica se atenúan, debido a la salida continuada de población relativamente joven en plena edad productiva y reproductora.

Así, volviendo esa visión comparativa representada en la figura 3.16, podemos apreciar cómo, en cierto modo, la "trayectoria" de la curva que representa el número



total de nacimientos muestra una incuestionable y continuada tendencia a la baja, aun cuando la evolución inmediatamente posterior a los grandes accidentes demográficos (gripe del 18, Guerra Civil) pueda hacer pensar que existen fases de importante recuperación en las que el aumento de la natalidad es un hecho. Prueba de ello es que los diez años que registraron los valores más elevados han sido en Castilla y León los de 1901 a 1910. Obviamente, son los de tasas de natalidad más elevadas, pero eso ocurre también en el conjunto español y, en este caso, la evolución del número total de claramente distinta. En efecto, sólo el año 1903 (particularmente fecundo en todo el país) se cuenta entre los diez con mayor número de nacimientos, que se sitúan en los años centrales de la década de los sesenta y la primera mitad de los setenta; es más, si en lugar de considerar la serie de valores absolutos consideramos una serie de medias móviles de tres años (que reflejan minuciosamente la tendencia pero atenúan las oscilaciones puntuales), constatamos que en el caso castellano y leonés no hay variación alguna en cuanto a los años de máximas incorporaciones, lo que sí ocurre en el conjunto español en que las diez medias móviles más altas corresponden a fechas entre 1965 y 1975 (ambos inclusive). Ciertamente, se podría argumentar que en esos últimos años las tasas de natalidad castellanas y leonesas ya se han situado por debajo de los valores españoles. No obstante, hemos de insistir el carácter diferenciado de las dinámicas, pues aun cuando en ambos casos la tendencia continuada de las tasas de natalidad y fecundidad es a la baja, en el caso español el número de nacimientos tiende a aumentar o, cuando menos, a mantenerse hasta mediados de los setenta, mientras que en la Comunidad descienden continuamente, siendo muy perceptible la inflexión desde finales de los cuarenta y principios de los cincuenta, fechas en que las tasas aun son claramente más elevadas en Castilla y León que en el conjunto nacional.

La única explicación, por tanto, de esa diferente dinámica que desde principios del siglo xx ha determinado una incorporación de efectivos menos cuantiosa y con menor dinamismo respecto al conjunto nacional, hay que buscarla sin duda alguna en el progresivo debilitamiento de las generaciones de castellanas y leonesas situadas en edad reproductora. En efecto, en las regiones más dinámicas y también en el conjunto español, la tendencia a la baja de los valores relativos de natalidad y fecundidad se ha visto compensada por las ganancias en la cuantía de las cohortes reproductoras, con lo cual aunque desciendan las tasas, la incorporación de efectivos será, en términos absolutos, mayor. Para hacernos una idea baste decir que en las dos primeras décadas del siglo xx, fase de especial intensidad emigratoria para Castilla y León (aunque también algunos años para España), la cuantía de las "generaciones reproductoras"<sup>273</sup> se

<sup>273</sup> Cuando hablamos de cohortes reproductoras nos referimos a las mujeres entre 15 y 49 años, que estadísticamente se consideran mujeres en edad fértil.

incrementó apenas un 1,6%, cuando en el conjunto nacional este porcentaje fue más de diez veces superior (el 17,2%). No se ha registrado ningún periodo en el que el incremento en la cuantía de los “elementos reproductores” en Castilla y León haya superado al conjunto nacional; incluso en las fases de mayor intensidad emigratoria de los años sesenta y setenta su número descendió de forma muy importante, a un ritmo, obviamente, mayor de lo que lo ha hecho la población total, dada la participación mayoritaria de adultos jóvenes de ambos sexos en los flujos de salida. En la década de los sesenta, mientras el total de población se redujo a un ritmo medio anual del 0,82%, las generaciones reproductoras lo hicieron al 0,94%, aumentando considerablemente las diferencias en la década siguiente debido al cambio de tendencia registrado a partir de 1975. Las pérdidas generales fueron del 0,18% anual, mientras que la cuantía de mujeres de 15-49 años menguó un 0,79% cada año.

En definitiva, durante las primeras fases del periodo estudiado Castilla y León presenta unos rasgos de dinámica interna algo más “atrasados” o “tradicionales” que los existentes en buena parte de las CCAA, lo cual no es óbice para registrar una destacada capacidad de crecimiento vegetativo, cuya eficacia, de cara a la vitalidad demográfica regional, se ve ahogada por una emigración de la cuantía y características ya descritas y que incide de manera especial sobre las generaciones reproductoras, cuya trayectoria no consigue compensar la tendencia descendente de las tasas. En este aspecto, Castilla y León no presenta una evolución sustancialmente distinta a la del conjunto nacional, pero ejemplifica un proceso que, a diversas escalas, se ha repetido bastante: los ámbitos de “evolución demográfica algo más tardía”, que partiendo de tasas algo más elevadas, descienden muy rápidamente hasta situarse el valores inferiores a los de otros espacios de evolución más temprana.

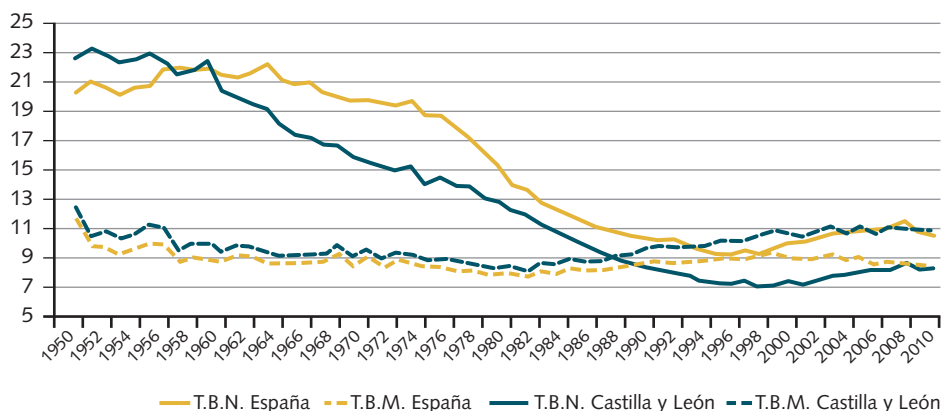
En el caso de la Comunidad Autónoma, precisamente por la mencionada incidencia de los movimientos migratorios en las generaciones reproductoras, no sólo desciende el número total de nacimientos, sino que al perder esas cohortes entidad relativa en el total de población, bajan también los valores relativos, las tasas de natalidad, que ya en el tránsito de los sesenta a los setenta caen por debajo de los valores nacionales para no volver nunca a sobrepasarlos, como se puede apreciar en la figura 3.18<sup>274</sup>, de la que se obtiene la impresión general de un claro paralelismo evolutivo, aunque se percibe con toda claridad cómo la fase de mayor intensidad emigratoria en Castilla y León incide en un descenso más acelerado de los valores, mientras que en el conjunto español la dinámica se acelera más a partir de

---

<sup>274</sup> Para las fechas 1951-1974, ambas inclusive, las tasas se han elaborado a partir de las cifras de nacimientos y defunciones, consignadas en el *Movimiento Natural de la Población: Series desde 1941*, calculándolas con referencia a la población estimada a 1 de julio de cada año, que aparece recogida en los *Anuarios Estadísticos de España*.

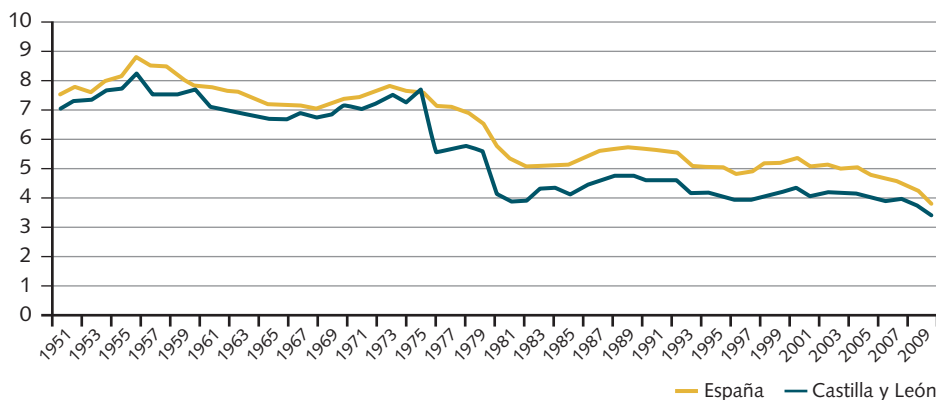
finales de los setenta en virtud de la transformación acelerada y definitiva de los comportamientos reproductores, lo que se traduce en una cierta convergencia con respecto a los inferiores valores de Castilla y León, pero sin llegar nunca a situarse por debajo de ellos.

**Figura 3.18** Evolución de las tasas brutas de natalidad y mortalidad en España y Castilla y León, 1951-2010



Fuente: *Movimiento Natural de la Población y Anuarios Estadísticos de España* (INE).  
Elaboración P. Caballero.

**Figura 3.19** Evolución de las tasas brutas de nupcialidad en España y Castilla y León, 1951-2009



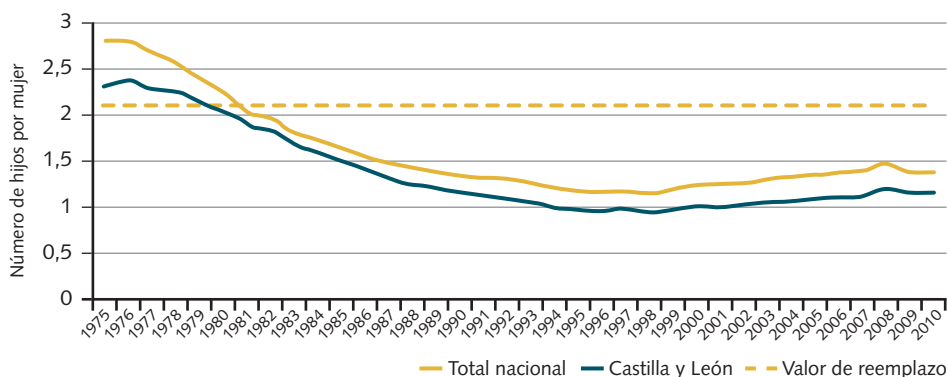
Fuente: *Movimiento Natural de la Población y Anuarios Estadísticos de España* (INE).  
laboración P. Caballero.

Un paralelismo que, como no podía ser de otro modo, se manifiesta también en otra de las variables de dinámica interna que influye decisivamente en la incorporación de efectivos, la nupcialidad, cuyo comportamiento no difieren sustancialmente en uno y otro de los ámbitos considerados, por lo que la desigual efectividad en la incorporación de efectivos sólo puede achacarse en una pequeña parte a esta variable. Los valores relativos de la intensidad en la formación de uniones son algo más bajos, pero con una trayectoria absolutamente similar en uno y otro (figura 3.19), apreciándose una diferencia algo mayor a partir de mediados de los setenta pues, también por efecto de la dinámica migratoria, se manifiestan los desajustes en el equilibrio por sexos, lo que dificulta la formación de parejas. La convergencia en los años finales es ya menos significativa, dado que en ese momento los regímenes de nupcialidad habían perdido buena parte de su capacidad explicativa como determinantes de los niveles de natalidad-fecundidad.

En cualquier caso, podemos decir que algunas pequeñas diferencias, como un régimen nupcial ligeramente menos intenso, la importancia relativa algo menor de las generaciones reproductoras y sobre todo, una situación de “incertidumbre, cambios y expectativas” como la que se generó para buena parte de la población castellana y leonesa en la época del desarrollismo, han conducido a una “menor eficacia” en la incorporación de efectivos y a unas actitudes reproductoras algo más restrictivas. De este modo, en el momento que se produce en España la inflexión decisiva en el descenso de los valores de natalidad-fecundidad, la Región ya había avanzado más en ese proceso.

El análisis de indicadores más precisos o, mejor dicho, que reflejan con mayor claridad los comportamientos reproductores no hacen sino avalar el más temprano y mayor alcance de esa actitud que restringe cada vez más el tamaño de las generaciones que alimentan la base de la pirámide. El índice sintético de fecundidad nos muestra cómo el número medio de hijos por mujer era más bajo en Castilla y León que en el conjunto español, llegando a situarse un año antes por debajo del nivel de remplazo  $-2,1$  hijos por mujer– y presentando siempre cifras más bajas (figura 3.20). Ciertamente las diferencias no son exageradas, pero dado el “carácter acumulativo” que tienen los procesos y tendencias demográficas, implica que un cambio al alza debería ser muchísimo más drástico para poder invertir la tendencia regresiva de la base de la pirámide. Ese cambio parece apuntarse a partir del nuevo siglo, aproximadamente, pero es bastante tímido y, según parece deducirse de los últimos datos registrados, de dudosa continuidad. Como apuntaremos más adelante al hablar de las estructuras, si en España se ha conseguido un limitado aumento en el tamaño de las últimas generaciones, en Castilla y León se ha logrado, a lo sumo, contener la “mengua” de los escalones inferiores.

**Figura 3.20** Evolución del índice sintético de fecundidad en España y en Castilla y León, 1975-2010



Fuente: *Indicadores Demográficos Básicos. Series desde 1975* (INE). Elaboración P. Caballero.

El patrón de modificación de la fecundidad en Castilla y León ha presentado la evolución típica registrada en la mayor parte del ámbito desarrollado y, por supuesto, muy similar a la del conjunto del país. Es en una primera etapa a partir de mediados de los setenta cuando, con la generalización de los métodos anticonceptivos y el cambio de los comportamientos reproductores y del modelo familiar, auspiciando la “calidad” frente a la “cantidad” de la descendencia –tal como se ha descrito al hablar de la población española–, se reduce drásticamente el número de hijos, pero salvo en la atenuación de algunas irregularidades (como el “pico” de la fecundidad a los 30 años) no se altera la distribución etaria de las maternidades. Así en 1986 el máximo de fecundidad se da a la misma edad que diez años antes, en las mujeres de 26 años<sup>275</sup>, aunque el valor de la tasa se sitúe en 103%, en lugar de 170%, reduciéndose un 40%, a un ritmo medio de casi el 5% anual.

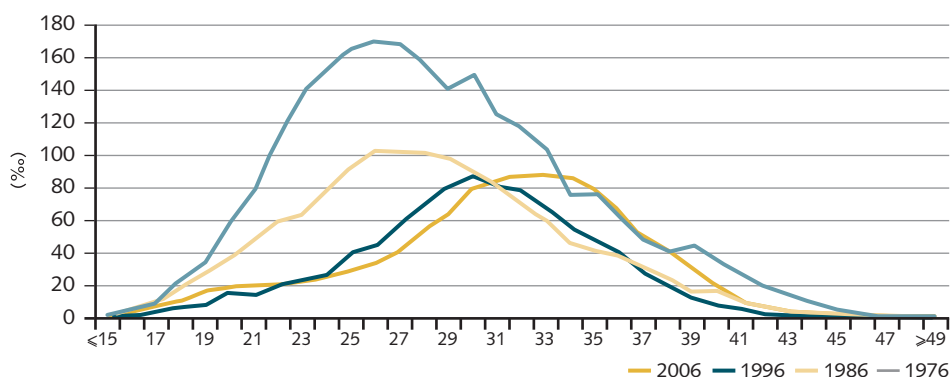
En una segunda fase continúan reduciéndose los valores de las tasas pero lo hacen, lógicamente, a un ritmo menor y lo que más destaca es el retraso en la edad de tener hijos. En 1996 (fecha extrema en cuanto a comportamientos restrictivos<sup>276</sup>) el máximo de fecundidad se registraba a una edad cuatro años superior, los 30, y los valores de la tasa han descendido un 14%, una reducción relativamente apreciable pero que pierde significado en comparación con los descensos anteriores y con el

<sup>275</sup> Incluso, si en lugar de considerar la edad de máxima fecundidad, consideramos la edad media a la maternidad, vemos como se ha producido un ligerísimo descenso, pasando de 29,1 a 28,8 años.

<sup>276</sup> Como se puede apreciar en la figura 3.20, el año en que “toca fondo” el descenso de la fecundidad es 1998, con 0,94 hijos por mujer, pero la de 1996 es muy similar, con 0,96.

cambio cronológico del esquema reproductor<sup>277</sup>. Un cambio de esquema que ratifica y refuerza sus características en los últimos años, en los que, tanto a escala regional como nacional, se detecta una cierta recuperación cuyas causas y características ya se han explicado para el conjunto del país, siendo aplicables también para Castilla y León. En efecto, la figura 3.21 nos muestra cómo esa leve recuperación no se produce simplemente elevando los valores y manteniendo una misma distribución de la fecundidad por edades (lo que se reflejaría en una curva paralela a un nivel superior), sino que se ha conseguido mediante el incremento de las tasas en edades posteriores, registrándose máximos a los 33 años en 2006. Los valores registrados en mujeres de más de treinta años son siempre muy superiores en ese año respecto a los de 1996, lo cual avala con claridad la afirmación de que se trata de una recuperación protagonizada sobre todo por quienes tienen los hijos en una edad ya avanzada de su periodo fértil.

**Figura 3.21 Tasas de Fecundidad por Edad en Castilla y León en diversos años**



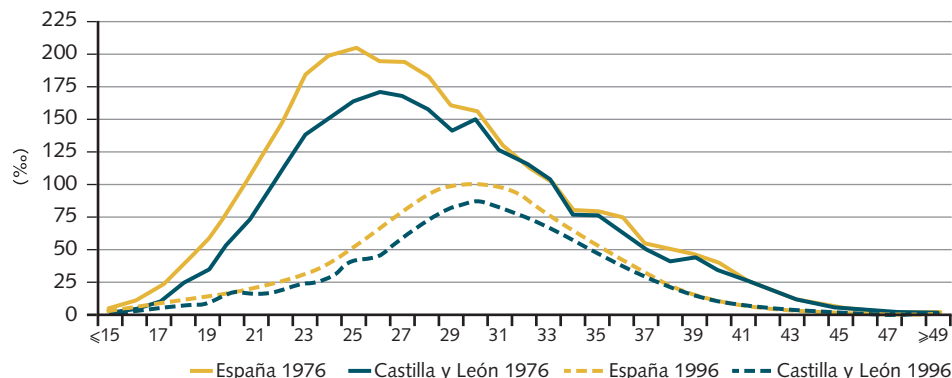
Fuente: Indicadores Demográficos Básicos. Series desde 1975 (INE). Elaboración P. Caballero.

Al igual que hemos mostrado para otros procesos y para otros indicadores, debemos situar la “evolución de los patrones reproductores” manifestados a través de las tasas de fecundidad por edad en el contexto español en el que se enmarca, y, al hacerlo, se aprecia un acusado paralelismo en los casos de ambas trayectorias, pero con un mayor alcance y profundidad para el caso castellano y leonés, como evidencia la figura 3.22, en la que destaca la importante similitud en la forma de ambas curvas. Sin embargo, en todas edades y en cualquiera de las fechas consideradas,

<sup>277</sup> En el decenio 1986-1996 la edad media a la maternidad, según el INE, pasó de 28,8 a 30,6 años.

las mujeres castellanas y leonesas han sido menos fecundas que las españolas en general, mostrándose igualdad únicamente durante los tramos finales de la vida fértil, que presentan valores marginales. Del mismo modo, la figura 3.22 y de forma más precisa la tabla 3.13 muestran que, aun sin grandes diferencias, la Región muestra en todas las fechas consideradas una fecundidad algo más tardía.

**Figura 3.22** Tasas de fecundidad por edad en Castilla y León y España, 1976 y 1996



Fuente: *Movimiento Natural de la Población* (INE). Elaboración P. Caballero.

**Tabla 3.13** Descendencia alcanzada en distintas edades del periodo fértil en Castilla y León y España

	Año 1976		Año 1986		Año 1996		Año 2006	
	Hijos/ mujer	% de ISF	Hijos/ mujer	% de ISF	Hijos/ mujer	% de ISF	Hijos/ mujer	% de ISF
<b>Castilla y León</b>								
15	0,002	0,07	0,002	0,14	0,001	0,06	0,003	0,23
20	0,133	5,60	0,104	7,40	0,038	3,97	0,057	5,13
25	0,776	32,66	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00
30	1,561	65,71	0,941	67,23	0,507	52,53	0,451	40,49
35	2,063	86,81	1,240	88,59	0,838	86,92	0,876	78,62
40	2,296	96,64	1,369	97,85	0,950	98,53	1,085	97,44
Final	2,376	100,00	1,399	100,00	0,964	100,00	1,114	100,00

Continúa

Continuación

	Año 1976		Año 1986		Año 1996		Año 2006	
	Hijos/ mujer	% de ISF	Hijos/ mujer	% de ISF	Hijos/ mujer	% de ISF	Hijos/ mujer	% de ISF
	España							
15	0,004	0,15	0,003	0,17	0,002	0,14	0,003	0,21
20	0,214	7,64	0,127	8,18	0,053	4,57	0,087	6,31
25	1,058	37,82	0,527	33,88	0,216	18,59	0,268	19,45
30	1,947	69,57	1,086	69,78	0,649	55,97	0,642	46,64
35	2,457	87,79	1,396	89,68	1,024	88,34	1,130	82,11
40	2,721	97,23	1,525	98,00	1,144	98,63	1,345	97,68
Final	2,799	100,00	1,556	100,00	1,160	100,00	1,377	100,00

Fuente: *Indicadores Demográficos Básicos*. Series desde 1975 (INE). Elaboración P. Caballero.

Para percibir en qué medida los comportamientos reproductores se han hecho más tardíos, así como los matices existentes entre ambos conjuntos, resulta ilustrativo examinar el dato referido a la descendencia alcanzada a los treinta años (tabla 3.13), edad a la cual las mujeres españolas ya habían tenido más de los dos tercios de la descendencia total (69,5%), mientras en Castilla y León quedaban ligeramente por debajo de ese límite (65,7%). En el momento de fecundidad más restrictiva, cuando su índice sintético se había reducido casi dos veces y media (1,16 hijos por mujer en España y 0,96 en Castilla y León), las mujeres de 30 años apenas habían alcanzado el 56% de su descendencia en el primer caso y el 52,5 en el segundo. Ahora bien, la última de las fechas consideradas demuestra hasta qué punto se encuentra arraigado el patrón demográfico de maternidad tardía, pues incluso en un contexto de incremento de la fecundidad (año 2006) la descendencia alcanzada en ese momento central del periodo fértil ya es menos de la mitad de la descendencia final (el 46,6% en España y el 40,5% en Castilla y León). En definitiva, una evolución extrema que retrasa y retrasa la actitud reproductora hasta unos límites desde los cuales es más difícil abordar una revitalización.

Las tendencias y situaciones descritas responden a unos valores globales o de conjunto que, en líneas generales, pueden aplicarse a la mayoría de las provincias. Ciertamente, resulta complicado encontrar la homogeneidad en un espacio variado y extenso como el de Castilla y León, lo que no impide afirmar que los adjetivos de restrictiva y tardía atribuidos a la fecundidad castellana y leonesa con respecto al conjunto nacional presenten una amplísima generalización espacial y pueden aplicarse también a la totalidad de las provincias y años considerados. Prueba de ello es la información que, a título de muestra y sin afán de exhaustividad, aporta la tabla 3.14, en la que se ha recogido, para los cuatro años de referencia, el índice



sintético de fecundidad y la edad media a la maternidad, referidos a las nueve provincias y al conjunto de Castilla y León, así como al total nacional.

**Tabla 3.14** Evolución de algunos indicadores de fecundidad en Castilla y León y España

	Índice sintético de fecundidad				Edad media a la maternidad			
	1976	1986	1996	2006	1976	1986	1996	2006
Ávila	2,02	1,61	1,11	1,25	30,21	29,21	30,29	31,10
Burgos	2,59	1,38	0,98	1,21	29,07	29,33	30,96	31,90
León	2,19	1,40	0,88	0,98	28,71	28,15	30,01	31,45
Palencia	2,11	1,44	1,02	1,07	29,60	28,88	30,32	31,63
Salamanca	2,21	1,45	0,93	1,05	29,70	29,13	30,60	31,69
Segovia	2,61	1,47	1,15	1,29	29,37	29,23	30,80	31,24
Soria	2,04	1,50	1,02	1,19	30,01	29,76	31,36	31,56
Valladolid	2,85	1,28	0,93	1,17	28,75	28,87	30,94	31,93
Zamora	2,06	1,45	0,99	0,95	29,45	28,69	29,99	31,47
<b>Castilla y León</b>	<b>2,38</b>	<b>1,40</b>	<b>0,96</b>	<b>1,11</b>	<b>29,14</b>	<b>28,85</b>	<b>30,57</b>	<b>31,65</b>
<b>España</b>	<b>2,80</b>	<b>1,56</b>	<b>1,16</b>	<b>1,38</b>	<b>28,51</b>	<b>28,53</b>	<b>30,19</b>	<b>30,90</b>

Fuente: *Indicadores Demográficos Básicos*. Series desde 1975 (INE). Elaboración P. Caballero.

El primero de los indicadores, que sirve para valorar el carácter más o menos restrictivo de los comportamientos reproductores, muestra cómo son absolutamente excepcionales las provincias y las fechas en las que los valores de alguna provincia de la Comunidad Autónoma superan los registrados para el conjunto español. Tan solo se pueden apuntar dos, el de Valladolid en 1976, en el que su capital se encuentra aún en fase de recepción inmigratoria, con aporte de población joven, y el caso abulense de 1986, provincia que suele presentar valores de fecundidad entre los más altos de la Región, pero sólo en una ocasión y por muy poco (cinco centésimas) se alcanzan por encima de los nacionales.

Por su parte, la edad media a la maternidad sirve para mostrar el sesgo más o menos tardío del patrón de fecundidad. En este caso la generalización espacial del rasgo atribuido a la Comunidad Autónoma se cumple también de forma absolutamente generalizada en el espacio. En efecto, de los 36 datos referidos a las 9 provincias tan solo tres son inferiores a los de España en sus respectivas fechas. Como media, León presentó una maternidad más joven que la española en los años 1986 y 1996, mientras Zamora hizo lo propio en 2006. Sin embargo, las diferencias fueron muy poco significativas y en ningún caso superaron el medio año; en un contexto, además, en el que los ámbitos de maternidad teóricamente más joven son

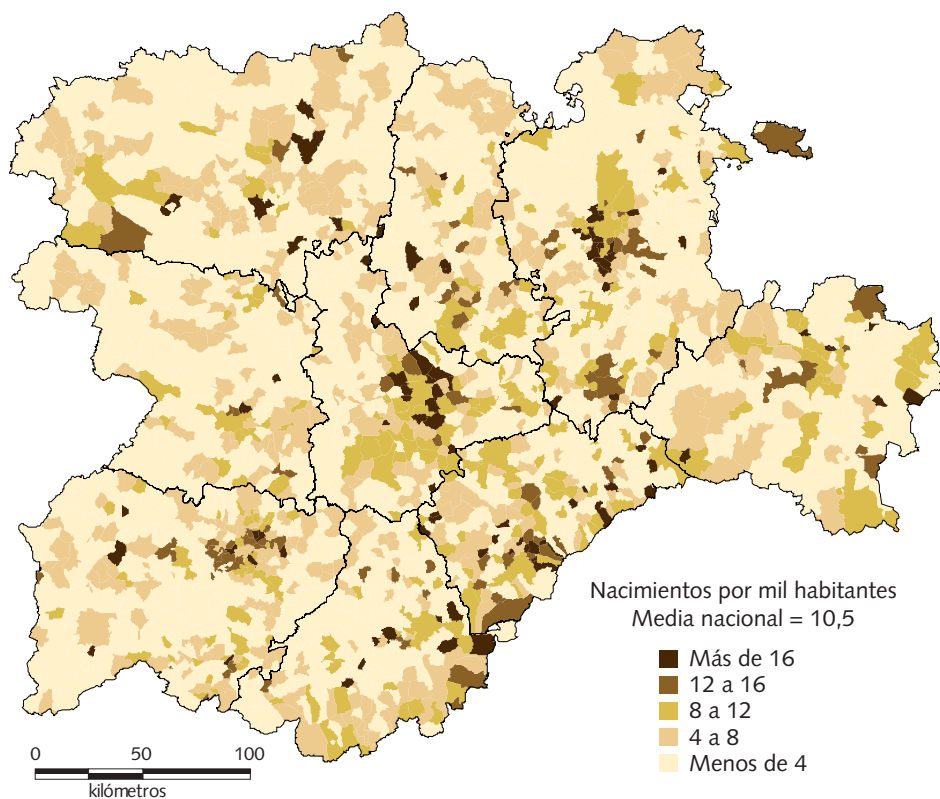
precisamente los que presentan unos comportamientos reproductores más restrictivos. En definitiva, que tanto en el conjunto como en los distintos espacios de la Región, la transformación de los comportamientos ha sido de amplísimo calado, mayor que el ya de por sí espectacular cambio experimentado a escala general del país.

La información a escala infraprovincial es profusa en materia de dinámica natural, si bien su análisis pormenorizado no entra en nuestros objetivos, pues ya se ha realizado en otros estudios<sup>278</sup>. Lo cual no debe impedir destacar, aun en términos generales, la importancia de los enormes desequilibrios territoriales existentes en esta materia, como el contraste entre los espacios con “natalidad inexistente” y los escasos territorios donde todavía estas tasas presentan valores medios relativamente elevados y superiores a los nacionales. En el primer caso se encuentran los amplísimos espacios rurales de la Región, donde el descoyuntamiento de las estructuras por edades, el profundo desequilibrio por sexos de la población en las edades fértiles, unido a una práctica equiparación de las actitudes reproductoras de la población rural y urbana, conducen a que la incorporación de efectivos por la base de la pirámide no sólo sea muy reducida, sino que incluso llegue a considerarse un hecho excepcional. Afirmación en nada exagerada si tenemos en cuenta que en 2009 la cifra de municipios donde no se registró ni un solo nacimiento ascendió a 1.161 y en otros 417 tan solo hubo uno, cifras que se reducen a 352 y 374 municipios en el caso de las defunciones (figuras 3.23 y 3.24).

---

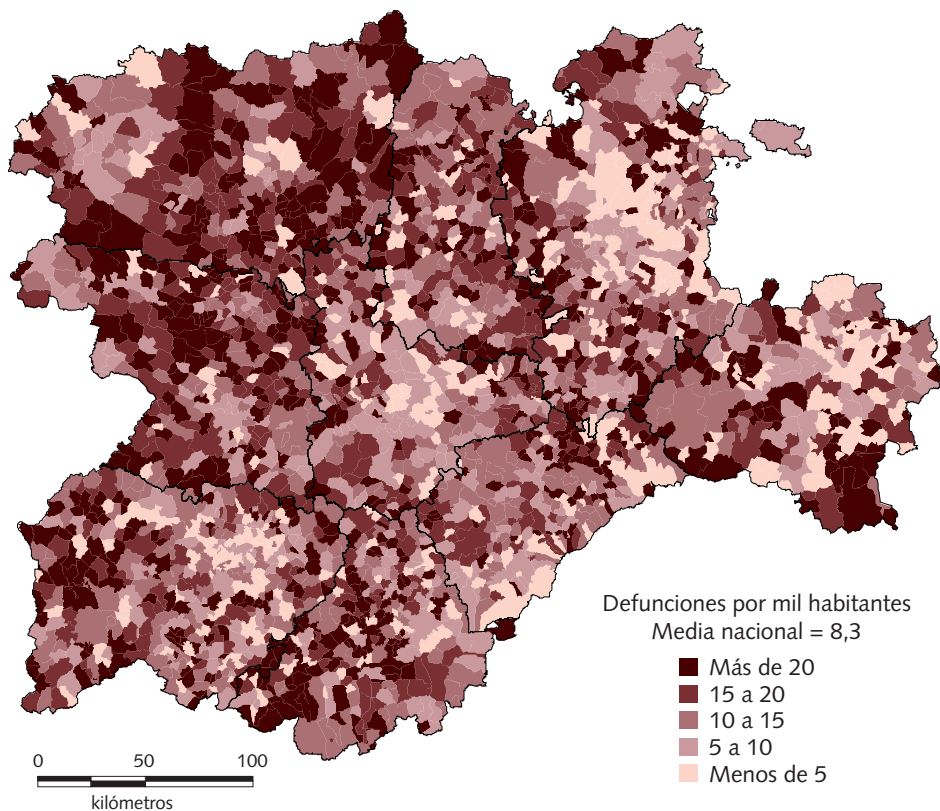
<sup>278</sup> Se puede encontrar un análisis detallado a escala municipal en los últimos anuarios sobre *Situación Económica y Social de Castilla y León* publicados por el Consejo Económico y Social de Castilla y León, incluyendo las variables de natalidad, mortalidad, crecimiento vegetativo, nupcialidad y fecundidad.

Figura 3.23 Tasas brutas de natalidad en los municipios de Castilla y León en 2010



Fuente: *Padrón Municipal de Habitantes y Movimiento Natural de la Población* (INE).  
Elaboración P. Caballero.

**Figura 3.24** Tasas brutas de mortalidad en los municipios de Castilla y León en 2010



Fuente: *Padrón Municipal de Habitantes y Movimiento Natural de la Población* (INE).  
Elaboración P. Caballero

Una “desnatalidad rural” derivada de las pérdidas forjadas por la emigración anterior y que dan lugar a un doble proceso de retroalimentación, tanto por la continua reducción de una población adulta perteneciente a generaciones ya muy mermaidas, como por el cambio de residencia de las familias con hijos menores de edad que, en virtud de sus necesidades, se trasladan a centros de servicios o ciudades con equipamientos más desarrollados. En efecto, tal como han apuntado algunos de los impulsores de la idea de la “segunda transición demográfica”<sup>279</sup>, en buena medida

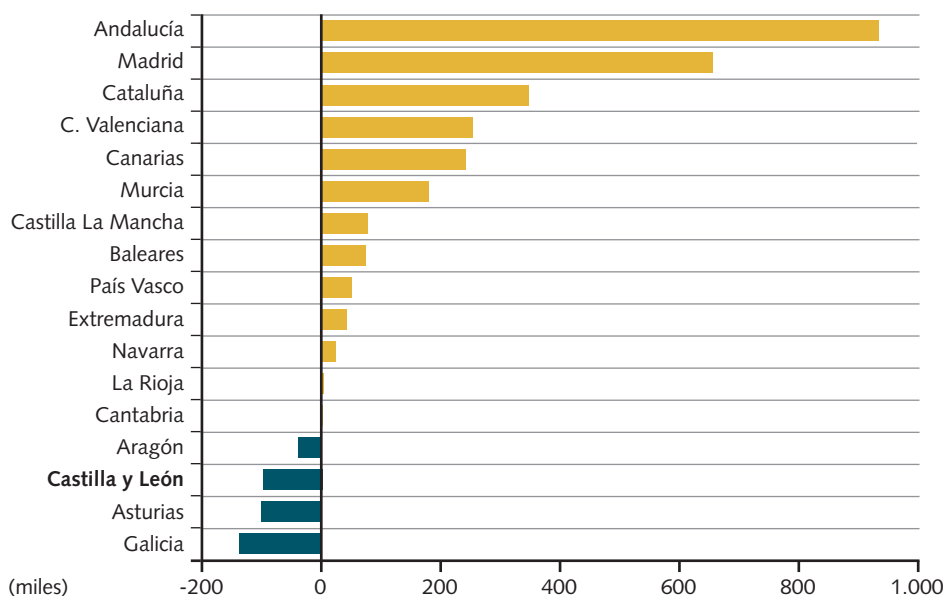
<sup>279</sup> Por citar sólo una referencia ilustrativa de esta teoría, remitiremos a una de las formulaciones originarias hecha por VAN DE KAA, D. J. (1987). “Europe’s Second Demographic Transition”. *Population Bulletin*, 42 (1), Washington, The Population Reference Bureau. Posteriormente este mismo autor ha desarrollado y revisado sus propios planteamientos y profundizado en lo que denomina “comportamientos reproductores post-modernos”.

el mencionado retraso en la edad reproductora deriva de una decisión mucho más sopesada y reflexiva en la que entra en juego la valoración de “situaciones” y “oportunidades”; una reflexión que tiene en cuenta muchos componentes, como la presencia de infraestructuras y servicios de todo tipo (asistencial, educativo, sanitario) y las “oportunidades de sociabilidad”, expectativas que evidentemente las conformaciones socio-demográficas y territoriales de buena parte de los espacios castellanos y leoneses no pueden cubrir, por lo que si hay un fuerte deseo o una decisión firme de tener descendencia la forma más directa de modificar ese marco es el cambio de residencia, aun cuando uno de los progenitores deba convertirse en un *commuter*.

Frente a estos extensos espacios afectados por la desnatalidad, los más dinámicos que ponen el contrapunto a la atonía rural son minoritarios. Se trata de los núcleos urbanos y sobre todo, de sus periferias, de la red de centros de servicios en el ámbito rural, así como de territorios caracterizados por una dinámica económica más positiva, caso de los espacios de regadío a lo largo de los valles leoneses y palentinos, de El Bierzo leonés, la Tierra de Pinares segoviana y vallisoletana, la Ribera del Duero, las Merindades burgalesas, el Valle del Tormes o las serranías abulenses y segovianas, entre los más destacados. Con todo, sus aportes resultan además insuficientes para compensar la evolución de la mortalidad, analizada a continuación.

Si la transformación de los comportamientos y actitudes reproductoras han contribuido a debilitar las “incorporaciones por la base de la pirámide” en Castilla y León incluso en mayor medida que en el conjunto español, la evolución de la mortalidad viene a terminar de configurar un panorama claramente sombrío en lo concerniente a las posibilidades de “revitalización demográfica. En la figura 3.16, que recogía el número total de nacimientos y defunciones para Castilla y León y España, se aprecia cómo a largo plazo la evolución de ambos conjuntos presenta trayectorias similares, aunque con matizaciones. En el contexto general de transición demográfica no muy avanzada ambos conjuntos presentaban una trayectoria descendente en el número total de sus defunciones, trayectoria que se rompe en el caso español a finales de los cincuenta y principios de los sesenta, pues, a pesar de la mejora general de la situación ya descrita, el gran aumento de población determinó que la cifra absoluta de defunciones se incrementase, hecho que no sucede en Castilla y León hasta que no se atenúa considerablemente el ritmo de la sangría demográfica, de tal manera que las defunciones comenzaron a incrementarse a partir de principios de los ochenta, al tiempo que se estaba produciendo la caída en picado de la natalidad y fecundidad.

**Figura 3.25 Crecimiento vegetativo en cifras absolutas de las CCAA.  
Periodo 1981-2010**



Fuente: *Movimiento Natural de la Población* (INE). Elaboración P. Caballero.

No obstante, si prescindimos de la desigual evolución en el número de habitantes y nos fijamos en la trayectoria seguida por las tasas brutas de mortalidad (figura 3.18), se aprecia un paralelismo casi absoluto entre ambas curvas, observándose tan solo una divergencia entre ambas al final del periodo en que la correspondiente España parece iniciar un descenso, coincidente con la recuperación de la natalidad, mientras que en la Comunidad Autónoma la mortalidad continúa ascendiendo, para esbozar simplemente una estabilización en los últimos años. Las tasas de mortalidad dibujan para Castilla y León un panorama ligeramente peor al del conjunto español, pues si los valores nacionales siempre han estado ligeramente por debajo de los regionales, en los últimos años las distancias tienden a incrementarse. Pero lo "más grave" en lo concerniente a las diferencias entre uno y otro conjunto es que en España los valores de mortalidad nunca se han situado por encima de los de natalidad<sup>280</sup>, pero en Castilla y León los sobrepasaron en 1988, manteniéndose tal situación hasta la actualidad, dado que la reciente recuperación de la dinámica

<sup>280</sup> En los años 1998 y 1999 los valores españoles han sido prácticamente iguales, pero no ha llegado a existir crecimiento negativo en ningún año.

natural no ha conseguido sino aproximar ligeramente ambas curvas y en la mayor parte de los años en que ascendía la tasa bruta de natalidad también lo hacía la mortalidad, aunque con una intensidad menor.

Así pues, la evolución de natalidad y mortalidad configura uno de los rasgos más decisivos en la conformación demográfica de Castilla y León en el último cuarto del siglo xx: el carácter negativo de su crecimiento natural, que alcanza una profundidad y continuidad destacables. Desde que se convirtió en negativo en 1988 hasta acabada la década a finales de 2010 las pérdidas por balance natural registradas en la Región han ascendido a un total de 142.428<sup>281</sup>. Ciertamente no es la única Comunidad Autónoma en esta situación ni la que ha perdido más efectivos, tal como se puede apreciar en la figura 3.25<sup>282</sup>. Tanto Asturias como Galicia –comunidades tradicionalmente poco fecundas– registraron peor crecimiento vegetativo; sin embargo, una vez más, Castilla y León vuelve a situarse entre las que mantienen una dinámica poblacional más negativa. De este modo, si en décadas anteriores el balance nacimientos-muertes contribuía a atenuar algo los estragos producidos por la dinámica migratoria, a partir de finales del siglo xx va convertirse en el principal responsable de la pérdida de efectivos demográficos. La última década del siglo pasado fue la primera que en conjunto registró un balance negativo, superior a las 64.500 personas; en cambio, para esas mismas fechas, el saldo migratorio estimado, también negativo, fue de 19.000 residentes. Se constata por tanto que más de las tres cuartas partes de las pérdidas de población registradas en la Comunidad se deben a que, sobre unos comportamientos reproductores completamente transformados y aún más restrictivos que los del conjunto español, se añade una mortalidad acrecida, superando de forma amplia y continuada las defunciones a los nacimientos y dificultando así seriamente la inversión de su evolución demográfica, cuya naturaleza tiene un componente inercial mucho mayor que la de los propios movimientos migratorios y, por tanto, convierte a la Región en dependiente de elementos humanos externos para su posible revitalización.

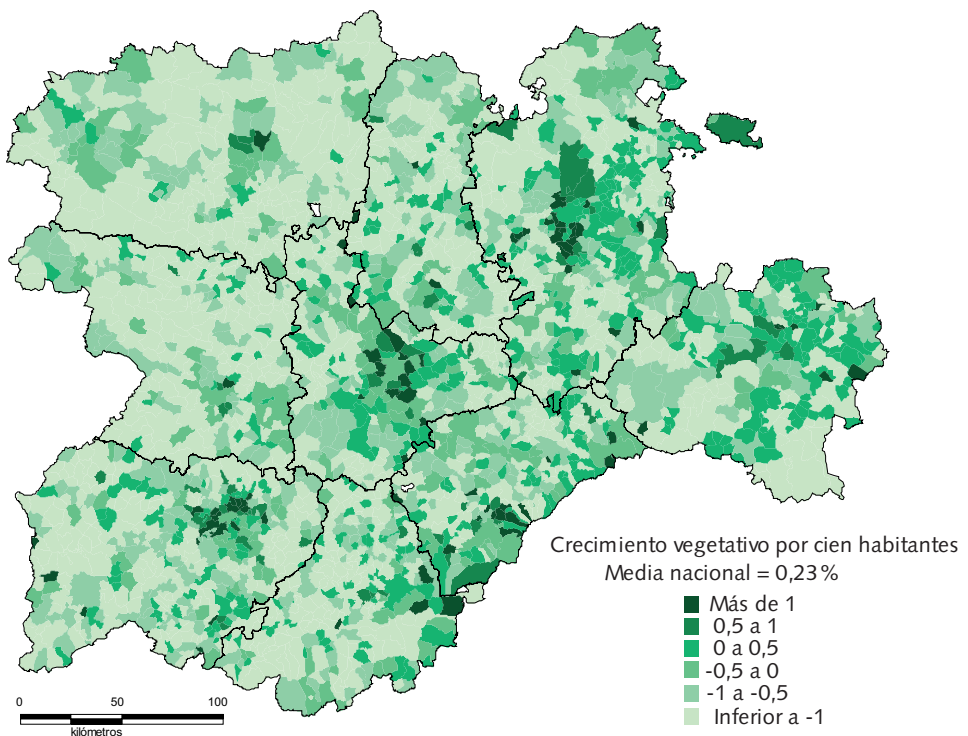
A una escala más detallada las consecuencias de la elevada mortalidad en el envejecido ámbito rural frente a la escasa natalidad del mismo se reflejan en un saldo vegetativo negativo para un total de 1.653 municipios en el año 2009, a los cuales se añaden otros 389 con crecimiento nulo y 129 donde el balance no superó los cinco habitantes (figura 3.26). Los espacios favorecidos por resultados positivos se

<sup>281</sup> Los datos correspondientes al año 2010 eran aun provisionales en el momento de la redacción de este informe.

<sup>282</sup> Para representar los datos de crecimiento natural en la figura 3.25 se ha elegido el periodo 1981-2010 porque con anterioridad no se habían registrado en ninguna Comunidad Autónoma ni en ningún año cifras negativas.

circunscriben básicamente a parte de los ya enumerados y que disfrutaron de una natalidad relativamente alta en comparación con la media regional, pero ni siquiera en todos ellos los nacimientos son capaces de superar en número a las defunciones. Sucede así en el norte de Burgos, las Merindades, donde la elevada acumulación de efectivos en la cúspide de la pirámide de edades se traduce en tasas de mortalidad que superan a las de natalidad. Igual situación acontece en muchos de los municipios enclavados en los valles leones y palentinos, e incluso en Tierra de Pinares, en la zona más occidental de la Ribera del Duero o en las franjas meridionales de Ávila y Segovia. En general, las tasas de mortalidad superiores al 10‰ son más abundantes en estas áreas que las de natalidad de similar cuantía, por lo que el territorio caracterizado por un crecimiento natural positivo es mucho más reducido que el dotado de una natalidad media o medio-alta. De los 228 municipios donde la natalidad supera el 10‰, solamente 139 tuvieron un saldo natural favorable.

**Figura 3.26** Crecimiento vegetativo en los municipios de Castilla y León en 2010

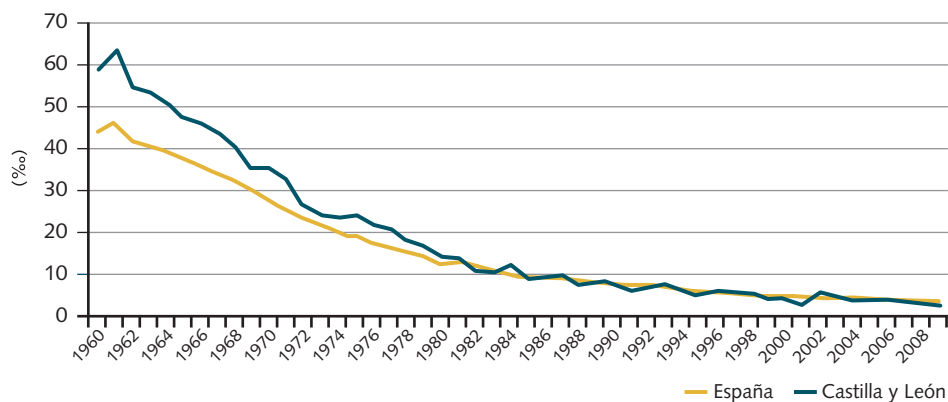


Fuente: *Padrón Municipal de Habitantes y Movimiento Natural de la Población* (INE).  
Elaboración P. Caballero.



Hay que aclarar, no obstante, que de esa evolución de la mortalidad, más negativa en Castilla y León, y con serias repercusiones en el balance natural, no debe inferirse, ni mucho menos, que nuestra Comunidad Autónoma presente unas “condiciones de lucha contra la muerte” peores, en términos relativos, de las que disfrutaban los españoles, considerados en conjunto. Ello se demuestra si recurrimos a indicadores más precisos o, mejor dicho, que son capaces de reflejar mejor esas condiciones de lucha contra la muerte, como son la mortalidad infantil y la esperanza media de vida al nacer. Las tasas de mortalidad infantil reflejan perfectamente las condiciones a las que nos estamos refiriendo, pues, más que para ningún otro grupo edad, la supervivencia de los menores de un año depende de la capacidad que tiene su “entorno social” para protegerlos.

**Figura 3.27** Evolución de las Tasas de Mortalidad Infantil en Castilla y León y España



Fuente: *Movimiento Natural de la Población*. Series desde 1941 (INE). Elaboración P. Caballero.

La figura 3.27 muestra claramente cómo en una trayectoria descendente, iniciada incluso antes del periodo al que se refiere el gráfico, Castilla y León había evolucionado de forma tardía con respecto al conjunto español, registrando a primeros de los sesenta unas tasas de mortalidad infantil situadas casi siempre por encima del 40‰ e incluso de 50‰, es decir, en torno a 15 puntos por encima de las españolas<sup>283</sup>. Sin embargo, a partir de entonces se va a producir una aceleración en el ritmo

<sup>283</sup> El *Anuario Estadístico de España* ofrece datos de mortalidad infantil desglosados por provincias al menos desde los años treinta, pero para el propósito que nos planteamos consideramos suficiente con iniciar la observación en la fecha a partir de la cual se dispone de datos informatizados del *Movimiento Natural de la Población* en la página Web del Instituto Nacional de Estadística.

del descenso, que conduce a la equiparación de los valores de ambos conjuntos en 1981, sin que posteriormente se produzcan desviaciones significativas entre uno y otro, salvo la presencia de mayores oscilaciones en el caso regional al tratarse de un ámbito con una entidad demográfica mucho menor<sup>284</sup>.

La evolución descrita para el conjunto regional es aplicable a la mayor parte de su territorio, tal como muestran los datos reflejados en la tabla 3.15, en la que se consiguen los valores de mortalidad infantil por provincias en diversos años. Hemos de resaltar el hecho de que, al tratarse de valores absolutos muy inferiores, las oscilaciones espacio-temporales son relativamente amplias y dificultan las comparaciones, pero una lectura general muestra cómo se ha producido el proceso de convergencia mencionado, pues, en la primera fecha no sólo el conjunto, sino también todas las provincias se situaban claramente por encima del valor español y casi todas superaban el 40‰. Diez años más tarde los índices se habían reducido a menos de la mitad, al tiempo que tendían a aproximarse al promedio nacional, con valores muy bajos en todas las provincias, inferiores 7‰.

**Tabla 3.15 Evolución de las tasas de mortalidad infantil en las provincias de Castilla y León y en España**

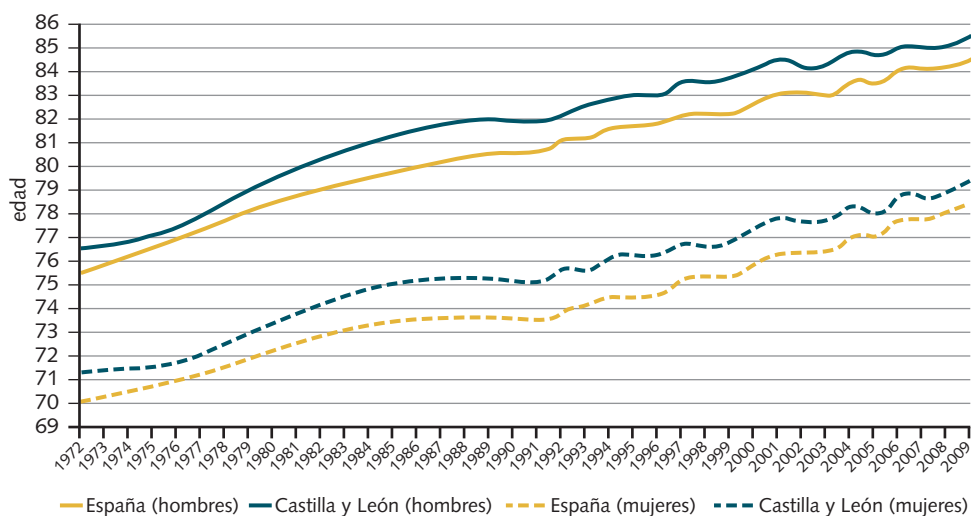
	1966	1976	1986	1996	2006
Ávila	39,93	25,84	7,73	7,13	5,15
Burgos	43,18	19,80	7,82	2,72	5,12
León	54,80	21,09	13,26	6,48	4,25
Palencia	52,54	31,33	8,62	5,23	4,81
Salamanca	41,49	26,28	8,00	8,94	3,42
Segovia	42,05	13,25	8,39	4,83	2,11
Soria	49,49	15,60	4,32	9,30	4,17
Valladolid	42,53	18,98	6,96	5,42	2,09
Zamora	43,81	25,83	11,51	3,03	6,72
<b>Castilla y León</b>	<b>46,05</b>	<b>21,74</b>	<b>9,06</b>	<b>5,74</b>	<b>3,84</b>
<b>España</b>	<b>35,85</b>	<b>17,11</b>	<b>9,16</b>	<b>5,51</b>	<b>3,49</b>

Fuente: *Movimiento Natural de la Población Española e Indicadores Demográficos Básicos* (INE). Elaboración P. Caballero.

<sup>284</sup> El descenso real de la mortalidad infantil fue incluso mayor al señalado en la tabla 3.15, dado que hasta 1975 no se contabilizaban en el cálculo los que habiendo nacidos vivos, mueren al nacer o en las primeras 24 horas posteriores. Los “picos” y “mesetas” que aparecen en la curva correspondiente a Castilla y León anteriores a ese año pueden deberse precisamente a la homogeneización de las series realizada por el INE para subsanar el mencionado error.

Es conveniente recalcar, no obstante, que las cifras consignadas como ejemplo para la evolución general de la mortalidad en las provincias de Castilla y León nos sirven, en este caso, únicamente para constatar la no existencia de espacios altamente desfavorecidos y para ratificar la amplia transformación que ha presentado todas las provincias en las condiciones de lucha contra la muerte, pero en ningún caso pueden utilizarse para establecer una “jerarquización” de esas condiciones entre las distintas provincias de la Región, debido precisamente a las oscilaciones espacio-temporales a las que antes aludíamos. Un ejemplo que sirve para avalar esta afirmación es el caso de Zamora, que en 1996 presentó el segundo valor más bajo y, por el contrario, en 2009 registraba la mayor tasa de mortalidad infantil de toda la Región. En general, tanto el conjunto como los distintos espacios de la Comunidad han evolucionado en el mismo sentido y con similar alcance que el proceso de transformación nacional.

**Figura 3.28** Evolución de la esperanza de vida media al nacer en Castilla y León y España



Fuente: ZOIDO NARANJO, F. y ARROYO PÉREZ, A. (2004): *Tendencias demográficas durante el siglo xx en España e Indicadores Demográficos Básicos* (INE). Elaboración P. Caballero y J. Delgado.

Podemos ir incluso más allá al hablar de las condiciones de lucha contra la muerte para apuntar que Castilla y León se encuentra en mejor situación que el promedio nacional, como parece mostrar la que quizás sea la variable más precisa para valorar estos extremos, la esperanza de vida media al nacer, indicador sintético que resume en una sola cifra los riesgos de muerte existentes no sólo en la etapa más vulnerable

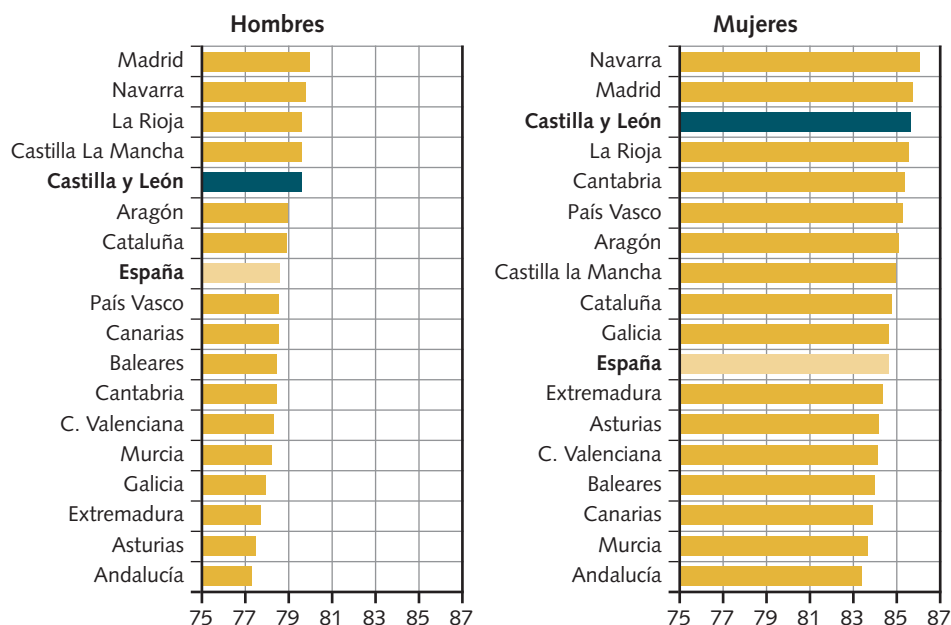
de la vida, sino a lo largo de toda ella. Es cierto que actualmente Castilla y León presenta un panorama satisfactorio en el contexto nacional, pero no siempre fue así. Hasta comienzos de los años setenta, cuando la esperanza de vida era de 69,8 años en España, todavía la mayor parte de las provincias de la Región mostraban valores inferiores y solamente en Salamanca, Soria y Zamora los varones sobrepasaban el promedio, mientras en las dos primeras provincias citadas y Valladolid lo hacían las mujeres. Una vez mediada esa década la esperanza de vida regional superó a la nacional, aunque con índices ligeramente inferiores en León y Palencia<sup>285</sup>. En 1981 la población castellana y leonesa destacaba ya en este aspecto, pues con 76,34 años de esperanza de vida superaba sobradamente la media española (75,51 años) y tras Cataluña (76,88) y Aragón (76,54), era la tercera CCAA con valores más elevados y los ha seguido manteniendo hasta la actualidad, tanto en el caso de los varones como en el de las mujeres (figura 3.28).

A comienzos de la década de los noventa la mejora en las condiciones generales condujo a los varones castellanos y leoneses a tener una esperanza de vida superior a los 75 años, superior en más de un año y medio al conjunto de los españoles. Y entre las mujeres se alcanzaban los 82 años, mientras la media de las españolas era de 80,67 (1,2 años menos). A partir de entonces, ambos conjuntos se han beneficiado de forma similar de los avances logrados, especialmente en lo tocante a mortalidad senil, de tal manera que se consiguen superar unas cotas ya de por sí realmente favorables, apreciándose cómo las curvas correspondientes a los dos conjuntos considerados evolucionan con un acusado paralelismo, aunque percibiéndose un ligero proceso de convergencia en el caso de los varones y un mantenimiento, en líneas generales, de las distancias en el de las mujeres. Igualmente, los valores representados en el gráfico dejan sentir una muy paulatina disminución de la distancia existente entre varones y mujeres, muy difícil de eliminar en virtud de las causas que determinan tal diferencia (en buena medida biológicas).

---

<sup>285</sup> COHEN, A. (1989): "Las disparidades geográficas de la mortalidad en España (1970-1980)", en *Análisis del desarrollo de la población española en el periodo 1970-1986*. Madrid: Ed. Síntesis, 460 pp, págs. 261 a 281. Para un análisis a más largo plazo, véase GOERLICH GISBERT, F.J. y PINILLA PALLEJA, R. (2006): *Esperanza de vida en España a lo largo del siglo xx. Las tablas de mortalidad del Instituto Nacional de Estadística*. Madrid: Ed. Fundación BBVA, 43 pp. También en ZOIDO NARANJO, F. y ARROYO PÉREZ, A. (coords.) (2004): *Tendencias demográficas durante el siglo xx en España*. Madrid: Ed. INE, 296 pp.

**Figura 3.29** Esperanza de vida al nacer en las Comunidades Autónomas Españolas, 2009



Fuente: *Indicadores Demográficos Básicos* (INE). Elaboración P. Caballero.

La destacada situación de Castilla y León en las condiciones de lucha contra la muerte se realiza no sólo en una comparación directa con el conjunto español, sino también al presentar una visión panorámica de los valores registrados en las distintas Comunidades Autónomas de nuestro país<sup>286</sup> (figura 3.29). Podemos apreciar cómo la Región presenta una posición preeminente, ocupando el tercer lugar tras Navarra y Madrid en el caso de las mujeres, aunque las diferencias respecto a esta última son prácticamente imperceptibles (85,66 frente a 85,62). Aunque la situación concerniente a los varones puede parecer relativamente peor, pues ocupan la quinta posición, las diferencias son mínimas, con 79.54 en las dos Castillas y 79.55 en La Rioja. Junto a las dos mencionadas anteriormente, estas cinco comunidades

<sup>286</sup> Al igual que en ocasiones anteriores, hemos preferido no incluir en la comparación a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, con unos rasgos específicos, que lejos de clarificar las cosas, aportarían mayor confusión a las reflexiones.

constituyen en el caso de los varones una especie de “grupo de cabeza”, situado entre los 79,5 y los 80 años, cuando en ninguna de las restantes alcanzan los 78.

En cualquier caso las diferencias son demasiado pequeñas y la casuística demasiado compleja para extraer conclusiones más precisas o diferenciar grupos en función de sus desiguales valores. Simplemente podemos señalar, en primer lugar, la privilegiada situación no sólo del conjunto español sino de todas y cada una de las comunidades, teniendo en cuenta que el hecho de que todas superen los 77 años para los hombres y 83 para las mujeres refleja una situación altamente favorable, incluso considerando sólo un contexto de países desarrollados. En este marco de profunda transformación Castilla y León está lejos de ocupar las posiciones más rezagadas. Con ello queda ampliamente demostrada la afirmación de que la evolución desfavorable en lo tocante al número de defunciones y a las tasas de mortalidad no obedece, ni mucho menos, a un empeoramiento en las condiciones sino que deriva, tanto en el caso español como castellano y leonés, de la profunda transformación de la estructura por edades, que lleva a la conformación de sociedades claramente envejecidas, lo cual, si ya resulta preocupante a escala general del país, lo es mucho más en el caso de Castilla y León, donde el alcance del proceso se nos presenta, en ocasiones, como sobrecogedor.

### 3.3.5 Un acelerado y profundo cambio en las estructuras demográficas

Tratar las transformaciones que experimentan las estructuras demográficas en Castilla y León, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo xx, significa adentrarnos en el complejo análisis del envejecimiento demográfico; un tema que, bajo cualquier perspectiva que se aborde, ha sido a lo largo de las últimas décadas uno de los capaces de suscitar mayor preocupación tanto por parte de los estudiosos de las ciencias sociales, como por los organismos e instituciones públicas, debido a sus múltiples implicaciones económicas y en políticas sociales<sup>287</sup>, En este caso

---

<sup>287</sup> Prueba de ello son los Informes a Iniciativa Propia realizados por el Consejo Económico y Social de Castilla y León en los últimos años. Aunque en un amplio número de ellos se alude a cuestiones sobre este particular, los más directamente vinculados al tema son: Consejo Económico y Social: Informe a Iniciativa Propia 5/02 sobre *La situación de las personas mayores en Castilla y León*. Valladolid: Ed. Consejo Económico y Social de Castilla y León, 219 pp. Consejo Económico y Social: Informe a Iniciativa Propia 1/09 sobre *Perspectivas del envejecimiento activo en Castilla y León*. Valladolid: Consejo Económico y Social de Castilla y León. 463 pp. Ambos incluyen amplias consideraciones referidas al envejecimiento como proceso demográfico así como a la situación de las estructuras por sexo y edad. Igualmente, una atención especial al proceso de envejecimiento en el apartado de “Dinámica demográfica” correspondiente al *Informe sobre la situación económica y social de Castilla y León en 2007*. Valladolid: Ed. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Cfr. págs. 584-593.

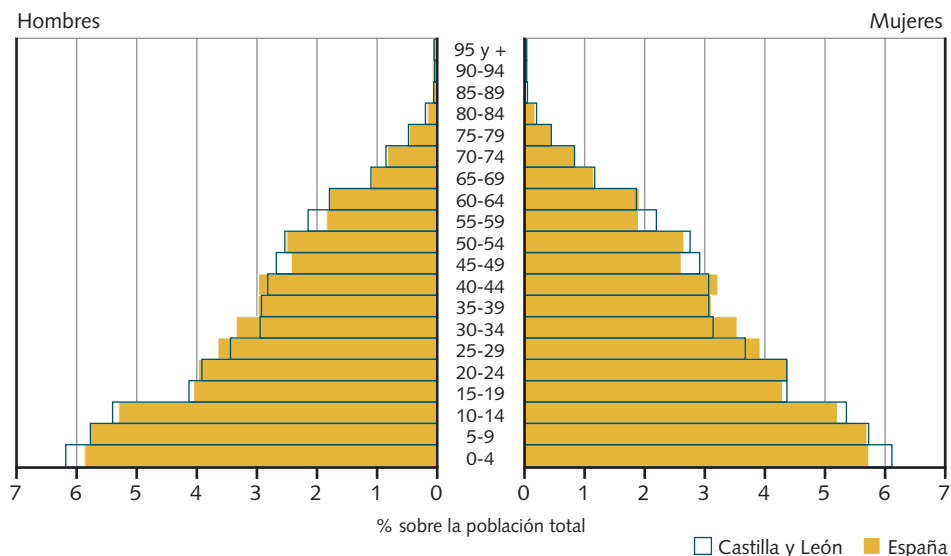
adoptaremos, inicialmente, una perspectiva diacrónica con la suficiente amplitud para dar cuenta de cómo han actuado de manera simultánea y recíproca los procesos de dinámica (tanto migratoria como natural) y cambio de estructuras para conformar el panorama demográfico actual, “sacrificando” el análisis de detalle a favor de la identificación de grandes hitos factores e interconexiones que, en una visión de más largo plazo, permitan comprender la situación actual.

En líneas generales hemos caracterizado la segunda mitad del siglo xx como la del “vaciamiento demográfico de Castilla y León”; vaciamiento que responde primero y de forma principal a la “sangría migratoria” que se produjo en la llamada fase del desarrollismo, pero también se ha constatado la continuidad de las pérdidas en virtud de la una profunda transformación de los elementos de dinámica interna, coincidente, pero con mayor alcance que la operada en el conjunto del país. Todo ello ha provocado una transformación de la estructura por edades en la Comunidad Autónoma, generando un proceso de envejecimiento de tal calado que, aparte de otras implicaciones, dificulta la revitalización y cabe preguntarse: ¿ha sido distinto el punto de partida en Castilla y León y en España?, ¿cuál ha sido el ritmo de ese envejecimiento?, ¿cuáles las fases decisivas? y ¿con la concurrencia de qué factores?

El estudio de los datos históricos permite realizar dos afirmaciones contundentes y claras: el punto de partida, como no podía ser de otro modo, viene marcado por unas estructuras completamente tradicionales y, en segundo lugar, ese punto de partida es prácticamente idéntico en Castilla y León y en el conjunto español, percibiéndose sólo leves matices diferenciales.

En efecto, las pirámides de población correspondientes a 1900, punto de partida de nuestras explicaciones anteriores, muestran, efectivamente, esos rasgos de estructuras completamente tradicionales, con un predominio absoluto de las generaciones más jóvenes, fruto de una dinámica demográfica expansiva, al tiempo que se observa también una apreciable diferencia entre adultos jóvenes y maduros así como una leve acumulación de ancianos. En la figura 3.30 puede apreciarse también la veracidad de la segunda afirmación: la tremenda similitud en las estructuras demográficas españolas de ambos conjuntos, con los perfiles de ambas pirámides prácticamente superpuestos, salvo por una amplitud ligeramente mayor de la base en la pirámide de Castilla y León, atribuible a los comportamientos reproductores de principios de siglo eran más expansivos en la Región que en el conjunto nacional. En todo caso, la traducción a datos numéricos de estas distribuciones (véase tabla 16), muestran hasta qué punto se trata de diferencias insignificantes, dado que el grupo de población más joven no llega a diferir ni siquiera a un punto porcentual entre una y otra pirámide.

**Figura 3.30** Pirámides de Población de España y Castilla y León a 31 de Diciembre de 1900



Fuente: *Series Históricas de Población y Censo de 1900* (INE). Elaboración P. Caballero.

**Tabla 3.16** Indicadores de la Estructura por Edad en Castilla y León y en España, 1900

Importancia de los grandes Grupos de edad	España		Castilla y León	
	Número	%	Número	%
Menores de 15 años	6.233.748	33,52	791.522	34,40
De 15 a 64	11.395.866	61,28	1.389.012	60,37
De 15 a 39	6.955.703	37,40	823.556	35,80
De 40 a 64	4.440.163	23,88	565.456	24,58
De 65 y más	967.774	5,20	120.209	5,22
De 65 a 79	852.389	4,58	109.473	4,76
De 80 y más	115.385	0,62	10.736	0,47

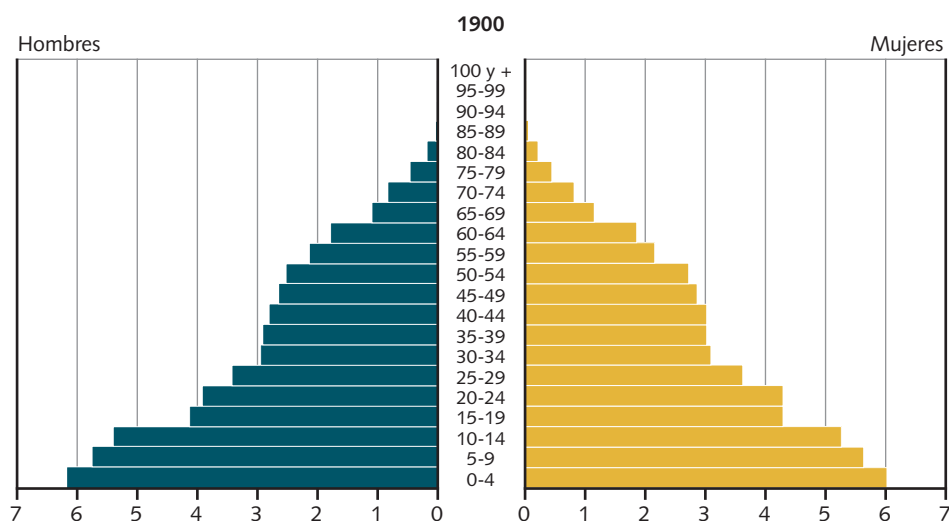
Indicadores	España	Castilla y León
Índice de envejecimiento (Mayores de 65 / Menores de 15)	0,16	0,15
Tasa de sobre envejecimiento (% mayores 80 sobre mayores 65)	1,92	8,93
Edad Media	28,45	28,38
Proporción de activos (Población 15-64/Población total)	61,28	60,37

Fuente: *Censo de Población de 1900* (INE). Elaboración P. Caballero.



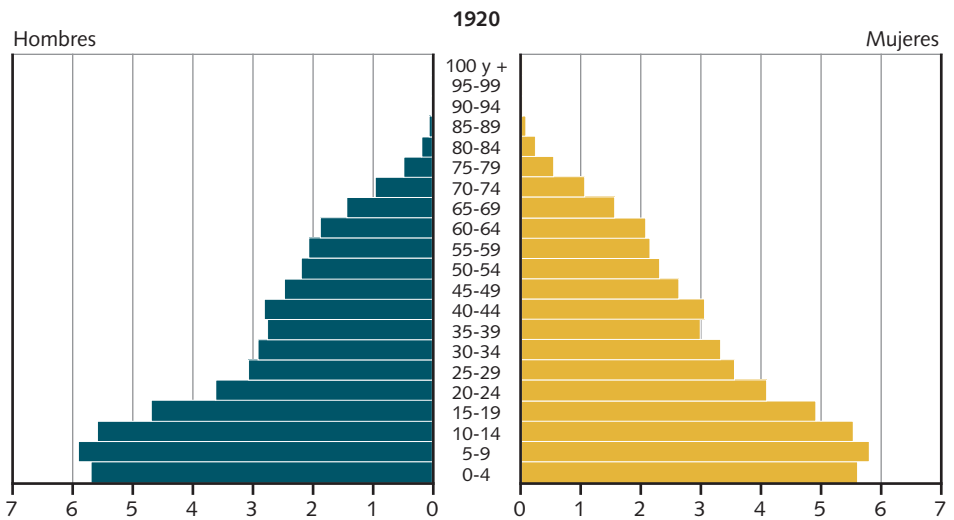
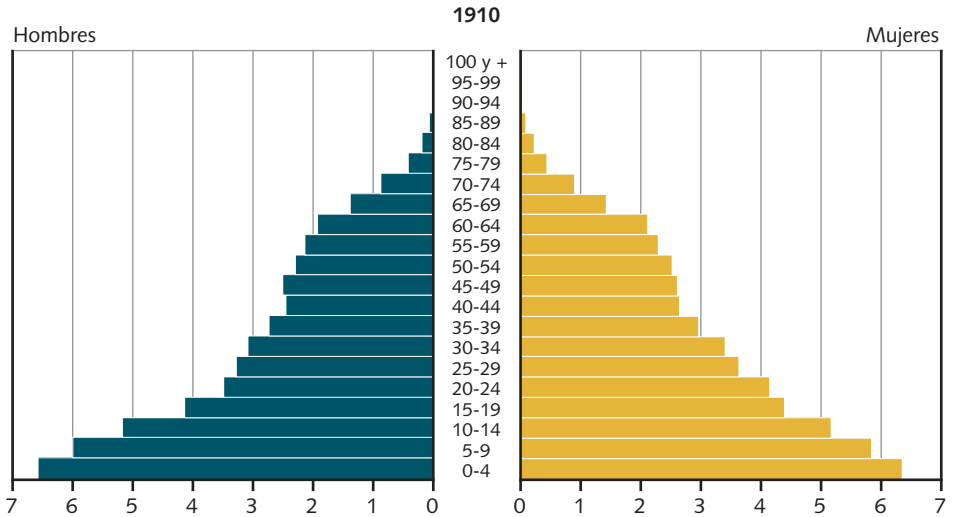
La misma diferencia, pero en sentido contrario, se presenta en las generaciones de adultos, que en ambos casos suponen en torno al 60-61% del total, aunque este grupo mayoritario de población resulta, en líneas generales, algo más joven en el conjunto español que en Castilla y León, como muestra la disposición de las barras de la pirámide, así como los porcentajes correspondientes a adultos-jóvenes (15-39 años) y adultos-maduros (40-64 años). Por su parte, algo propio de estructuras tradicionales, la acumulación de ancianos es bastante reducida, el 5,2% en ambos casos, aunque en el total nacional es un grupo algo más envejecido y la importancia de los octogenarios sensiblemente mayor, lo que se aprecia, sobre todo, a través de la tasa de sobre-envejecimiento, único de los indicadores genéricos en que se manifiestan diferencias sensible, siendo insignificantes en el resto de ellos.

**Figura 3.31** Pirámides de población de Castilla y León, 1900, 1910, 1920 y 1930



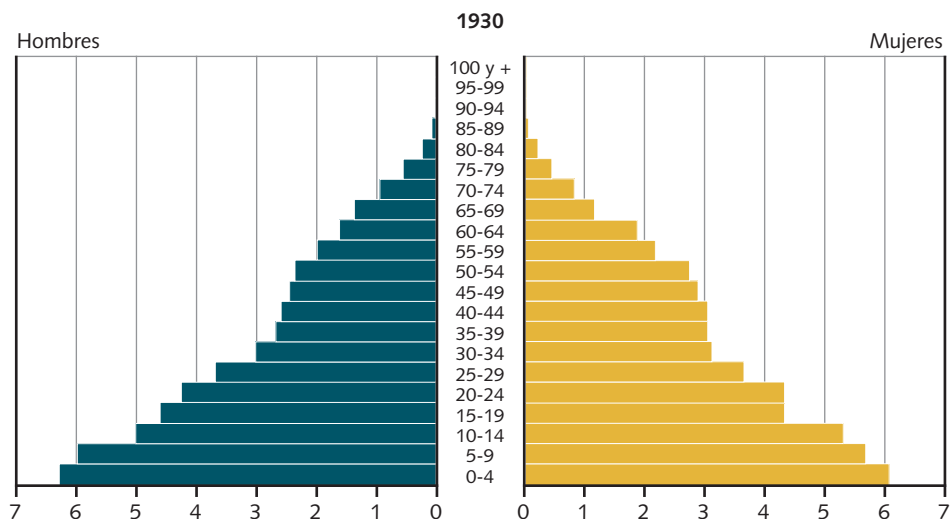
Continúa

Continuación



Continúa

Continuación

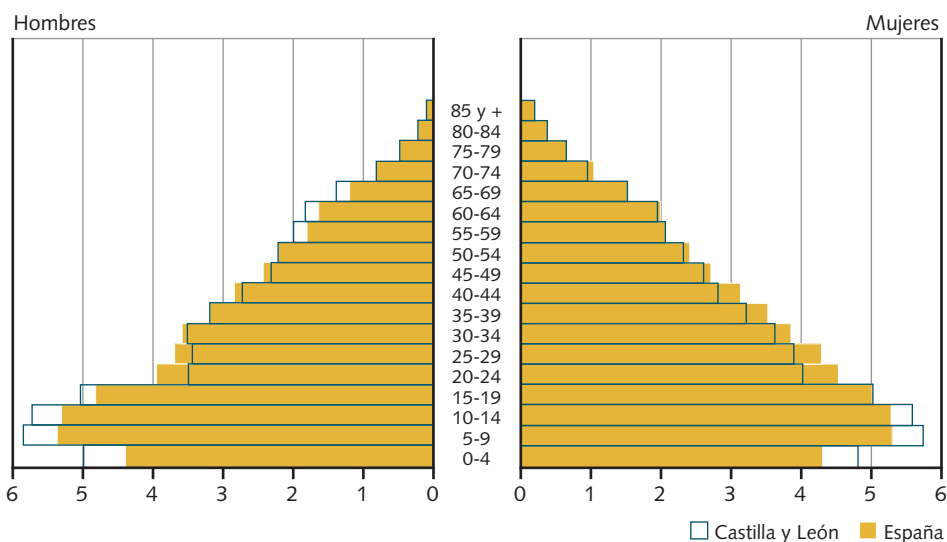


Fuente: *Censos de Población* de los años correspondientes (INE), Elaboración J. Delgado.

Durante el primer tercio de siglo apenas hay cambios en las estructuras por sexo y edad, salvo las pérdidas relacionadas con la gripe de 1918, que afectó sobre todo a menores de edad, provocando un retroceso en esas cohortes etarias. Los efectos se aprecian en la pirámide de 1920, centrados en el primer escalón (población de 0 a 4 años de edad). La edad media, 28,4 años en 1900, se mantiene sin apenas cambios –28,5 en 1930– debido a la cuantía de las nuevas generaciones surgidas, en aumento. La mortalidad infantil y postinfantil es elevada en esos años y a diferencia de la general, su disminución mantiene un ritmo muy lento. Consecuencia de ello es la rápida reducción del tamaño de las cohortes en los primeros grupos de edad, hasta los 15 años, una constante durante todo este primer tercio de siglo. En el extremo opuesto, la mortalidad de los mayores de cincuenta años merma también aceleradamente su cuantía. Con todo, el perfil general de todas estas pirámides de población es semejante, una forma de “pagoda” algo atenuada típica de las primeras etapas de la transición demográfica.

Solamente la Guerra Civil introduce finalmente un sesgo nítido, con las generaciones huecas de 1936-39 por el déficit de nacimientos durante la contienda (población de 0-4 años en 1940) y el vaciamiento de las cohortes de adultos jóvenes, en especial entre los varones, por la sobremortalidad catastrófica. Cohortes que en Castilla y León aparecen algo más mermadas que en el perfil nacional por la emigración, ya presente en las décadas precedentes. El retroceso de la natalidad es asimismo evidente, si bien no tan extremo como en otros territorios.

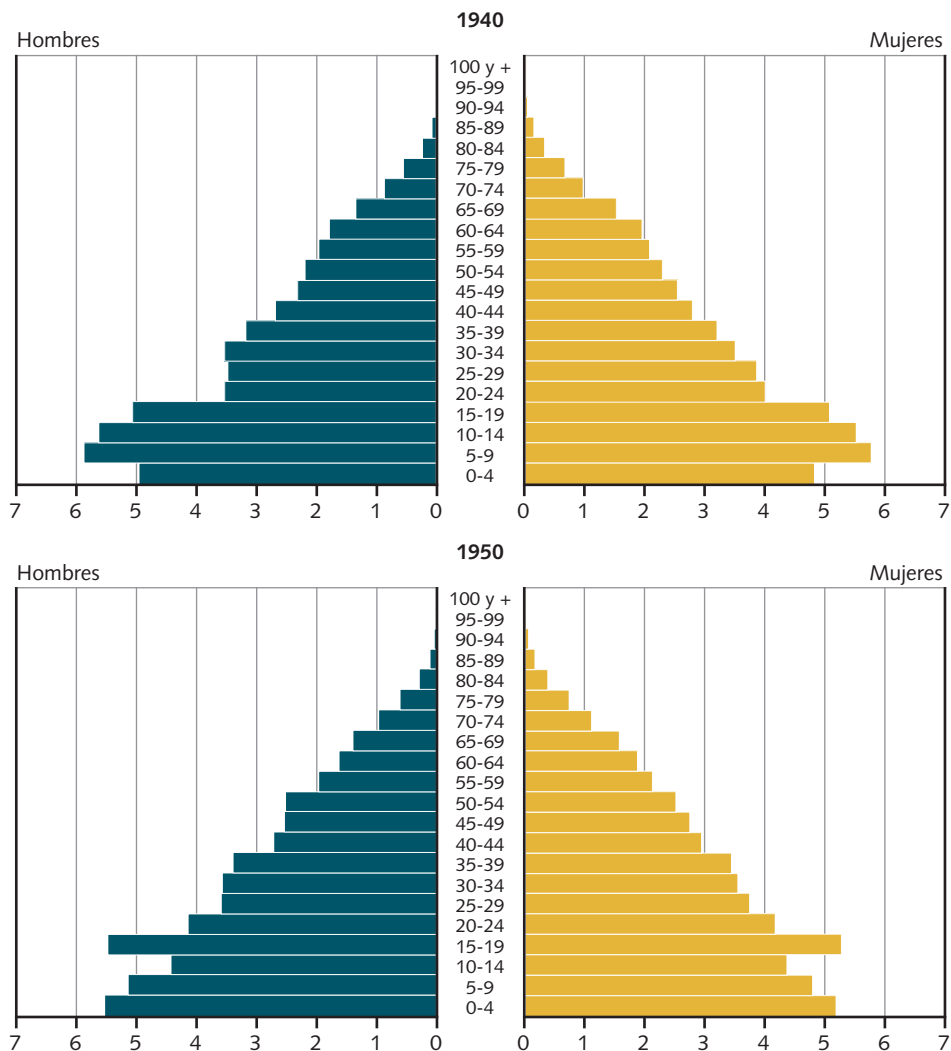
**Figura 3.32 Pirámides de Población de España y Castilla y León a 31 de Diciembre de 1940**



Fuente: *Series Históricas de Población y Censo de 1940* (INE). Elaboración P. Caballero.

En cualquier caso, se trata de estructuras distorsionadas tanto en el perfil edades como atendiendo a la distribución por sexos, por la mayor incidencia de la mortalidad bélica en los varones, manifiesta en el déficit más pronunciado del escalón de 20 a 24 años de edad del lado derecho del gráfico. Téngase en cuenta además que muchas de las bajas acontecidas durante la Guerra todavía no aparecían como tales en 1940 y continuaban inscritas en el Censo, aún siendo desaparecidos y refugiados fuera de España, por lo que las consecuencias demográficas, aún siendo patentes, quedan matizadas por los errores del Censo de 1940. Es notable la diferencia en las bases de las pirámides de ese año y las de 1950. En la segunda destacan nuevamente las citadas generaciones huecas generadas por la reducción del número de nacimientos –cohortes de 10 a 14 años en 1950– y la recuperación tras la Guerra Civil, que no llega a alcanzar siquiera el tamaño del grupo quinquenal surgido en la primera mitad de los años treinta, pese que en número de sus integrantes se haya reducido durante los quince años transcurridos por la alta mortalidad infantil padecida durante la contienda. De hecho, nunca volverían a alcanzarse las tasas de natalidad anteriores a 1936, ni siquiera en la etapa de máximo crecimiento de los años sesenta.

Figura 3.33 Pirámides de población de Castilla y León, 1940 y 1950

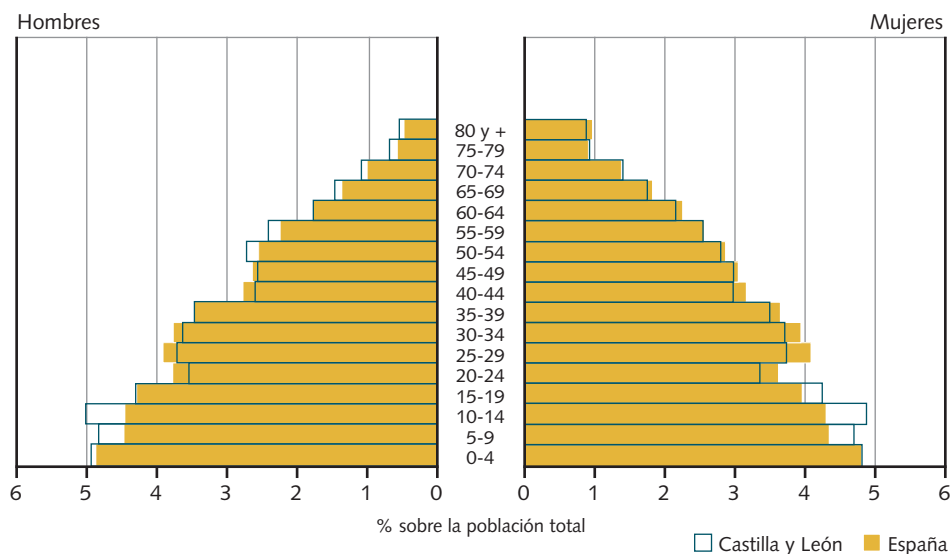


Fuente: Series Históricas de Población y Censo de 1940 (INE). Elaboración P. Caballero.

Clarificadas las características y similitudes en el punto de partida la siguiente cuestión es dilucidar hasta dónde los procesos operados en la primera mitad de siglo generaron transformaciones estructurales y si estas han sido diferentes en Castilla y León respecto a las del total nacional. Dicho de otro modo, debemos valorar cuáles han sido los elementos más importantes en la transformación de las estructuras por sexo y edad de la población castellana y leonesa, comprobando hasta qué punto esos “elementos diferenciales” de la evolución demográfica en la Región (tratados en epígrafes anteriores) fueron capaces de introducir apreciables diferencias en la composición etaria de las poblaciones española y castellana y leonesa.

Las pirámides de 1960 muestran la típica “forma de campana” propia de ámbitos que se encuentran en la llamada “segunda fase” de la transición demográfica, en que el descenso en las tasas de natalidad (unido en estos casos a otros acontecimientos demográficos) ha provocado una cierta contención de la base sin llegar, ni mucho menos, a hacerla regresiva. Los distintos logros en las condiciones de lucha contra la muerte se han trasladado finalmente a la mortalidad infantil, en rápido descenso, aminorando la diferencia de tamaño entre los escalones de la base de la pirámide; también han permitido “un ascenso más regular” de las distintas generaciones hacia la cúspide, provocando una mayor acumulación de adulto-maduros y ancianos. En cualquier caso, se trata de un proceso bastante gradual. Ciertamente la importancia de los menores de 15 años se ha reducido del orden de los 5 ó 6 puntos porcentuales que “se trasladan” al grupo de adultos y ancianos, siendo significativo que éstos últimos pasen de ser el 5% a ser el 8% de la población total. Los efectos de la Guerra Civil son todavía patentes en las cohortes masculinas de 40-49 años de edad –caídos en la contienda– y en ambos sexos, entre 20-24 años de edad –los no nacidos–. Pero resulta obvio que no podemos hablar ya de estructuras tradicionales, aunque sean aún bastante jóvenes; pese a que el índice de envejecimiento se haya casi duplicado no supera el 0,3; o la edad media que, habiendo aumentado bastante, se sitúa en torno a los 32 años, con una población anciana que no llega al 10%.

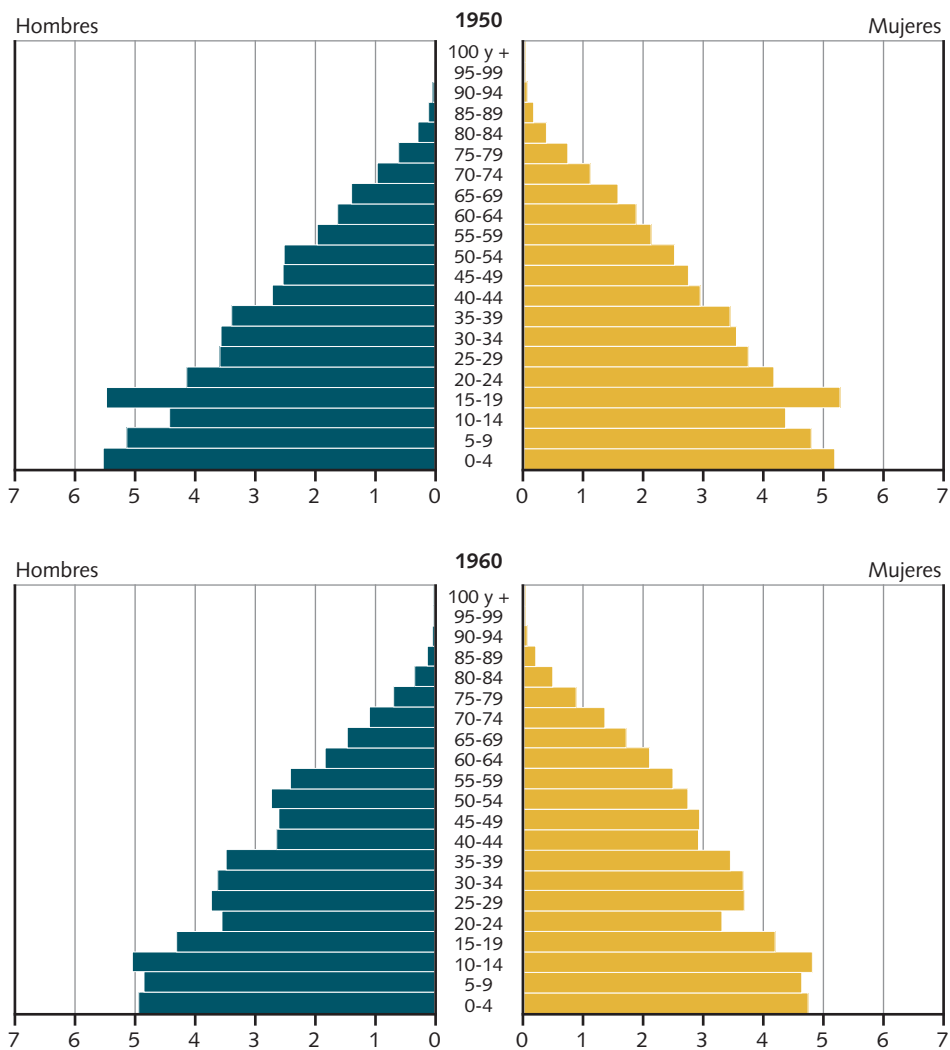
**Figura 3.34** Pirámides de Población de España y Castilla y León a 31 de Diciembre de 1960



Fuente: *Series Históricas de Población y Censo de 1960* (INE). Elaboración P. Caballero.

Si hemos apuntado que uno de los rasgos distintivos de la trayectoria demográfica de Castilla y León ha sido su temprana conformación como Región emigratoria, hemos de resaltar que, a pesar de la entidad de los balances negativos ya señalados, esto no han tenido un alcance suficiente como para provocar un cambio sensible en la estructura por edades. Se comentó en su momento que las salidas afectaban, principalmente, a población adulto-joven, en plena capacidad productiva y reproductora; sin embargo, el mantenimiento de una dinámica interna algo más expansiva permite “sostener el ritmo de incorporaciones por la base de la pirámide” y en consecuencia, que la población envejezca a un ritmo similar al del conjunto nacional. En efecto, la comparación de ambas pirámides, así como los datos de la tabla 3.17 reflejan unas estructuras por edades prácticamente idénticas, existiendo muy ligeras diferencias en los indicadores que pueden tomarse como referencia para valorar el envejecimiento. Sí se aprecian, no obstante, los primeros efectos de la emigración al comparar las pirámides de 1950 y 1960, con el entrante existente en la segunda en las cohortes etarias de 25-29 años, que deberían ser más amplias –obsérvese cómo destaca el escalón de 15-19 años en 1950 frente al reducido de 25-29 en 1960–.

**Figura 3.35 Pirámides de población de Castilla y León, 1950 y 1960**



Fuente: *Censos de Población* de los años correspondientes (INE), Elaboración J. Delgado.



**Tabla 3.17** Indicadores de la Estructura por Edad en Castilla y León y en España, 1960

Importancia de los grandes Grupos de edad	España		Castilla y León	
	Número	%	Número	%
Menores de 15 años	8.347.387	27,37	829.050	29,14
De 15 a 64	19.612.190	64,30	1.778.027	62,50
• De 15 a 39	11.699.778	38,36	1.054.720	37,07
• De 40 a 64	7.912.412	25,94	723.307	25,42
De 65 y más	2.543.095	8,34	237.854	8,36
• De 65 a 79	2.136.190	7,00	203.622	7,16
• De 80 y más	406.905	1,33	34.232	1,20

Indicadores	España	Castilla y León
Índice de envejecimiento (Mayores de 65 / Menores de 15)	0,30	0,29
Tasa de sobre envejecimiento (% mayores 80 sobre mayores 65)	16,00	14,39
Edad Media	32,09	31,59
Proporción de activos (Población 15-64/Población total)	64,30	62,50

Fuente: Censo de Población de 1960 (INE). Elaboración P. Caballero.

Las afirmaciones realizadas para el conjunto regional pueden aplicarse de forma generalizada a las distintas provincias, como se puede apreciar en la tabla 18, en la que a título de muestra se han elegido algunos indicadores simples, pero significativos, de la estructura por edad. Los datos muestran con claridad el carácter común del punto de partida, en todos los casos con unas estructuras claramente tradicionales y con alto grado de homogeneidad, con escasas diferencias entre los valores extremos. El porcentaje de jóvenes en ningún caso baja un tercio del total, los mayores oscilan entre el 5,8 y el 4,5%, al tiempo que la edad media se mueve en una horquilla de menos de un año y medio, en torno a los 28. Tampoco hay un patrón fijo e inmutable en lo concerniente a dónde se encuentran los valores más altos y los más bajos. Bien es cierto que algunas provincias que tenían dinámicas relativamente más expansivas tendían a configurarse como espacios relativamente más jóvenes, caso de Ávila, aunque las diferencias son escasas y la calificación de las provincias más “envejecidas” a principios de siglo variará en función del indicador que se utilice; sea como fuere, todas estas diferencias no son, en realidad, más que meras apreciaciones de matiz en un punto de arranque de estructuras plenamente tradicionales.

En lo que se refiere al alcance del proceso de transformación estructural durante la primera mitad del siglo xx, en una apreciación genérica se mantiene lo enunciado

para el conjunto regional, en el sentido de que el “punto de llegada” en 1960 está constituido en todos los casos por un tipo de estructura demográfica con las mismas pautas para todas y cada una de las provincias, es decir una evolución hacia un mayor grado de madurez, como evidencia el hecho de que en todas ellas se hayan superado los 30 años de edad media; sin embargo, no se puede hablar aún de procesos de envejecimiento en ninguna de estas demarcaciones, con índices de envejecimiento inferiores a 0,4 o tasas de vejez que o llegan al 10%.

**Tabla 3.18** Indicadores de la estructura por edad en las provincias de Castilla y León y España, 1900-1960

	Tasa de Juventud		Tasa de Vejez		Edad Media		Índice de Envejecimiento		Porcentaje de Octogenarios	
	1900	1960	1900	1960	1900	1960	1900	1960	1900	1960
Ávila	35,36	29,26	4,40	8,74	27,69	31,66	0,12	0,30	0,37	1,29
Burgos	34,04	29,67	5,86	8,25	28,71	31,45	0,17	0,28	0,71	1,10
León	35,76	29,61	5,20	7,38	28,09	30,81	0,15	0,25	0,51	1,26
Palencia	34,10	30,62	5,14	8,16	28,61	31,17	0,15	0,27	0,47	1,07
Salamanca	34,15	28,22	5,57	9,39	28,51	32,11	0,16	0,33	0,65	1,67
Segovia	35,28	28,59	4,83	8,99	27,92	31,99	0,14	0,31	0,39	1,37
Soria	34,12	26,76	5,46	9,67	28,53	33,41	0,16	0,36	0,46	1,76
Valladolid	33,54	29,57	5,00	8,36	28,37	31,05	0,15	0,28	0,56	1,36
Zamora	33,08	28,17	5,64	9,05	29,12	32,25	0,17	0,32	0,52	1,39
<b>Castilla y León</b>	<b>34,40</b>	<b>29,14</b>	<b>5,22</b>	<b>8,36</b>	<b>28,38</b>	<b>31,59</b>	<b>0,15</b>	<b>0,29</b>	<b>0,47</b>	<b>1,20</b>
<b>España</b>	<b>33,52</b>	<b>27,37</b>	<b>5,20</b>	<b>8,34</b>	<b>28,45</b>	<b>32,09</b>	<b>0,16</b>	<b>0,30</b>	<b>0,62</b>	<b>1,33</b>

Fuente: *Series Históricas de Población. Censos de 1900 y 1960* (INE). Elaboración P. Caballero.

Ahora bien, lo que sí permite apreciar una consideración a escala provincial es que comienza a incrementarse la diferenciación en las conformaciones estructurales. En efecto, amén de la mayor irregularidad y variabilidad de la dinámica interna, los procesos de pérdida de efectivos han incidido de forma diferencial en unos y otros ámbitos, lo cual se ha traducido en un inicio de las tendencias de diferenciación espacial de las estructuras demográficas. Un primer indicio de ello es que, en todos los indicadores, la amplitud –la “horquilla de valores” que presentan unos y otros– se ha hecho mayor en 1960 con respecto a comienzos de siglo, y lo ha hecho tanto en términos absolutos como relativos, lo que traduce (dentro de unos parámetros comunes) una mayor heterogeneidad de situaciones estructurales: van conformándose espacios más o menos envejecidos en función de la desigual intensidad en la incidencia de los procesos migratorios. A este respecto, resulta tremendamente ilus-

trativo el caso soriano, que en 1900 registraba unos valores genéricos tremendamente parejos a los del conjunto regional sin destacar en ningún sentido; no obstante en 1960, debido sobre todo al tremendo impacto de las pérdidas de población<sup>288</sup>, se conforma claramente como la provincia más envejecida al situarse en primer lugar en todos y cada uno de los indicadores considerados, con los valores más bajos en cuanto a juventud y los más elevados en los referidos a la vejez. A la hora de considerar cuáles son los ámbitos más jóvenes no existe tanta claridad, pues depende de los indicadores que utilicemos, pero Palencia y León (menos afectadas por la emigración en la primera mitad del siglo xx) suelen destacar en el extremo opuesto a Soria. Sea como fuere, debemos insistir en que el hablar de un inicio de diferenciación espacial en las configuraciones estructurales no debe interpretarse aún como la existencia de situaciones altamente contrastadas, al menos a escala provincial, aunque ya se perciban con toda contundencia los contrastes estructurales entre los ámbitos rurales y urbanos.

No es necesario entrar en comentarios más detallados para comprender que la “trayectoria diferenciada” (dentro del contexto español) seguida por la Región durante la primera mitad del siglo xx por su temprana conformación como área emigratoria, aun siendo, obviamente, muy importante en otros aspectos, no se ha producido con la suficiente intensidad ni rapidez como para actuar de “palanca de cambios” en la transformación de las estructuras demográficas. A escala general del país la aceleración del proceso tendrá lugar tras la transformación profunda y acelerada de las variables de dinámica interna, que, en Castilla y León, han tenido, como vimos, un mayor alcance; de ello es en buena medida responsable la tremenda intensificación de los flujos migratorios, que “trasladaron” la capacidad reproductora de Castilla y León a otras regiones españolas, forzando aún más lo que se ha denominado “envejecimiento por la base”. De este modo se abre una fase en la que, aun no pudiendo hablar de evoluciones contradictorias, sí tiene lugar un agrandamiento de las diferencias estructurales, como vamos a ver a continuación.

Cuando la exacerbada incidencia de las migraciones exteriores se deja sentir en España, sus repercusiones (de uno u otro signo) en las estructuras demográficas se van a manifestar de forma contundente. Ya hemos visto que las tendencias de la dinámica interna, en virtud de una evolución a la baja en ambas variables, introdujeron un cambio estructural con tendencia a la madurez. Sin embargo, el incremento del balance natural gracias a la mejora de las condiciones de vida y a una ralentización

<sup>288</sup> A partir de 1910 la proporción que el saldo migratorio representaba respecto a la población inicial del periodo registró en la provincia de Soria los valores más elevados de toda la Región.

en el descenso de las tasas de natalidad, debería conducir en el conjunto del país a un cierto rejuvenecimiento de las estructuras o, al menos, a no incrementar los niveles de envejecimiento, pero en realidad a lo que se asistió durante el tercer cuarto del siglo xx fue a conformaciones, en cierto modo, contradictorias, en función del signo que presentaba el balance migratorio. En unos casos, la llegada de generaciones en plena edad reproductiva acentuó considerablemente esas "posibilidades de rejuvenecimiento"; en cambio, donde el proceso es inverso, como en Castilla y León, se forzaron a la baja las tendencias y los efectos de la dinámica interna, pues al menguar considerablemente las generaciones de adultos jóvenes, provocaron de inmediato la existencia de una base muy acusadamente regresiva.

**Tabla 3.19 Evolución de los indicadores de la estructura por edad en Castilla y León y en España**

	1960	1970	1981	1991	2001
<b>Castilla y León</b>					
Tasa de Juventud	29,14	26,31	22,24	16,89	11,65
Tasa de Vejez	8,36	10,93	14,05	17,67	22,71
Proporción de Activos	62,50	62,76	63,70	65,44	65,63
Edad Media	31,59	33,86	36,45	39,72	43,59
Índice de Envejecimiento	0,29	0,42	0,63	1,05	1,95
Porcentaje de Octogenarios	1,20	1,74	2,50	4,15	5,90
Tasa de sobre-envejecimiento	14,39	15,92	17,76	23,46	25,97
<b>España</b>					
Tasa de Juventud	27,37	27,79	25,70	19,38	14,23
Tasa de Vejez	8,34	9,67	11,24	13,82	17,12
Proporción de Activos	64,30	62,54	63,05	66,81	68,66
Edad Media	32,09	32,75	33,98	36,94	40,09
Índice de Envejecimiento	0,30	0,35	0,44	0,71	1,20
Porcentaje de Octogenarios	1,33	1,54	1,92	2,95	3,97
Tasa de sobre-envejecimiento	16,00	15,92	17,12	21,37	23,20

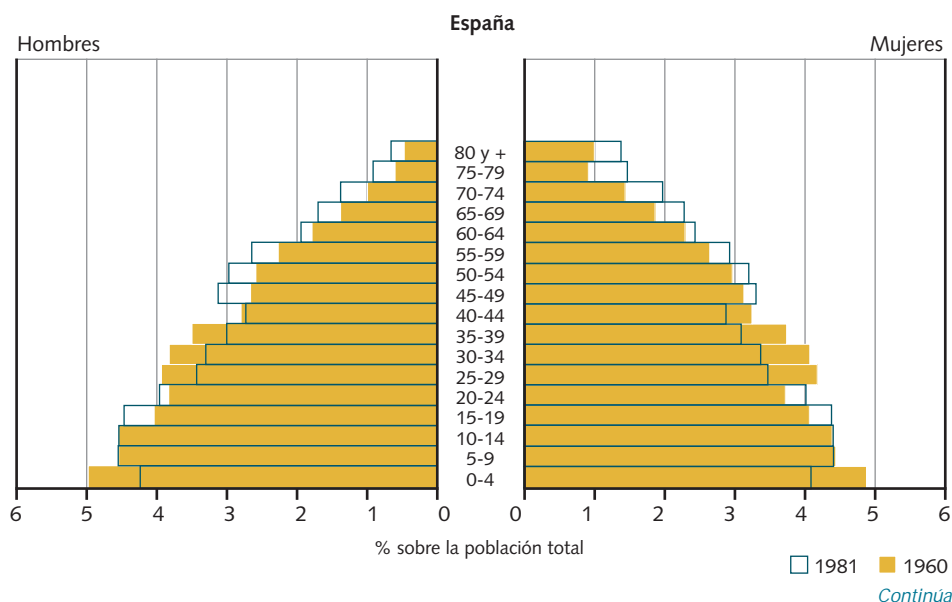
Fuente: Censos de 1960, 1970, 1981 y 1991 y Padrón de 2001 (INE). Elaboración P. Caballero.

Con estas premisas es absolutamente lógico que partir de la década de los sesenta se perciba un cambio acelerado y profundo en la estructura por edades de Castilla y León, que podemos calificar, sin ninguna duda, como el arranque del proceso de envejecimiento, el resumen de cuya trayectoria se ha consignado en la tabla 3.19. A partir de la información en ella contenida se aprecia cómo el cambio de ritmo en la evolución de las estructuras es mucho más temprano y brusco. No deja de ser significativo el hecho de que a lo largo de la década de los sesenta se incremente

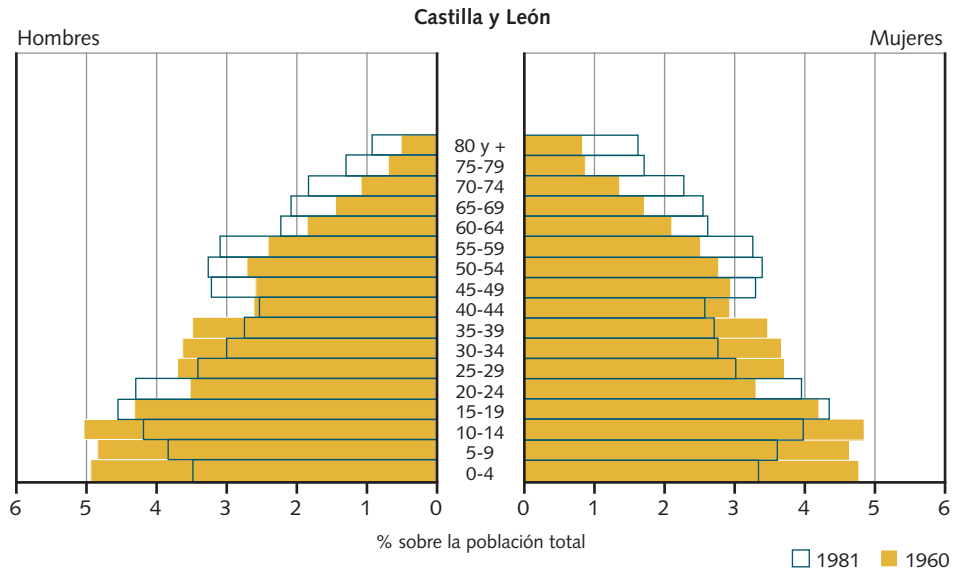
(aunque sea muy ligeramente) la tasa de juventud en el conjunto español, al tiempo que en Castilla y León se reduce en casi un 10%. Ciertamente es que la mayoría de los indicadores de estructura utilizados también esbozan una tendencia al envejecimiento en el caso español, pero el cambio ha sido muchísimo más brusco en la Comunidad Autónoma, a pesar de que en algunos de ellos partía de valores más bajos. Así, la tasa de vejez aumentó entre 1960 y 1970 un 30%, frente a un 16% en el conjunto nacional, la edad media lo hizo en España 0,7 años y en Castilla y León más del triple (en 2,3 años). En definitiva, todos los indicadores muestran cómo coincidiendo con la época de mayor emigración se produce el cambio sustancial y definitivo hacia unas estructuras claramente envejecidas.

Junto a los datos numéricos aportados, esa evolución diferencial se percibe muy claramente a través de la figura 3.32, que representa la transformación de las estructuras por edades en Castilla y León y en España en la fase álgida del desarrollismo, cuando los movimientos migratorios alcanzaron su máxima intensidad. Apreciamos cómo en el caso español el proceso de cambio es más pausado, revistiendo en cierto modo las mismas características de lo descrito para la primera mitad de siglo. Se anuncia un cierto envejecimiento por la cúspide, con mayor acumulación de efectivos y también por la base, estable en los escalones correspondientes a los grupos de 5 a 19 años de edad, pero ya regresiva en el correspondiente a las generaciones más jóvenes, consecuencia de la mencionada caída en picado de los niveles de natalidad y fecundidad desde la segunda mitad de los setenta.

**Figura 3.36** Transformación de la Estructura por edades en España y en Castilla y León entre 1960 y 1981



Continuación



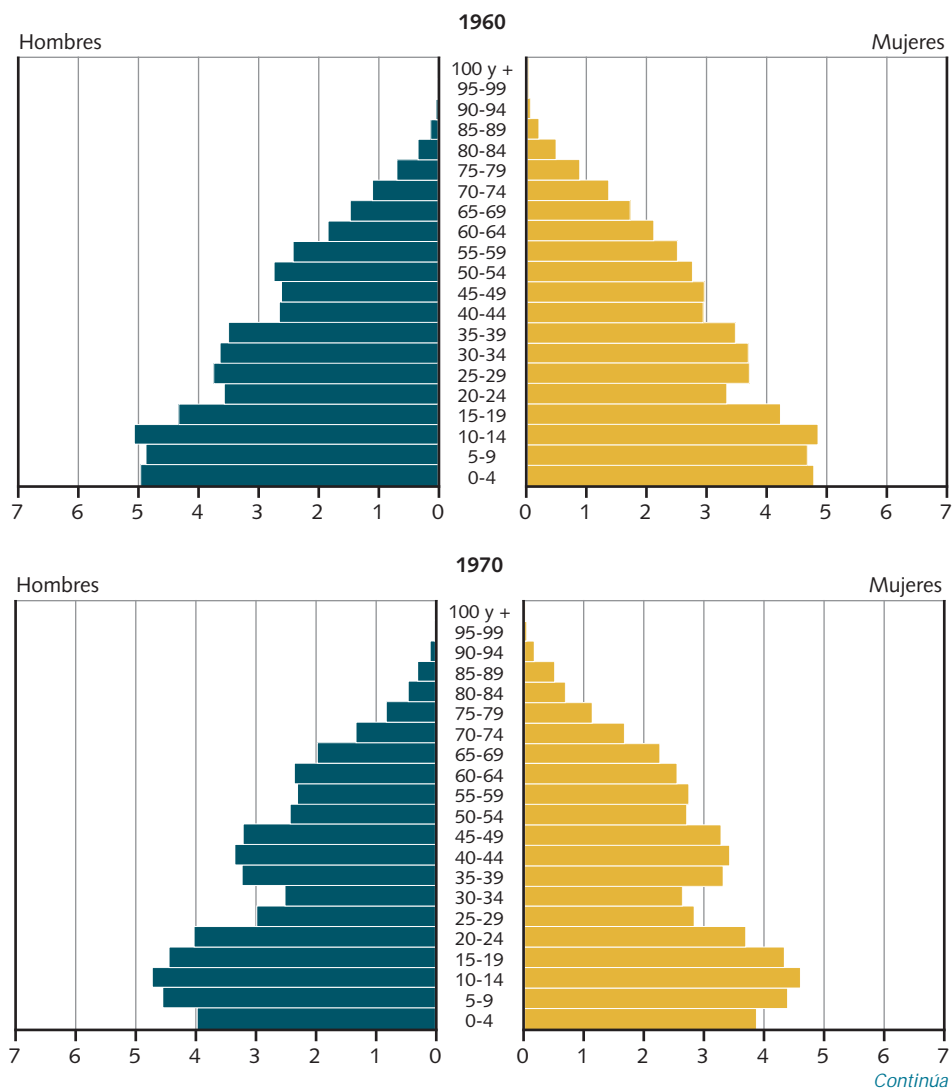
Fuente: *Censos de Población de 1960 y 1981* (INE). Elaboración P. Caballero.

Por su parte, el gráfico correspondiente a Castilla y León manifiesta unos cambios mucho más bruscos, apreciándose con toda nitidez el impacto de la emigración en la profunda “escotadura” que dibuja el perfil a ambos lados de la pirámide, correspondiente a las generaciones de 20-44 años, las de mayor potencialidad productiva y reproductora, lo cual se traduce de inmediato en un perfil profundamente regresivo de la base de la pirámide, que comienza a serlo una década antes que para el conjunto español. Por expresarlo de una forma “plástica” diremos que esa tremenda mengua en las generaciones adulto-jóvenes constituye un auténtico “impacto en la línea de flotación de la vitalidad demográfica de Castilla y León”, e induce ya a un proceso de transformaciones con un alto componente inercial, que resultará muy difícil de modificar a corto y medio plazo.

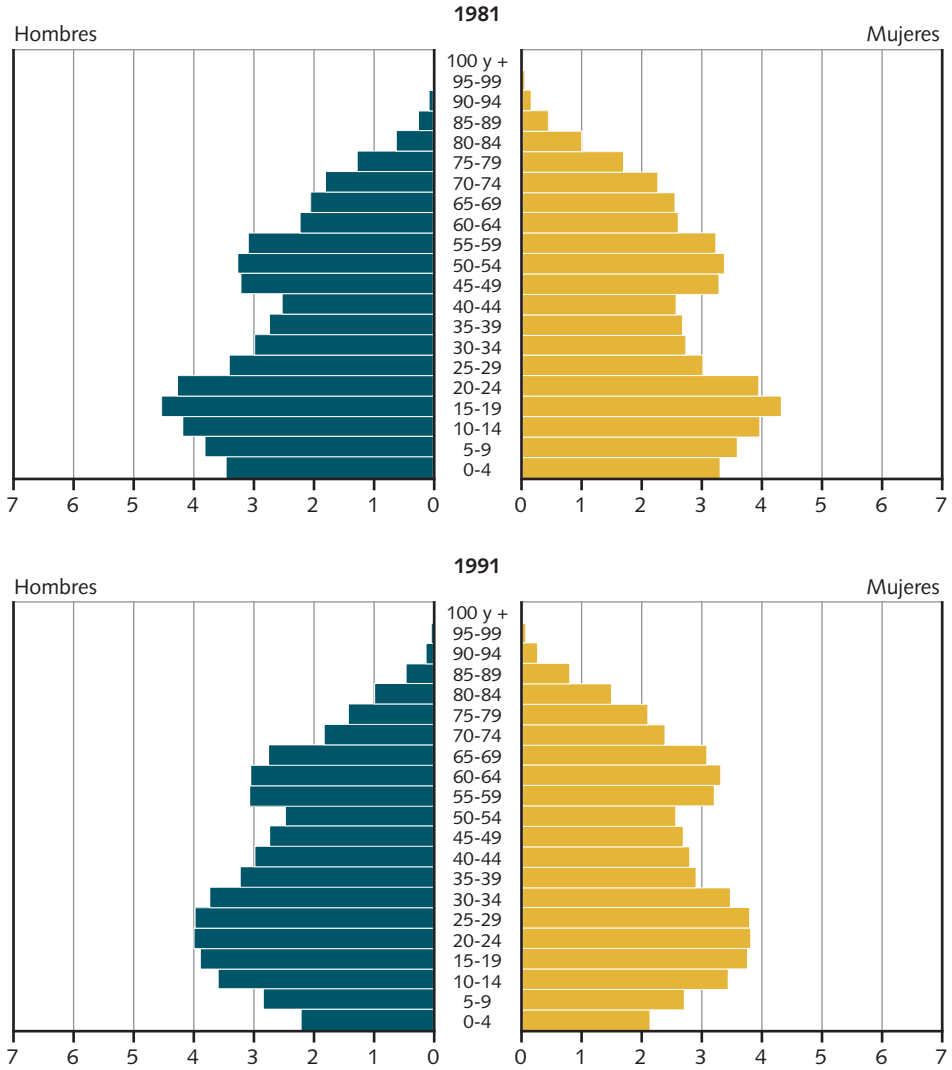
El proceso de emigración y consecuente desnatalidad, acelerada a partir de 1975 por el descenso de la fecundidad, se sigue perfectamente a través de las pirámides de población de 1960 hasta 1991, etapa en que las tendencias no varían. El tamaño de cada nueva generación es inferior al de la precedente y en consecuencia, el estrechamiento de la base del gráfico, continuo. En 1970 afectaba a las cohortes de 0 a 9 años y en 1991 a todas las presentes por debajo de los treinta. Y si los peldaños de 20 a 29 años parecen estables en 1991 –de similar cuantía–, es debido solamente a que se han reducido con respecto a años anteriores por la emigración. Mientras en 1960 apenas se había iniciado el vaciamiento de los grupos de adultos jóvenes, ya mermados, eso sí, al tratarse de generaciones huecas nacidas durante

la Guerra Civil, en las siguientes pirámides la pérdida de efectivos aumenta y se hace notar, rompiendo el perfil a ambos lados de la figura. Porque la emigración afectó intensamente a ambos sexos, con mayor virulencia primero a los varones, cuyas cohortes de 30-34 años se ven reducidas en mayor proporción en 1970, pero posteriormente la incorporación de las mujeres igualó e incluso superó esas cifras, marcando un desequilibrio entre sexos en las edades correspondientes a la formación de familias, En 1981 las mujeres eran minoría hasta alcanzar las cohortes de 40 años de edad y en 1991, hasta los 50 años.

**Figura 3.37** Pirámides de población de Castilla y León, 1960, 1970, 1981 y 1991



Continuación



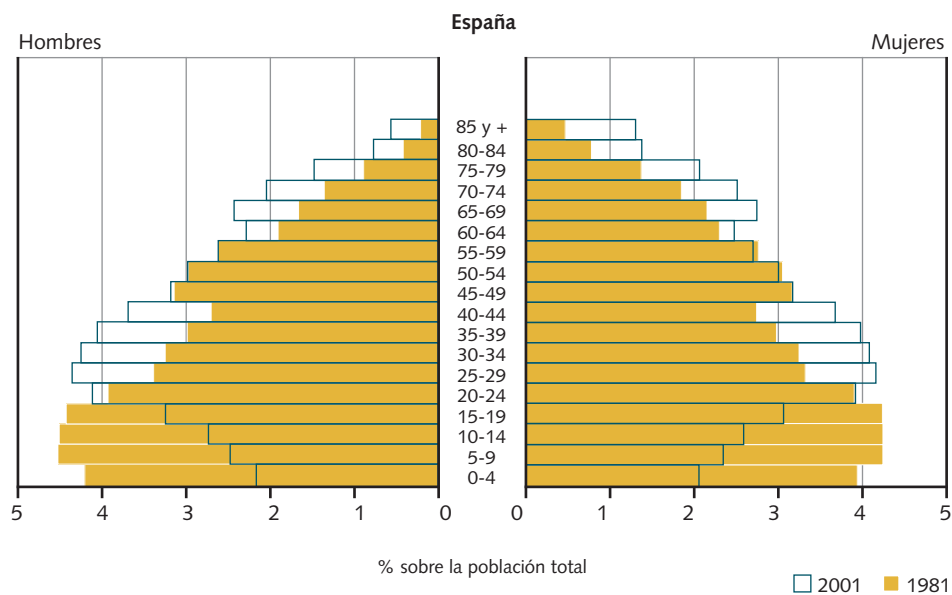
Fuente: Censos de Población de los años correspondientes (INE), Elaboración J. Delgado.

A partir de 1981 las tendencias demográficas van a ser muy semejantes en España y la Comunidad, pero sin que podamos atisbar una convergencia importante que tienda a equiparar su alcance e intensidad, manteniéndose siempre en cotas de envejecimiento más elevadas los indicadores en la Comunidad Autónoma. En este sentido, hemos de señalar que el decenio 1981-1991 fue el periodo en que se detectan menos diferencias en la evolución estructural de uno y otro conjunto, pero



tampoco se allanaron las ya existentes. Esta evolución “armónica” se comprende por las explicaciones causales que hemos venido exponiendo para dar cuenta de los cambios, reforzándolas. En efecto, es precisamente en esa penúltima década del siglo xx cuando se produce una actuación más coincidente de los factores determinantes del cambio estructural, ya que se ha atenuado considerablemente la intensidad en los movimientos migratorios interregionales, al tiempo que la dinámica interna todavía no ha manifestado su carácter regresivo<sup>289</sup>; es lógico, por tanto, que los valores registrados en estos indicadores evolucionen de forma más acompasada en uno y otro ámbito. En cualquier caso, eso no debe hacer perder la perspectiva. Está claro que en el desarrollo inequívoco, acelerado y profundo del proceso de envejecimiento español, al que asistimos desde hace por lo menos tres decenios, Castilla y León no sólo se ha caracterizado por un arranque más temprano, sino también por contar con las condiciones para que la transformación estructural sea de mucho mayor alcance, tal como se puede apreciar en el gráfico comparativo reflejado de la figura 3.33.

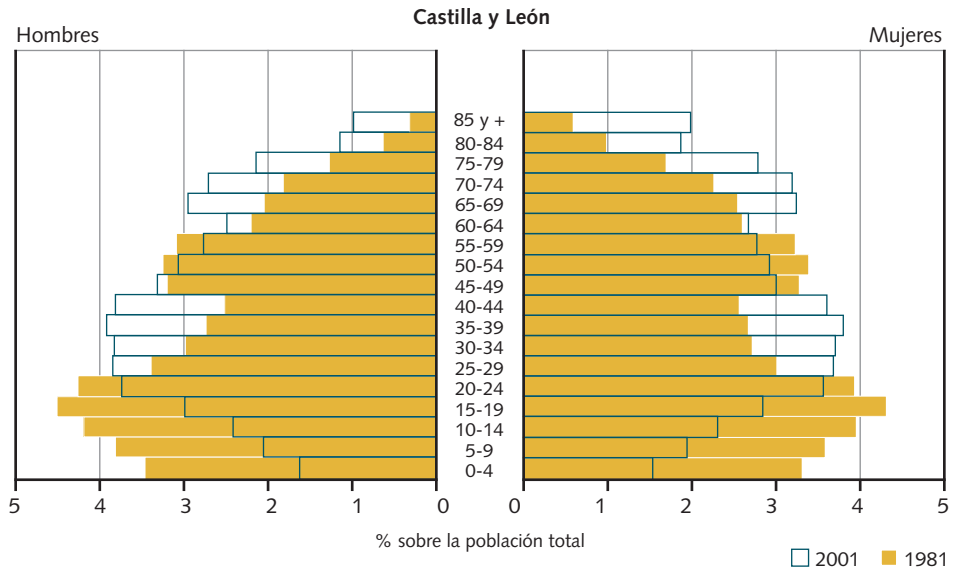
**Figura 3.38** Transformación de la Estructura por edades en España y Castilla y León entre 1981 y 2001



Continúa

<sup>289</sup> Recuérdese que Castilla y León comienza a tener crecimientos vegetativos negativos a partir de 1988.

Continuación



Fuente: *Censo de Población de 1981 y Padrón Municipal de habitantes de 2001* (INE).  
Elaboración P. Caballero.

Las pirámides de la figura 3.38, a diferencia de las anteriores, lo que muestran no es un claro desajuste en el ritmo de los procesos, sino más bien las "diferencias de alcance". En ambos casos se percibe una espectacular contracción de la base, al tiempo que tanto en el conjunto español como en el regional asistimos al "ascenso" en el perfil de las generaciones más numerosas de los años sesenta y setenta, que forman los grupos de edad dominantes, pero, por el momento, la presencia de generaciones relativamente cuantiosas en edades reproductoras no ha tenido su efecto en la "recuperación de la base". Simultáneamente al envejecimiento por la base se deja sentir el "envejecimiento por la cúspide", hasta el punto de que, en ambos conjuntos, la mayor parte de las cohortes de ancianos superan en número a las de jóvenes. En definitiva, los cambios se producen en la misma dirección y de manera simultánea, pero también son claras esas diferencias de alcance porque las condiciones generales en el arranque y desarrollo inicial hacen que en Castilla y León los procesos descritos tengan, si cabe, un carácter "más acumulativo".

**Tabla 3.20** Evolución de los indicadores referidos a la estructura por edades en el periodo 2001-2010

	Valor de los indicadores				Variación en el periodo 2001-2010			
	Año 2001		Año 2010		CyL		España	
	CyL	España	CyL	España	Absoluta	%	Absoluta	%
Tasa de Juventud	11,65	14,23	11,88	14,75	0,23	1,97	0,52	3,68
Tasa de Vejez	22,71	17,12	22,59	16,87	-0,12	-0,55	-0,25	-1,45
Proporción de Activos	65,63	68,66	65,53	68,38	-0,10	-0,16	-0,28	-0,40
Edad Media	43,59	40,09	44,97	41,07	1,38	3,17	0,97	2,43
Índice de Envejecimiento	1,95	1,20	1,90	1,14	-0,05	-2,47	-0,06	-4,95
Porcentaje de Octogenarios	5,90	3,97	7,73	4,90	1,83	31,10	0,93	23,33
Tasa de sobre-envejecimiento	25,97	23,20	34,24	29,04	8,26	31,82	5,84	25,15

Fuente: *Padrón Municipal de Habitantes* de 2001 y 2010 (INE). Elaboración P. Caballero.

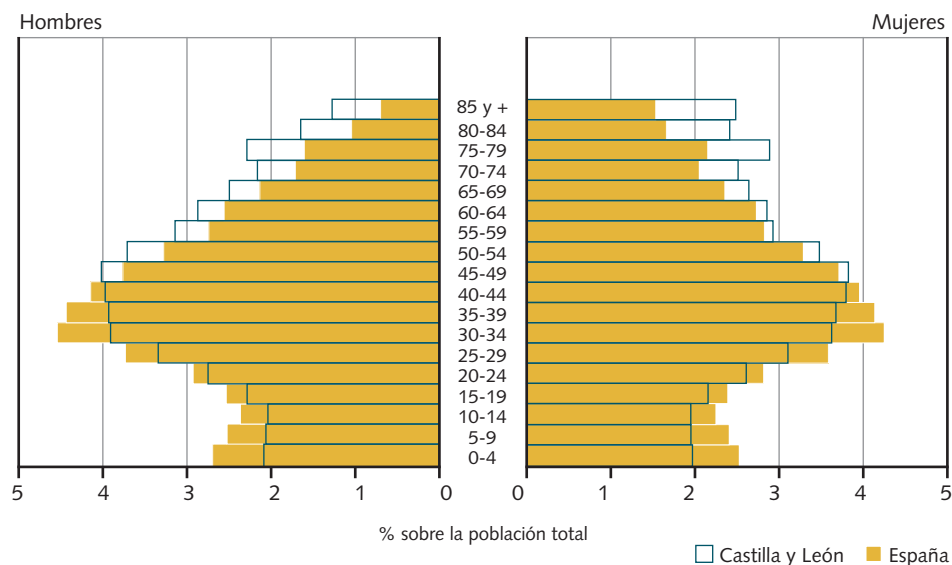
La evolución de los indicadores de envejecimiento, expresados en la tabla 3.20, parece reflejar una cierta ralentización del proceso. La tasa de juventud sufre un incremento, aunque ciertamente muy ligero, teniendo como correlato un descenso prácticamente imperceptible de la tasa de envejecimiento, pero la diferencia respecto a 2001 no llega ni siquiera al medio punto en ninguno de los dos casos; obviamente, estas dos variables han conducido a una ligera disminución del Índice de envejecimiento. Sin embargo, los indicadores sintéticos, que consideran la evolución general de la población y no sólo de determinados grupos, muestran una "continuidad ralentizada" del proceso; así, la edad media se ha incrementado en torno a un año en los primeros nueve años del presente siglo, frente a los aumentos de más de tres años en el decenio anterior. Ello se explica por la ligera recuperación de los valores de natalidad-fecundidad, a los que se aludió al tratar la evolución de la dinámica interna. Una parte (no toda) de la responsabilidad recae sobre la inmigración extranjera, rasgo distintivo de la última de las etapas distinguidas y que se analizará en el siguiente epígrafe de este mismo capítulo. Con todo y pese a su indudable importancia, continua siendo absolutamente cierta la afirmación de que "Siendo clara la incidencia de la inmigración en el crecimiento demográfico, ésta no ha adquirido aún la suficiente entidad como para desdibujar los rasgos más impactantes de las estructuras por sexo y edad de la población"<sup>290</sup>. Es importante

<sup>290</sup> "Dinámica demográfica" en *Informe sobre la situación económica y social de Castilla y León en 2007*. Valladolid: Consejo Económico y Social de Castilla y León. Cfr. pág. 569.

señalar en este contexto de ralentización del envejecimiento que los factores propiciatorios de la misma han tenido una incidencia más limitada en Castilla y León, con lo cual se quedan realzadas esas apreciables “diferencias de alcance” que se detectaban con toda claridad en los últimos años del siglo pasado, y que se siguen manifestando de igual manera al finalizar el primer decenio del presente, como refleja la figura 3.39.

En efecto, la comparación de las pirámides de población de Castilla y León y de España correspondientes al 2011 muestra cómo dentro de unas mismas coordenadas evolutivas en Castilla y León se configura claramente un ámbito más envejecido. El primer aspecto que llama poderosamente la atención es la notable diferencia en el perfil que presenta la base de una y otra, no sólo ya por la mayor entidad relativa de las generaciones más jóvenes España, sino también por la inversión en su tendencia regresiva, manifestando el efecto de la recuperación de la natalidad, pues en los últimos años ha aumentado la fecundidad entre las mujeres mayores de 30 años y se trata de cohortes muy nutridas, sumando a su contribución los cuantiosos nacimientos de madres extranjeras. Esta ampliación de la base es imperceptible la pirámide de Castilla y León, donde las generaciones en edad reproductora son más reducidas. No debemos olvidar que se sigue produciendo una “emigración por goteo” que dificulta el establecimiento de familias y, por tanto la recuperación de la natalidad.

**Figura 3.39 Pirámides de Población de España y Castilla y León a 1 de Enero de 2011**

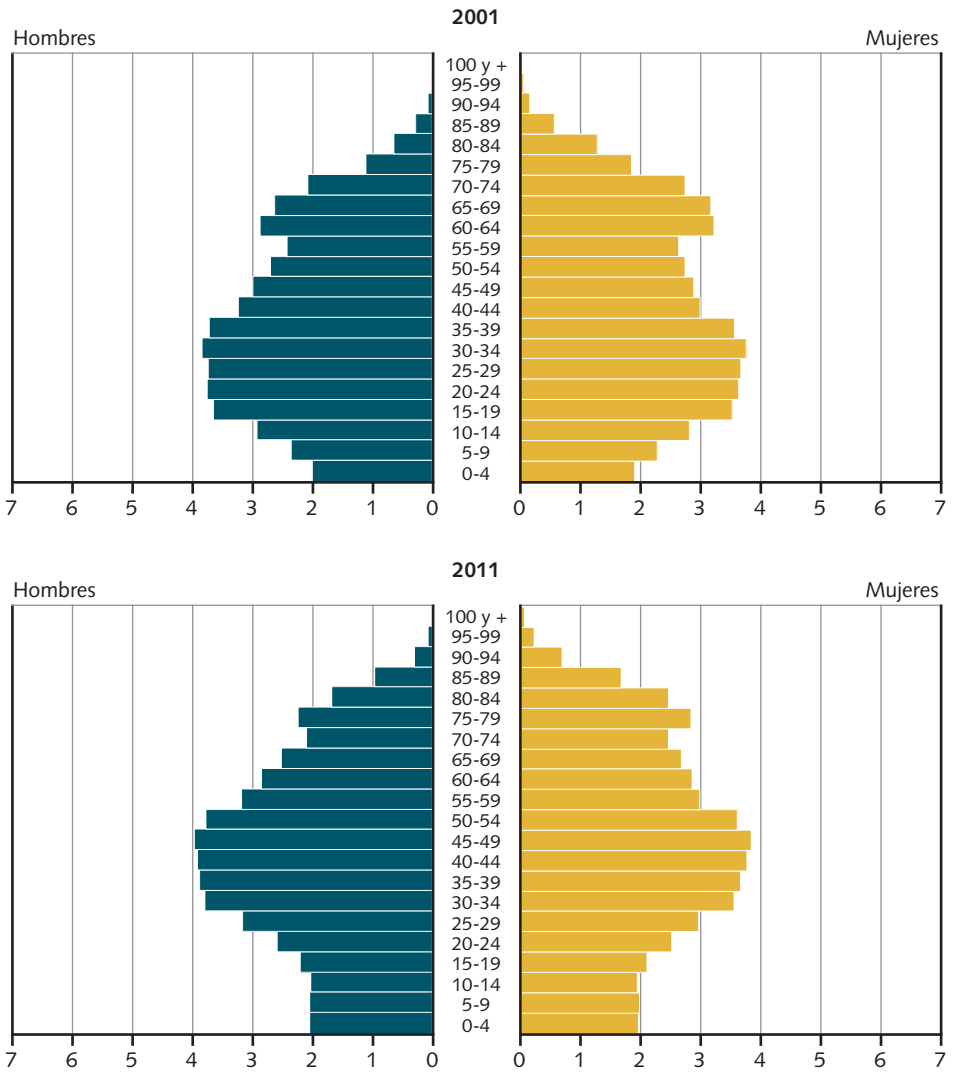


Fuente: *Padrón Municipal de Habitantes de 2011* (INE). Elaboración P. Caballero.

Ahora bien, lo que destaca sobremanera es la enorme diferencia a favor de Castilla y León frente al conjunto español en la importancia relativa de las personas mayores, reflejo de la profundidad y alcance del proceso que venimos describiendo. Ello es lógico, pues, exceptuando las “cohortes menguadas”, debido a la escasez de nacimientos durante la Guerra Civil y la posguerra, las demás fueron bastante numerosas y además se han beneficiado de unas ganancias frente a la mortalidad que han incidido especialmente sobre efectivos de edades avanzadas. Ciertamente, éstos son aspectos comunes a Castilla y León y a España, pero la menor entidad relativa de jóvenes y adultos jóvenes realza la importancia de este colectivo que es también el que más crece en cifras absolutas.

Obviamente, lo que se percibe en la pirámide tiene su traducción en el valor de los indicadores numéricos; así, a partir de los datos de la tabla 3.20 podemos apreciar cómo la tasa de juventud de la Comunidad Autónoma se sitúa casi tres puntos por debajo de la española, es decir, el peso de los menores de 15 años en Castilla y León es casi un 20% inferior al que este mismo colectivo tiene en el conjunto nacional. Más llamativas aún son las desigualdades en cuanto a la importancia de los mayores; un desajuste que se aproxima a los seis puntos, lo que traducido a cifras relativas significa que la entidad de los ancianos es un 34% mayor en Castilla y León. Finalmente, hemos de señalar que ésta presenta, además, “un envejecimiento más envejecido”, siendo en extremo ilustrativas las diferencias existentes en el porcentaje de los que son, al menos, octogenarios, que suponían nada menos que el 8% de la población total, proporción reducida a un 5% para el total nacional; una diferencia de casi tres puntos, que en términos relativos es del 58%,

**Figura 3.40** Pirámides de población de Castilla y León, 2001 y 2011



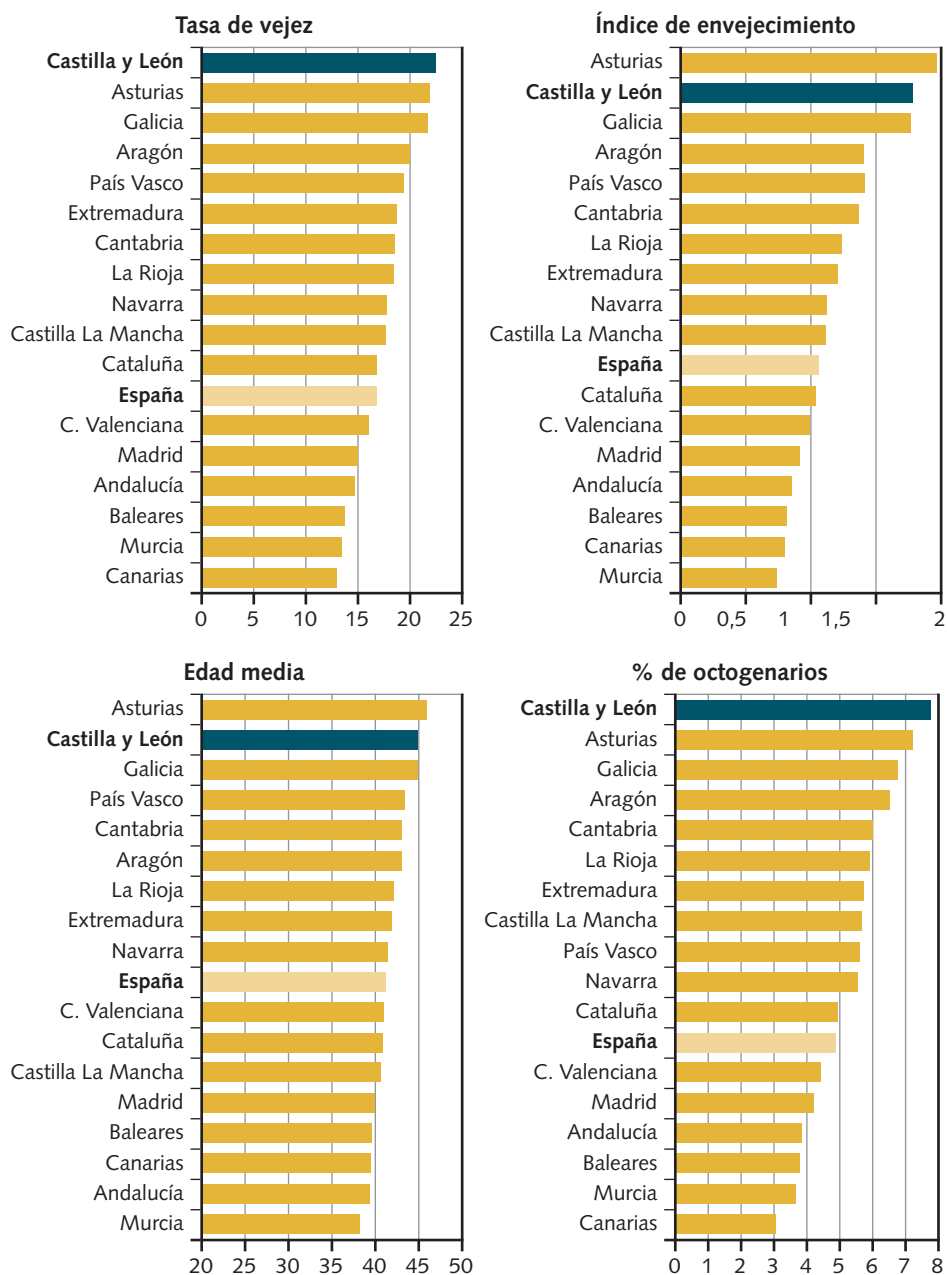
Fuente: *Censos de Población* de los años correspondientes (INE), Elaboración J. Delgado.

La comparación entre pirámides de 2001 y 2011 permite apreciar mejor los cambios descritos y en especial, el freno a la continua pérdida de efectivos en la base, logrando su estabilidad durante esta última década de inmigración. Las cohortes más potentes corresponden a edades activas y entre ellas también se ha dado un envejecimiento paulatino, de forma que si en 2001 las personas de 16 a 39 años de

edad suponían el 54% de los activos potenciales, en 2011 se reducían al 46%. El proceso de emigración diferencial por sexos no ha cesado, acumulándose las consecuencias del mismo durante cerca de cuarenta años, por lo que en todas las cohortes de edad inferiores a sesenta es mayor el número de varones que el de mujeres. En sentido opuesto, la mayor esperanza de vida femenina ocasiona una asimismo numerosa acumulación de sus efectivos en la cúspide de la pirámide, con el predominio de mujeres sobre varones en proporción de hasta dos a uno por encima de los 85 años.

Estas que hemos llamado “diferencias de alcance” se realzan aún más si “enriquecemos” las comparaciones analizando el panorama que presentan las distintas CCAA. Para ello hemos representado en la figura 3.41, cuatro indicadores, genéricos pero expresivos, referidos al grado de transformación estructural. En consonancia con los hilos argumentales anteriores, debemos enfatizar que figuran en los primeros lugares aquéllas comunidades en las que se han combinado (con distintos ritmos, intensidad y calendario) procesos emigratorios, más o menos antiguos e intensos, con una baja fecundidad, bien tradicional, bien consecuencia de la dinámica externa; así ha ocurrido en Galicia, Aragón, Asturias o la propia Castilla y León, que son, en una visión de conjunto, las cuatro regiones más envejecidas del país. Dentro de ese grupo Castilla y León, destaca, sin duda, por su “posición preeminente”. Ocupa la primera posición en cuanto a la tasa de vejez y el segundo lugar, después de Asturias, en índice de envejecimiento y edad media, debido, principalmente al mayor impacto de una dinámica interna regresiva, que convierte al Principado en la Comunidad con menos jóvenes de toda España, lo que, unido a la entidad relativa de las generaciones de adultos-maduros, permite comprender su primacía en cuanto a la edad media.

**Figura 3.41** Indicadores de la Estructura por edades en las Comunidades Autónomas Españolas, 2011



Fuente: Padrón Municipal de habitantes de 2011 (INE). Elaboración P. Caballero.



Este rasgo demográfico fundamental de Castilla y León en el panorama de las regiones españolas se ve acentuado claramente si tenemos en cuenta los indicadores que valoran el sobre-envejecimiento, pues a pesar de que en este aspecto se produce una mayor variación en cuanto a las “posiciones del ranking”, aparece de forma clara y destacada en primer lugar. El porcentaje que representan los octogenarios respecto a la población total se aproxima al 8%, mientras Asturias se queda medio punto por debajo. Además, la condición de Comunidad más sobre-envejecida aparecería realzada si consideramos otros indicadores complementarios al reflejado en el gráfico. La edad media de los mayores es la más elevada de todas, con 77,2 años, seguida de Aragón con 76,9 y a gran distancia en de los valores españoles, situados justo un año por debajo de los correspondientes a Castilla y León; más de un tercio de ellos ha superado ya los 80 años (el 34,2%), proporción a la que, escasamente, llega Aragón, mientras que en el total nacional ni siquiera son el 30%. En resumen un proceso amplio, de mucho alcance y que otorgan a Castilla y León unas características destacadas en un marco de evolución general coincidente con el conjunto español. No obstante, a la propia problemática vinculada al gran alcance del proceso, debemos añadir también la derivada de que el mismo se produce de una manera bastante desequilibrada desde el punto de vista espacial.

Destaca ante todo no ya la mencionada profundidad y alcance del proceso, sino también su generalización espacial, pues ninguna de las provincias de Castilla y León presenta en ninguno de los indicadores que miden el envejecimiento valores inferiores a los del promedio nacional y solamente Valladolid, claramente destacada por su dinamismo en el contexto regional, registra guarismos equiparables a los promedios nacionales. Sobresale asimismo nítidamente el carácter extremo de los rasgos estructurales en algunas de las provincias menos favorecidas, con tasas e índices que raramente se repiten en otras demarcaciones del país.

**Tabla 3.21** Indicadores de la estructura por edades en las provincias de Castilla y León y en España, 2010

	Tasa de Juventud	Tasa de Vejez	Edad Media	Índice de Envejecimiento	Porcentaje de octogenarios
Ávila	12,05	24,25	45,46	2,01	8,60
Burgos	12,63	20,72	44,01	1,64	7,20
León	10,72	24,52	46,22	2,29	8,46
Palencia	11,12	22,73	45,57	2,04	8,19
Salamanca	11,74	23,79	45,36	2,03	8,19
Segovia	13,40	21,16	43,52	1,58	7,61
Soria	12,27	24,85	45,69	2,03	9,39

*Continúa*

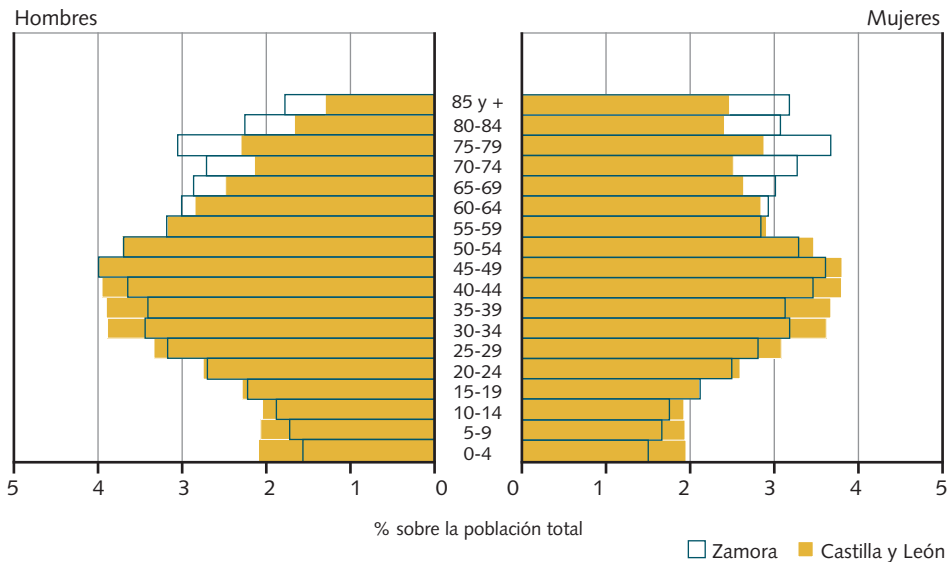
Continuación

	Tasa de Juventud	Tasa de Vejez	Edad Media	Índice de Envejecimiento	Porcentaje de octogenarios
Valladolid	12,94	18,60	43,04	1,44	5,55
Zamora	9,83	28,53	48,12	2,90	10,16
<b>Castilla y León</b>	<b>11,88</b>	<b>22,59</b>	<b>44,97</b>	<b>1,90</b>	<b>7,73</b>
<b>España</b>	<b>14,75</b>	<b>16,87</b>	<b>41,07</b>	<b>1,14</b>	<b>4,90</b>

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes de 2010 (INE). Elaboración P. Caballero.

Los indicadores mostrados en la tabla nos permiten establecer unas primeras “agrupaciones” o “tipologías” en cuanto los grados de envejecimiento existentes en el territorio castellano y leonés. En primer lugar, podemos distinguir un grupo de cuatro provincias muy claramente envejecidas, formado por Ávila, León Soria y Zamora, con valores que se encuentran entre los más altos no sólo de Castilla y León, sino de todo el país. Otras dos provincias, Palencia y Salamanca, presentan un envejecimiento más atenuado pero superior a la media regional. Por último, inmediatamente por encima de Valladolid (la provincia más joven) se encuentran Burgos y Segovia, que “alternan sus posiciones” según del indicador considerado, pero siempre con registros inferiores al promedio.

Figura 3.42 Pirámides de población de población de Castilla y León y de Zamora en 2011



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes de 2011 (INE). Elaboración P. Caballero.

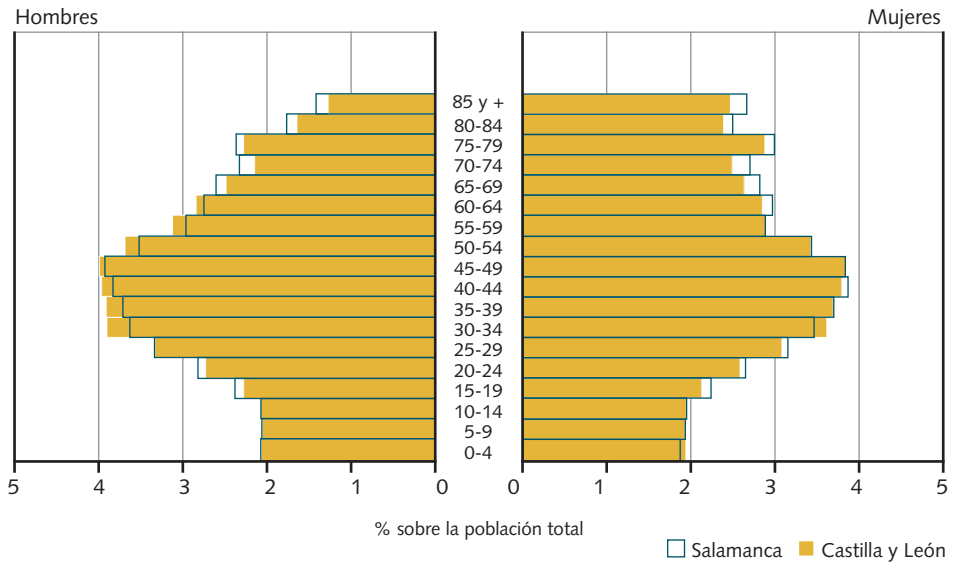
Dentro del primero de los grupos distinguidos destaca con claridad Zamora, cuyos valores pueden ser calificados de extremos en el contexto regional, nacional e incluso europeo<sup>291</sup>, al tiempo que su pirámide muestra un perfil espectacular, tal como se refleja en la figura 3.42. En ella se aprecia una base muy estrecha correspondiente a generaciones que en términos relativos son aún menores que las ya muy menguadas del conjunto regional, hasta el punto de encontrarse entre las pocas provincias españolas en las que los menores de 15 años representan menos del 10% de los residentes, lo cual no permite prever una incorporación significativa de personas a las edades productiva y reproductora en los próximos años. Por el contrario, las generaciones situadas en la cúspide de la pirámide se encuentran entre las más numerosas de los residentes provinciales, como atestigua la longitud de las barras correspondientes a 75-79 años, que, concretamente entre las mujeres, es el grupo de edad más numeroso. Un grado de envejecimiento que, posiblemente, no se incremente demasiado a lo largo de los próximos años, ya que las generaciones que están accediendo a la "tercera edad" se han visto profundamente afectadas por los procesos migratorios durante el desarrollismo y, en consecuencia, son, en términos relativos, poco numerosas. Ello no significa, sin embargo, que se garantice, el remplazo de la población activa, por el carácter extremadamente regresivo de la base al que ya hemos aludido.

Las otras tres provincias incluidas en el grupo de "las más envejecidas", Ávila, León y Soria, presentan rasgos similares, hasta el punto de que se sitúan a continuación de la anterior, no sólo en el ranking regional sino también en el conjunto nacional, de modo que este grupo de cuatro provincias castellanas y leonesas se encuentra entre las seis con mayor tasa de vejez de toda España. Igualmente, aun cuando la ordenación jerárquica está clara dentro de Castilla y León, en el continuo formado por las provincias españolas es difícil establecer un hiato claro con las situadas a continuación, Salamanca y Palencia, que no bajan del décimo puesto en lo tocante al porcentaje de ancianos. En definitiva, estas dos demarcaciones que, sin ser las más envejecidas de Castilla y León, se encuentran en la cúspide de las provincias españolas, reproducen fielmente los rasgos estructurales del conjunto regional, tal como se refleja en la figura 3.43 donde podemos ver cómo, salvo ligerísimos matices, prácticamente no existen diferencias entre uno y otro perfil, afirmación que podría hacerse extensiva a la provincia de Palencia.

---

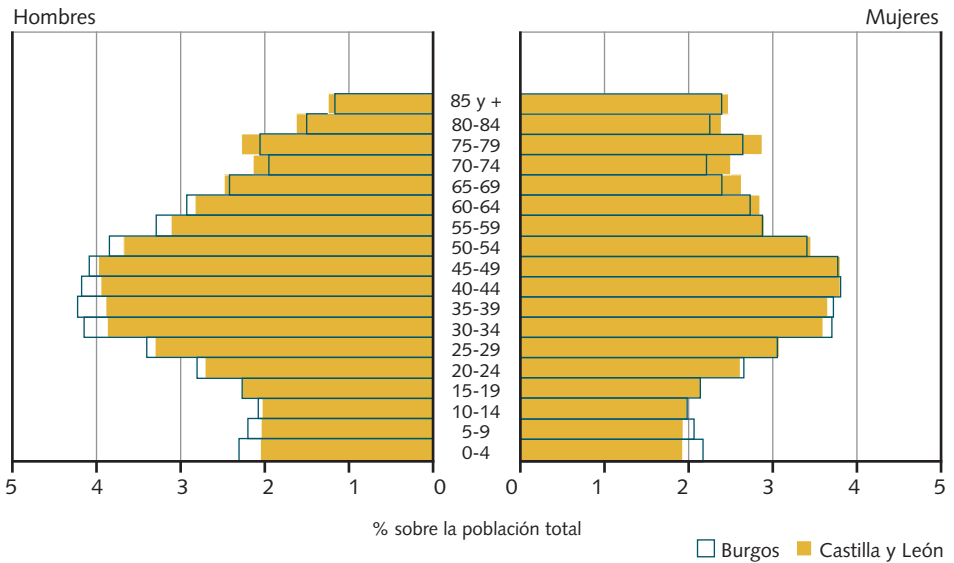
<sup>291</sup> Bajo cualquiera de los principales indicadores para medir el grado de envejecimiento, Zamora se encuentra entre las tres primeras provincias españolas, siendo las otras dos Orense y Lugo.

**Figura 3.43** Pirámides de población de población de Castilla y León y de Salamanca en 2011



Fuente: *Padrón Municipal de Habitantes de 2011* (INE). Elaboración P. Caballero.

**Figura 3.44** Pirámides de población de población de Castilla y León y de Burgos en 2011

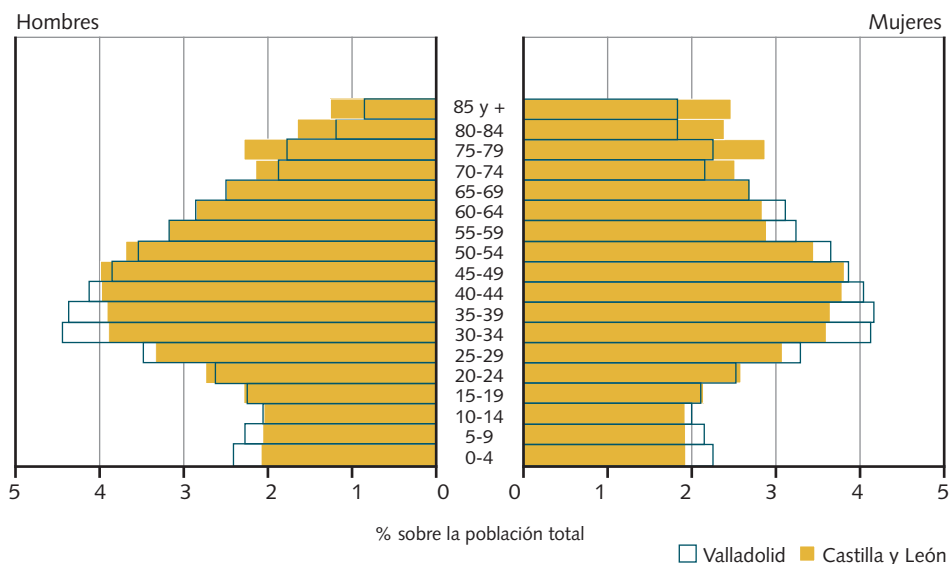


Fuente: *Padrón Municipal de Habitantes de 2011* (INE). Elaboración P. Caballero.

Por último el grupo que presenta un menor alcance del proceso de envejecimiento con respecto al conjunto regional integra tres provincias, Burgos, Segovia y Valladolid. Las dos primeras, aunque registran valores inferiores, pueden ser calificadas sin ambages de envejecidas en el contexto nacional, al encontrarse entre las 15 primeras en cuanto a tasa de envejecimiento. El perfil de Burgos no presenta excesivas diferencias con el regional, percibiéndose únicamente una acumulación de ancianos ligeramente menor, al tiempo que los adultos entre 25 y 50 años (sobre todo los varones) y los niños menores de 10 son, en proporción, algo más numerosos que en la Región. De ahí que, como se ve en la tabla 3.20, los valores no sean excesivamente dispares entre uno y otro ámbito. Incluso en el caso de Segovia la acumulación de ancianos es muy similar y se dan diferencias sólo en la importancia relativa de adultos y niños.

Valladolid, por su parte es la única provincia de la Región con una estructura por edades algo más próxima al patrón nacional, como atestigua la posición intermedia que ocupa en el conjunto de las provincias españolas, al situarse en vigésimo lugar en cuanto a la tasa de vejez, al tiempo que el resto de los indicadores presenta valores próximos, aunque ligeramente superiores, a los españoles. En consecuencia, la pirámide muestra una acumulación de ancianos sensiblemente menor respecto al conjunto regional, al tiempo que los adultos menores de 40-45 años son claramente más numerosos. Es la única de las provincias castellanas y leonesas en las que el "repunte" de la base de la pirámide es algo más claro, aunque no excesivamente destacado si lo comparamos con el nacional. Además, el caso vallisoletano es de los pocos en los que no se percibe un acusado déficit en las generaciones afectadas por los procesos emigratorios, ya que la capital constituyó, como hemos visto, un foco de atracción de alcance supraprovincial. Las generaciones que acaban de acceder o que accederán en un futuro inmediato a la tercera edad constituyen grupos relativamente numerosos; ello, unido a la espectacularidad en la regresión que se detecta a partir de las cohortes de 20-24 años, determina que la tasa de remplazo de la población activa sea la más baja de la Región, pues cada 100 personas en el "tramo de salida" del mercado laboral (60-64 años) sólo hay 70 en el "tramo de acceso" (15-19 años), por lo que es de prever un envejecimiento relativamente más rápido de la población vallisoletana, a menos que se mantenga y/o se intensifique ese ligero repunte en la base de la pirámide.

**Figura 3.45 Pirámides de población de población de Castilla y León y de Valladolid en 2011**



Fuente: *Padrón Municipal de Habitantes de 2011* (INE). Elaboración P. Caballero.

Ahora bien, si el conocimiento de las diferencias interprovinciales tiene un apreciable significado, sobre todo en lo relativo a la organización y planificación de las actuaciones en materia protección y servicios sociales, lo que en última instancia explica la diferencias descritas es la dinámica socio demográfica experimentada por unos u otros tipos de espacios, que con mayor o menor generalización se hayan presentes todas las demarcaciones provinciales. Por ello se hace necesario descender a la escala municipal para dar cuenta de forma más completa de esas desigualdades territoriales que, indudablemente, están presentes en una Comunidad tan extensa<sup>292</sup>.

Ya se había señalado incluso en fechas anteriores, concretamente en el informe sobre la *Situación Económica y Social de Castilla y León en 2007*, que el proceso de envejecimiento o, más aún, el auténtico descoyuntamiento de las estructuras por sexo y edad, presenta una amplísima generalización a lo largo del territorio castellano y leonés. Es más, podemos constatar, sin ningún género de dudas, que se

<sup>292</sup> Para una información más detallada véase Informe a Iniciativa Propia 1/09 sobre: *Perspectivas del envejecimiento activo en Castilla y León*. Valladolid: Consejo Económico y Social de Castilla y León. 463 pp.

registra una íntima asociación espacial entre los dos grandes problemas demográficos de Castilla y León, la despoblación y envejecimiento<sup>293</sup>. Hasta tal punto es así que el mapa que representa la edad media de la población refleja casi a la perfección el negativo del referido a la densidad, ambos consignados en la publicación antes mencionada<sup>294</sup>.

De la virulencia con que han actuado algunas dinámicas demográficas en determinados ámbitos es de donde deriva precisamente el mencionado “descoyuntamiento” de esas estructuras por edad. Nos referimos al mundo rural castellano y leonés, en la mayor parte del cual resulta ya imposible una recuperación demográfica a partir únicamente de sus propios recursos humanos. Si lo que ha conducido a tal situación es el éxodo de sus residentes hacia otros territorios, sólo el aporte de efectivos foráneos puede revertir la brutal alteración estructural de estos ámbitos. El análisis de la distribución y características de la población según tipo de municipios evidencia la mencionada asociación espacial de los rasgos más negativos de la Comunidad desde el punto de vista demográfico. En primer lugar, nos fijaremos en la situación del ámbito rural en sentido estricto, refiriéndonos con ello a todos los municipios que cuentan con menos de 2.000 habitantes y además se encuentran fuera del área de influencia de los centros urbanos<sup>295</sup>. Aquí vaciamiento y envejecimiento demográfico se encuentran indisolublemente unidos, alcanzando una magnitud difícilmente imaginable en otros tiempos y en otros ámbitos. El medio rural, así entendido, abarca a nueve de cada diez municipios castellanos y leoneses (2.017 de los 2.248). En 78.389 km<sup>2</sup> residen 606.565 habitantes, el 23% de la población regional, ocupando el 83% de la superficie. Se trata de un porcentaje no despreciable de población dispersa en un inmenso territorio, que se caracteriza además por unas estructuras tremendamente envejecidas y sin visos de rejuvenecimiento, tal como muestran los indicadores expresados en la tabla 3.21.

<sup>293</sup> Esta afirmación no debe inducir a pensar que despoblación y envejecimiento son única y exclusivamente problemas demográficos, pues son de sobra conocidas sus implicaciones en otros muchos campos. Ni tampoco son únicos de Castilla y León, sino frecuentes en otras CCAA donde el medio rural ha padecido un vaciamiento extremo, como se analizó en el capítulo anterior sobre la población española.

<sup>294</sup> Véase CES. *Situación Económica y Social de Castilla y León. Tomo I. Economía, Mercado Laboral, Calidad de Vida y Protección Social*. El Mapa referido a la densidad de población y el que representa la edad media de la población.

<sup>295</sup> Para una visión más precisa puede consultarse el informe mencionado en la nota anterior, donde aparece un mapa con la tipología municipal.

**Tabla 3.22** Indicadores de la estructura por edad según el tipo de municipio en 2002 y en 2010 y su variación relativa entre las dos fechas

	T. Juv.	T. Vej.	I. Env.	E. Media	% Oct.	E.M.M.
<b>Valores a 1 de Enero de 2002</b>						
Menos de 500 hab.	6,56	37,78	5,75	52,22	10,95	76,43
de 500 a 1.000 hab.	8,46	33,59	3,97	49,54	9,45	76,23
de 1.000 a 2.000 hab.	10,12	27,88	2,75	46,40	7,60	76,03
<b>Total Rural</b>	<b>7,87</b>	<b>34,58</b>	<b>4,40</b>	<b>50,25</b>	<b>9,81</b>	<b>76,29</b>
de 2.000 a 5.000 hab.	11,26	25,21	2,24	44,79	6,63	75,84
de 5.000 a 10.000 hab.	13,54	19,94	1,47	41,60	4,95	75,58
<b>Total Centros de Servicios</b>	<b>12,22</b>	<b>22,98</b>	<b>1,88</b>	<b>43,44</b>	<b>5,92</b>	<b>75,75</b>
Capitales	12,46	18,25	1,47	41,59	4,61	75,56
Ciudades no capitales	13,29	19,20	1,45	41,40	4,55	75,31
<b>Total Urbano</b>	<b>12,61</b>	<b>18,43</b>	<b>1,46</b>	<b>41,56</b>	<b>4,60</b>	<b>75,51</b>
Periurbano	15,02	11,62	0,77	37,30	2,61	75,04
Área de influencia urbana	15,02	11,62	0,77	37,30	2,61	75,04
<b>Total Castilla y León</b>	<b>11,47</b>	<b>22,94</b>	<b>2,00</b>	<b>43,87</b>	<b>6,06</b>	<b>75,85</b>
<b>Valores a 1 de Enero de 2010</b>						
Menos de 500 hab.	5,88	37,78	6,43	54,09	14,50	78,02
de 500 a 1.000 hab.	7,86	32,92	4,19	51,01	12,17	77,78
de 1.000 a 2.000 hab.	9,13	28,29	3,10	48,41	10,30	77,62
<b>Total Rural</b>	<b>7,21</b>	<b>34,13</b>	<b>4,73</b>	<b>51,86</b>	<b>12,84</b>	<b>77,87</b>
de 2.000 a 5.000 hab.	11,61	23,77	2,05	45,45	8,32	77,37
de 5.000 a 10.000 hab.	13,41	19,05	1,42	42,65	6,29	76,98
<b>Total Centros de Servicios</b>	<b>12,39</b>	<b>21,74</b>	<b>1,75</b>	<b>44,24</b>	<b>7,45</b>	<b>77,22</b>
Capitales	12,69	20,15	1,59	43,84	6,46	76,67
Ciudades no capitales	12,96	19,75	1,52	43,25	6,43	76,89
<b>Total Urbano</b>	<b>12,74</b>	<b>20,07</b>	<b>1,58</b>	<b>43,72</b>	<b>6,45</b>	<b>76,71</b>
Periurbano	17,13	10,29	0,60	37,68	2,94	76,02
Área de influencia urbana	17,65	10,98	0,62	37,63	3,37	76,38
<b>Total Castilla y León</b>	<b>11,88</b>	<b>22,59</b>	<b>1,90</b>	<b>45,06</b>	<b>7,73</b>	<b>77,16</b>
<b>Variación relativa de los valores entre 2002 y 2010</b>						
Menos de 500 hab.	-10,49	0,01	11,73	3,58	32,44	13,83
de 500 a 1.000 hab.	-7,15	-2,01	5,53	2,95	28,86	13,80
de 1.000 a 2.000 hab.	-9,79	1,47	12,48	4,34	35,57	14,49
<b>Total Rural</b>	<b>-8,29</b>	<b>-1,30</b>	<b>7,62</b>	<b>3,21</b>	<b>30,82</b>	<b>14,04</b>

Continúa



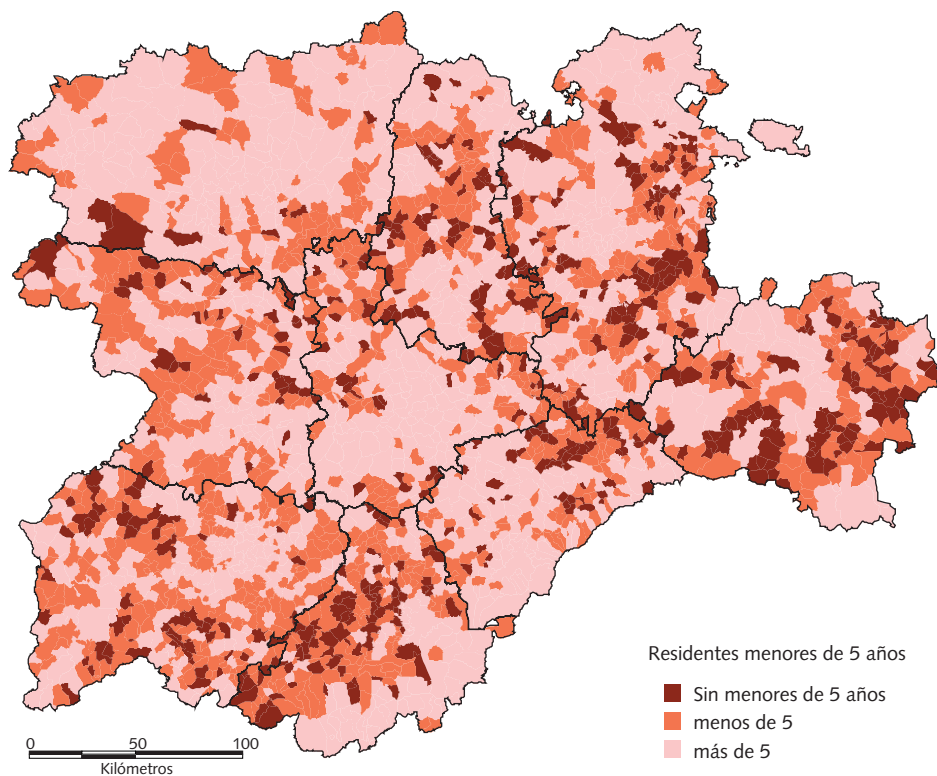
Continuación

	T. Juv.	T. Vej.	I. Env.	E. Media	% Oct.	E.M.M.
Variación relativa de los valores entre 2002 y 2010						
de 2.000 a 5.000 hab.	3,08	-5,69	-8,51	1,46	25,50	14,10
de 5.000 a 10.000 hab.	-0,92	-4,43	-3,55	2,53	27,00	13,14
<b>Total Centros de Servicios</b>	<b>1,33</b>	<b>-5,40</b>	<b>-6,64</b>	<b>1,84</b>	<b>25,74</b>	<b>13,71</b>
Capitales	1,90	10,39	8,33	5,39	40,03	10,49
Ciudades no capitales	-2,48	2,86	5,48	4,46	41,36	15,26
<b>Total Urbano</b>	<b>1,05</b>	<b>8,92</b>	<b>7,79</b>	<b>5,21</b>	<b>40,28</b>	<b>11,38</b>
Periurbano	14,06	-11,46	-22,38	1,02	12,63	9,77
Área de influencia urbana	17,49	-5,51	-19,58	0,88	29,20	13,35
<b>Total Castilla y León</b>	<b>3,64</b>	<b>-1,53</b>	<b>-4,99</b>	<b>2,73</b>	<b>27,70</b>	<b>12,12</b>

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes de los años respectivos (INE). Elaboración P. Caballero.

Este “inmenso” mundo rural presenta indicadores realmente espectaculares. Más de un tercio de sus habitantes (el 34,13%) ha entrado ya en la “tercera edad” y casi una de cada diez personas ha superado los ochenta años, mientras los que aún no han cumplido quince son menos del 7,5%. En consecuencia, la media de edad en la población rural supera en casi dos años el medio siglo. Unos datos que son tanto más negativos cuanto menor es la entidad demográfica de los municipios, tal como se muestra en la mencionada tabla. A través de la misma se puede constatar cómo las tendencias registradas en los últimos años no apuntan precisamente a una mejora de la situación. Es cierto que, al igual que sucede en buena parte de la Región, están accediendo a la tercera edad generaciones mermadas por la emigración, lo que hace descender en nuestros pueblos tanto el número ancianos como tasas de vejez, pero el descenso ha sido mucho mayor para la tasa de juventud, lo que, obviamente ha elevado en los últimos años otros indicadores que miden el grado de envejecimiento.

**Figura 3.46** Presencia de población infantil menor de 5 años en los municipios de Castilla y León, 2010



**Nota:** El intervalo denominado presencia testimonial incluye los municipios con menos de 5 residentes menores de 5 años.

**Fuente:** *Padrón Municipal de Habitantes de 2010* (INE). Elaboración P. Caballero.

Para hacernos una idea más cabal de la situación demográfica de la población rural resulta tremendamente ilustrativo aludir a algunos datos que, aun no siendo usados habitualmente por los demógrafos, nos dan una idea de la “frecuencia” o del “alcance territorial” que presentan lo que podríamos llamar las “situaciones estructurales extremas”. Según el Padrón a 1 de enero de 2010 hay 288 municipios, con una extensión total de 8.903 km<sup>2</sup>, en los cuales la edad media alcanza o supera los 60 años<sup>296</sup>, presentando proporciones algo más bajas, pero en cualquier caso

<sup>296</sup> Una extensión superior a la de provincias como Valladolid, con menos de 8.200 km<sup>2</sup>.

espectaculares, las circunscripciones donde más de la mitad de los residentes superan los 65 años (231 municipios y casi 7.000 km<sup>2</sup>). Tan revelador como los datos antedichos resulta valorar la amplitud territorial del “déficit de jóvenes”, pues los menores de 15 años están ausentes en un territorio de 4.219 km<sup>2</sup> integrado por 193 municipios. Si esta misma observación la restringimos a las cinco últimas generaciones los resultados son realmente sobrecogedores, pues en 2010 carecían de niños menores de 5 años nada menos que 494 demarcaciones municipales que totalizan 12.575 km<sup>2</sup>. Ello querría decir que, en ausencia de migraciones, no se habría producido ningún nacimiento en los últimos cinco años. Esta situación es la reflejada en la figura 3.46, que cartografía la “ausencia de niños” en el territorio castellano y leonés. El mapa resalta en trama oscura los municipios sin menores de 5 años<sup>297</sup>; se ha querido dar una mayor perspectiva al habilitar un segundo intervalo que incluye las circunscripciones donde la presencia de estos menores es meramente testimonial (menos de 5)<sup>298</sup>. Si consideramos en conjunto las entidades municipales con ausencia de menores de 5 años, más aquéllos en los que tienen una presencia “testimonial”, estaríamos hablando de nada menos que 1.417 municipios (el 63% del total regional) y de una superficie superior a los 43.000 km<sup>2</sup> (el 45% del total).

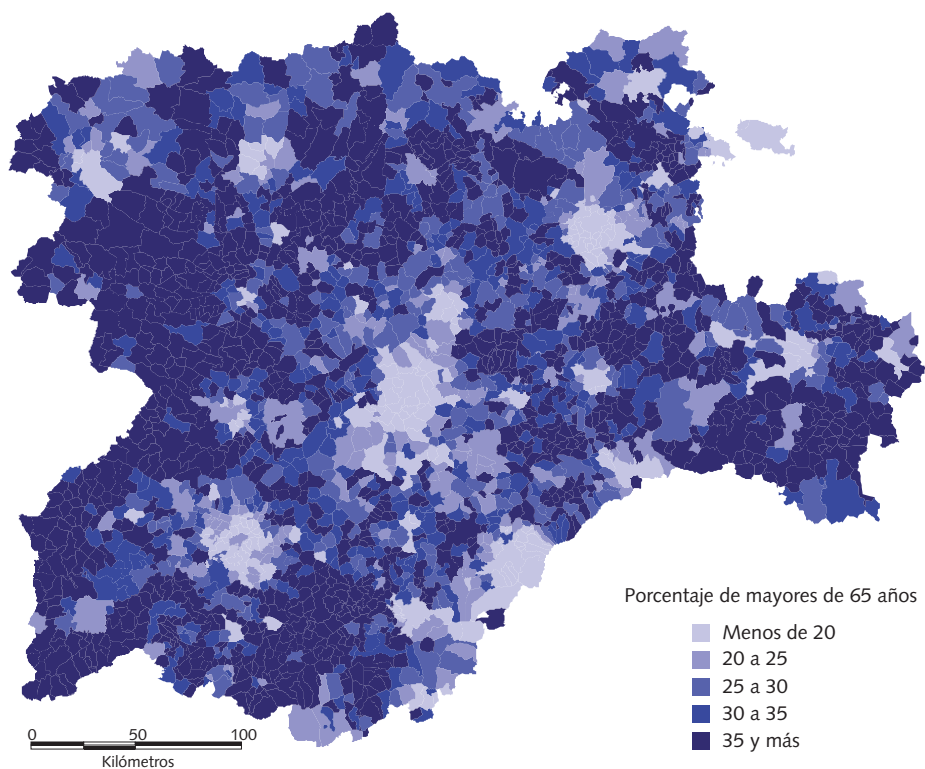
En suma, al lado de la importancia relativa de los ancianos, la escasez o ausencia de jóvenes revela las exiguas posibilidades de revitalización de los pueblos a partir de sus propios recursos humanos. Abundando en esta realidad, también es en este tipo de núcleos donde indicadores referidos al sobre-envejecimiento son más elevados, con un porcentaje de octogenarios muy superior a la media regional y que duplica el registrado en los núcleos urbanos, ostentando también cifras récord en el índice de sobre-envejecimiento y la edad media de los mayores, muy próxima a los 78 años.

---

<sup>297</sup> Se trata de una extensión algo superior a la de la provincia de Salamanca (12.350 km<sup>2</sup>). Piénsese que en Castilla y León sólo cuentan con una extensión superior a esa las provincias de León y Burgos.

<sup>298</sup> Téngase en cuenta que esta cifra significa que, en ausencia de inmigración, se habría producido menos de un nacimiento al año.

Figura 3.47 Tasa de Vejez en los municipios de Castilla y León, 2010



Fuente: *Padrón Municipal de Habitantes de 2010* (INE). Elaboración P. Caballero.

El mapa sobre la presencia de menores no es sin embargo un reflejo directo del envejecimiento, solamente representa un aspecto particular del mismo, la creciente ausencia de nuevas generaciones en gran parte del mundo rural. La realidad que transmite es sólo parcialmente coincidente con el análisis de la vejez, ya que puede haber áreas bastante envejecidas en las que, debido a la conformación en el pasado de entidades de población de mayor tamaño, aparecen con presencia infantil, cuando, como se aprecia al analizar la tasa de vejez, ofrecen un panorama estructural muy similar a otras donde no es así, como ocurre, por ejemplo en buena parte del sector septentrional leonés, el norte de Burgos o buena parte del sector más occidental de Salamanca. En cualquier caso, la comparación de ambos mapas revela bien a las claras que la "ausencia de niños" es una más de las "caras" con que se manifiesta el alcance de ese proceso de envejecimiento; ciertamente muy expresiva,

porque instintivamente nos hace pensar en el futuro (o en la ausencia de futuro) de gran parte del mundo rural castellano y leones.

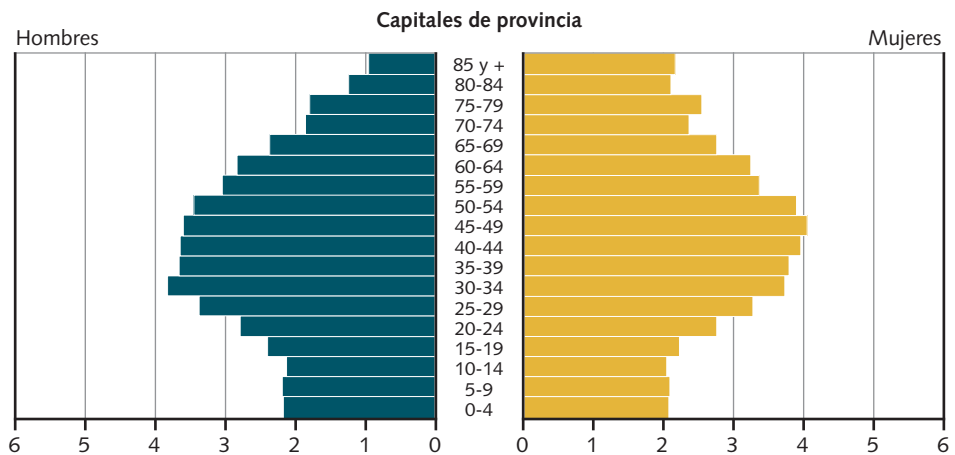
No tan dramática, aunque en un claro marco de sociedad envejecida, es la situación en aquellos municipios también insertos en el mundo rural que son núcleos de referencia para su entorno. Son los centros de servicios, cuentan entre 2.000 y 10.000 habitantes y en sus estructuras demográficas registran valores muy próximos a la media regional, aunque ligeramente más favorables, en virtud de los procesos de redistribución de la población rural que ha concentrado en ellos a familias antes residentes en otros menores que perdieron sus equipamientos. Las tendencias observadas en este tipo de núcleos no son tan negativas como en los anteriores, como prueba el incremento de su número de residentes; aumento que se aprecia sobre todo en los adultos y también, aunque ligerísimamente, en los jóvenes, al tiempo que los mayores han perdido importancia, aunque en muy escasa medida. No deja de ser alentador el hecho de que en estos centros (con clara vocación reequilibradora del territorio) no exista una clara acentuación del envejecimiento durante los últimos años y por tanto, puedan protagonizar dinámicas que reconduzcan la situación de descoyuntamiento estructural existente en su entorno inmediato.

Frente a lo que pudiera parecer lógico a primera vista, las ciudades de la Región sí manifiestan una mayor y más clara continuidad en su proceso de envejecimiento. No quiere decir que sean los ámbitos más envejecidos, pues parten de una situación en principio más favorable que los antes analizados. Las tasas de vejez se sitúan justo en el 20%, superiores a de juventud, pero la relación ancianos/jóvenes, es de 158 a 100, en lugar de los 473/100 del medio rural y más baja también que la de los centros de servicios (175/100); el porcentaje de octogenarios es la mitad del registrado en los núcleos rurales y también claramente inferior al de los centros de servicios. Ahora bien, si nos centramos en los aspectos dinámicos, en las tendencias, debemos apuntar que las ciudades castellanas y leonesas son un ámbito en el que sí se deja sentir con intensidad el proceso de envejecimiento. Las generaciones que están accediendo a la tercera edad son relativamente más numerosas ellas, a donde se dirigió una parte del éxodo rural, de tal manera que, mientras los núcleos rurales y los centros de servicios asisten a un descenso en el número de mayores, el grupo crece a un ritmo medio superior al 1% anual en el ámbito urbano, siendo las capitales de provincia donde la intensidad del fenómeno es más acusada.

A esa mayor intensidad relativa del proceso de envejecimiento en las ciudades, y sobre todo en las de mayor tamaño, se añade el hecho de que la población de más edad tiende a trasladarse a los centros urbanos, bien porque allí se localizan más servicios asistenciales, bien porque se percibe una "mayor seguridad" o, simplemente, por allí residen hijos o familiares a quienes pueden recurrir ante cualquier

contingencia. Durante el periodo 2002-2010 se ha registrado un aumento de octogenarios del 43%, frente al 19% en el ámbito rural<sup>299</sup>. Se podría argumentar que las diferencias en cuanto al crecimiento de la población total invalidan las comparaciones pero, como refleja la tabla 3.21, la proporción de octogenarios respecto a la población total también se ha incrementado mucho más deprisa en el ámbito urbano que en el rural, con variaciones relativas del 40,3% y 30,8% respectivamente. El “potencial de rejuvenecimiento” que, en teoría, se vincula a la dinámica urbana, en realidad se ha trasladado hacia las áreas periurbanas y, en menor medida, a un radio más amplio, afectando a los municipios insertos en las denominadas “áreas de influencia urbana”. Es precisamente en este tipo de espacios donde los indicadores de envejecimiento han mejorado de forma sensible. La tasa de juventud ha aumentado entre un 14% y un 17%, al tiempo que la de vejez se reducía en proporciones algo menores pero significativas, lo que convierte a los espacios vinculados a la dinámica urbana en los únicos de la Región donde los índices de envejecimiento se sitúan por debajo de 1 (incluso por debajo de 0,75). Dentro de ellos, los otros indicadores, como por ejemplo la edad media, aunque no manifiestan un rejuvenecimiento, apenas se incrementan unas décimas, muy por debajo de los ritmos de cualquier otro ámbito.

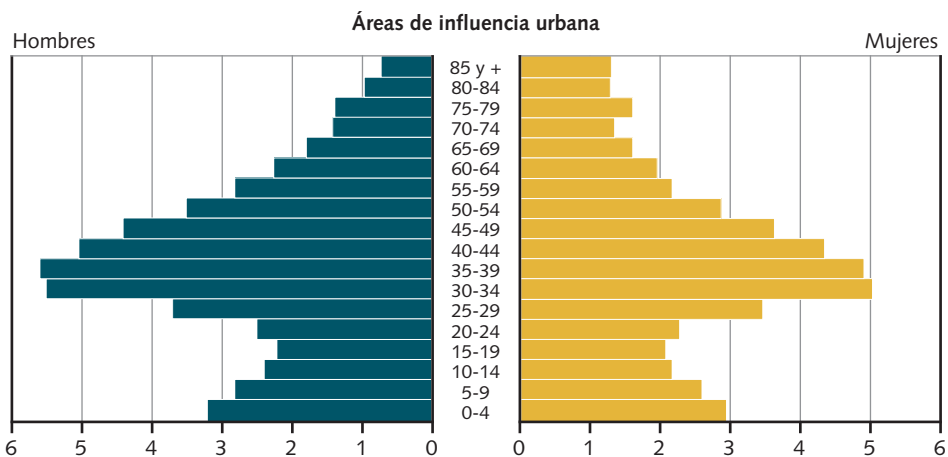
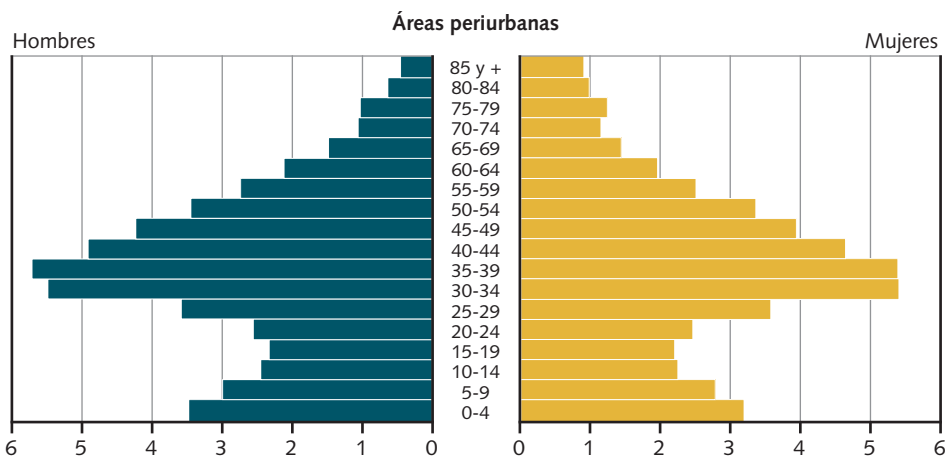
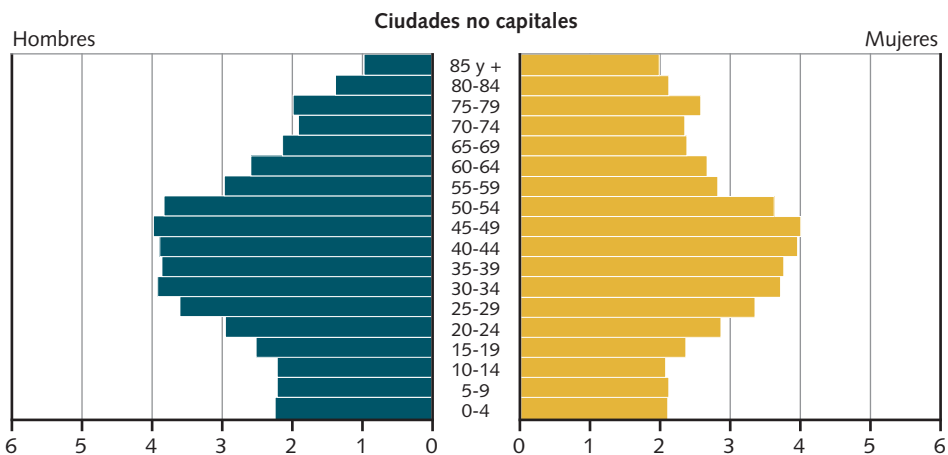
**Figura 3.48** Pirámides de población según tipología municipal en 2010



*Continúa*

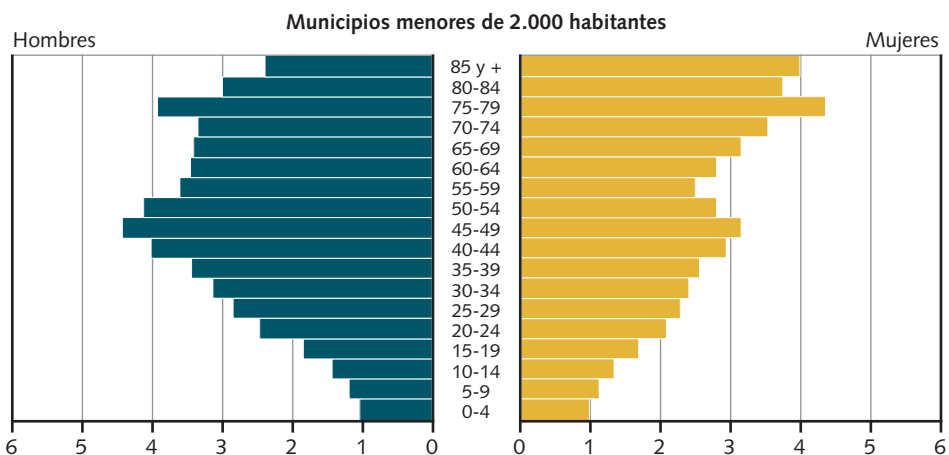
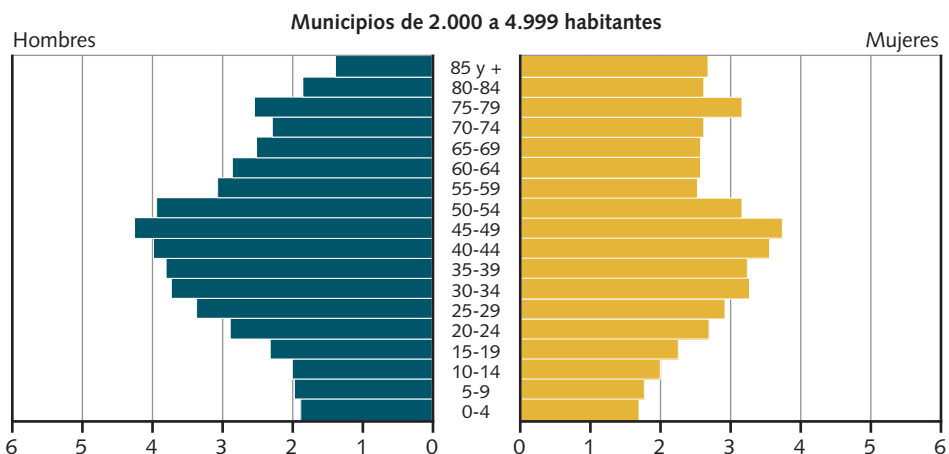
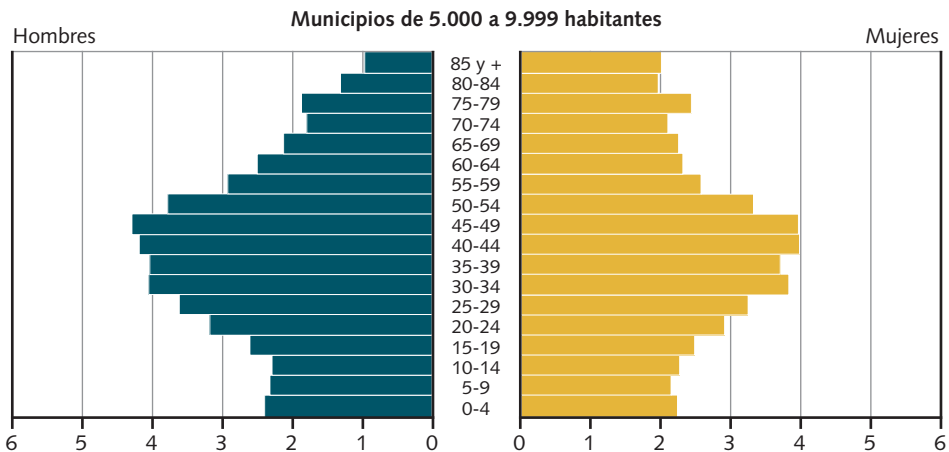
<sup>299</sup> Ello quiere decir que el crecimiento medio anual en los integrantes de este grupo ha sido nada menos que del 4,6% durante este periodo, lo que significaría que, de mantenerse el mismo ritmo, las ciudades duplicarían el número de octogenarios en, aproximadamente, quince años.

Continuación



Continúa

Continuación



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes de 2010 (INE). Elaboración J. M. Delgado.



En resumen, diferencias territoriales en las estructuras por edad muy marcadas según el tamaño y la localización de los núcleos de población, pero también por sexo. La emigración diferencial afectó, como se ha indicado anteriormente, en mayor proporción a las mujeres desde mediados a los años setenta y aunque en menor medida, lo sigue haciendo en la actualidad. Las jóvenes prolongan su formación más que los varones, sus desplazamientos a las ciudades para cursar estudios universitarios son asimismo más numerosos y encuentran mayores oportunidades en el mercado laboral urbano, ya sea dentro de la Región o fuera de ella, que en el rural, por lo que a la postre lo que eran desplazamientos temporales se convierten en cambios de residencia definitivos. Unos desequilibrios por sexo y edad que, como puede apreciarse en las correspondientes pirámides de población, difieren considerablemente entre los grupos de municipios analizados.

En definitiva, estas breves reflexiones sobre el envejecimiento nos manifiestan cómo un problema socio-demográfico de gran calado como éste no puede contemplarse al margen de que toda la complejidad y toda la problemática que introducen tanto la magnitud superficial de la Región como la diversidad de la dinámicas socio-territoriales, vinculadas a los distintos tipos de espacios. Solamente “una perspectiva de tiempos largos” y una amplitud de miras para enfrentarse a los retos socio-demográficos desde una concepción integral e integradora del territorio, permitirán aproximarse de manera cabal al tratamiento de una realidad que se presenta como uno de los grandes retos de la sociedad castellana y leonesa. Las tendencias leves pero perceptibles de “revitalización demográfica” a los que se ha asistido, tanto a escala regional como nacional, resultan de todo punto insuficientes para revertir una situación estructural con la que hay que contar y a la que hay que adaptarse, máxime si tenemos en cuenta que las perspectivas, que se dibujan a través de las proyecciones demográficas, no auguran cambios en unas tendencias ya consolidadas desde hace muchas décadas.

### 3.4 La incidencia de la inmigración extranjera

Como ha quedado expuesto en apartados anteriores, los flujos migratorios procedentes del exterior y protagonizados por extranjeros tuvieron en Castilla y León una escasa importancia hasta comenzado el siglo XXI. Salvo contadas excepciones relacionadas por una parte con la población activa procedente de Portugal o Cabo Verde, su llegada no comienza a repercutir sensiblemente en la población autóctona hasta aproximadamente un lustro después de que lo hiciera en otras regiones españolas. A lo largo del último quinquenio del siglo XX su peso relativo en la población total se mantuvo en torno al 0,6%, frente al aumento, mayor o menor, experimentado en todas las demás CCAA. Con unos 90.000 inmigrantes cada una, Cataluña, Madrid, Valencia y Andalucía eran las principales receptoras en 1996 en

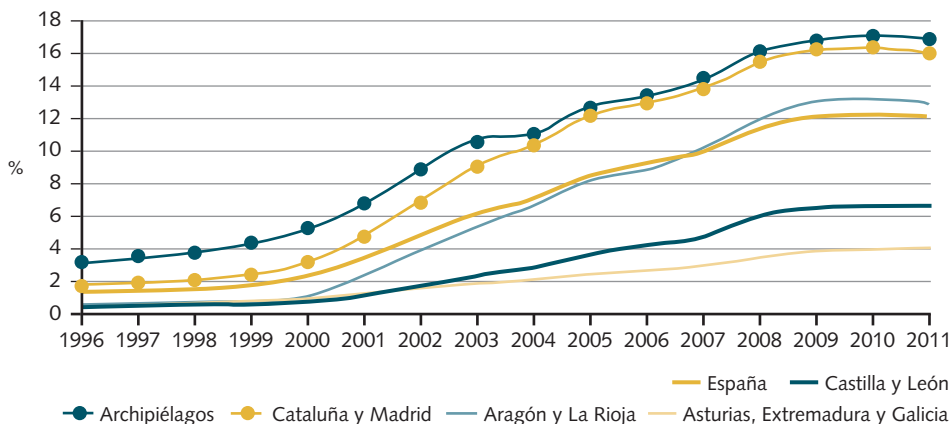
cifras absolutas y juntas sumaban el 68% de los residentes foráneos en España, una elevada concentración de destinos que se mantiene hasta la actualidad con un ligero aumento en las dos primeras comunidades y descenso en las segundas. La importancia de Castilla-La Mancha, Murcia y Aragón en comparación al conjunto nacional fue en ascenso, mientras disminuía la de ambos archipiélagos, por citar los cambios más significativos, pues los flujos migratorios de trabajadores en la península superaron ampliamente a los de jubilados que nutrieron en años anteriores el elenco de residentes en las islas y las costas levantinas. Desde la perspectiva de la impronta en el crecimiento de la población autóctona son sin embargo estas últimas CCAA quienes mantienen los índices más elevados, a las cuales se han añadido, si bien con porcentajes de extranjeros algo inferiores con respecto a la población total, las de Cataluña, Madrid, La Rioja y Aragón, superando todas ellas el promedio nacional en 2011. La evolución de estos flujos migratorios, pese a las diferencias indicadas, señala un aumento generalizado en el número de extranjeros que tras una primera etapa de lento crecimiento, acelera su ritmo a partir de 2001 y lo mantiene elevado hasta 2008, año a partir del cual la caída de la inmigración se verá agravada por el incremento de la emigración, frenando primero el aumento de la cifra de residentes para, finalmente, comenzar ésta a reducirse a escala nacional<sup>300</sup>.

A lo largo de este periodo de conversión de España en un país de inmigración el papel de Castilla y León pasó a cobrar importancia de forma lenta pero continuada. Así, en los primeros años, la Comunidad se enclavaba junto a otras del interior y sobre todo, de la cornisa septentrional, caracterizadas por su escasa relevancia en este aspecto. Son los casos de Asturias, Extremadura y Galicia, que aún en 2011 mantenían una reducida presencia extranjera, pero también de Cantabria y el País Vasco, cuyo discurso ha sido semejante al castellano y leonés, frente al de Castilla-La Mancha, La Rioja y Navarra, con un incremento notable en la segunda mitad de la década del dos mil. A partir del nuevo siglo Castilla y León aceleró el ritmo de acogidas pero aún así, en 2011 la presencia relativa de población extranjera (el 6,7%) apenas sobrepasaba la mitad de la correspondiente a la media nacional (12,2%). Otras regiones del interior la habían superado ampliamente en este aspecto, mientras Cataluña y Madrid se colocaban en los primeros lugares junto a los archipiélagos y el Levante.

---

<sup>300</sup> MONTORO, C., LÓPEZ, D., PONS, J.J. y BARCENILLA, M.C. (Ed.): *La inmigración internacional: motor de cambios sociodemográficos y territoriales*. Pamplona: EUNSA, 2009, 437 pp.

**Figura 3.49** Porcentaje de población extranjera según diferentes ámbitos territoriales, 1996-2011



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes (INE). Elaboración J. M. Delgado.

**Tabla 3.23** Evolución de la población extranjera en España y sus CCAA, 1996-2011

	Población extranjera residente				Tasa de crecimiento medio anual		
	1996	2001	2006	2011	1996-00	2001-05	2006-10
<b>España</b>	542.314	1.370.657	4.144.166	5.730.667	20,37%	24,77%	6,70%
Andalucía	89.641	164.145	488.928	727.176	12,86%	24,40%	8,26%
Aragón	6.848	25.132	105.361	170.421	29,70%	33,20%	10,10%
Asturias	5.518	10.848	30.258	50.310	14,48%	22,77%	10,70%
Baleares	32.102	73.614	167.751	242.578	18,06%	17,91%	7,66%
Canarias	43.649	107.930	233.447	306.307	19,85%	16,68%	5,58%
Cantabria	2.804	6.833	23.834	38.863	19,50%	28,39%	10,27%
<b>CyL</b>	<b>13.813</b>	<b>26.572</b>	<b>106.159</b>	<b>171.554</b>	<b>13,98%</b>	<b>31,92%</b>	<b>10,08%</b>
Castilla-La Mancha	8.579	27.887	132.725	231.810	26,59%	36,62%	11,80%
Cataluña	97.789	257.354	913.757	1.182.957	21,35%	28,84%	5,30%
Comunidad Valenciana	90.626	199.574	668.075	877.678	17,10%	27,33%	5,61%
Extremadura	5.207	11.627	27.467	41.460	17,43%	18,76%	8,58%
Galicia	18.157	33.058	73.756	109.994	12,73%	17,41%	8,32%

Continúa

Continuación

	Población extranjera residente				Tasa de crecimiento medio anual		
	1996	2001	2006	2011	1996-00	2001-05	2006-10
Madrid	94.896	305.656	800.512	1.062.026	26,36%	21,23%	5,82%
Murcia	8.469	55.458	189.053	240.749	45,62%	27,80%	4,95%
Navarra	3.224	19.497	55.444	71.380	43,32%	23,25%	5,18%
Pais Vasco	13.220	27.438	85.542	144.551	15,72%	25,54%	11,06%
Rioja (La)	2.083	8.193	35.037	46.084	31,51%	33,73%	5,63%
Ceuta	3.108	3.281	3.078	4.736	1,09%	-1,27%	9,00%
Melilla	2.581	6.561	3.982	10.033	20,51%	-9,50%	20,30%

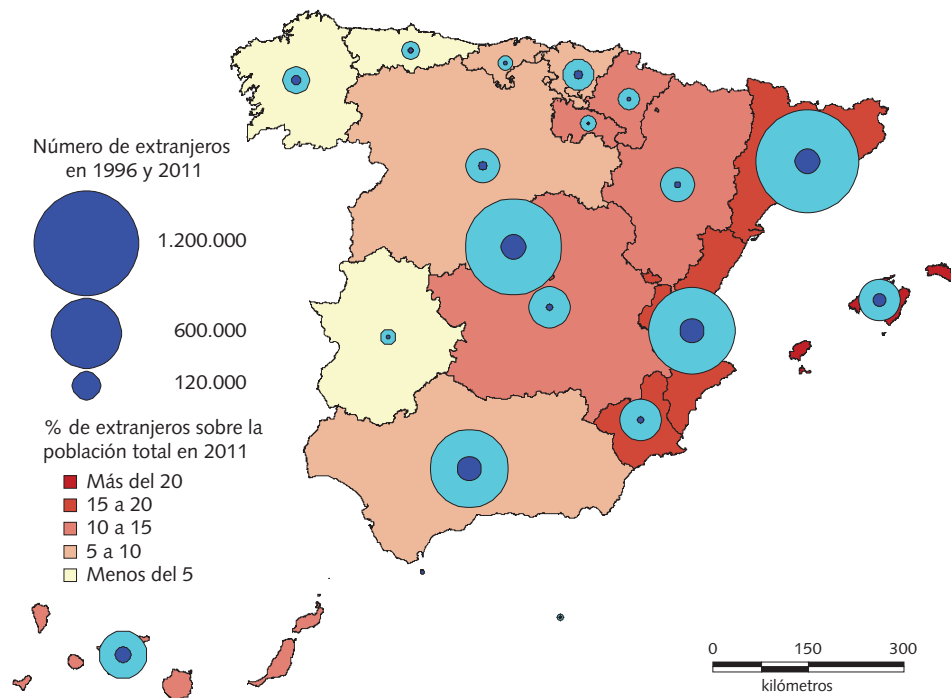
Fuente: *Padrón Municipal de Habitantes* (INE). Elaboración J. M. Delgado.

La tasa quinquenal de crecimiento medio acumulado de la población extranjera refleja fielmente esta evolución disimilar dividida en tres períodos. Durante los comienzos del proceso inmigratorio en Castilla y León es de las más bajas registradas, junto a las otras CCAA ya citadas, destacando en cambio los altos índices que ya manifestaban otros territorios del interior peninsular, aunque la cuantía inicial de sus residentes extranjeros fuera igualmente reducida o incluso inferior<sup>301</sup>. Por el contrario, entre 2001 y 2005, colapsado en parte el mercado de obra en los principales centros receptores, se multiplican los destinos, favoreciendo en general a todas las regiones interiores, algunas de las cuales marcan las tasas más elevadas, como sucede en Castilla y León. Por último, el último quinquenio analizado se caracteriza por el derrumbe del proceso inmigratorio, descendiendo la acumulación media anual de población extranjera desde el 25% de la primera mitad de década a menos del 7%. Frente a tal situación y al igual que en otras CCAA donde la presión relativa de este grupo era todavía reducida, en Castilla y León la caída es menor, manteniendo tasas del 10%<sup>302</sup>.

<sup>301</sup> Son los casos de Aragón, Castilla-La Mancha, Navarra y La Rioja, con un número de extranjeros muy inferior al de residentes en Castilla y León y cuyo peso relativo con respecto a la población total era semejante, en torno a un 0,6% en 1996. Incluso en las CCAA de la cornisa cantábrica la tasa de crecimiento fue mayor que en Castilla y León entre 1996 y 2000, siendo Extremadura la única con un índice inferior.

<sup>302</sup> Para 2001-2005 ver Informe a Iniciativa Propia 1/06 sobre: *La inmigración en Castilla y León tras los procesos de regularización: aspectos poblacionales y jurídicos*, Valladolid 2006, Ed. Consejo Económico y Social de Castilla y León, 539 pp.

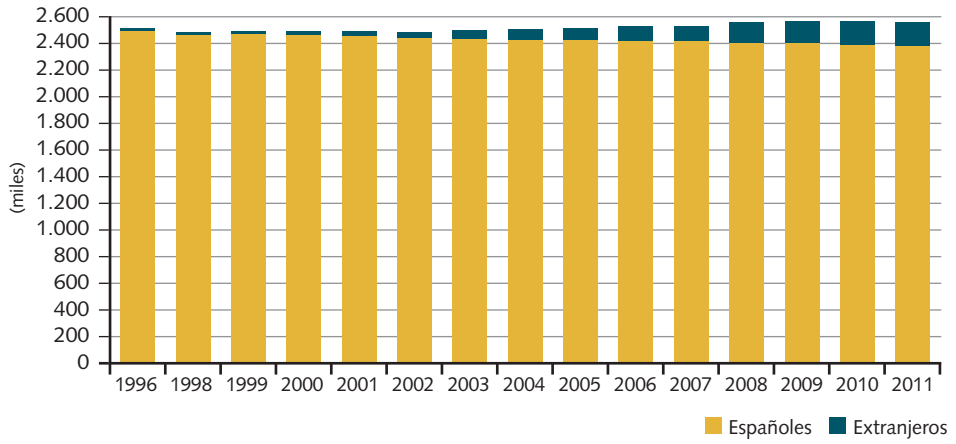
**Figura 3.50** Población extranjera en 1996 y 2011 y porcentaje sobre la población total por CCAA



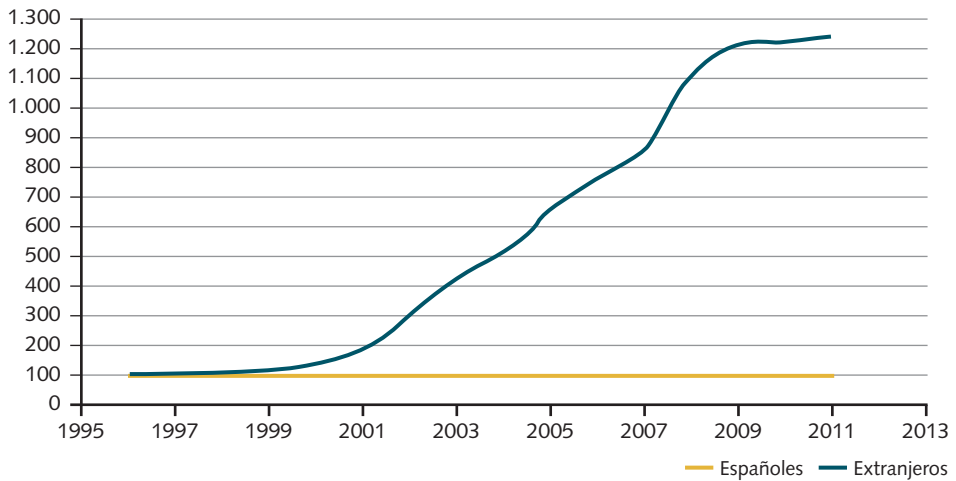
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes (INE). Elaboración J. M. Delgado.

En conclusión, el proceso inmigratorio castellano y leonés fue algo más tardío que en otras muchas CCAA, pero también más concentrado en el tiempo y de mayor intensidad. Si el número de extranjeros se multiplicó a escala nacional por 10 entre 1996 y 2001, aquí lo hizo por 12, pese a lo cual no llegó a los extremos protagonizados por Aragón, Castilla-La Mancha, Navarra o La Rioja, donde se rebasaron los índices nacionales en más del doble. Con todo, en 2011 era la novena Comunidad en cifras absolutas, sin que ello repercutiese en una presencia relativa elevada en comparación al promedio español. Y aún así, sus efectos sobre el devenir demográfico fueron decisivos. Castilla y León contaba a comienzos de 2011 con un 4,4% menos de habitantes de nacionalidad española de los presentes en 1996, pero su población total era un 1,9% superior. En efecto, había pasado de 2.508.496 residentes a 2.559.515 en 2010, cuando se alcanzó el máximo de este periodo, pese a la merma de autóctonos, desde los 2.494.693 de 1996 a 2.390.017 del último año citado. Desde una perspectiva general, la incidencia de la inmigración parecería reducida, pero supuso el paso del decrecimiento propio de décadas precedentes a una nueva etapa de crecimiento, escaso pero positivo.

**Figura 3.51** Evolución de la población española y extranjera en Castilla y León (cifras absolutas)



**Figura 3.52** Evolución de la población española y extranjera en Castilla y León (números índice)



Fuente: *Padrón Municipal de Habitantes* (INE). Elaboración J. M. Delgado.

Tabla 3.24 Evolución de la población extranjera en las provincias de Castilla y León

	1996	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
	Número de extranjeros residentes											
Ávila	488	1.248	2.350	3.514	4.448	6.073	7.026	8.500	11.782	12.423	12.613	13.350
Burgos	1.829	4.386	7.777	10.908	13.331	17.357	20.875	23.680	32.073	34.671	34.566	34.742
León	5.980	7.778	9.527	11.475	11.577	14.184	17.201	19.265	23.380	25.080	25.963	25.699
Palencia	539	1.177	1.724	2.237	2.765	3.524	4.029	4.631	5.998	6.873	7.209	7.403
Salamanca	1.664	3.684	4.867	7.034	8.838	11.080	12.504	12.307	15.355	17.319	17.506	17.571
Segovia	943	2.480	5.335	7.470	9.370	11.933	12.810	15.729	20.451	21.512	21.074	21.136
Soria	215	1.394	2.329	3.375	4.209	5.370	6.233	6.855	8.420	9.483	9.870	10.062
Valladolid	1.317	3.230	7.178	11.325	14.139	18.080	20.793	23.087	29.674	32.288	32.656	33.185
Zamora	836	1.195	1.553	2.102	2.623	3.717	4.688	5.727	7.669	7.992	8.041	8.406
<b>CyL</b>	<b>13.811</b>	<b>26.572</b>	<b>42.640</b>	<b>59.440</b>	<b>71.300</b>	<b>91.318</b>	<b>106.159</b>	<b>119.781</b>	<b>154.802</b>	<b>167.641</b>	<b>169.498</b>	<b>171.554</b>
	Porcentaje sobre el total de población											
Ávila	0,3	0,8	1,4	2,1	2,7	3,6	4,2	5,0	6,9	7,2	7,3	7,8
Burgos	0,5	1,3	2,2	3,1	3,7	4,8	5,7	6,5	8,6	9,2	9,2	9,3
León	1,2	1,6	1,9	2,3	2,3	2,9	3,5	3,9	4,7	5,0	5,2	5,2
Palencia	0,3	0,7	1,0	1,3	1,6	2,0	2,3	2,7	3,5	4,0	4,2	4,3
Salamanca	0,5	1,1	1,4	2,0	2,5	3,1	3,5	3,5	4,3	4,9	5,0	5,0
Segovia	0,6	1,7	3,6	5,0	6,1	7,7	8,2	9,9	12,5	13,0	12,8	12,9
Soria	0,2	1,5	2,5	3,7	4,6	5,8	6,7	7,3	8,9	10,0	10,4	10,6
Valladolid	0,3	0,6	1,4	2,2	2,8	3,5	4,0	4,4	5,6	6,1	6,1	6,2
Zamora	0,4	0,6	0,8	1,1	1,3	1,9	2,4	2,9	3,9	4,1	4,1	4,3
<b>CyL</b>	<b>0,6</b>	<b>1,1</b>	<b>1,7</b>	<b>2,4</b>	<b>2,9</b>	<b>3,6</b>	<b>4,2</b>	<b>4,7</b>	<b>6,1</b>	<b>6,5</b>	<b>6,6</b>	<b>6,7</b>

Continúa

Continuación

	1996	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
	Porcentaje sobre el total de extranjeros en Castilla y León											
Ávila	3,5	4,7	5,5	5,9	6,2	6,7	6,6	7,1	7,6	7,4	7,4	7,8
Burgos	13,2	16,5	18,2	18,4	18,7	19,0	19,7	19,8	20,7	20,7	20,4	20,3
León	43,3	29,3	22,3	19,3	16,2	15,5	16,2	16,1	15,1	15,0	15,3	15,0
Palencia	3,9	4,4	4,0	3,8	3,9	3,9	3,8	3,9	3,9	4,1	4,3	4,3
Salamanca	12,0	13,9	11,4	11,8	12,4	12,1	11,8	10,3	9,9	10,3	10,3	10,2
Segovia	6,8	9,3	12,5	12,6	13,1	13,1	12,1	13,1	13,2	12,8	12,4	12,3
Soria	1,6	5,2	5,5	5,7	5,9	5,9	5,9	5,7	5,4	5,7	5,8	5,9
Valladolid	9,5	12,2	16,8	19,1	19,8	19,8	19,6	19,3	19,2	19,3	19,3	19,3
Zamora	6,1	4,5	3,6	3,5	3,7	4,1	4,4	4,8	5,0	4,8	4,7	4,9
<b>CyL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes (INE). Elaboración J. M. Delgado.

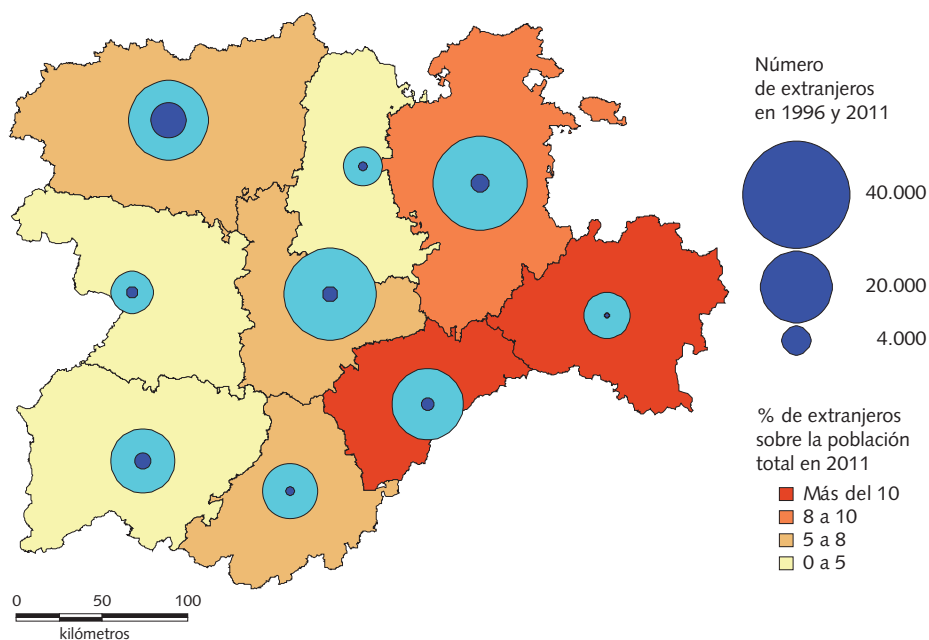


Una evolución totalmente opuesta de la población propia y la foránea, que queda de manifiesto estudiando mediante números índice su discurrir. La primera, asignando a la existente en 1996 el valor 100, había descendido en 2011 a 95, mientras en la segunda el ascenso llegó al 1.242. Algo sólo comprensible si se considera que a mediados de los noventa el número de residentes extranjeros se limitaba a 13.813 y al finalizar la década del dos mil ya estaban empadronados 171.554. Al igual que durante el período emigratorio anterior pero en sentido opuesto, las cifras absolutas de la inmigración son superadas en muchas otras comunidades autónomas, pero el impacto relativo es más relevante en ésta, si no en el peso relativo de la población alóctona, sí como se acaba de indicar en su capacidad para tornar en positivo el signo de la evolución demográfica seguida en la primera mitad del nuevo siglo y en el elevado ritmo de incremento de los asentamientos.

Naturalmente, la capacidad de atracción a escala provincial muestra claras disimilitudes así como cambios destacados a lo largo de estos quince años. En 1996 León concentraba el 43% de los extranjeros y junto a Salamanca y Zamora, son las únicas provincias que pierden importancia relativa con respecto al conjunto regional. En las tres la respuesta a tal evolución se encuentra en su localización geográfica, fronteras con Portugal y receptoras de los inmigrantes procedentes del vecino país desde décadas anteriores. Como señala López Trigal, la oferta de trabajo en las explotaciones mineras leonesas a partir de los años setenta, propiciada por la crisis energética de 1973 y la revalorización del carbón, se unió al auge de la construcción y de la industria, ante el rechazo de los autóctonos a estos trabajos<sup>303</sup>. A ellos se sumaron los caboverdianos, pues desde la antigua colonia portuguesa los flujos migratorios hacia la metrópoli ya existentes con anterioridad se intensificaron tras la descolonización en 1974 y la independencia un año después, desplazándose asimismo hacia las cuencas leonesas. Los nuevos flujos migratorios generados en otras regiones del mundo desde finales de siglo, sobre todo los procedentes de Latinoamérica, eligieron como destinos prioritarios en Castilla y León otras provincias, mermando la importancia de las citadas. De las que concentraban más de una décima parte de los residentes en la Comunidad solamente Burgos mantuvo –e incrementó– su importancia relativa, ya destacada antes de 1996 gracias a que la ruta seguida por portugueses y caboverdianos hacia Europa Occidental atravesaba la localidad de Miranda de Ebro, donde acabaron asentándose (también en Aranda de Duero y Briviesca, aunque en menor cuantía).

<sup>303</sup> LÓPEZ TRIGAL, L.: "Portugueses y caboverdianos en España", en *Estudios Geográficos*, nº 210, 1993, págs. 75 a 96. También en LÓPEZ TRIGAL, L. y Informe a Iniciativa Propia 1/06: *La población inmigrante en Castilla y León*, Valladolid 2002, Ed. Consejo Económico y Social de Castilla y León, 143 pp.

**Figura 3.53** Población extranjera en 1996 y 2011 y porcentaje sobre la población total por provincias



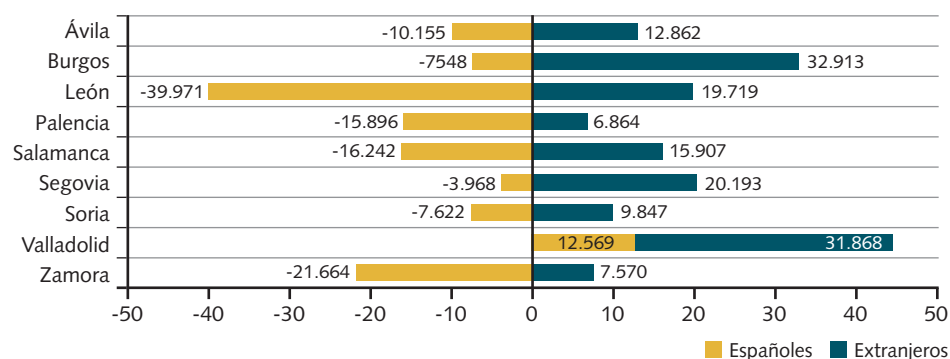
Fuente: *Padrón Municipal de Habitantes* (INE). Elaboración J. M. Delgado.

Mediada la primera década del nuevo siglo la situación había variado sensiblemente, colocando a las provincias de Burgos y Valladolid como principales receptoras de inmigrantes a la par que se potenciaban los flujos en todas las demás, destacando Ávila, Segovia y Soria tanto por sus elevadas tasas de crecimiento como por el hecho de haberse mantenido hasta entonces al margen del proceso. Por el contrario, en León el aumento resultó mucho más lento, con una tasa media anual del 17% entre 2001 y 2005, cuando en las restantes se superaba el 27%, con máximos en Valladolid (45%) y Ávila (41%), seguidas por Segovia (39%), Burgos (37%) y Soria (35%). La progresión en la captación de inmigrantes de esta última provincia es notable, pues su número se multiplicó por 47 entre 1996 y 2011 (la media nacional fue de 11). En cifras absolutas Burgos y Valladolid acababan la primera década del siglo XXI convertidas en las principales receptoras, si bien los efectos relativos sobre el conjunto de la población fueron más intensos en Segovia y Soria. Una situación opuesta a la de Palencia y Zamora, cuya progresión resultó limitada tanto en número como en porcentaje. En cuanto a Salamanca, sus tasas de crecimiento también fueron bajas y si en 2000 superaba a Burgos y Valladolid en términos

absolutos, en 2011 sus residentes foráneos eran la mitad de los presentes en cada una de esas provincias.

Estas diferencias repercutieron decisivamente en la evolución de la población total, dado que en ausencia de las migraciones de extranjeros Castilla y León habría perdido entre 1996 y 2011 un total de 110.497 habitantes, cuando en realidad ganó 47.246. Todas las provincias salvo Valladolid sufrieron merma en el número de autóctonos y en los casos de León, Palencia, Salamanca y Zamora, también en el total de sus residentes, pese al aumento de los extranjeros. Si a escala regional la reducción de la población local en estos quince años fue del 4%, en Zamora llegó al 10%, al 9% en Palencia y el 8% en León y Soria. Pero como la llegada de nuevos pobladores no sólo benefició de forma diferencial a las provincias sino, sobre todo, a los municipios, los desequilibrios territoriales ya existentes y derivados de los procesos migratorios propios del siglo xx y de la dinámica natural se hicieron aún más patentes. Diferencias que han repercutido en la evolución demográfica en el mundo rural y urbano, entre ciudades y centros de servicios, principales captadores de inmigrantes y el medio rural profundo, beneficiado en menor cuantía, aunque también dentro de éste en espacios a escala comarcal, dependiendo de sus dinámicas económicas<sup>304</sup>.

**Figura 3.54 Evolución de la población según provincias y nacionalidad, 1996-2011**



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes (INE). Elaboración J. M. Delgado.

<sup>304</sup> Informe sobre la repercusión de la inmigración extranjera en la evolución de la población total, en las estructuras por sexo y edad, la natalidad y nupcialidad, así como en la distribución de efectivos a escala municipal, incrementando los desequilibrios ya existentes en el modelo de poblamiento castellano y leonés, puede seguirse a través del capítulo dedicado a la *Dinámica Demográfica* en los anuarios publicados por el Consejo Económico y Social de Castilla y León entre los años 2003 y 2011 (*Situación económica y social de Castilla y León*). En cuanto a la disimilar evolución de los diferentes ámbitos espaciales y su repercusión en el poblamiento, pueden asimismo consultarse los epígrafes correspondientes a dicho anuario de los años 2004 ("El modelo de poblamiento y el fenómeno de la despoblación", págs. 409 a 416), 2008 ("La pujanza demográfica de los espacios periurbanos", págs. 649-660) y 2009 ("Importancia y características de la red de centros de servicios en el medio rural", págs. 628 a 639).

A escala regional el 65% de la población habita en zonas urbanas o en sus periferias dependientes, ya se trate de franjas periurbanas o en un radio más amplio, áreas de influencia, si bien un análisis según la nacionalidad de los residentes muestra algunas diferencias. En general, la concentración de los extranjeros en estos municipios supera ligeramente a la de los españoles, con porcentajes del 64,5 y 66,1% respectivamente. Una diferencia que se agranda al considerar exclusivamente las ciudades, donde los porcentajes son del 42,2 y 44,6%, mientras que la presencia de inmigrantes en sus periferias es reducida, no alcanzando el 5% e inferior a la de los autóctonos. En el medio rural la entidad del municipio incide en su capacidad de atracción, pero sobre todo lo hace su dinámica económica y capacidad de generación de empleo, relacionados con su funcionalidad. Así, los centros de servicios concentran el 17,6% de los extranjeros de la Comunidad y el 51,9% de los presentes en el medio rural, superando las proporciones correspondientes a la población española (12,1 y 34,1%) y manifestando un desequilibrio entre ambos grupos mayor incluso que el existente en las ciudades. Al margen de estos centros, en el ámbito rural profundo, el afincamiento de extranjeros ha tenido menor importancia relativa, pues sólo suman el 16,3% del total cuando ellos todavía residen un 23,4% de los autóctonos. La comparación entre el número de habitantes y el de extranjeros muestra una relación innegable, pero no en todos los casos, con municipios que no superando las dos mil personas han tenido una capacidad de atracción igual o mayor a otros mucho mayores. Fuentes de Oñoro es uno de ellos, por razones ya explicadas, aunque lo mismo sucede en otros 46 municipios de este grupo, de los cuales 18 ni siquiera llegan al millar de habitantes, a pesar de lo cual todos ellos poseen más de un centenar de residentes extranjeros.

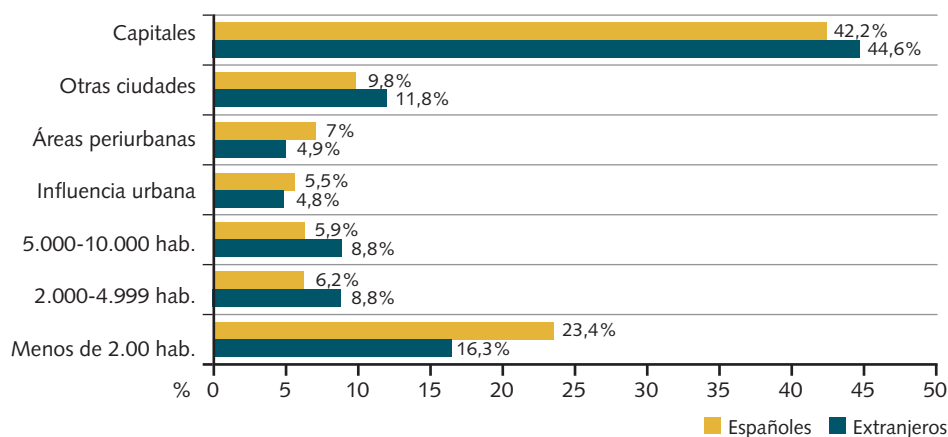
**Tabla 3.25** Distribución territorial de la población según nacionalidad en 2010

Ámbito territorial	Población		% sobre el total regional		% de población extranjera
	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros	
Capitales	1.008.921	75.647	42,2%	44,6%	7,0%
Otras ciudades	233.917	20.051	9,8%	11,8%	7,9%
Áreas periurbanas	166.658	8.263	7,0%	4,9%	4,7%
Influencia urbana	131.572	8.180	5,5%	4,8%	5,9%
5.000-10.000 habitantes	142.103	14.979	5,9%	8,8%	9,5%
2.000-4.999 habitantes	147.104	14.877	6,2%	8,8%	9,2%
Menos de 2.000 habitantes	559.611	27.632	23,4%	16,3%	4,7%
Total urbano	1.541.068	112.141	64,5%	66,1%	6,8%
Total rural	848.818	57.488	35,5%	33,9%	6,3%
<b>Total Castilla y León</b>	<b>2.389.886</b>	<b>169.629</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>6,6%</b>

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes (INE). Elaboración J. M. Delgado.

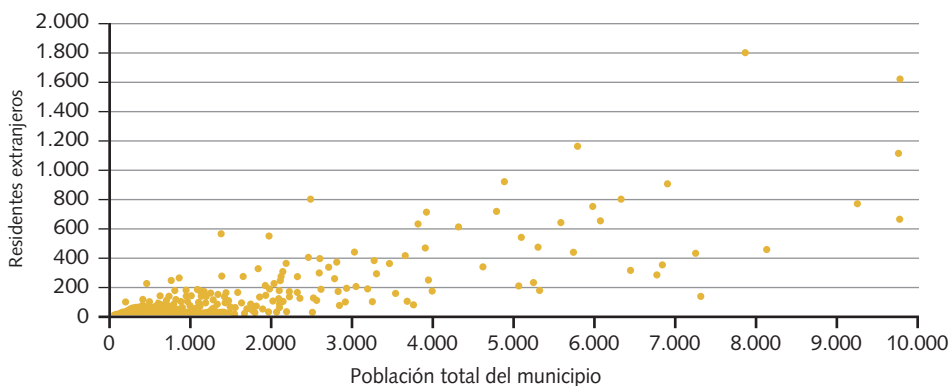
Incluso considerando estos amplios grupos territoriales resulta evidente la incidencia de la inmigración en el medio rural, al menos en términos relativos y más, teniendo presente la evolución negativa que ha tenido esta población. En los centros de servicios la población extranjera supera el 9% de la total, la mayor proporción de toda la Comunidad Autónoma, seguida por las ciudades (7,9%) y capitales provinciales (7,0%). En el medio rural profundo la media es del 4,7%, pero hay 116 municipios donde el porcentaje duplica la media regional y otros 256 donde como mínimo la iguala. La cuantía de estos nuevos residentes no suele ser elevada, pero al localizarse en pequeñas entidades de población, sus consecuencias pueden llegar a ser muy positivas, como sucede, por poner el ejemplo quizás más claro y conocido, con el mantenimiento o reapertura de los centros escolares.

**Figura 3.55** Distribución de la población según ámbito territorial y nacionalidad



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes (INE). Elaboración J. M. Delgado.

**Figura 3.56** Relación entre la población total en los municipios rurales y el número de extranjeros

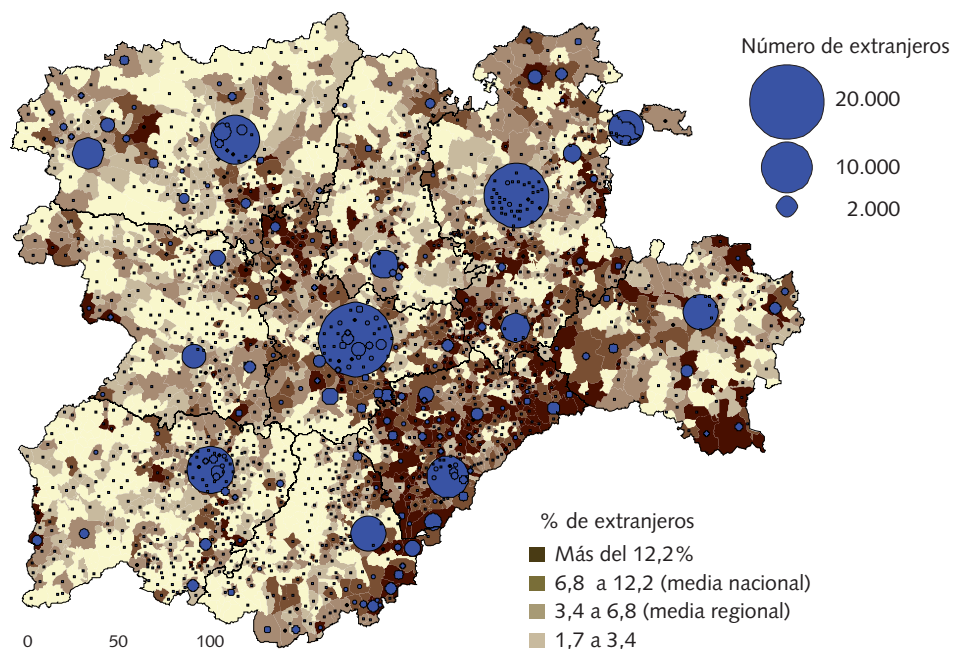


Fuente: *Padrón Municipal de Habitantes* (INE). Elaboración J. M. Delgado.

La localización de los inmigrantes en el medio rural dista de ser aleatoria, derivando de factores de atracción muy concretos. Tierra de Pinares constituye el espacio más amplio, con asentamientos generalizados tanto en sus principales centros como en núcleos de menor entidad, habiendo acudido al reclamo de la oferta de trabajo ligada a la industria de la madera, con repercusiones asimismo favorables en el crecimiento de los servicios. La crisis de la construcción acabó en 2008 con este atractivo, pero la mayoría de las familias asentadas todavía permanecen allí. Diferente es el caso de la franja meridional de las provincias de Ávila y Segovia, donde se juntan otros factores, entre los cuales destacan la agricultura intensiva, la industria agroalimentaria ligada a la ganadería porcina y el desarrollo turístico de las serranías. Este último explica también el aumento del número de extranjeros residentes en las Merindades de Burgos, mientras que las áreas de regadío concentran efectivos a lo largo de los principales valles de la Cuenca del Duero. Como es fácil de entender, los patrones de localización trazan un mapa muy semejantes al de la densidad de población, si bien con diferencias más extremas. Comarcas caracterizadas por la emigración y el decrecimiento se ven así aún más deprimidas en comparación a las beneficiadas por la inmigración, como sucede en la montaña leonesa y palentina, en las penillanuras salmantinas y zamoranas o en el occidente abulense. Un fenómeno opuesto es el ocurrido en los espacios urbanos de mayor entidad, donde las capitales llevaban años perdiendo población a favor de sus periferias. La llegada de extranjeros desde finales de la década de los noventa contrarrestó en parte o totalmente estas pérdidas, como se aprecia en las ciudades donde primero comenzaron a consolidarse unas franjas periurbanas con gran capacidad de crecimiento. Sin este

aporte externo, León habría perdido entre 1996 y 2010 más de diez mil residentes, Salamanca 4.200 y Valladolid 3.518. Para el conjunto de las nueve capitales el saldo migratorio positivo, derivado de la llegada de extranjeros, supuso las tres cuartas partes de su crecimiento en ese período. Y eso, partiendo de una situación en la cual este colectivo apenas suponía inicialmente el 0,3% de su población.

**Figura 3.57** Distribución municipal e importancia relativa de la población extranjera en 2011

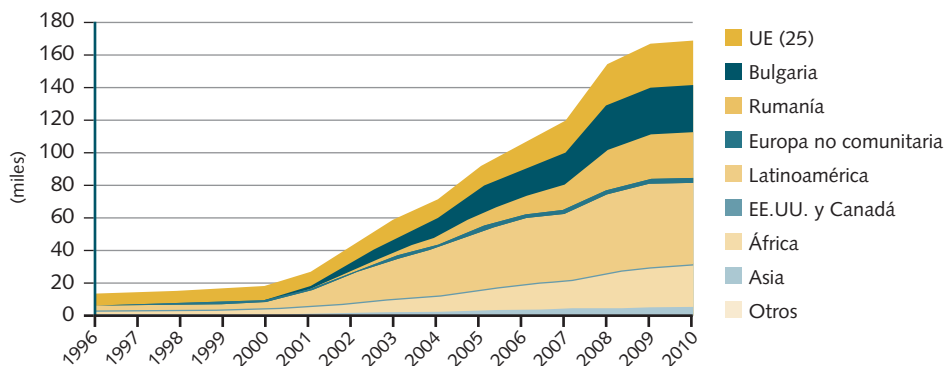


Fuente: Padrón Municipal de Habitantes (INE). Elaboración J. M. Delgado.

La evolución de los flujos migratorios no sólo muestra importantes cambios de intensidad, sino también en su distribución según nacionalidades. Ésta ha variado sensiblemente dependiendo, como se vio en el análisis del conjunto nacional, de la situación socioeconómica y política de los países de origen y de condicionantes de la propia Comunidad de acogida. A mediados de los años noventa, como se ha indicado, el principal aporte en Castilla y León era el procedente de Portugal, gracias al cual los países europeos concentraban el 60% de los residentes cuando en España eran un 51%. Por el contrario, la población africana, en su inmensa mayoría marroquí, sólo suponía un 16% del total de extranjeros, frente al 21% a escala nacional. Una distribución que se prorroga hasta comenzar el nuevo siglo, con el rápido

incremento de la inmigración latinoamericana, que desde 2002 iguala en cuantía a la europea, manteniéndose la paridad hasta mediada la década.

**Figura 3.58** Procedencia de la población extranjera en Castilla y León, 1996-2010



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes (INE). Elaboración J. M. Delgado.

Al igual que en el resto de España, surgen nuevos flujos desde países de Europa del Este ya miembros de la UE o que lo van a ser en pocos años, fortaleciendo sobre todo la llegada de búlgaros y rumanos a partir de 2005. Pero a diferencia de otras CCAA, en ésta son dominantes los primeros, como consecuencia del asentamiento en Segovia capital y Tierra de Pinares de emigrantes cuyo primer destino había sido Madrid. Con posterioridad, la corriente se intensifica gracias a las redes sociales (familia, amistad o lugar de origen) y Castilla y León se convierte en su primer destino, localizándose asimismo en Burgos y Valladolid<sup>305</sup>. Salamanca, donde la inmigración procedente de Portugal y Latinoamérica era más destacada, se verá perjudicada por estos cambios, al igual que sucede en León y Zamora, pues la nueva oleada tardará en llegar a ellas y lo hará en cuantías reducidas. Desde 2001 aumenta asimismo la inmigración africana, con escasa presencia en años precedentes, beneficiando sobre todo a Soria y el norte de Burgos. En general, se diversifican los lugares de origen. Con todo, al finalizar la década el predominio de búlgaros y rumanos continúa, concentrando el 34% de los extranjeros residentes, el doble que

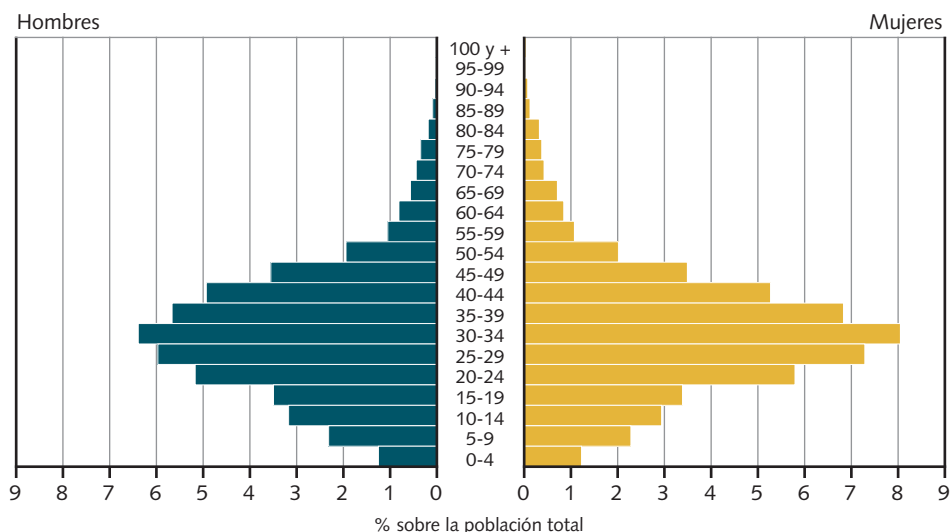
<sup>305</sup> Sobre la importancia de la inmigración búlgara en Castilla y León véase, S.: *Del Este al Oeste. Geopolítica fronteriza e inmigración de la Europa Oriental a España*. Salamanca: Ed. Universidad de Salamanca, 2010, 278 pp. Págs. 186 a 196.



en España, en menoscabo de la importancia relativa de otras nacionalidades. La crisis económica afectó sin duda al total de flujos, pero no de manera uniforme. En 2010 la población búlgara había iniciado una lenta reducción, al igual que la latinoamericana, mientras el aumento de las restantes en ese último año fue mínimo, pero se mantuvo.

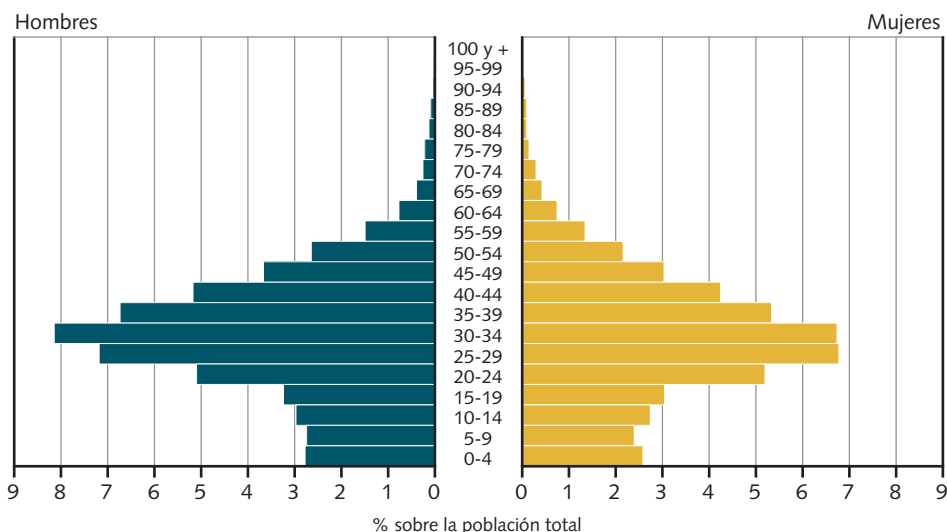
Las diferencias entre el medio urbano y rural se extienden a la composición por nacionalidades de la población inmigrante. En las ciudades la diversidad de orígenes es mayor, al concentrarse en ellas los grupos minoritarios, por lo que los europeos suponen el 43% de los extranjeros residentes, cuando en el medio rural son un 64%. Los africanos muestran en cambio una mayor paridad y alcanzan proporciones semejantes, en torno al 15% del total con independencia del tipo de municipio, mientras entre latinoamericanos la preferencia por las capitales es mayor. Influye asimismo el tiempo de estancia, pues cuanto más prolongada sea, mayor es la posibilidad de trasladarse a las ciudades para quienes se asentaron primero en el campo por ser mayores allí las probabilidades de encontrar trabajo, en especial tratándose de inmigrantes en situación administrativa irregular. La proporción de marroquíes, por ejemplo, es muy elevada en los pueblos burgaleses cercanos al valle del Ebro, a donde han llegado procedentes de Cataluña. En otros casos, un primer asentamiento facilita el crecimiento del grupo nacional, como el de los pakistaníes en la localidad leonesa de Bembibre, atraídos en los años setenta por la oferta de empleo en el sector del carbón.

Figura 3.59 Pirámide de extranjeros en 2001



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes (INE). Elaboración J. M. Delgado.

**Figura 3.60 Pirámide de extranjeros en 2011**



Fuente: *Padrón Municipal de Habitantes* (INE). Elaboración J. M. Delgado.

La afluencia de inmigrantes a lo largo de los últimos quince años no sólo tornó en positivo el crecimiento demográfico de la Comunidad, sino que ayudó a frenar temporalmente el proceso de envejecimiento de su población. Más de la mitad de los extranjeros afincados en Castilla y León tienen entre 15 y 39 años de edad (58%) y la proporción de jóvenes menores de 15 aumentó entre 2001 y 2011 del 13 al 16%, consecuencia de la reagrupación familiar, consolidándose la base de su pirámide de edades. Frente a una edad media de los autóctonos en constante incremento, que en el último año era 46,1 años, la de los foráneos descendió de 32,7 a 31,1. Los cambios en el origen de los recién llegados implicaron asimismo modificaciones en la distribución por sexos. En 2001 el 52% eran mujeres, coincidiendo con la mayor intensidad de los flujos latinoamericanos, caracterizados en esas fechas por su elevada feminización. Por el contrario en 2011 predominaban los varones (53%), debido en parte a las nuevas oleadas de inmigrantes de Europa Oriental asentados a partir 2005, cuya distribución por sexos era más equilibrada pero aún así con mayoría de hombres y por otra, por el aumento de los flujos africanos, caracterizados por su alto índice de masculinidad, que ha ido reduciéndose conforme aumentaba también entre la nacionalidad principal, la marroquí, la reagrupación familiar.

El aumento a un ritmo creciente de la inmigración hasta 2008 permitió que las cohortes de adultos jóvenes y por tanto, la población activa añadida, continuara

dibujando los escalones más destacados de la pirámide. Una estancia que antes de la crisis económica se pensaba que, si no definitiva, si iba a ser a largo plazo, incentivó además tanto el traslado de los hijos que habían permanecido en el país de origen como la formación de nuevas familias, engrosando el grupo de jóvenes. A ellos se unieron los hijos de matrimonios mixtos entre autóctonos y extranjeros, potenciando así la natalidad, cuya tasa bruta ascendió desde el 7,2‰ de comienzos de siglo hasta un máximo del 8,5‰ en 2008<sup>306</sup>. Ciertamente es que la natalidad se concentra en las ciudades, pero los efectos en el medio rural en este aspecto han sido también positivos, pese a que las cifras globales lo enmascaren. El *Movimiento Natural de la Población* indica que el número de nacimientos en los municipios menores de diez mil habitantes descendió en un 17% entre 2001 y 2008, si bien eliminando del cómputo los espacios periurbanos, ajenos al fenómeno de la inmigración, la cifra se mantuvo estable, cercana a los cinco mil anuales e incluso aumentó un 16% en el medio rural profundo<sup>307</sup>. Es cierto que en el conjunto de la Comunidad Autónoma el incremento de la natalidad fue mayor (+21%), pero aún así resulta significativo que en municipios menores de dos mil habitantes, con un saldo natural muy negativo, se elevara el número de nacimientos tras décadas de declive.<sup>308</sup>

Finalmente, la repercusión de la inmigración en el mercado laboral ha sido igualmente notable. Al finalizar 2010 la cifra de extranjeros dados de alta en la Seguridad Social era de 58.008, el 6,4% del total, guarismos ambos inferiores a los logrados en 2007 antes de la crisis económica. En ese año se logró el máximo con 65.161 (6,7%) pero la pérdida de empleo afectó más duramente a este grupo que a los autóctonos. Mientras la afiliación de estos últimos descendió en un 5,1%, la de los extranjeros lo hizo en el 9,6%, debido a la concentración de activos masculinos en los sectores más afectados y especialmente, en el de la construcción. Las elevadas cifras de paro entre los varones dieron paso a un fenómeno ya conocido en épocas de crisis, el de una mayor penetración de las mujeres en el mercado laboral para compensar la falta de ingresos familiares (efecto del trabajador adicional).

<sup>306</sup> En cifras absolutas el número de nacimientos pasó de 17.579 en 2001 a 21.311 en 2008, un 16% de los cuales fueron de madre extranjera (3.299). A partir de entonces las cifras comenzaron a reducirse, con totales de 20.553 en 2010 (3.072 de madre extranjera).

<sup>307</sup> La natalidad en las franjas periurbanas y áreas de influencia urbana también aumentó, pero el incremento se concentró en los municipios de mayor entidad, con escasa o nula repercusión en los más alejados de las ciudades, donde la presencia de nuevas urbanizaciones es más reducida. Allí donde los asentamientos de población urbana son más antiguos el aumento de la edad media de las parejas hizo reducirse el número de nacimientos, pese a que en conjunto estas áreas periféricas a los núcleos urbanos conserven las tasas de natalidad más altas de la Comunidad Autónoma.

<sup>308</sup> Los efectos de la inmigración en los municipios menores de dos mil habitantes localizados en el medio rural comenzaron a sentirse desde la perspectiva de la natalidad a partir de 2004, pasando de un total de 2.020 nacimientos a 2.338 en 2008.

Así, la proporción de éstas entre los inmigrantes dados de alta en la Seguridad Social pasó del 36,5% en 2007 al 43,4% al acabar 2010, aumentando incluso en términos absolutos<sup>309</sup>. Las diferencias interprovinciales resultan muy marcadas, correspondiendo a Segovia los mayores índices de participación, con un 13,8% del total de afiliados en 2007 frente a tan sólo un 4,5% en Palencia o Zamora. Con una población muy envejecida, el mercado laboral soriano se vio también beneficiado en gran medida por dicho aporte, que asciende a una décima parte del total. Las restantes provincias se sitúan cercanas al promedio regional, con la excepción de Burgos, donde el impacto de la inmigración en este sentido la supera claramente, aunque sin alcanzar los porcentajes de las dos primeras mencionadas (en torno a un 8% en los últimos años).

**Tabla 3.26 Extranjeros afiliados a la Seguridad Social en Castilla y León, 2006-2010**

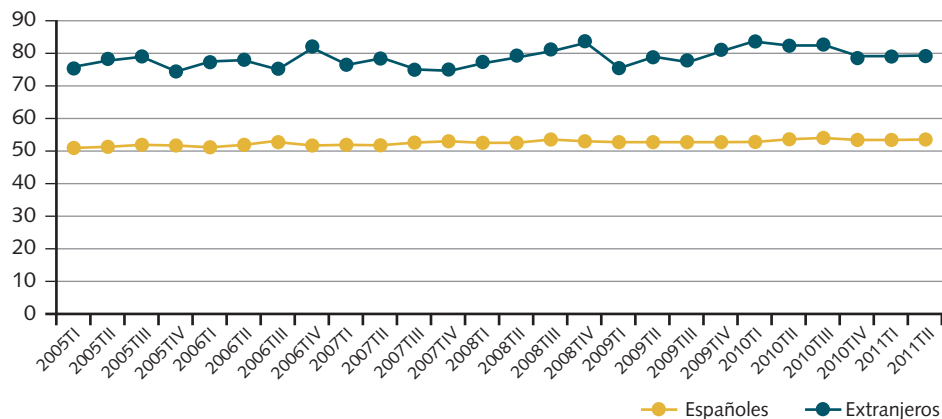
	Número de extranjeros afiliados a la Seguridad Social					Porcentaje sobre el total de afiliados				
	2006	2007	2008	2009	2010	2006	2007	2008	2009	2010
Ávila	3.478	4.508	4.127	3.648	3.451	6,0%	7,5%	7,2%	6,6%	6,4%
Burgos	10.578	13.580	12.560	12.086	12.109	6,9%	8,6%	8,3%	8,2%	8,3%
León	8.108	9.636	8.993	8.271	7.983	4,7%	5,4%	5,2%	4,9%	4,9%
Palencia	2.392	2.983	3.142	2.964	3.070	3,8%	4,5%	4,8%	4,7%	4,9%
Salamanca	4.955	6.357	6.218	5.876	5.681	4,0%	5,0%	5,1%	4,9%	4,8%
Segovia	7.519	8.881	7.904	7.576	7.336	12,0%	13,8%	12,8%	12,6%	12,4%
Soria	3.041	3.851	3.969	3.907	3.875	8,1%	9,9%	10,4%	10,3%	10,3%
Valladolid	9.875	12.413	12.076	11.534	11.409	4,6%	5,6%	5,7%	5,5%	5,6%
Zamora	2.190	2.952	2.991	3.035	3.094	3,5%	4,6%	4,8%	4,9%	5,1%
<b>Total</b>	<b>52.136</b>	<b>65.161</b>	<b>61.980</b>	<b>58.897</b>	<b>58.008</b>	<b>5,5%</b>	<b>6,7%</b>	<b>6,6%</b>	<b>6,4%</b>	<b>6,4%</b>

*Nota:* Afiliados a fecha 31 de Diciembre de cada año.

*Fuente:* Ministerio de Trabajo e Inmigración (*Estadísticas de Afiliación y Alta de Trabajadores, Seguridad Social*). Elaboración J. M. Delgado.

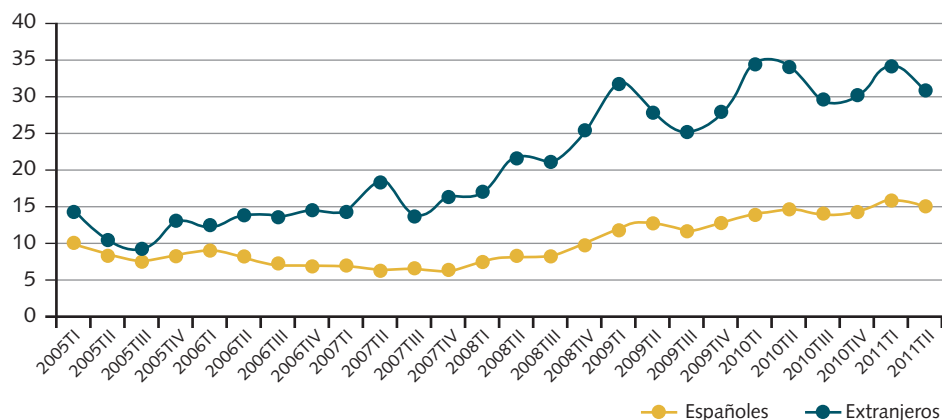
<sup>309</sup> Entre ambas fechas (31 de diciembre de 2007 y de 2010) el número de extranjeras dadas de alta en la Seguridad Social pasó de 23.765 a 25.154 (un 5,8% más), mientras el de varones descendió un 20,6%, de 41.396 a 32.854, según los datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración (*Estadísticas de Afiliación y Alta de Trabajadores, Seguridad Social*).

Figura 3.61 Tasas de actividad por nacionalidad



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración J. M. Delgado.

Figura 3.62 Tasas de paro por nacionalidad



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración J. M. Delgado.

Los residentes extranjeros en edad laboral se caracterizan además por mantener tasas de actividad muy superiores a las de la población española, en consonancia con la distribución por cohortes de edad de los mayores de 16 años, entre los cuales ya se ha visto el predominio aplastante de los más jóvenes, con escaso margen para jubilados o personas cuya edad dificulte una adaptación relativamente rápida a un mercado cuyas necesidades varían constantemente. Desde 2005 hasta finales de

década la tasa de actividad de los castellanos y leoneses ha aumentado del 51 al 54%, manteniéndose cuatro puntos por debajo del promedio español. Para los inmigrantes los porcentajes ascendieron del 77 al 80% entre ambas fechas y en el último año superaban en tres puntos la media del conjunto nacional. Aunque la tasa de actividad es también menor para las mujeres, en 2010 el 76% de las mayores de 16 años eran activas, cuando las españolas en similar situación suponían un 45%. En definitiva, se trata de grupo definido no sólo por su juventud, sino asimismo por unas aportaciones relativas al mercado laboral de gran importancia. Pero también es un grupo de activos duramente golpeado por el paro, que incluso antes de la crisis afectaba ya al 16% de ellos y en 2010 llegó a superar el 34%, cuando entre los españoles era del 14%. Si entre la población local las diferencias de género perjudican a la mujer, con una proporción de paradas superior a la masculina (16% frente a 13%), por las razones indicadas sucede lo contrario con respecto a los trabajadores extranjeros, para quienes la diferencia es también más amplia (35% frente a 29%).

La incidencia de la inmigración extranjera en Castilla y León se ha hecho notar por tanto no sólo en haber hecho posible un cambio en el signo en la evolución de su población durante nueve años, entre 2000 y 2009, sino también en un fortalecimiento de su población activa, dando a la par una base más estable a su pirámide de edades gracias a la reagrupación familiar y al aumento de la natalidad. Este proceso sufrió una ruptura con la crisis económica de 2008 y dos años después la Comunidad Autónoma experimentaba nuevamente un ligero retroceso en el número de sus habitantes, no por la reducción de residentes extranjeros, los cuales y a diferencia de lo ocurrido a escala nacional continuaron asentándose al menos hasta finalizada la década, sino por la pérdida de intensidad de los flujos de entrada y el comienzo de los desplazamientos de retorno, debilitando el saldo migratorio final que a postre resultó incapaz de compensar los balances negativos derivados de la dinámica natural y las migraciones interiores.

No es sin embargo la inmigración extranjera el único fenómeno y ni siquiera el más importante desde la perspectiva de la potenciación demográfica del medio rural castellano y leonés. Éste puesto corresponde a la población vinculada, una población flotante no empadronada que habita temporalmente en un municipio distinto al de su residencia habitual. Sus cifras superan con mucho los aportes migratorios e implican el desarrollo de nuevas actividades relacionadas con el turismo, a la par que sirven al mantenimiento del sector servicios en general, contribuyendo por tanto a la economía local y a fijar población.

### 3.5 El auge de la población no residente vinculada a los núcleos rurales: un fenómeno emergente

El *Censo de Población de 2001* incorporaba un nuevo concepto a las estadísticas ofrecidas por anteriores encuestas demográficas, el de *población vinculada*. Esta población, empadronada en el municipio donde tiene su vivienda habitual, pasa no obstante una parte del año en otro diferente, bien sea por motivos de trabajo, realización de estudios o aprovechamiento del tiempo de ocio<sup>310</sup>. El fenómeno es bien conocido en los núcleos costeros de turismo de playa, cuya población se multiplica en la temporada estival, y en las últimas décadas ha mantenido una progresión creciente también en el interior peninsular, acrecentando durante fines de semana y periodos vacacionales el número de habitantes en el mundo rural e incrementando en consecuencia una demanda de infraestructuras y servicios de amplia gama (hostelería, transporte, comunicaciones, comercio, sanidad, ocio, etc.). Se trata de desplazamientos de carácter temporal incluidos en dos tipos de turismo, el colectivo o reglado, en el cual las pernoctaciones quedan registradas a través del pago del servicio (hoteles, pensiones, campings, casas rurales, etc.) y el privado o residencial, que admite asimismo múltiples opciones (segunda residencia, alquiler de vivienda, vivienda familiar, cesión del alojamiento, etc.). El turismo reglado puede analizarse a través de las estadísticas recogidas por diversos organismos, pero el residencial presenta varios problemas para ser cuantificado, al depender de datos indirectos y encuestas, a la par que suma el turismo interior y parte del exterior. Mientras en el caso de los extranjeros el alojamiento privado es minoritario (30,6% de los viajes), entre los españoles resulta predominante (88,2%), en gran parte debido a la importancia de los desplazamientos de corta estancia (fines de semana y "puentes")<sup>311</sup>.

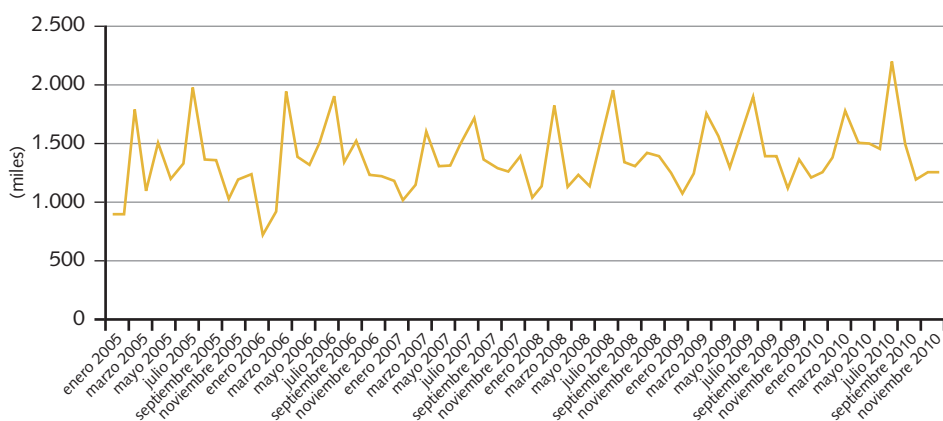
En Castilla y León la importancia del turismo no reglado es aún mayor como consecuencia del mantenimiento de lazos familiares entre residentes en el medio

<sup>310</sup> " No obstante, para conseguir una mejor estimación de la carga real de población que debe soportar, por ejemplo, cada municipio, en este censo se crea un nuevo concepto, que viene a sustituir ventajosamente, en este sentido, al desaparecido de población de hecho; se denomina población vinculada y se define como el conjunto de personas censables (es decir, con residencia habitual en España) que tienen algún tipo de vinculación habitual con el municipio en cuestión, ya sea porque residen allí, porque trabajan o estudian allí, o porque, no siendo su residencia habitual, suelen pasar allí ciertos periodos de tiempo (veraneos, puentes, fines de semana...)" . INE: *Censo de Población y Viviendas 2001. Proyecto*. Madrid, 2001, 125 pp. cfr. pág. 22.

<sup>311</sup> RODRÍGUEZ-SALMONES, CABEZA, N., ARANDA PALMERO, E. y GARRIDO GONZÁLEZ, B.: " El alojamiento turístico privado en el contexto del sistema de estadísticas de turismo" , en *Estudios Turísticos*, nº 155-156, 2003, págs.7-32. El concepto de alojamiento colectivo o privado es confuso (una casa rural puede considerarse alojamiento colectivo por la Administración y privado por el turista), el encuestador puede errar al asignarlo a una tipología determinada, la naturaleza jurídica del propietario también influye (alquiler de una casa particular que esté registrada como casa rural o no), etc.

urbano y rural en una proporción que, al tratarse de una Región emigrante, supera a otras en este aspecto, al igual que sucede en cuanto a la retención de la propiedad de viviendas rurales en manos de emigrantes afincados desde hace décadas en el medio urbano, ya residen actualmente dentro o fuera de la Comunidad Autónoma, todo ello en un país donde la tenencia de una segunda residencia es un fenómeno relativamente generalizado<sup>312</sup>. Se trata además de un territorio de elevada capacidad de atracción turística, el tercer a escala nacional en 2010, cuyos municipios recibieron un total de 17.433.260 personas procedentes de otros núcleos de la misma o de de otras CCAA, siguiendo una tendencia al alza que sólo se vio interrumpida de forma puntual en el año 2007<sup>313</sup>.

**Figura 3.63 Turismo interior en Castilla y León. Evolución mensual del número de turistas, 2005-2010**



Fuente: FAMILITUR (Instituto de Estudios Turísticos). Elaboración J. M. Delgado.

Al igual que en el resto de España, encontramos importantes variaciones mensuales en este tipo de desplazamientos, que muestran picos destacados en torno a los meses de abril, por la Semana Santa y agosto, debido a las vacaciones estivales. El

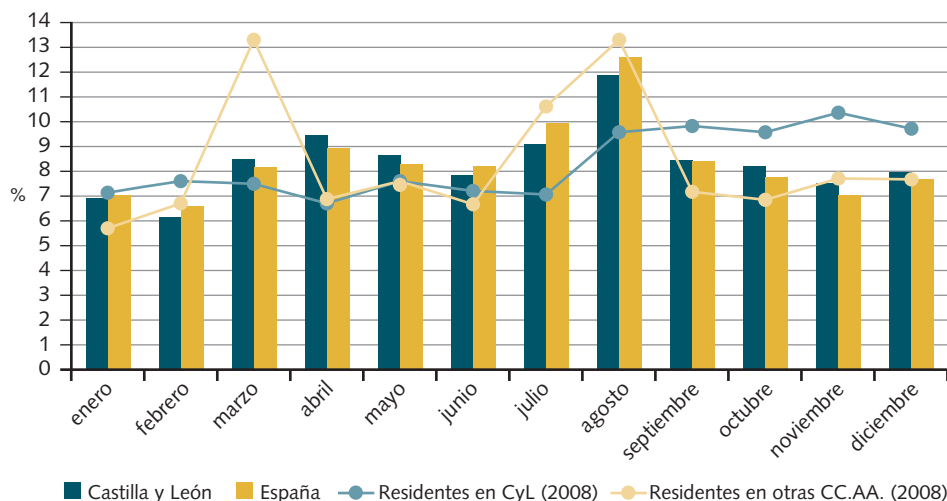
<sup>312</sup> GARCÍA GONZÁLEZ, J.A., CEBRIÁN ABELLÁN, F. y PANADERO MOYA, M.: "El turismo de segunda residencia en el interior peninsular", en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol.XII, nº 270, 2008. En 2006 el 20,7% de los hogares españoles disponían de al menos una segunda vivienda.

<sup>313</sup> INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS: *Balace del Turismo Año 2010. Resultados de la actividad turística en España*. Madrid: Ed. IET, 2011, 110 pp. Castilla y León recibió en 2010 el 11,9% de los viajes internos y emitió el 7,2%.



máximo anual corresponde a estas últimas, que concentran entre julio y agosto el 20,8% de las visitas (3,6 millones en 2010), una proporción algo inferior al promedio nacional, el 22,5% y por supuesto, alejada de la correspondiente a los principales destinos del turismo de playa, como Baleares, donde en estos dos meses suman el 31,7% de su afluencia turística, Valencia (26,3%) o Canarias (25,8%), entre otras<sup>314</sup>. El mes de agosto es sin duda el más destacado y en 2010, con 2,2 millones de visitantes, colocó a Castilla y León en el cuarto lugar en términos absolutos, tras Andalucía, Cataluña y Valencia, después de haber experimentado un crecimiento interanual del 15,9%, frente a la evolución negativa de las otras comunidades mencionadas<sup>315</sup>.

**Figura 3.64 Turismo interior en Castilla y León. Distribución mensual media entre 2005 y 2010**



Fuente: FAMILITUR (Instituto de Estudios Turísticos). Elaboración J. M. Delgado.

En cambio, durante la Semana Santa se supera con creces la media española. Tomando como referencia el mes de abril, Castilla y León recibe el mismo un 9,4%

<sup>314</sup> Los porcentajes corresponden a la media de visitantes nacionales registrados entre 2005 y 2010 y han sido obtenidos a partir de los datos de la encuesta de movimientos turísticos de los españoles (*Familitur*, Instituto de Estudios Turísticos, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio). Son datos referidos a cada mes, con independencia del tipo de desplazamiento (fin de semana, puente, vacaciones, etc.).

<sup>315</sup> INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS: FAMILITUR: *Encuesta de Movimientos Turísticos de los Españoles*, Nota de Coyuntura Agosto 2010. Andalucía retrocedió un 18,3% en el número de turistas españoles, Cataluña un 7,1% y la Comunidad Valenciana un 7,5%. En el conjunto de las restantes CCAA el retroceso fue del 0,7% frente al indicado aumento del 15,9% en Castilla y León.

de sus turistas anuales, cuando el número total de desplazamientos interiores constituyen en esas fechas un 8,9% del total. Solamente Extremadura supera en términos relativos esa concentración (9,9%), pero en cifras absolutas (1,8 millones en 2010) la Comunidad se sitúa en tercer lugar, detrás de Andalucía (2,7) y Cataluña (2,0). Las fiestas nacionales y regionales implican también un incremento lógico de estos viajes, con máximos que coinciden con el mes de marzo (San José, el 19), mayo (el 1, Día Internacional de los Trabajadores), octubre (el 12, Día de la Hispanidad) y noviembre (el 1, Día de Todos los Santos), especialmente aquellos años en que la cercanía a un fin de semana permite alargar las estancias, rebasando también los índices medios españoles, hecho que sucede asimismo en las vacaciones navideñas y refuerza en abril, gracias a la fiesta de la Comunidad Autónoma (día 23), el turismo atraído por la Semana Santa.

La intensidad mensual del turismo interior varía, no obstante, y de forma sustancial, según se trate de residentes en la Comunidad o fuera de ella. Son los segundos quienes mejor reflejan la estacionalidad propia de la Semana Santa y el verano, con picos que superan el 13% del total de visitas en tales fechas, mientras los castellanos y leoneses aumentan sus desplazamientos a partir de agosto hasta concentrar en torno a un 10% mensual desde ese mes hasta finalizar el año, aumentando ligeramente en noviembre debido al consabido regreso al pueblo en el Día de Todos los Santos. El turismo interior que transita por Castilla y León recorre distancias cortas o medias pues procede sobre todo de las regiones colindantes, como Madrid (un 33%) o el País Vasco (10%) y de la propia Comunidad (30%), utilizando mayoritariamente el vehículo propio para sus desplazamientos (89%), la mitad de los cuales se deben a motivos de ocio o vacaciones. Se trata de viajes al margen de los paquetes turísticos, organizados por cuenta propia (89%), en los cuales en perfil medio de los participantes es el de parejas casadas de entre 25 y 44 años con hijos menores de edad y un nivel de estudios medio o superior, que optan por alojarse sobre todo en viviendas de familiares o amigos (39%). Aunque los períodos vacacionales de los castellanos y leoneses coinciden con los flujos de mayor intensidad a escala nacional, incluso durante ellos las estancias predominantes suelen ser cortas, 4,3 noches como media, pues el 72% de ellas se reducen a tres días o menos, relacionadas por tanto con el aprovechamiento de los fines de semana (el 54%) y puentes (4%). El número medio de pernoctaciones varía no obstante según el tipo de alojamiento, siendo más prologadas cuando se trata de una vivienda alquilada (6,1) que propia o familiar (4,5 y 4,3), al ser aprovechadas con mayor intensidad las segundas durante fines de semana, mientras en los alojamientos hoteleros la permanencia es menor (3,0)<sup>316</sup>.

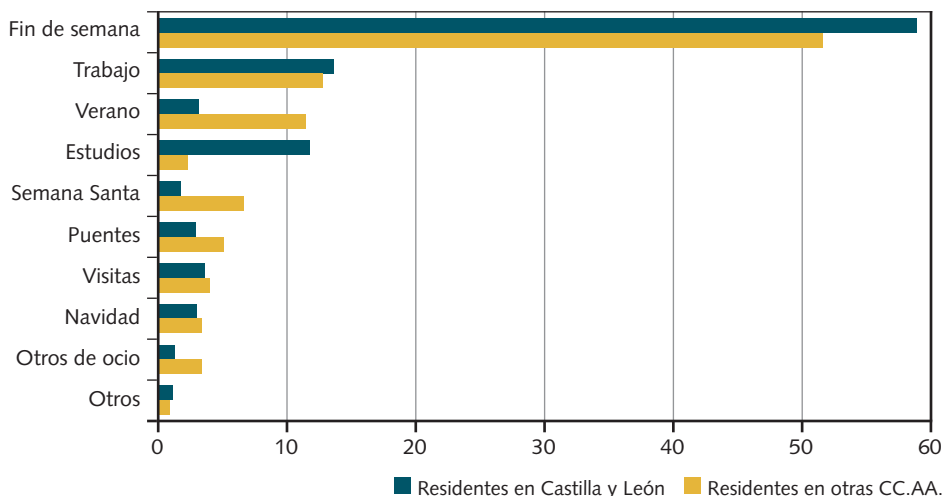
---

<sup>316</sup> INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS: *Turismo Interior en Castilla y León en el año 2008*. Madrid: Ed. IET, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, 2008, 122 pp.

Ahora bien, esa distribución mensual no refleja con exactitud la causa real del desplazamiento, pues éste puede coincidir con períodos vacacionales y ser solamente de fin de semana, por ejemplo. Atendiendo a la tipología del viaje y a la procedencia de los viajeros es posible concretar algo más su incidencia en las variaciones de población en la Comunidad y cuándo se producen. Castilla y León aparece bajo tal óptica con un fuerte atractivo de cara a los desplazamientos de fin de semana, momento elegido para el 59,0% de los viajes realizados dentro de la Comunidad y del 51,6% de los procedentes de fuera de ella. Este turismo de elevada frecuencia es aún más importante si consideramos los puentes, utilizados por el 2,8% de los desplazados internos y el casi el doble de los foráneos (4,9%), pues al tener que recorrer por lo general mayores distancias, se sienten asimismo más tentados a elegir los encadenamientos de domingos y festivos para efectuar sus viajes. El elevado número de desplazamientos durante los fines de semana es además independiente de su finalidad última, ya se trate de turismo cultural (el 50,7% de estos viajes se hacen en tales días), las visitas a familiares o amigos (el 54,9%) y sobre todo, los dedicados al ocio y descanso (74%). Las vacaciones estacionales, bien en el verano (3,1%), Navidad (2,8%) o Semana Santa (1,6%) tienen menor repercusión entre los empadronados en la Región pero sí atraen a los de fuera, siendo los principales motivos en el 11,3%, 3,4% y 6,4% de sus desplazamientos, respectivamente.

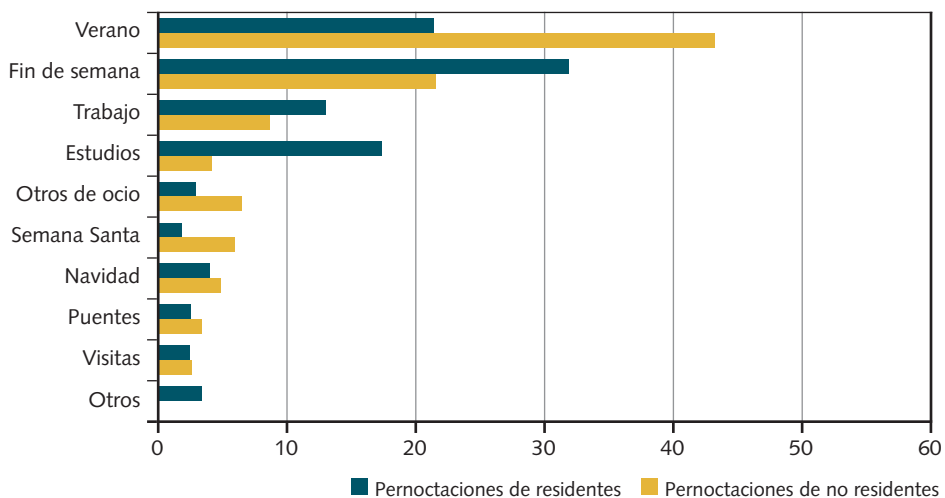
Pero desde el punto de vista de la repercusión en las economías locales no tiene tanta incidencia el número de viajeros como el tiempo que pasan en los destinos elegidos, distribuido obviamente de forma muy diferente. Las vacaciones estivales, por su duración, concentran un 36,4% de las pernoctaciones, mientras las de Semana Santa o Navidad solamente alcanzan como tales el 4,5%. En cambio, a los fines de semana corresponde un 24,6% y otro 5,2% adicional vinculado a los puentes. A éstas se suman las relacionadas con los viajes de trabajo (9,9%), aquellas debidas a la realización de estudios (8,1%), otros viajes de ocio (5,2%) y finalmente, las visitas a familiares o amigos (2,5%). Los tiempos de estancia tampoco son los mismos para los residentes en Castilla y León que para los procedentes de otras CCAA. Los primeros, como es lógico por la proximidad al lugar de destino, sacan más partido de los fines de semana, que concentran el 31,9% y pasan más noches fuera obligados por el trabajo (12,9%) o los estudios (17,2%), mientras los foráneos centran su permanencia en las vacaciones de verano (43,1%), aunque también es elevado el porcentaje pertinente a los fines de semana (21,4%), probablemente por la disponibilidad de vivienda propia, cedida o familiar.

**Figura 3.65 Viajes según procedencia y motivo principal del desplazamiento, 2008**



Fuente: *Movimientos Turísticos de los Españoles (FAMILITUR)* Castilla y León. 2008 (Instituto de Estudios Turísticos). Elaboración J. M. Delgado.

**Figura 3.66 Pernoctaciones según procedencia y motivo principal del desplazamiento, 2008**



Fuente: *Movimientos Turísticos de los Españoles (FAMILITUR)* Castilla y León. 2008 (Instituto de Estudios Turísticos). Elaboración J. M. Delgado.

Todos estos datos confirman la importancia de la población emigrante vinculada aún a su lugar de origen, que bien resida actualmente en otras regiones cercanas o en ciudades de la propia Región, aprovechan los días de asueto para retornar. Madrid es la Comunidad Autónoma con mayor número de residentes originarios de Castilla y León, 417.112, el 37,6% del total de los que la han abandonado para asentarse en otras, lo cual explica la intensidad de las estancias de corta duración vinculadas al municipio de origen y procedentes de la capital de España, a las cuales se suman las de madrileños poseedores de una segunda residencia en la Comunidad. En 2008 totalizaron 3.165.205 viajes durante los fines de semana, cifra cercana a los realizados por los propios residentes de Castilla y León (3.598.485). En cuanto al País Vasco, se trata del segundo receptor, con 188.733 residentes castellanos y leoneses (el 17,0%) y al igual que en el caso anterior, su propia población protagoniza también frecuentes desplazamientos ligados al ocio, 989.077, también en sábados y domingos. Otras CCAA colindantes aportan igualmente, aunque en menor cuantía, flujos similares efectuados por oriundos de Castilla y León, como sucede desde Asturias, Aragón, Galicia, Cantabria, Castilla-La Mancha, Navarra, La Rioja o Extremadura<sup>317</sup>. Resulta algo más problemático establecer cuantitativamente el destino exacto de estos turistas, si bien todo indica que la mayoría se dirigen al medio rural, puesto que un 69% de los encuestados por el Instituto de Estudios Turísticos afirma dedicarse durante su estancia a pasear por el campo o disfrutar de la naturaleza.

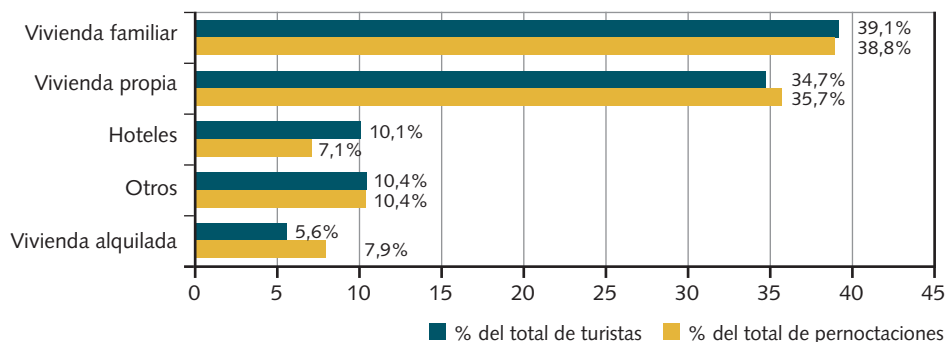
Los visitantes optan por alojarse en viviendas de familiares o propias, siendo en ambos casos cuando las estancias resultan más prolongadas. De los 16,4 millones de turistas llegados en 2008, 6,4 se alojaron en viviendas familiares y 5,7 en otras de su propiedad, concentrando entre ambas modalidades el 74% de los visitantes. Las cifras del turismo reglado, siendo elevadas, se encuentran a gran distancia de estas. Así, los establecimientos hoteleros y similares con registro de estancia recibieron 1,7 millones de personas, mientras las viviendas en alquiler alojaron a 0,9 millones. En las dos variantes se incluye el turismo rural, dadas las peculiaridades ya indicadas de este sector en cuanto al alquiler de habitaciones o viviendas íntegras, su inscripción o no como casas rurales y las dificultades del visitante para tipificar la modalidad de estancia. Los datos oficiales sitúan a Castilla y León en el primer lugar de España en este formato turístico, con 3.053 establecimientos, 27.579 plazas y 593.785 viajeros en 2010, el 22,4% del total nacional<sup>318</sup>. Aunque buena parte de

<sup>317</sup> Según el *Padrón Municipal de Habitantes de 2011* (INE). A comienzos de 2011 residían en Asturias 56.734 castellanos y leoneses, en Aragón 35.728, en Galicia 32.933, en Cantabria 30.139, en Castilla-La Mancha 25.947, en Navarra 17.229, en La Rioja 15.778 y en Extremadura 15.621. En cuanto al número de viajes en fines de semana, que son siempre dominantes, desde Asturias partieron 339.761, de Galicia 159.060 y de Cantabria 156.428.

<sup>318</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural 2010*.

ellos proceden de la propia Comunidad (17,7%), Madrid vuelve a ser el principal origen (48,3%) seguido del País Vasco (7,0%) y Galicia (4,4%). En total, considerando todos los tipos de alojamientos colectivos, la Comunidad recibió en el citado año más de cuatro millones de viajeros, pues a los procedentes de España ha de añadirse el turismo internacional, que incrementa la cifra final un 19%. El grado de atracción ejercido sobre este último es bajo en comparación con el total nacional, apenas un 2,4%, pero resulta elevado dentro del turismo interior, el 7,4%, y se caracteriza por una distribución temporal similar a la general salvo entre los extranjeros, que distribuyen sus visitas más homogéneamente entre mayo y septiembre. En cuanto a su procedencia, el turismo reglado interior coincide básicamente con los lugares de origen ya señalados, destacando el llegado de Madrid (26,4%) y otras comunidades autónomas colindantes, correspondiente a los viajeros de la Región un 17,4%, en consonancia con sus preferencias por las viviendas propias o familiares. Se aprecia, no obstante, una mayor participación de turistas andaluces, catalanes y valencianos, cuya presencia es infima en el caso del turismo no reglado, justificada por la ausencia de una vinculación directa con Castilla y León<sup>319</sup>.

**Figura 3.67 Alojamiento escogido según porcentaje de turistas y de pernoctaciones, 2008**



**Fuente:** *Movimientos Turísticos de los Españoles (FAMILITUR) Castilla y León 2008* (Instituto de Estudios Turísticos). Elaboración J. M. Delgado.

Las provincias más beneficiadas por la duración de las estancias del turismo español de carácter residencial son Ávila y León, concentrando cada una de ellas un 17%

<sup>319</sup> La cifra procede de la *Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos* del INE. Según esta fuente, en 2010 en número de viajeros alojados en establecimientos colectivos de Castilla y León fue de 4.218.844, de los cuales 3.410.402 procedían de España y otros 808.442 del extranjero.

del total regional, seguidas por Burgos y Salamanca con un 14%, si bien la distribución espacial del mismo difiere según la procedencia. En lo que respecta a los llegados de fuera de la Comunidad Ávila ocupa la primera posición con el 22% del total gracias a los madrileños, mientras Burgos (14%) recibe población desde el País Vasco y León (16%) de Galicia y Asturias. La intensidad de la emigración padecida por Castilla y León hacia las CCAA mencionadas, en especial Madrid, unida a la pujanza turística de la serranía abulense y la abundancia en ella de segundas residencias explican los más de doce millones de pernотaciones que acumuló en 2008, un atractivo que también ejercen Las Merindades del norte burgalés con respecto a la población vizcaína. En cambio Valladolid, la provincia más poblada, apenas agrupó el 7%. No sucede lo mismo en el turismo intrarregional, donde sí se aprecia claramente el peso demográfico de cada una de ellas, resultante a su vez de la capacidad de captación de inmigrantes rurales llegados en etapas anteriores. Así, Valladolid acumula el 21% de las estancias y Salamanca y León el 19%, mientras a Ávila sólo corresponde un 7%.

**Tabla 3.27** Pernотaciones de turistas españoles en Castilla y León, 2008

Provincia de destino	Pernотaciones			Porcentajes		
	Total	De CyL	De otras CCAA	Total	De CyL	De otras CCAA
Ávila	12.200.605	1.459.076	10.741.529	17,2%	6,7%	21,9%
Burgos	10.023.235	2.966.125	7.057.109	14,2%	13,6%	14,4%
León	11.831.602	4.154.523	7.677.079	16,7%	19,1%	15,6%
Palencia	3.279.327	1.574.545	1.704.782	4,6%	7,2%	3,5%
Salamanca	10.114.452	4.198.522	5.915.930	14,3%	19,3%	12,1%
Segovia	5.291.631	593.011	4.698.620	7,5%	2,7%	9,6%
Soria	3.429.423	388.332	3.041.092	4,8%	1,8%	6,2%
Valladolid	7.759.868	4.513.714	3.246.154	11,0%	20,8%	6,6%
Zamora	6.897.478	1.904.234	4.993.244	9,7%	8,8%	10,2%
<b>Total</b>	<b>70.827.622</b>	<b>21.752.082</b>	<b>49.075.539</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Movimientos Turísticos de los Españoles, FAMILITUR. Castilla y León 2008 (IET).

Elaboración J. M. Delgado.

El análisis del turismo interior, pese a indicarnos la importancia del número de desplazamientos y motivaciones de los mismos, enmascara no obstante el papel jugado por los núcleos rurales como centros receptores, al tratarse de datos a escala provincial o regional, pero no municipal. Además, es preciso analizar tanto el número como la ocupación de las viviendas disponibles, al tratarse del tipo de alojamiento predominante. Una fuente que permite obtener información desglosada de esta

variable es el *Catastro Inmobiliario Urbano*<sup>320</sup>, donde aunque se aportan datos sobre cada uno de los municipios, no suministra el carácter principal o secundario de la residencia, cuya evolución sí puede seguirse a escala provincial través de la *Estimación del Parque de Viviendas*<sup>321</sup>. La combinación de todos los parámetros requeridos sólo se ofrece en el *Censo de Población y Viviendas*, que conlleva el problema de la antigüedad de la información disponible<sup>322</sup>.

A lo largo de la primera década del siglo se aprecia en Castilla y León un incremento notable del número de licencias de construcción de viviendas, alcanzando su máximo en 2006 para caer ligeramente en 2007 y de forma radical en los años siguientes, consecuencia de la crisis inmobiliaria. Entre 2002 y 2009 se concedieron en la Comunidad 135.405 licencias para la construcción de viviendas familiares, de las cuales el 39% correspondía a unifamiliares (52.930), cuya participación en el total fue aumentando desde un 23% inicial hasta un máximo del 56% en 2005, descendiendo en años posteriores. Gran parte de ellas se localizaron bien en el medio rural, bien en núcleos de las franjas periurbanas. En 2010 el Catastro registraba la existencia de 1.664.110 residencias, con una distribución territorial muy alejada de la correspondiente a la población. Mientras el conjunto del medio urbano, considerando como tal no sólo las ciudades (municipios mayores de diez mil habitantes) sino también los espacios periurbanos y las áreas de influencia ligados a ellas, concentraban en ese año el 65% de los residentes, la proporción de viviendas se reducía al 53%. Una diferencia debida en parte al menor tamaño de las unidades familiares y a la importancia de las casas desocupadas en los núcleos rurales, pero también a la abundante presencia de viviendas utilizadas como segunda residencia.

---

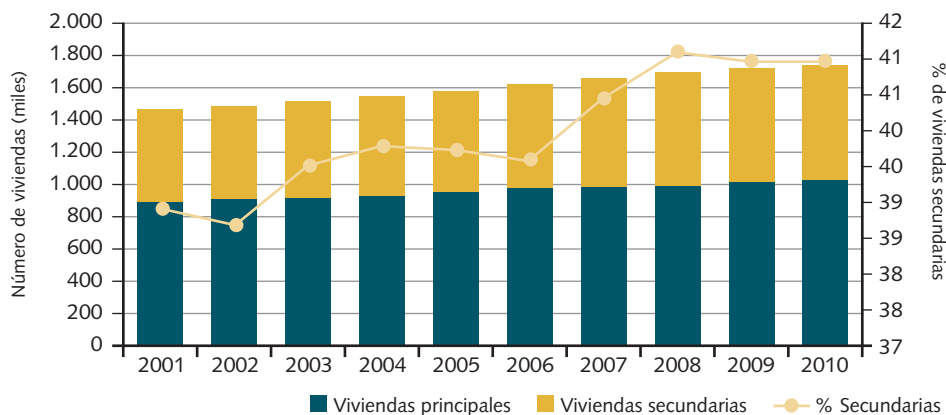
<sup>320</sup> Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas: *Catastro Inmobiliario Urbano*. Secretaría General de Hacienda, Dirección General del Catastro.

<sup>321</sup> Ministerio de Fomento: *Estimación del Parque de Viviendas. Viviendas por Comunidades Autónomas y Provincias. Series 2001-2010*.

<sup>322</sup> Instituto Nacional de Estadística: *Censo de Población y Viviendas 2001*. En el momento de la elaboración de este informe el Censo de 2011 se encontraba aún en fase de realización.



**Figura 3.68** Evolución del número de residencias principales y secundarias, 2001-2010



Fuente: Estimación del Parque de Viviendas. Ministerio de Fomento. Elaboración J. M. Delgado.

Durante la década de 2001 a 2010 el parque inmobiliario castellano y leonés se incrementó en un 19,4%, correspondiendo a Segovia (25,1%) y Valladolid (23,8%) los mayores índices. Pero mientras el número de viviendas principales sólo creció un 15,4%, el de las secundarias lo hizo en el 25,7% y en este aspecto fueron Ávila, León, Segovia y Zamora las más beneficiadas en términos relativos, concentrándose en tres provincias (Ávila, Burgos y León) cerca de la mitad. La disparidad entre ambas tendencias supuso un mayor peso de la residencia secundaria, pasando de representar el 39% del total en 2001 al 41% al finalizar la década. Una década en la cual se consolidó la posición predominante que ya tenía de Ávila desde años anteriores, pues si bien en León las cifras absolutas aún eran superiores en 2010 (130.145 viviendas secundarias frente a 108.869), el parque inmobiliario abulense era mucho más moderno y se encontraba en mejor estado que el leonés<sup>323</sup>. De hecho, la práctica totalidad del aumento en la provincia durante esos años responde a la proliferación de urbanizaciones destinadas al tiempo de ocio, sin apenas variar el saldo final de moradas principales, cuya cantidad había ascendido hasta 2008 pero se redujo posteriormente. La evolución en Burgos muestra algunas coincidencias con la abulense, disponiendo de más de cien mil residencias secundarias caracterizadas en el 90% de los casos por su buen estado de conservación, pese a que a escala provincial su peso relativo es incluso inferior al promedio regional.

<sup>323</sup> Ya en 2001 el 93% de las viviendas de la provincia de Ávila se encontraban en buen estado, mientras en León esta proporción era del 89%, según el Censo de 2001. El mayor crecimiento del parque inmobiliario abulense conlleva que ambos porcentajes han tendido a distanciarse, aunque habrá que esperar a los resultados del Censo de 2011 para confirmarlo.

Tabla 3.28 Evolución del parque inmobiliario en las provincias de Castilla y León, 2001-2010

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
	<b>Viviendas (total)</b>									
Ávila	142.362	144.468	146.456	148.731	151.247	155.459	159.831	164.636	167.648	170.398
Burgos	215.048	219.497	224.275	228.696	234.281	240.284	245.678	250.837	254.330	256.564
León	276.574	281.563	287.033	292.561	298.161	305.610	312.430	319.883	323.554	326.153
Palencia	99.300	101.538	103.111	105.113	107.131	109.296	111.416	113.545	114.910	115.561
Salamanca	202.479	206.075	209.444	213.493	217.915	222.570	227.036	231.221	234.443	235.990
Segovia	99.748	101.818	104.145	106.583	109.186	112.417	116.321	120.472	122.626	124.819
Soria	65.758	67.150	68.679	69.767	70.719	71.857	73.204	74.781	75.618	76.650
Valladolid	237.739	243.550	248.454	253.582	260.970	271.117	279.048	285.798	291.501	294.222
Zamora	116.042	121.398	122.697	125.222	127.256	129.957	132.639	134.406	135.775	136.810
<b>Total</b>	<b>1.455.050</b>	<b>1.487.057</b>	<b>1.514.294</b>	<b>1.543.748</b>	<b>1.576.866</b>	<b>1.618.567</b>	<b>1.657.603</b>	<b>1.695.579</b>	<b>1.720.405</b>	<b>1.737.167</b>
	<b>Viviendas principales</b>									
Ávila	61.328	59.130	59.430	61.029	62.727	63.925	64.425	65.717	62.827	61.529
Burgos	127.645	129.102	132.434	133.579	143.887	142.742	141.076	147.865	148.155	155.131
León	179.485	188.052	183.362	184.280	184.178	188.359	189.583	192.052	196.008	196.008
Palencia	62.035	62.564	63.305	65.105	66.905	69.551	69.233	67.827	70.503	71.138
Salamanca	125.880	126.286	125.575	132.580	130.855	136.743	142.022	136.985	145.676	145.473
Segovia	52.836	55.337	56.900	57.525	57.942	61.902	62.005	62.224	63.047	63.568
Soria	33.464	34.872	35.955	36.497	38.122	38.555	39.421	40.387	38.879	38.879
Valladolid	171.871	181.272	182.499	179.740	189.243	197.214	200.177	206.844	212.337	215.300
Zamora	74.653	75.173	76.628	79.227	76.420	78.811	79.227	79.308	78.499	78.810
<b>Total</b>	<b>889.197</b>	<b>911.788</b>	<b>916.088</b>	<b>929.562</b>	<b>950.279</b>	<b>977.802</b>	<b>987.169</b>	<b>999.209</b>	<b>1.015.931</b>	<b>1.025.836</b>

Continúa

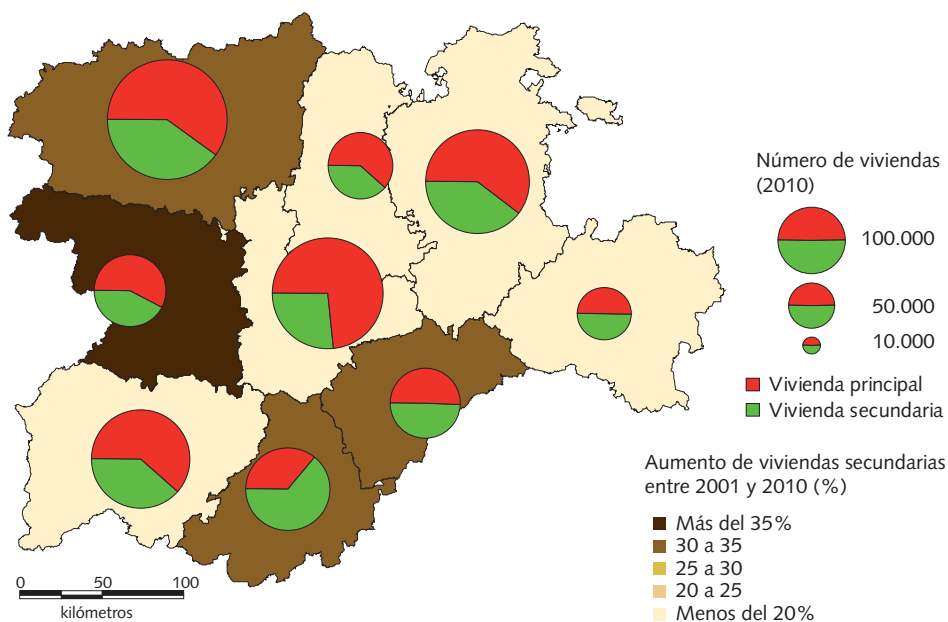
Continuación

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
	<b>Viviendas secundarias</b>									
Ávila	81.034	85.338	87.026	87.702	88.520	91.534	95.406	98.919	104.821	108.869
Burgos	87.403	90.395	91.841	95.117	90.394	97.542	104.602	102.972	106.175	101.433
León	97.089	93.511	103.671	108.281	113.983	117.251	122.847	127.831	127.546	130.145
Palencia	37.265	38.974	39.806	40.008	40.226	39.745	42.183	45.718	44.407	44.423
Salamanca	76.599	79.789	83.869	80.913	87.060	85.827	85.014	94.236	88.767	90.517
Segovia	46.912	46.481	47.245	49.058	51.244	50.515	54.316	58.248	59.579	61.251
Soria	32.294	32.278	32.724	33.270	32.597	33.302	33.783	34.394	36.739	37.771
Valladolid	65.868	62.278	65.955	73.842	71.727	73.903	78.871	78.954	79.164	78.922
Zamora	41.389	46.225	46.069	45.995	50.836	51.146	53.412	55.098	57.276	58.000
<b>Total</b>	<b>565.853</b>	<b>575.269</b>	<b>598.206</b>	<b>614.186</b>	<b>626.587</b>	<b>640.765</b>	<b>670.434</b>	<b>696.370</b>	<b>704.474</b>	<b>711.331</b>

Fuente: Estimación del Parque de Viviendas. Ministerio de Fomento. Elaboración J. M. Delgado.

Si no en cifras absolutas, sí en términos relativos tanto en Segovia como en Soria poseen asimismo una importancia destacada las viviendas secundarias, al ser la mitad de las existentes en ambas provincias. Junto a Ávila, son las tres provincias donde el aporte de visitantes procedentes de fuera de la Comunidad es mayor, superando el 88%. El influjo de Madrid se extiende a todo este sector suroriental de Castilla y León, al igual que el del País Vasco en el norte de Burgos. También Zamora ha experimentado un auge en este sentido, gracias asimismo a que junto al mantenimiento de la casa en el pueblo de origen de los emigrados, muchos de ellos han adquirido una nueva, sumándose otros turistas de variada procedencia. En conjunto, el 72% de quienes visitan la provincia residen durante la mayor parte del año en otras CCAA y a pesar de que en términos comparativos con las otras provincias ya citadas los guarismos resultantes sean bajos, las consecuencias a escala interna son sin duda positivas, como indica el aumento en un 40% entre 2001 y 2010 del número de las viviendas no principales, el mayor registrado en toda la Región<sup>324</sup>.

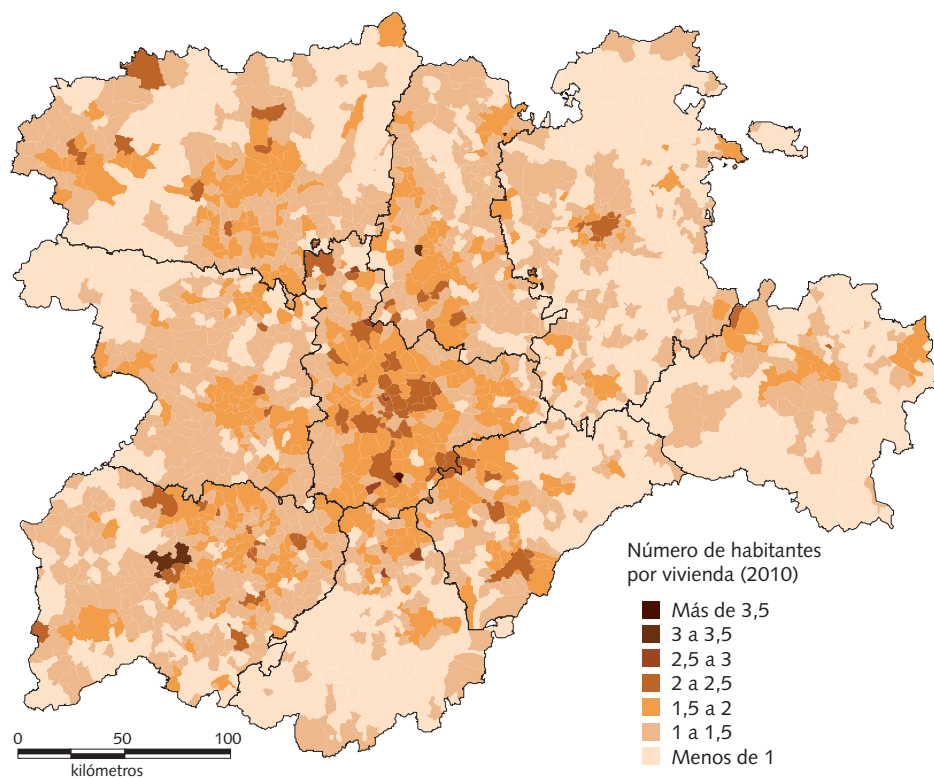
**Figura 3.69 Viviendas principales y secundarias en 2010**



Fuente: Elaboración J. M. Delgado.

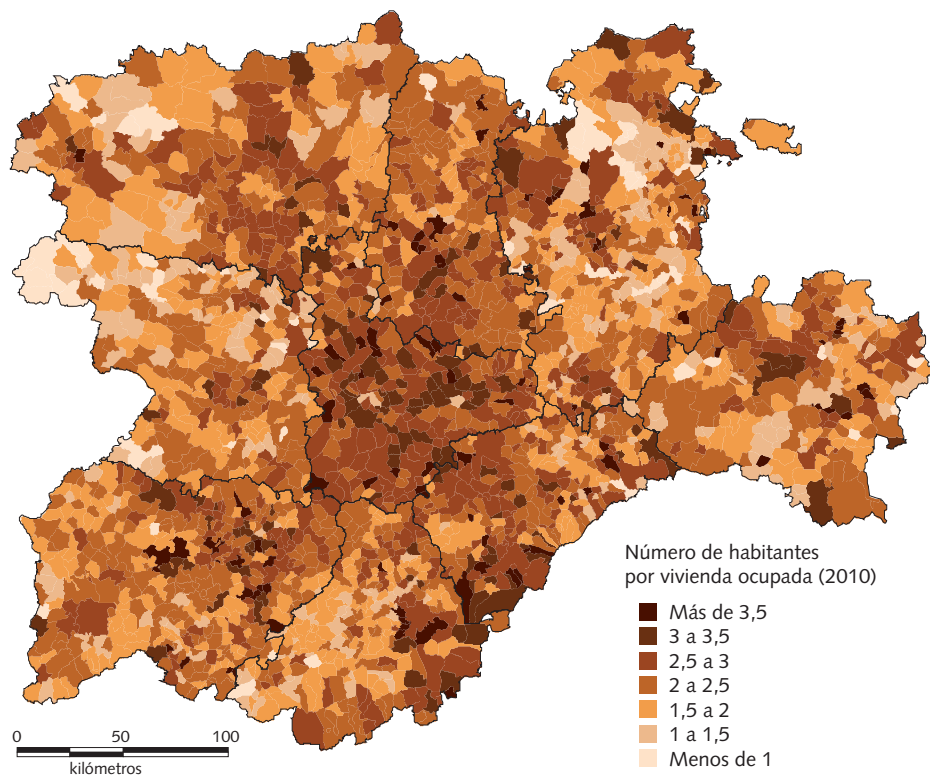
<sup>324</sup> MINISTERIO DE FOMENTO: *Atlas Estadístico de la Construcción en España*. Madrid: Secretaría General Técnica, Ministerio de Fomento, 2010, 152 pp. En 2008 Zamora fue la provincia con mayor número de edificaciones de nueva planta destinadas a viviendas unifamiliares, el 21% de toda Castilla y León, cuando en 2004 el primer lugar lo ocupaba Segovia, con el 24%.

Figura 3.70 Residentes por vivienda, 2010



Fuente: Elaboración J. M. Delgado.

Figura 3.71 Residentes por vivienda ocupada, 2010



Fuente: Elaboración J. M. Delgado.

Con todo, el análisis de la información suministrada por la *Estimación del Parque de Viviendas* no permite diferenciar a escala municipal, siendo preciso recurrir directamente al *Catastro Inmobiliario Urbano*, cuyo problema radica en la no distinción del tipo de vivienda. Aún así, posibilita establecer una comparación entre el peso demográfico y el del parque inmobiliario que ayuda al menos a vislumbrar la disponibilidad de alojamientos existentes en domicilios familiares y confirmar algunos de los aspectos ya señalados. El grado de ocupación es uno de ellos, marcando importantes diferencias entre el medio urbano y rural y, dentro de éste, dependiendo del papel como centros de servicios de los principales núcleos de población, donde además el tamaño medio de las familias es mayor. La consideración del total de viviendas o solamente de las ocupadas es otra variable fundamental, dado que el porcentaje de ellas cuyo estado impide la habitabilidad es directamente proporcional al vaciamiento demográfico padecido. Y aunque parezca paradójico, junto a las

áreas de menor densidad de población, las favorecidas por la abundancia de nuevas urbanizaciones residenciales también presentan índices de ocupación muy bajos, al incrementar su parque inmobiliario con residencias secundarias de propietarios no empadronados. En el primer caso, la mayoría son núcleos muy reducidos que apenas reciben visitantes estacionales, mientras en el segundo la población flotante constituye una de las bases de su economía. De ahí que la información sobre residentes por vivienda ocupada resulte útil, pues tal ocupación supone una mayor probabilidad de recibir la visita temporal de parientes.

En Castilla y León la relación habitantes/vivienda es de 2,57, inferior al promedio nacional (2,74), con máximos en Valladolid (2,78), Burgos y Palencia (2,68), no llegando a la media regional las restantes provincias<sup>325</sup>. Las causas son varias y van más allá de la escasa densidad de población, incluyendo el elevado número de viviendas de nueva construcción desocupadas. Al finalizar 2010 el total de éstas en España era de 687.523, de las cuales 42.724 se localizan en la Comunidad, con un stock de 16,7 por cada mil habitantes que llegaba a 23,7 en Ávila y a 20,3 en Soria, cuando el promedio nacional era de 14,6<sup>326</sup>. De las viviendas ocupadas, el 24% lo están por un único residente (19% en España), alcanzando el 27% en Soria. Su perfil se corresponde con el de personas de edad avanzada, pues en el 76% de los casos superan los cincuenta años, frente al 66% de media nacional. Estos índices son todavía más extremos en el medio rural y reflejan la existencia de un elevado número de viviendas infrautilizadas la mayor parte del año, pero que son aprovechadas durante las vacaciones y fines de semana por la familia de los residentes, añadiéndose así a las plazas de alojamiento vinculadas a residencias secundarias. El número de personas por vivienda es en general bajo en el medio rural, aumentando en consonancia con el peso demográfico del núcleo. Los municipios enclavados en el ámbito rural profundo, menores de dos mil habitantes, registran un índice de 2,07, con mínimos en Zamora (1,75), la provincia con población más envejecida, mientras Valladolid posee por el contrario un grado de ocupación elevado y en gran medida independiente del tamaño del municipio. A escala regional, el mapa de personas por vivienda funcional da una imagen más favorable que el de densidad de población y refleja mejor el potencial de atracción de visitantes.

<sup>325</sup> Según relación establecida a partir de datos del *Padrón Municipal de Habitantes* y del *Catastro Inmobiliario Urbano* para 2010. El Ministerio de Fomento en su *Encuesta de movilidad de las personas residentes en España (Movilia 2006/2007)* daba para 2006 unos índices algo inferiores: 2,54 habitantes por vivienda ocupada en Castilla y León frente a 2,70 en España, con máximos en Valladolid (2,67), Burgos y Palencia (2,63).

<sup>326</sup> MINISTERIO DE VIVIENDA: *Informe sobre el stock de vivienda nueva en 2010*. Madrid, 2011.

**Tabla 3.29 Viviendas según tipología y ámbito territorial, 2001**

	Viviendas			Porcentajes horizontales			Porcentajes verticales		
	Pral.	Sec.	Total	Pral.	Sec.	Total	Pral.	Sec.	Total
Capitales	369.432	129.196	498.628	74,1	25,9	100,0	41,5	23,1	34,4
Otras ciudades	83.755	35.866	119.621	70,0	30,0	100,0	9,4	6,4	8,3
Periurbano	41.434	18.747	60.181	68,8	31,2	100,0	4,7	3,3	4,2
Área de influencia urbana	32.975	28.416	61.391	53,7	46,3	100,0	3,7	5,1	4,2
Centros de servicios 1 <sup>er</sup> orden	49.568	38.163	87.731	56,5	43,5	100,0	5,6	6,8	6,1
Centros de servicios 2 <sup>o</sup> orden	57.595	54.946	112.541	51,2	48,8	100,0	6,5	9,8	7,8
Rural profundo (<2.000 hab)	254.516	254.806	509.322	50,0	50,0	100,0	28,6	45,5	35,1
<b>Total</b>	<b>889.275</b>	<b>560.140</b>	<b>1.449.415</b>	<b>61,4</b>	<b>38,6</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: *Censo de Población y Viviendas 2001* (INE). Elaboración J. M. Delgado.

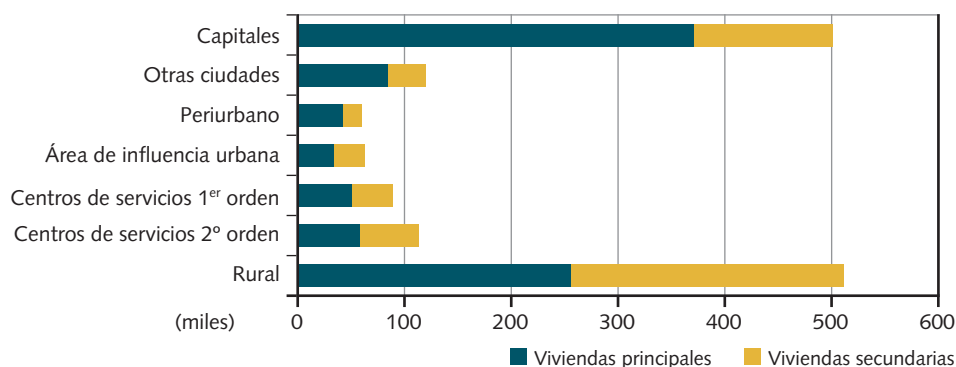
Junto al aprovechamiento de viviendas de familiares o amigos la residencia propia es, como ya se indicó, el segundo alojamiento elegido por los turistas. Su análisis a escala municipal sólo puede realizarse a través de la explotación de los datos del *Censo de Viviendas* y ha de tenerse en cuenta que, entre 2001 y 2010, no sólo ha aumentado su número, sino también su peso relativo en el parque inmobiliario, aunque la diferencia es reducida<sup>327</sup>. Si según el Ministerio de Fomento en 2010 y a escala regional un 41% de las viviendas respondía a esta definición, en 2001 eran el 39%. En los municipios rurales suponían el 26%, frente al 11% en los urbanos.

<sup>327</sup> LÓPEZ COLÁS, J. y MÓDENES CABRERIZO, J.A.: "Vivienda secundaria y residencia múltiple en España: una aproximación sociodemográfica", en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. VIII, nº 178, 1 de Diciembre de 2004. El *Censo de Población y Vivienda de 2001* definía como vivienda secundaria la no utilizada como vivienda principal o habitual y usada para otros fines de manera temporal, lo cual va más allá de la idea general de contabilizar únicamente las destinadas a vacaciones y ocio, pues incluye también las ocupadas ocasionalmente por motivos laborales. Con todo, al haberse utilizado el Catastro como fuente inicial para su realización, los datos no difieren apenas de los suministrados por éste para el mismo año. Así, de las 1.455.050 viviendas registradas en el Catastro en 2001 (889.197 principales y 565.853 no principales), el Censo confirmaba la existencia de 1.449.415 (889.275 principales y 560.140 no principales).



En general, la importancia relativa de las segundas residencias es algo mayor en los núcleos de menor tamaño, ya se trate del medio rural profundo o de centros de servicios de menor entidad, que en las franjas de la periferia urbana, pese al rápido proceso de construcción de este tipo de viviendas desde los años ochenta. Éstas actuaron como tales en los primeros años de esa expansión urbana, manteniendo los propietarios su domicilio en la capital, pero su número fue rápidamente superado por quienes se trasladaron de forma definitiva al ámbito periurbano o fijaron en él su primera vivienda.

**Figura 3.72** Distribución de residencias principales y secundarias según ámbitos territoriales, 2001



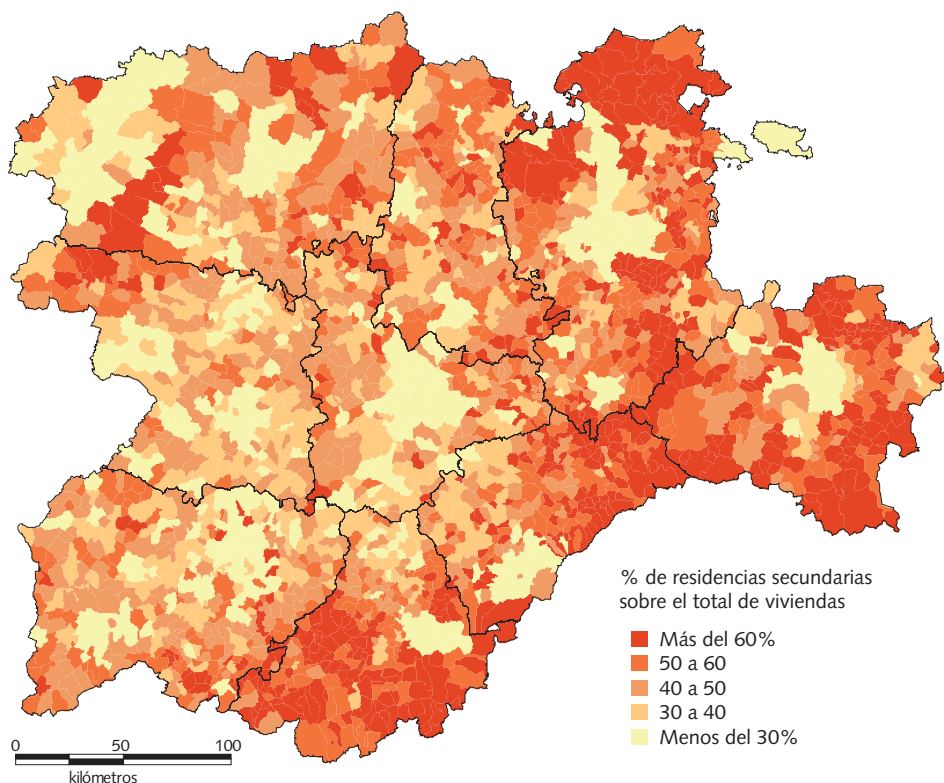
Fuente: Censo de Población y Viviendas 2001 (INE). Elaboración J. M. Delgado.

Las cifras absolutas reflejan aún mejor la especial relevancia de la vivienda secundaria en el medio rural, pues en 2001 cerca de la mitad de las existentes (el 46%) se localizan en municipios menores de dos mil habitantes, a las cuales se han de añadir las presentes en el conjunto de los centros de servicios, otro 17%, justificando el asimismo elevado número de viajeros que optan por pasar sus días de asueto en viviendas propias, como ya se ha visto<sup>328</sup>. El conjunto de municipios menores de diez mil habitantes, que en términos demográficos agrupa solamente el 35,4% de la población regional, disponía en cambio del 40,7% de las residencias principales y el 62,1% de las secundarias. Las capitales mostraban un peso relativo

<sup>328</sup> No se contabilizan en este apartado los municipios que, siendo menores de dos mil habitantes, pertenecen a las franjas periurbanas o a las áreas de influencia urbana.

muy bajo para este segundo tipo de viviendas, apenas una cuarta parte del total de su parque inmobiliario, incrementándose su presencia según aumenta la distancia al núcleo urbano, hasta un máximo correspondiente a las áreas de influencia, más allá del periurbano colindante, donde son el 46% del total. En los centros de servicios de primer orden, con una población de entre cinco mil y diez mil residentes, el porcentaje desciende ligeramente (44%) debido a que el crecimiento o mantenimiento de su potencial demográfico se ha debido a la captación de familias que habitaban anteriormente en pueblos cercanos de menor tamaño y han trasladado su residencia principal, ocurriendo lo contrario en ellos, ya que al perder población y con ella, ocupación en viviendas principales, la proliferación de residencias secundarias ha elevado considerablemente ese índice. Y vuelve a aumentar su importancia en los pequeños centros, donde el 48% son viviendas secundarias.

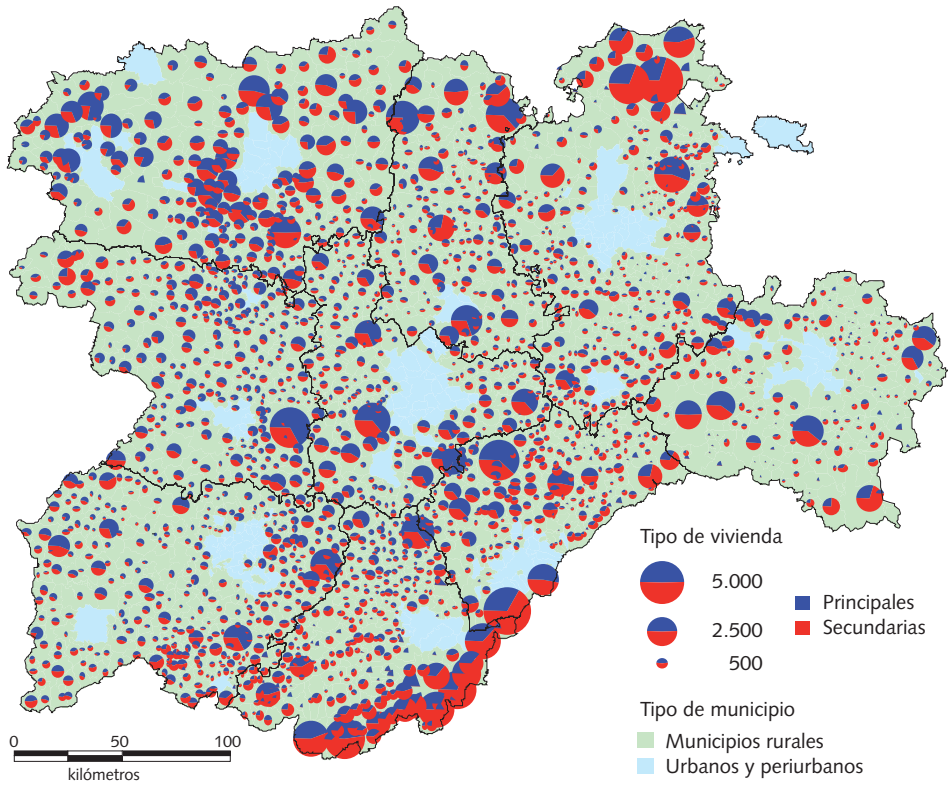
**Figura 3.73** Importancia relativa de la vivienda utilizada como segunda residencia, 2001



Fuente: *Censo de Población y Viviendas 2001* (INE). Elaboración J. M. Delgado.

Aunque la importancia de la segunda residencia ubicada en el medio rural es manifiesta, estas cifras han de matizarse en virtud de otros factores. En primer lugar, la proporción de viviendas vacías es algo superior en los pequeños municipios, un 12,2% cuando la media regional es del 11,7%, llegando al 17,0% en los centros de servicios entidad reducida, localizados en las áreas con menor densidad de población. En lo que respecta a las viviendas no principales, el medio rural registra el mayor porcentaje de las que se encuentran en estado ruinoso, malo o deficiente, un 11,1%, frente al 7,9% de las capitales o índices aún inferiores en las periferias urbanas, allí donde los procesos de crecimiento han sido más rápidos y recientes, como el periurbano (4,4%) o sus áreas de influencia (6,1%). En los centros de servicios más potentes, por los motivos señalados (atracción de familias procedentes de pueblos cercanos), el estado de los edificios es relativamente bueno, siendo entre un 6 y 8% los que presentan deterioro en mayor o menor grado. La distribución provincial de la residencia secundaria en el medio rural muestra nuevamente la capacidad de atracción de Ávila, donde se localizan el 20% de las existentes en toda la Comunidad y donde, además, la relación entre éstas y las principales es claramente favorables a las primeras (61%). Tras ella, Burgos concentra el 16%, con un peso relativo sobre el total de viviendas asimismo elevado (57%). En ambos casos la diferencia con respecto a las restantes provincias es muy marcada, así como la existente en relación al número de residencias principales, pues éste último guarda una vinculación más directa con la población empadronada, el modelo de poblamiento, más o menos disperso, y el tamaño medio de la unidad familiar, generando una menor ocupación allí donde el envejecimiento es intenso. Sólo en los municipios rurales de Segovia y Soria, por el peso de la población flotante, la proporción de residencias secundarias supera como en Ávila y Burgos el 50% del parque inmobiliario.

**Figura 3.74** Viviendas utilizadas como residencias principales y secundarias, 2001

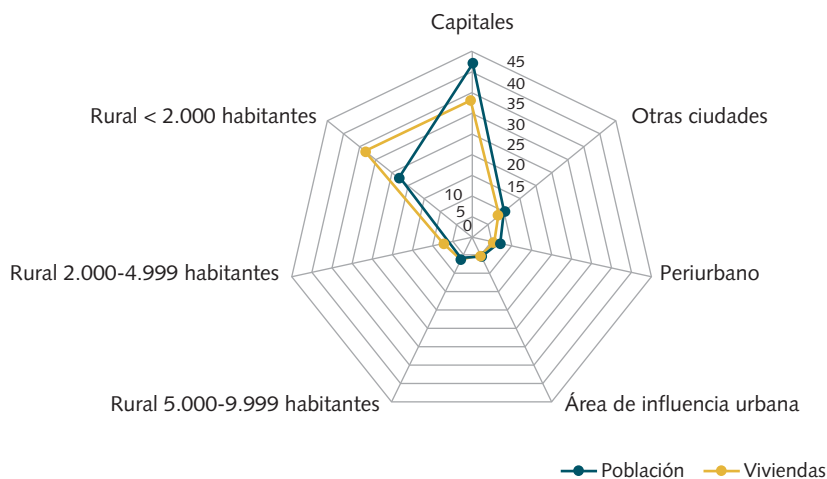


Fuente: *Censo de Población y Viviendas 2001* (INE). Elaboración J. M. Delgado.

La conjunción de todas las fuentes utilizadas permite apreciar la importancia de la vivienda no principal en las áreas de mayor atracción turística para la población flotante foránea, entre las cuales destaca sobremanera la franja meridional abulense y segoviana, extendiéndose a municipios sorianos y las Merindades del norte burgales, donde este tipo de residencias igualan o superan en número a las principales. En 988 municipios rurales de toda Castilla y León se daba esta situación, sumando ya en 2001 un total de 202.282 viviendas secundarias. Y en un centenar de ellos constituían como mínimo el 75% de las censadas. Destacan en cifras absolutas los abulenses de Navalunga, El Tiemblo, La Adrada, Sotillo de la Adrada, Arenas de San Pedro, Navas del Marqués o Candeleda, los segovianos de El Espinar, Riaza, San Ildefonso, Ayllón o los sorianos de Arcos del Jalón, Almazán, San Esteban de Gormaz o Burgo de Osma, pero también otros más alejados, caso de Cuellar o Cantalejo. En Burgos sobresalen en este aspecto los de Medina de Pomar, Villarcayo, Valle de Tobalina, Valle de Mena o Espinosa de los Monteros y asimismo, en el

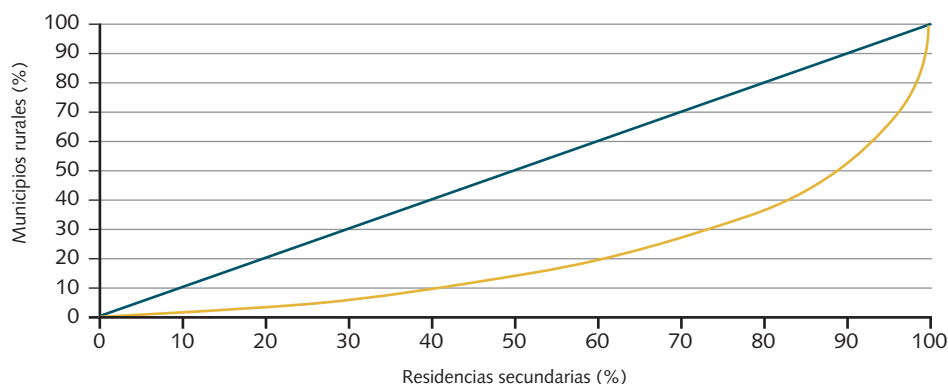
interior, Briviesca. Carrión de los Condes y Aguilar de Campoo destacan en el caso de Palencia, Toro en Zamora, Tordesillas en Valladolid o Peñaranda de Bracamonte en Salamanca, por citar algunos de los más importantes. De las 347.915 residencias secundarias ubicadas en 2.069 municipios del medio rural, la mitad se concentraban en tan sólo 230 y una cuarta parte en medio centenar.

**Figura 3.75** Distribución de la población y de las residencias secundarias según ámbitos territoriales en 2010



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes y Catastro. Elaboración J. M. Delgado.

**Figura 3.76** Distribución de las residencias secundarias en los municipios rurales en 2001. Curva de Lorenz



Fuente: Censo de Población y Viviendas 2001 (INE). Elaboración J. M. Delgado.

La distribución de residencias según el número de municipios rurales muestra un coeficiente de Gini de 0,416 y la curva de Lorenz se aleja visiblemente de la diagonal propia de un teórico reparto homogéneo. Por tanto, a una mayor cifra comparativa de viviendas en el medio rural en relación a sus habitantes, en especial en los pequeños municipios pero también en centros de servicios enclavados en ese ámbito territorial, se une la dispar ubicación de las que cumplen la función de residencias secundarias, incrementando la cuantía de la población flotante que puede captarse en estos núcleos. Una cuantía que a escala regional y provincial se ha podido conocer a través de los datos sobre turismo interior, aunque referida a visitas, pero no a población exacta, pues al incluir todo tipo de desplazamientos (fines de semana, puentes, vacaciones) un mismo visitante figura en repetidas ocasiones. Suponiendo, por ejemplo, que los viajes realizados por motivos vacacionales durante el verano fueran únicos, Castilla y León recibiría entre 1,3 y 1,5 millones de visitantes en ese periodo, de los cuales en torno al 15% proceden de la propia Comunidad. No obstante, la aproximación no sólo resulta arriesgada, sino que tampoco permite diferenciar el lugar exacto de los destinos<sup>329</sup>. Se ha de recurrir nuevamente, por tanto, a la información proporcionada por el Censo de Población de 2001 relativa al concepto de población vinculada.

**Tabla 3.30** Población vinculada a Castilla y León según CCAA de residencia y motivo de la vinculación

	2ª	%	Trabajo	%	Estudios	%	Total	%
	Residencia							
Andalucía	4.055	0,62	750	0,33	466	0,55	5.271	0,55
Aragón	9.087	1,39	496	0,22	435	0,52	10.018	1,04
Asturias	26.180	4,02	1.664	0,73	1.547	1,84	29.391	3,05
Baleares	1.571	0,24	35	0,02	118	0,14	1.724	0,18
Canarias	1.995	0,31	78	0,03	270	0,32	2.343	0,24
Cantabria	5.682	0,87	965	0,42	1.183	1,41	7.830	0,81
<b>CyL</b>	<b>248.826</b>	<b>38,19</b>	<b>210.002</b>	<b>91,93</b>	<b>70.330</b>	<b>83,65</b>	<b>529.158</b>	<b>54,89</b>
Castilla-La Mancha	4.410	0,68	708	0,31	593	0,71	5.711	0,59
Cataluña	21.414	3,29	195	0,09	83	0,10	21.692	2,25
Comunidad Valenciana	6.160	0,95	239	0,10	149	0,18	6.548	0,68
Extremadura	2.798	0,43	1.752	0,77	2.829	3,36	7.379	0,77

*Continúa*

<sup>329</sup> Fuente: *Movimientos Turísticos de los Españoles (Familitur) Castilla y León* (Instituto de Estudios Turísticos). Datos medios de 2008-2010.

Continuación

	2ª	%	Trabajo	%	Estudios	%	Total	%
	Residencia							
Galicia	4.124	0,63	2.250	0,98	1.385	1,65	7.759	0,80
Madrid	217.904	33,45	6.108	2,67	2.152	2,56	226.164	23,46
Murcia	750	0,12	74	0,03	74	0,09	898	0,09
Navarra	2.903	0,45	225	0,10	429	0,51	3.557	0,37
País Vasco	91.013	13,97	2.367	1,04	1.246	1,48	94.626	9,82
Rioja (La)	2.334	0,36	515	0,23	741	0,88	3.590	0,37
Ceuta	173	0,03	16	0,01	16	0,02	205	0,02
Melilla	117	0,02	10	0,00	26	0,03	153	0,02
<b>Total</b>	<b>651.496</b>	<b>100,00</b>	<b>228.449</b>	<b>100,00</b>	<b>84.072</b>	<b>100,00</b>	<b>964.017</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Censo de Población 2001 (INE). Elaboración J. M. Delgado.

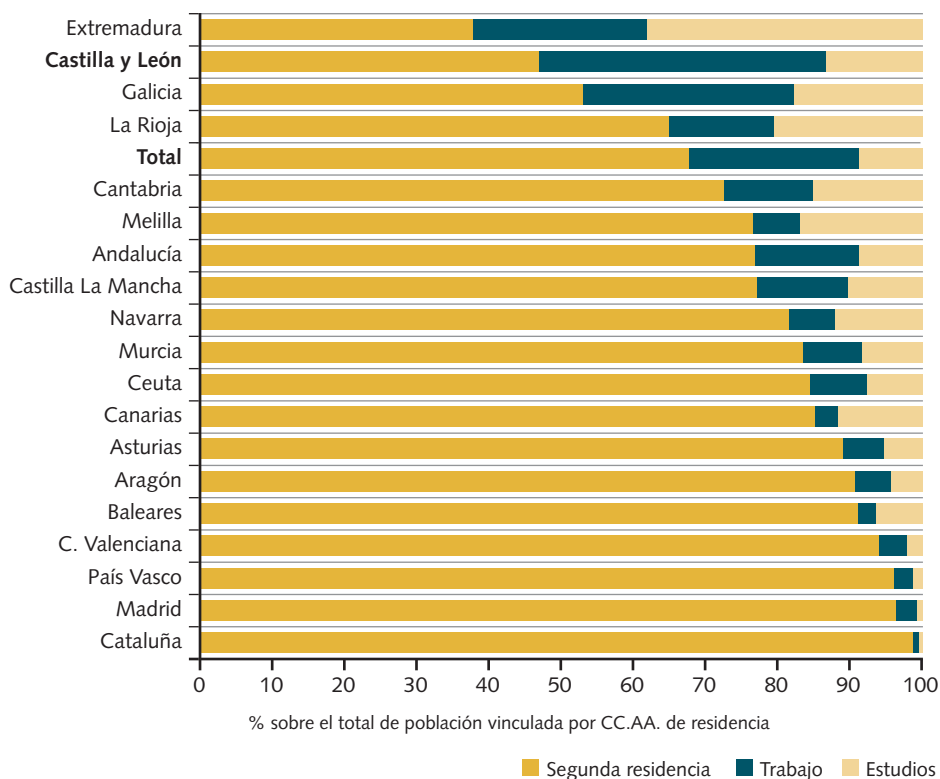
La población vinculada, de acuerdo a la definición que de ella hace el *Censo de Población y Viviendas de 2001*, es “el conjunto de personas censables (es decir, con residencia en España) que tienen algún tipo de vinculación habitual con el municipio en cuestión, ya sea porque residen allí, porque trabajan o estudian allí o porque suelen pasar en él ciertos períodos de tiempo (veraneos, puentes, fines de semana...)”, siendo su objetivo conocer la carga real soportada por cada municipio<sup>330</sup>. La población vinculada considera tres categorías ligadas a la movilidad espacial de la población: el trabajo, la realización de estudios y la disponibilidad de una residencia secundaria, siendo este tercera la que ejerce una mayor presión en la carga demográfica de los municipios rurales como se ha comprobado en el análisis previo de la distribución espacial de este tipo de viviendas. Se descartan en cambio otras opciones, como el turismo o las vacaciones de quienes no disponen de una residencia secundaria, si bien ambas ya han sido consideradas a través de las fuentes de información correspondientes<sup>331</sup>. La carga adicional que supone la población vinculada deriva de la utilización de servicios e infraestructuras, necesidad de instalaciones, generación de residuos, consumo de suministros o impacto medioambiental, entre otros aspectos y lógicamente, no es la misma tratándose de estudiantes, trabajadores o visitantes alojados en una segunda residencia. En sentido opuesto, se trata de una población flotante generadora de rentas y en muchos casos, supone

<sup>330</sup> INE: *Censo de Población y Viviendas 2001. Proyecto*. Madrid: Ed. INE, 2001, 125 pp. Cfr. pág. 22.

<sup>331</sup> Los turistas que no pernoctan en vivienda propia o familiar en Castilla y León eran solamente el 26,1% del total, por lo que el restante 73,9% sí se incluyen en el cómputo de la población vinculada por disponer de una residencia secundaria.

la base de la economía local<sup>332</sup>. El primer paso a seguir consiste por tanto en cuantificar esa población y los motivos de su presencia, diferenciando asimismo los ámbitos territoriales de procedencia desde la escala regional a la provincial y municipal. Cuanto más se concrete la escala, mayor será la cuantía de la población vinculada, al considerar desplazamientos solamente interprovinciales o también intermunicipales dentro de una misma provincia.

**Figura 3.77** Motivo de la vinculación a Castilla y León según CCAA de procedencia en 2001



Fuente: *Censo de Población y Viviendas 2001* (INE). Elaboración J. M. Delgado.

<sup>332</sup> VINUESA ANGULO, J.: "De la población de hecho a la población vinculada", en *Cuadernos Geográficos*, nº 36, 2005, pp.79 a 90.



En el conjunto de la Comunidad la cifra total de población vinculada es muy elevada, pues ya a finales de 2001 alcanzaba cerca del millón de personas, un 39% de la población de derecho censada. Esa cifra incluye tanto a quienes residiendo fuera de Castilla y León tienen aquí su segunda residencia, trabajan o estudian, como a los castellanos y leoneses que lo hacen en un municipio distinto al de residencia habitual. La carga real a escala regional –no la suma de las cargas municipales o provinciales– se obtiene de restar de ese total el segundo grupo, lo cual reducía en ese año la cuantía final a 434.859 personas que, aunque residiendo fuera de la Región, mantenían estrechos vínculos con ella y suponían el 18% de los empadronados. Un índice ya utilizado para cuantificar la importancia de esta población es la tasa de vinculación o cociente entre la población total (residente más vinculada) y la residente, expresado en forma de porcentaje (el 100% indicaría la ausencia de población vinculada, el 200% la igualdad entre ambas poblaciones, etc.). A escala de la Comunidad Autónoma, la tasa de vinculación en la fecha censal sería por tanto del 117,7%, mientras que a una escala municipal ascendería al 139,2%. Aplicando esta segunda opción, que en realidad cuantifica mejor las necesidades y beneficios asociados a la población flotante de un territorio, Castilla y León surge como la segunda CCAA en importancia, solamente superada por Cantabria (140,7%), sobre un promedio nacional del 128,5%<sup>333</sup>.

Las aportaciones más destacadas proceden de Madrid, Comunidad que concentra más de la mitad de la población vinculada residente en el exterior (52%), seguida del País Vasco (22%), ratificando las conclusiones obtenidas en el estudio de localización de las residencias secundarias. En un escalón más alejado se encuentra Asturias (7%), mientras los porcentajes descienden en torno al 2% en las restantes que guardan vecindad con Castilla y León. Destaca en caso de Cataluña, pues aporta el 5% de la población flotante, probablemente debido no sólo al turismo como tal, sino sobre todo a la elevada presencia en ella de emigrantes que mantienen lazos familiares con su municipio de origen. De ellos, con excepción de los residentes en la propia Comunidad, la inmensa mayoría (92,6%) tienen su vínculo de conexión en la existencia de una residencia secundaria, si bien ésta no ha de ser necesariamente de su propiedad, considerando también como tales las viviendas en alquiler o cedidas gratuitamente, lo que incluye en el cómputo las viviendas de familiares, asimismo analizadas en párrafos precedentes. Esto la asemeja a la mayoría de las comunidades autónomas, con las salvedades de Cataluña, Madrid, Navarra y el

<sup>333</sup> ALBERICH GONZÁLEZ, J.: "Una revisión crítica al concepto de población vinculada según el Censo de Población de 2001. Una aplicación a Catalunya", en Pons, J. J., Montoro, C., López, D.; Barcenilla, M. C. (ed.): *Territorio y movilidad interior de la población en España*, págs. 201-208. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, 2009.

País Vasco, donde el vínculo principal es de carácter laboral. Desde el punto de vista de la procedencia de los residentes temporales, solamente entre los extremeños la disponibilidad de residencia no supone el motivo principal, siendo éste la realización de estudios, si bien ambos se hallan casi a la par (38%). También en Galicia, Cantabria o La Rioja los desplazamientos temporales a Castilla y León para cursar estudios poseen una cierta relevancia (15-20% del total de vinculados), mientras que son numerosos los castellanos y leoneses que han de vivir en municipios ajenos al de residencia por motivos laborales, sumando el 40% de toda esa población itinerante.

A escala provincial el cómputo es otro, al no considerar los desplazamientos intermunicipales dentro de cada provincia, sino solamente los interprovinciales y los llegados de otras CCAA. La diferencia no es baladí, pues asciende a 432.709 personas, lo cual demuestra la importancia de los viajes de corto radio –el 45% del total–, con independencia de su motivación. El 79% de quienes han de vivir durante parte del año en un municipio diferente al de su residencia habitual por motivos laborales no salen para ello de su propia provincia (181.099 personas), una proporción que tiende a elevarse debido al proceso de periurbanización en torno a las principales ciudades de la Comunidad, pues al aumentar el radio de las áreas de influencia urbana, lo hace asimismo el número de personas que permanecen durante la semana laboral allí donde trabajan, pese a encontrarse domiciliados en otro municipio. En las capitales se suman así a los problemas derivados de los desplazamientos de carácter pendular o diarios entre residencia y trabajo estos segundos, incidiendo en una mayor intensidad del tráfico en horas punta y consiguientemente, en la necesidad de aumentar las inversiones en las vías de acceso y aparcamientos, entre otros<sup>334</sup>.

**Tabla 3.31 Población de derecho y vinculada en las provincias de Castilla y León en 2001**

	Población residente	Población vinculada						Vinculada/residente	
		2ª Residencia		Trabajo		Estudios			Total
Ávila	163.442	101.156	93,5%	5.063	4,7%	1.914	1,8%	108.133	66,16%
Burgos	348.934	72.490	88,0%	7.843	9,5%	1.999	2,4%	82.332	23,60%
León	488.751	58.310	87,8%	5.226	7,9%	2.909	4,4%	66.445	13,59%
Palencia	174.143	26.236	78,6%	5.239	15,7%	1.911	5,7%	33.386	19,17%
Salamanca	345.609	41.521	67,7%	4.840	7,9%	14.960	24,4%	61.321	17,74%

*Continúa*

<sup>334</sup> Este tipo de desplazamientos también se da en sentido contrario, afectando a empresarios y trabajadores agrarios con residencia en la ciudad.

Continuación

	Población residente	Población vinculada						Vinculada/residente	
		2ª Residencia		Trabajo		Estudios	Total		
Segovia	147.694	59.219	89,8%	3.939	6,0%	2.792	4,2%	65.950	44,65%
Soria	90.717	28.232	91,4%	1.845	6,0%	823	2,7%	30.900	34,06%
Valladolid	498.094	22.257	54,3%	10.217	24,9%	8.531	20,8%	41.005	8,23%
Zamora	199.090	37.241	89,0%	3.138	7,5%	1.457	3,5%	41.836	21,01%
<b>Total</b>	<b>2.456.474</b>	<b>446.662</b>	<b>84,1%</b>	<b>47.350</b>	<b>8,9%</b>	<b>37.296</b>	<b>7,0%</b>	<b>531.308</b>	<b>21,63%</b>

Fuente: Censo de Población 2001 (INE). Elaboración J. M. Delgado.

También entre los estudiantes son elevados los movimientos intraprovinciales, afectando al 56% del total de quienes los realizan, si bien en términos absolutos se limitaban a 46.776 personas. Por el contrario, cuando la causa es la existencia de una segunda residencia y la vinculación responde a otras razones (ocio, visitas familiares), la escala provincial solamente justifica el 31% de esta población flotante, pese a que en cifras absolutas se superen los otros motivos (204.834 personas). Pero la inmensa mayoría mantienen esa segunda residencia en una provincia diferente, lo cual responde en parte a la dispar capacidad de captación de inmigrantes que mantuvieron las ciudades de Castilla y León durante la etapa de expansión de los años cincuenta a setenta, pero sobre todo a la emigración extrarregional, al conjunto de castellanos y leoneses que viven y trabajan fuera de la Región.

En cualquier caso, la importancia relativa de los motivos de vinculación es similar a la ya analizada a escala regional, predominando la disponibilidad de residencias secundarias sobre el trabajo y los estudios. Estos últimos poseen gran relevancia en Salamanca y Valladolid gracias a sus universidades, mientras la búsqueda de alojamiento temporal atrae una cifra elevada de personas a Valladolid y en términos porcentuales, posee asimismo relevancia en Palencia.

**Tabla 3.32** Población vinculada por mantener una segunda vivienda según provincias y residencia habitual en 2001

Provincia de la residencia secundaria	Municipio de residencia habitual			Total (1)
	Residentes en la misma provincia	Residentes en otra provincia de Castilla y León	Residentes en otra CCAA	
Ávila	7.890	3.259	97.897	109.046
Burgos	36.977	3.170	69.320	109.467
León	41.115	6.165	52.145	99.425

Continúa

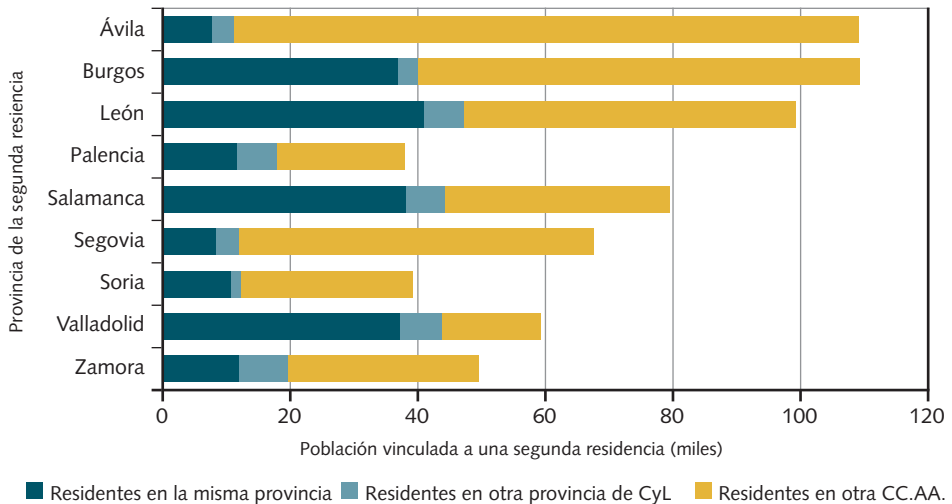
Continuación

Provincia de la residencia secundaria	Municipio de residencia habitual			Total (1)
	Residentes en la misma provincia	Residentes en otra provincia de Castilla y León	Residentes en otra CCAA	
Palencia	11.858	6.136	20.100	38.094
Salamanca	38.194	6.156	35.365	79.715
Segovia	8.526	3.438	55.781	67.745
Soria	10.980	1.343	26.889	39.212
Valladolid	37.166	6.727	15.530	59.423
Zamora	12.128	7.598	29.643	49.369
<b>Total</b>	<b>204.834</b>	<b>43.992</b>	<b>402.670</b>	<b>651.496</b>

(1) Hay que añadir 38.946 personas que tienen la segunda residencia en el mismo municipio en que se encuentra la residencia principal. En total son 690.442 las personas con segunda residencia localizada en Castilla y León.

Fuente: *Censo de Población y Viviendas 2001* (INE). Elaboración J. M. Delgado.

**Figura 3.78** Población vinculada por mantener una segunda vivienda según provincias y lugar de residencia habitual en 2001



Fuente: *Censo de Población y Viviendas 2001* (INE). Elaboración J. M. Delgado.

Desde el punto de vista de la incidencia de la población vinculada, la disponibilidad de residencia secundaria es sin duda el motivo más destacado y por tanto, en él centraremos el análisis a escala municipal. Lo primero que destaca es el peso de la población procedente de fuera de la Comunidad Autónoma, el 62% de todos los que disponen de una segunda vivienda, proporción mucho más elevada en Ávila (90%) y Segovia (82%) por causas ya explicadas (la influencia de Madrid). Solamente en Valladolid este porcentaje es reducido (26%), algo mayor en Salamanca (44%) y superior al 50% en todas las demás provincias. De las 402.670 personas que acuden desde otras CCAA algo más de un tercio (137.618) son emigrantes nacidos en Castilla y León, la mayoría afincados en Madrid y el País Vasco. Comparando esta cifra con el total de nacidos en la Región que según el Censo de 2001 vivían en otras Ccomunidades el porcentaje de aquellos que mantienen un estrecha relación con su lugar de origen a través de la vinculación por vivienda secundaria es del 12% y suponen una quinta parte de esta población flotante. Nuevamente y por obvios motivos de proximidad son los ahora residentes en Madrid y el País Vasco quienes muestran una presencia más destacada, pues casi el 16% de ellos mantienen este tipo de enraizamiento, disminuyendo a aproximadamente un 6% entre los residentes en otras regiones cercanas y lógicamente, cayendo a mínimos en torno al 3% en las más alejadas.

**Tabla 3.33** Población autóctona residente fuera de la Comunidad pero vinculada a ella por segunda vivienda en 2001

	Total población vinculada	Nacidos en Castilla y León que residen en otras CCAA		
		Total	Vinculados	%
Andalucía	4.055	41.133	1.298	3,16
Aragón	9.087	38.420	3.598	9,36
Asturias	26.180	60.287	8.221	13,64
Baleares	1.571	13.982	414	2,96
Canarias	1.995	14.869	523	3,52
Cantabria	5.682	29.549	1.900	6,43
Castilla-La Mancha	4.410	21.921	1.381	6,30
Cataluña	21.414	148.154	8.695	5,87
C. Valenciana	6.160	51.812	2.190	4,23
Extremadura	2.798	16.232	869	5,35
Galicia	4.124	31.443	1.272	4,05
Madrid	217.904	447.766	70.661	15,78
Murcia	750	6.611	254	3,84

*Continúa*

Continuación

	Total población vinculada	Nacidos en Castilla y León que residen en otras CCAA		
		Total	Vinculados	%
Navarra	2.903	17.607	1.142	6,49
País Vasco	91.013	218.388	34.148	15,64
Rioja (La)	2.334	15.706	953	6,07
Ceuta	173	739	60	8,12
Melilla	117	688	39	5,67
<b>Total</b>	<b>402.670</b>	<b>1.175.307</b>	<b>137.618</b>	<b>11,71</b>

Fuente: Censo de Población 2001 (INE). Elaboración J. M. Delgado.

Las CCAA de residencia de la población vinculada varían ligeramente según la provincia beneficiada por estos flujos, pese al predominio de las ya indicadas. Los madrileños suponen más del 90% en Ávila y Segovia, mientras en las demás provincias los puntos de origen muestran una mayor diversificación, aunque la influencia de la capital de España sea manifiesta en todas ellas. La relación con el País Vasco es indudable en Burgos y también presenta un papel destacado en Palencia –donde se atrae asimismo a población cántabra– y, en menor medida, en Valladolid y Zamora. León recibe en cambio más población flotante proveniente de Asturias, mientras en Soria, aunque sean mayoritarios los madrileños, destaca la presencia de aragoneses y catalanes. Al igual que en otros aspectos, la proximidad geográfica explica la mayor parte de estas diferencias, sin olvidar que el enorme peso demográfico de Madrid empaña en términos relativos la presencia de otros visitantes. No debe olvidarse que Castilla y León es el destino prioritario de los viajeros procedentes de Madrid, ocupando asimismo el primer puesto en los viajes extra regionales de asturianos, cántabros y riojanos y el segundo en el caso de los gallegos y vascos<sup>335</sup>.

**Tabla 3.34** Población vinculada residente fuera de Castilla y León según CCAA y provincia de ubicación de la segunda vivienda en 2001

CCAA de residencia	Provincia de la segunda residencia								
	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
Andalucía	438	428	723	249	893	210	372	366	376
Aragón	237	715	572	209	388	179	6.258	208	321
Asturias	378	558	18.613	906	1.609	241	83	975	2.817

Continúa

<sup>335</sup> INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS: *FAMILITUR: Informe Anual 2010*.

Continuación

CCAA de residencia	Provincia de la segunda residencia								
	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
Baleares	101	135	448	152	270	110	50	177	128
Canarias	149	251	469	93	504	105	91	228	105
Cantabria	125	1.462	671	2.255	340	116	81	379	253
Castilla-La Mancha	1.578	359	356	167	550	548	397	201	254
Cataluña	1.027	3.057	4.593	1.059	2.919	691	4.460	1.128	2.480
C. Valenciana	528	784	1.251	463	1.156	337	584	551	506
Extremadura	443	116	157	52	1.657	78	64	128	103
Galicia	204	230	2.089	110	388	122	91	319	571
Madrid	90.309	11.699	14.485	4.822	15.183	51.097	10.607	6.279	13.423
Murcia	92	79	111	49	110	93	72	101	43
Navarra	142	534	362	206	380	117	792	147	223
País Vasco	2.077	48.075	7.120	9.162	8.721	1.673	2.126	4.206	7.853
Rioja (La)	49	788	102	134	241	51	747	48	174
Ceuta	14	22	14	0	44	5	9	55	10
Melilla	6	28	9	12	12	8	5	34	3
<b>Total</b>	<b>97.897</b>	<b>69.320</b>	<b>52.145</b>	<b>20.100</b>	<b>35.365</b>	<b>55.781</b>	<b>26.889</b>	<b>15.530</b>	<b>29.643</b>

Fuente: Censo de Población 2001 (INE). Elaboración J. M. Delgado.

Las cifras de población vinculada por disponibilidad de una segunda residencia eran ya por tanto muy elevadas en 2001 y teniendo en cuenta que su evolución coincide a grandes rasgos con las del turismo no reglado, éstas sí cuantificadas para fechas más recientes, las 651.496 personas integrantes de este colectivo flotante habrían aumentado como mínimo en 2010 en torno a un 24%, superando las 800.000 y ello, si se consideran solamente los desplazamientos derivados exclusivamente del aprovechamiento del tiempo de ocio. No obstante, la inexactitud de las respuestas obtenidas en las encuestas de FAMILITUR hace sospechar que gran parte de los desplazamientos encasillados en el apartado de "visitas familiares" responde asimismo al ocio, lo cual casi duplicaría la cifra real de población añadida en períodos vacacionales y sobre todo, durante el verano, llegando a 1.544.248 personas<sup>336</sup>.

<sup>336</sup> En 2001 el total de viajes realizados por españoles con destino en Castilla y León fue de 14.051.460 y de 17.433.260 en 2010, lo cual supone un incremento del 24,1%. Para alcanzar la cifra del texto se ha extrapolado la población vinculada del Censo de 2001 a 2010 según la tendencia indicada (808.507 personas) y añadido una población vinculada enmascarada, que aunque ausente del recuento censal, sí aparece en FAMILITUR como visitante asidua a familiares residentes en Castilla y León y procedente de la misma o de otras CCAA (735.741 personas).

Ahora bien, es preciso diferenciar espacialmente el destino de esta población, utilizando para ello una escala municipal que permita revelar el impacto demográfico de la tenencia de vivienda en el ámbito rural por parte de los residentes en ciudades de la Comunidad o de fuera de ella. Para ello ha de recurrirse nuevamente al Censo de 2001, desarrollando en los casos posibles las aproximaciones a la situación en 2010 según tendencias conocidas. Un primer problema que plantea este desglose es la imposibilidad de realizarlo municipio a municipio en todos los existentes en Castilla y León, debiendo limitar el cálculo a grupos definidos por el número de residentes<sup>337</sup>. No es óbice para obtener las cifras correspondientes al conjunto del mundo rural a escala provincial, pero al utilizar como único criterio de delimitación la población, se incluyen municipios menores de diez mil habitantes pertenecientes a las franjas periurbanas y áreas de influencia urbana, un error reducido en términos relativos que de acuerdo a otros datos, incrementa las cifras ligeramente<sup>338</sup>.

**Tabla 3.35 Población vinculada según provincias y tamaño del municipio de la segunda residencia, 2001**

	Tamaño del municipio										
	Hasta 2.000		2.001-5.000		5.001-10.000		Total municipios rurales		Total municipios urbanos		Total
	Poblac.	%	Poblac.	%	Poblac.	%	Poblac.	%	Poblac.	%	
Ávila	63.514	56,6	31.745	28,3	4.841	4,3	100.100	89,2	12.075	10,8	112.175
Burgos	60.406	52,1	23.316	20,1	2.085	1,8	85.807	74,1	30.060	25,9	115.867
León	52.923	49,4	18.566	17,3	1.460	1,4	72.949	68,1	34.212	31,9	107.161
Palencia	23.126	56,3	5.210	12,7	3.398	8,3	31.734	77,3	9.310	22,7	41.044
Salamanca	42.952	50,6	4.813	5,7	1.411	1,7	49.176	58,0	35.654	42,0	84.830
Segovia	43.659	62,1	2.553	3,6	13.472	19,2	59.684	84,9	10.607	15,1	70.291
Soria	22.555	55,5	5.303	13,0	1.246	3,1	29.104	71,6	11.542	28,4	40.646
Valladolid	29.756	45,0	6.194	9,4	5.550	8,4	41.500	62,7	24.642	37,3	66.142
Zamora	38.075	72,8	0	0,0	1.807	3,5	39.882	76,3	12.404	23,7	52.286
<b>Total</b>	<b>376.966</b>	<b>54,6</b>	<b>97.700</b>	<b>14,2</b>	<b>35.270</b>	<b>5,1</b>	<b>509.936</b>	<b>73,9</b>	<b>180.506</b>	<b>26,1</b>	<b>690.442</b>

Fuente: *Censo de Población y Viviendas 2001* (INE). Elaboración J. M. Delgado.

<sup>337</sup> En efecto, el secreto estadístico impide recabar datos concretos en aquellos municipios que, por su reducida entidad, darían como resultado de la consulta información de carácter personal o familiar. Y así sucede en el caso de la vinculación de personas según los motivos que la relacionan con un segundo municipio, la disponibilidad de residencia secundaria.

<sup>338</sup> Considerando, por ejemplo, las residencias secundarias, en 2001 el 7,3% de todas las ubicadas en municipios menores de 10.000 habitantes se localizaban en espacios periurbanos o áreas de influencia urbana. El error es mayor en las provincias con periurbanos ya ampliamente desarrollados en 2001, como sucede en Salamanca y Valladolid e insignificante donde éste apenas existía (Ávila, Palencia, Soria y Zamora).



Medio millón de habitantes se sumaban ya en 2001 a la población rural empadronada y la inmensa mayoría lo hacía en municipios de reducida entidad, con menos de dos mil residentes, aspecto destacable sobre todo en la provincia de Zamora, una de las más despobladas. Incluso en los territorios más urbanizados, casos de León, Salamanca y Valladolid, la proporción de población vinculada al mundo rural por segunda residencia era muy cercana o superaba ligeramente la mitad del total en estos enclaves. La numerosa presencia de viviendas pertenecientes a madrileños en Ávila y Segovia o a vascos en el norte de Burgos, con una mayor concentración espacial en núcleos de destacado atractivo turístico, explica en las tres provincias se alcance o supere el 20% del total de población vinculada en municipios con más de 5.000 residentes. Un fenómeno que dista mucho de ser novedoso, pues ya era ejercía un importante influjo en el medio rural desde los años ochenta, consecuencia en parte del éxodo padecido en décadas anteriores y causa del retorno temporal de las familias formadas por los antiguos emigrantes. En efecto, en 1981 la población de derecho era ya insignificante en relación a la población de hecho a partir de la primavera y sobre todo, durante el verano. A los visitantes estivales se sumaban además habitantes que residían prácticamente todo el año, salvo en los meses más duros del invierno, aunque siguieran empadronados en sus núcleos de origen. Atendiendo, como se ha hecho en este análisis, a la disponibilidad de residencias secundarias, en 1981 las provincias de Ávila, Burgos, Segovia y Soria eran las más beneficiadas en Castilla y León por estos aportes en los municipios menores de dos mil habitantes<sup>339</sup>. Pero volviendo a la fecha del análisis realizado y aplicando la proporción de población vinculada al medio rural (73,9%), la cifra final sería de 1.141.200 personas.

La mera extrapolación de los datos concernientes a la población vinculada ofrecidas por el Censo de 2001 no es suficiente, empero, para conocer la realidad demográfica del mundo rural castellano y leonés durante los periodos vacacionales y especialmente, el estival. Las diversas fuentes consultadas muestran disimilitudes importantes y así, frente a los 1,1 millones reflejados por el crecimiento de dicha población en la última década de acuerdo a las tendencias marcadas por el turismo interior, otras aproximaciones ofrecen cifras muy superiores tanto en casos concretos como para el conjunto de la Comunidad<sup>340</sup>. Según el Ministerio de Fomento en

<sup>339</sup> CAMARERO RIOJA, L.A.: "Tendencias recientes y evolución de la población rural en España", *Política y Sociedad* nº 8, 1991, págs. 13-24.

<sup>340</sup> Así por ejemplo, Soria capital, que en el Censo de 2001 aparece con una población de derecho de 35.151 habitantes a la cual se sumaban otros 14.480 como población vinculada, superaría en 2010 las 55.000 personas en los meses de julio y agosto, de acuerdo a estimaciones basadas en el consumo de agua, electricidad y alimentación. Véase al respecto BACHILLER MARTÍNEZ, J.M.: "Las diferentes poblaciones en pequeñas capitales de provincia. Estudio de la ciudad de Soria", *XII Congreso de la Población Española (Actas)*, Barcelona 2010.

su estimación del parque de viviendas para 2010 el número de las no principales había aumentado en Castilla y León un 25,7% desde 2001 y teniendo en cuenta que más del 61% seguían localizándose en el medio rural, su número alcanzaba como mínimo en ese año las 436.457, frente a las 347.195 a comienzos de la década. Pues bien, si tenemos en cuenta que en cada uno de este tipo de desplazamientos realizados en España participaron como media 2,7 personas, eso elevaría la población flotante en residencias secundarias a 1.191.687 habitantes en el supuesto de que todas ellas se encontrasen ocupadas durante el estío<sup>341</sup>. Y eso, sin contabilizar las residencias pertenecientes a familiares o amigos. A todo lo cual han de sumarse los efectos de la crisis económica, con la consecuyente desviación de los viajeros que antes se dirigían a otros países o CCAA y ahora aprovechan la existencia de esas viviendas en el medio rural para pasar sus vacaciones, aumentando así el denominado turismo de retorno. Se trata de una modalidad altamente beneficiosa, dado que incentiva la conservación o rehabilitación de las viviendas y la edificación de otras nuevas en parcelas de propiedad familiar, aumentando así la recaudación municipal por tasas e impuestos sin precisar apenas nuevas infraestructuras, a diferencias de las áreas residenciales de nueva construcción<sup>342</sup>.

La estimación precedente, aunque supone un aumento del 131% del número de habitantes en los municipios rurales durante el verano, dista no obstante de los datos aportados por algunos ayuntamientos y confirmados en parte por diversas Consejerías de la Junta de Castilla y León, relativos al incremento en el consumo de agua, retirada de basuras, asistencia sanitaria o desarrollo de diferentes actividades de carácter cultural y de ocio. Buscando otra línea de aproximación a la realidad, se ha realizado un segundo análisis basado en una muestra de 177 municipios de diferente entidad y los resultados obtenidos indican que, como media, la población añadida supone el 198% de la empadronada. En otras palabras, si este último índice fuera extensivo a todo el medio rural, los 906.306 residentes contabilizados por el Padrón Municipal de 2010 se triplicarían, alcanzando la cifra de 2.701.310 durante esos meses, con una población flotante de 1.795.004 personas. Pero la tasa de aumento varía en virtud de la entidad de cada municipio y mientras en los principales centros de servicios, mayores de cinco mil habitantes, el número de habitantes es un 165% superior, en los de dos mil a cinco mil asciende al 221% y

---

<sup>341</sup> Se ha tenido en cuenta, para obtener ese índice de 2,7, la estructura familiar de los movimientos turísticos en relación al cabeza de familia, según la encuesta de 2010 de FAMILITUR. Una segunda aproximación, teniendo en cuenta las diferencias municipales en el crecimiento o construcción de nuevas áreas residenciales, rebaja la capacidad de absorción de población flotante a 1.077.889 personas.

<sup>342</sup> GARCÍA, J.A., CEBRIÁN, F. y PANADERO, M.: "El turismo de segunda residencia en el interior peninsular", op.cit.

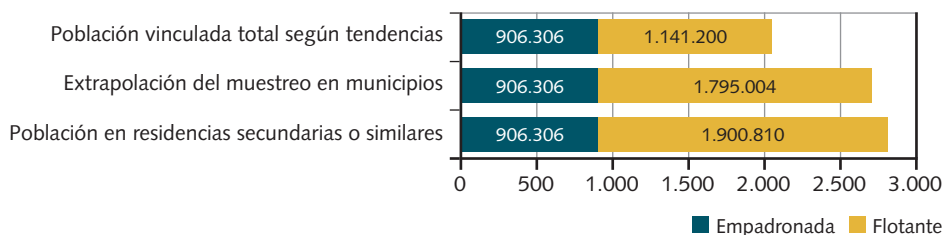
al 207% en los de menor tamaño<sup>343</sup>. Aplicando dichos baremos a cada grupo de municipios, la sobrecarga demográfica durante el verano sería aún mayor, 1.832.118 personas, con un total de población de 2.738.424 habitantes.

La diferencia con la cuantía obtenida según la disponibilidad de residencias secundarias deriva de que esta nueva extrapolación incluye todas las modalidades de alojamiento, al basarse en datos generales sobre incremento poblacional. Considerando que la ocupación media de las residencias secundarias o familiares era ya en 1991 del 75% durante los principales períodos vacacionales (Semana Santa y sobre todo, verano) y nada indica que esa proporción haya variado mucho, salvo quizás al alza, el máximo citado de 1.191.687 veraneantes posibles quedaría reducido a 893.765 sólo en esa modalidad<sup>344</sup>. Pero como ya se estudió al abordar la tipología de desplazamientos en Castilla y León ofrecida por FAMILITUR, los turistas alojados en residencias secundarias de su propiedad constituyen solamente el 47% del total, haciéndolo el restante 53% en las pertenecientes a familiares o amigos, lo que suma otras 1.007.095 personas a la cifra anterior. En total, la población flotante así calculada asciende a 1.900.810 habitantes, cantidad muy cercana a la obtenida extrapolando las informaciones proporcionadas por los ayuntamientos incluidos en el muestreo antes citado. Además, cerca del 90% de estas personas pasan al menos un mes en el pueblo durante el verano y de ellos, el 40% prolongan su estancia durante más de mes y medio.

<sup>343</sup> Muestra integrada por 177 municipios rurales (el 9%), 152 menores de 2.000 habitantes en 2010 (8% de este grupo), 17 de entre 2.000 y 5.000 (31%) y 8 mayores de 5.000 (35%). Para su elección se han considerado declaraciones de alcaldes y presidentes de diputaciones provinciales, revisando las hemerotecas disponibles, con comprobaciones in situ durante el verano de 2011 en localidades representativas de cada uno de los umbrales indicados de entre las integradas en la muestra.

<sup>344</sup> CORDOBA ÁLVAREZ, V., PEIRET I CARRERA, A. y SANTOS Y GANGES, L.: "La segunda residencia en el medio rural de Castilla y León", 7º Congreso de Economía Regional de Castilla y León, Soria 2000. En realidad la ocupación durante el verano supera el 90% para los residentes en la Comunidad, pero es inferior en el caso de visitantes de fuera.

**Figura 3.79** Población empadronada y estimaciones de la población flotante en el medio rural durante los meses de verano, 2010



**Nota:** No se han contabilizado los municipios periurbanos ni los pertenecientes a áreas de influencia urbana.

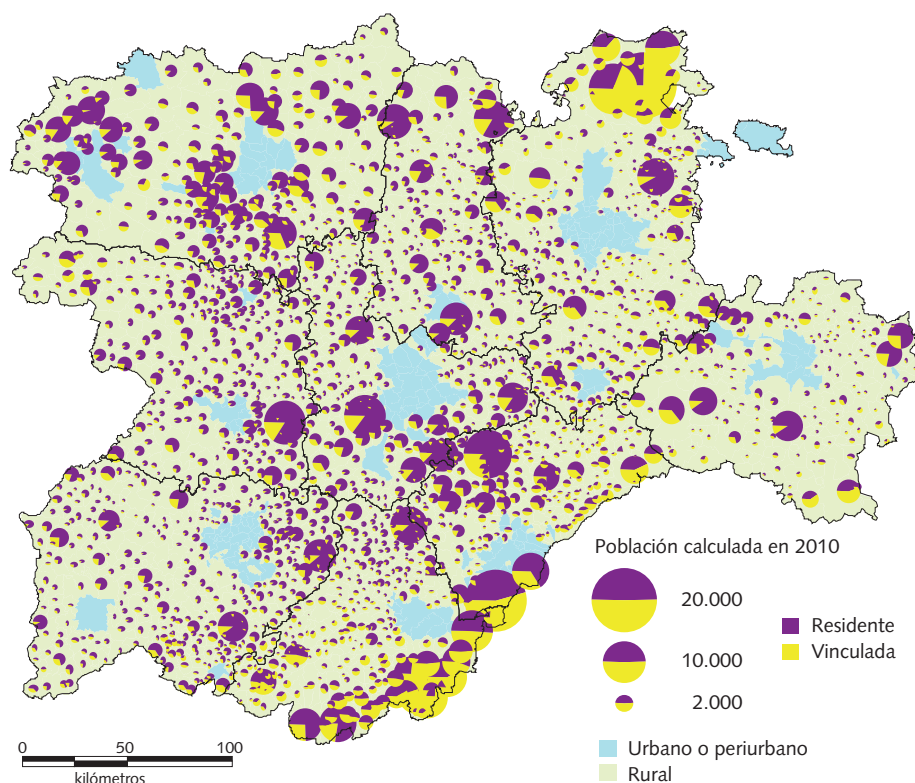
**Fuentes:** *Censo de Población y Viviendas 2001* (INE), FAMILITUR (Instituto de Estudios Turísticos), *Catastro de Bienes Inmuebles y Estimación del parque de viviendas* (Ministerio de Fomento), junto a informaciones recogidas de hemerotecas, ayuntamientos y diputaciones provinciales (muestreo) y trabajo de campo. Elaboración J. M. Delgado.

Resumiendo los resultados obtenidos mediante las principales fuentes y métodos descritos, la población rural de Castilla y León se multiplicaría durante los meses veraniegos, como mínimo, por 2,3 y como máximo, por 3,1, acercándose más este límite superior a la información proporcionada por las propias administraciones locales. Su cartografía a escala municipal entraña serias dificultades, al ser el resultado de cálculos realizados a partir de las diferentes fuentes descritas. Con todo, se trata de una aproximación suficiente para establecer comparaciones a escala comarcal y discernir la evolución seguida desde mediados de los años noventa<sup>345</sup>. En general, las áreas caracterizadas entonces por una elevada capacidad de atracción no sólo la mantenían en 2010, sino que aumentaron considerablemente las cifras de población vinculada. Coincidiendo con informaciones aportadas en párrafos precedentes, son dos los espacios de mayor extensión territorial cuya población flotante supera con amplitud a la empadronada, llegando a triplicar ésta. El más importante está constituido por los municipios de la franja meridional de la Comunidad, pertenecientes a Ávila y Segovia y favorecidos por la cercanía de Madrid. En segundo lugar corresponde al sector septentrional de Burgos, Las Merindades, dependiente de la población procedente de Bilbao. Y en ambos el crecimiento del

<sup>345</sup> ALARIO TRIGUEROS, M.: "Nuevas funciones en los espacios rurales", en ALARIO, M., BACHILLER, J.M. y MOLINERO, F.: *Dinámica de las áreas rurales en Castilla y León*. Curso de Doctorado 2008-2009, Universidad de Valladolid. Las informaciones sobre población vinculada de 1995 proceden de la explotación estadística de la *Encuesta sobre Infraestructura y Equipamiento Local (EIEL)* de la Junta de Castilla y León realizada entre 1990 y 1997.

atractivo turístico se ha más que duplicado en los últimos quince años. Salvo casos puntuales, localizados en zonas de montaña baja de la cordillera ibérica en las provincias de Burgos y Soria, en ningún otro espacio alcanza la población flotante una importancia tan elevada y por supuesto, nunca en cifras absolutas.

**Figura 3.80** Población empadronada y vinculada en el medio rural, 2010

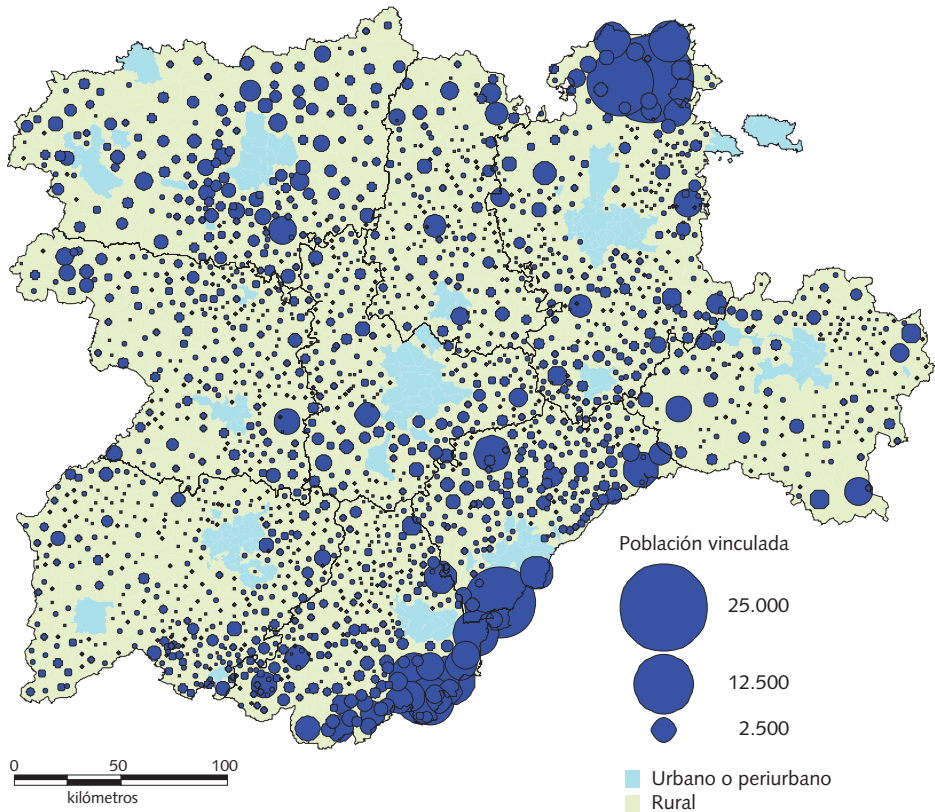


**Fuente:** Elaboración propia a partir de diversas fuentes. Elaboración J. M. Delgado.

Las Merindades conservan como área de atracción límites semejantes a los ya establecidos a mediados de los años noventa, mientras que en las serranías abulense y segoviana estos se han ampliado a municipios donde anteriormente la presencia de población vinculada era más restringida, siguiendo un proceso de colonización marcado por la continua proliferación de residencias secundarias, que también se extienden hacia el Oeste, en municipios salmantinos como La Alberca o Guijuelo. Las cifras absolutas se reducen en relación directa a la distancia a Madrid, pero también han tenido lugar incrementos destacables en muchas localidades de la periferia

soriana. Lo mismo ha sucedido en la montaña leonesa y palentina, aunque con menores tasas de aumento, superadas por las de los municipios de Tierra de Pinares. En Zamora la concentración mayor se localiza en el entorno del lago de Sanabria (Puebla de Sanabria, Cobrerros, Galende...) y de forma puntual, en algunos núcleos fronterizos (Alcañices y Fermoselle). Sin olvidar otros centros del interior de la Región, dependientes en mayor medida de la captación de autóctonos, como Arévalo en Ávila, Lerma, Roa y Salas de los Infantes en Burgos, Valencia de Don Juan en León, Baltanás, Carrión de los Condes y Venta de Baños en Palencia, Peñaranda de Bracamonte en Salamanca, Alaejos, Nava del Rey y Tordesillas en Valladolid, Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz en Soria o Toro en Zamora, entre otros muchos.

**Figura 3.81** Población vinculada en el medio rural, 2010



Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes. Elaboración J. M. Delgado.

### 3.6 Evolución y tendencias en la distribución espacial de la población: el poblamiento castellano y leonés

La desequilibrada distribución espacial de la población es uno de los problemas cruciales que enturbian el horizonte demogeográfico de Castilla y León ahora y en el futuro más inmediato. Un modelo de poblamiento, el de nuestra Comunidad, que es la manifestación espacial de una tendencia surgida en los años sesenta, al compás de los sucesivos trasvases de población del campo a la ciudad, paralelos a los otros muchos que en mayor medida, si cabe, se encaminaban allende los límites de la Región, que ha ido concentrando la población en determinados núcleos urbanos y vaciando progresivamente las áreas rurales<sup>346</sup>. Proceso de despoblación rural agravado desde bien entrada la década de los años setenta por las pérdidas derivadas de la dinámica interna y que con importantes matices, como los dibujados a partir de los años noventa, los de la difusión periurbana, sólo se ha visto compensado, a lo largo del último decenio, aunque en visos de ralentización actual, por la llegada de la inmigración extranjera en el caso de sectores muy concretos.

#### 3.6.1 Concentración urbana y despoblación rural. Las resultantes espaciales de un modelo de distribución de la población desequilibrado, dilatado en el tiempo

Concentración urbana y despoblación rural son, por tanto, las dos caras de una misma moneda, la del proceso de construcción del armazón territorial de la Comunidad, que es tanto como decir del sistema de poblamiento castellano y leonés<sup>347</sup>. Éste, aún en los años cincuenta del siglo xx, presentaba una distribución muy diferente de la actual. La población, bastante más numerosa –2.863.878 habitantes– y repartida en 2.803 municipios, ocupaba de una forma más uniforme el territorio regional, en particular el de las vastas llanuras centrales de la Cuenca, entendidas en sentido amplio. Aparte de las capitales de provincia y de las ciudades ya industriales de Ponferrada y Miranda de Ebro (solamente Valladolid superaba los cien mil

<sup>346</sup> En un contexto, no hay que olvidar, de continuada *pérdida de vitalidad de la Región*, tal y como lo calificara, en una obra de obligada referencia, Jesús García Fernández. Ver: GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1981): *Desarrollo y atonía en Castilla*, pp. 156-172.

<sup>347</sup> Así ha sido puesto de manifiesto en diferentes estudios ocupados de esta cuestión. Entre otros: DELGADO URRECHO, J.M.<sup>a</sup> (1987): "Despoblación rural y concentración urbana". *Geografía de Castilla y León*, t. 2, pp. 66-79; "Dinámica demográfica. El modelo de poblamiento y el fenómeno de la despoblación". *Situación Económica y Social de Castilla y León en 2004*, t.1, pp. 381-418; o DELGADO URRECHO, J.M.<sup>a</sup>, MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, L.C., ARRANZ REQUEJO, M.<sup>a</sup> I. y MINGUEZ GONZÁLEZ, S. (2006): "El modelo de poblamiento castellano y leonés y el fenómeno de la despoblación". *10º Congreso de Economía de Castilla y León. Competitividad y Marco Institucional*, vol. 1, pp. 269-278.

habitantes y Salamanca, Burgos y León los cincuenta mil, oscilando el resto entre los poco más de quince mil de Soria y los cuarenta y un mil de Palencia) y de algunas villas tradicionales (Béjar, Medina del Campo, Ciudad Rodrigo, Aranda de Duero y Toro, todas ellas por encima de los 10.000 habitantes, o Astorga, Benavente, La Bañeza, Candeleda, Cuéllar, Arenas de San Pedro, San Andrés del Rabanedo, Venta de Baños, Valle de Mena, Peñaranda de Bracamonte, Peñafiel, Villafranca del Bierzo, Tordesillas y Arévalo, con más de 5.000 habitantes), destacaban comarcas enteras como las de las Riberas leonesas y, en menor medida, palentinas, las campiñas de la Tierra del Vino zamorana, las más meridionales de La Armuña, en Salamanca, La Moraña, en Ávila, o las Tierras de Pinares segoviana y vallisoletana y la Tierra de Medina, pasando cómo no por el valle del Duero, que entre Aranda y Roa y hasta Zamora mostraba un notable dinamismo, sin solución de continuidad respecto a muchas de las anteriores. Algo menores eran las densidades poblacionales de la Tierra de Campos, aunque con núcleos como Medina de Rioseco o Paredes de Nava cercanos a los 5.000 habitantes, o los páramos calcáreos (Toro, El Cerrato,...).



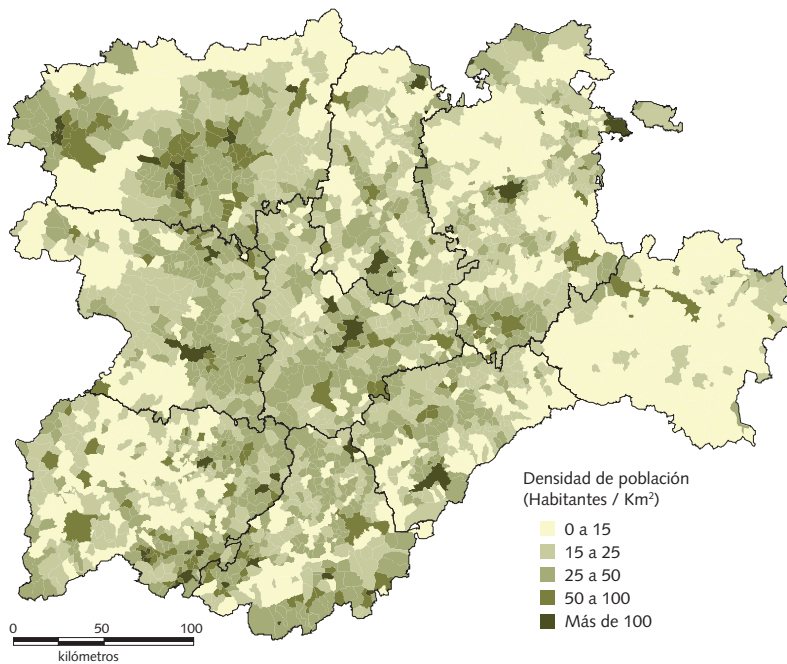
**Tabla 3.36** Distribución municipal de la población según intervalos, 1950-2010

Intervalos	Número de municipios													
	1950 %	1960 %	1970 %	1981 %	1991 %	2001 %	2010 %	1950 %	1960 %	1970 %	1981 %	1991 %	2001 %	2010 %
<= 100	21	0,7	43	1,5	179	7,0	275	12,3	423	18,8	470	20,9	542	24,1
101-500	1.301	46,4	1.416	50,7	1.413	54,9	1.237	55,3	1.221	54,3	1.211	53,9	1.173	52,2
501-1.000	821	29,3	735	26,3	548	21,3	398	17,8	319	14,2	294	13,1	261	11,6
1.001-2.000	428	15,3	391	14,0	269	10,4	192	8,6	164	7,3	151	6,7	138	6,1
2.001-5.000	198	7,1	163	5,8	123	4,8	90	4,0	77	3,4	80	3,6	75	3,3
5.001-10.000	17	0,6	25	0,9	21	0,8	24	1,1	23	1,0	19	0,8	34	1,5
10.001-20.000	8	0,3	9	0,3	8	0,3	7	0,3	7	0,3	10	0,4	10	0,4
20.001-50.000	5	0,2	6	0,2	6	0,2	4	0,2	6	0,3	5	0,2	6	0,3
50.001-100.000	3	0,1	3	0,1	1	0,0	4	0,2	4	0,2	4	0,2	5	0,2
> 100.000	1	0,0	1	0,0	4	0,2	4	0,2	4	0,2	4	0,2	4	0,2
<b>Total</b>	<b>2.803</b>	<b>100,0</b>	<b>2.792</b>	<b>100,0</b>	<b>2.572</b>	<b>100,0</b>	<b>2.235</b>	<b>100,0</b>	<b>2.248</b>	<b>100,0</b>	<b>2.248</b>	<b>100,0</b>	<b>2.248</b>	<b>100,0</b>
<b>Población</b>														
<= 100	1.814	0,1	3.487	0,1	12.892	0,5	18.573	0,7	26.586	1,0	29.237	1,2	32.210	1,3
101-500	405.576	14,2	422.262	14,8	381.457	14,6	321.950	12,5	301.276	11,8	289.435	11,8	273.034	10,7
501-1.000	577.076	20,1	513.305	18,0	378.332	14,4	277.380	10,8	219.965	8,6	199.818	8,1	178.624	7,0
1.001-2.000	593.979	20,7	539.089	18,9	364.218	13,9	263.567	10,2	223.748	8,7	207.998	8,5	186.712	7,3
2.001-5.000	573.482	20,0	472.231	16,6	351.586	13,4	262.074	10,2	230.321	9,0	249.721	10,2	225.687	8,8
5.001-10.000	109.192	3,8	159.072	5,6	141.573	5,4	158.631	6,2	152.319	5,9	130.492	5,3	226.151	8,8
10.001-20.000	108.689	3,8	123.348	4,3	116.993	4,5	110.199	4,3	98.113	3,8	141.753	5,8	136.522	5,3
20.001-50.000	156.007	5,4	215.377	7,6	226.084	8,6	138.184	5,4	194.193	7,6	176.784	7,2	187.078	7,3
50.001-100.000	213.851	7,5	246.158	8,6	58.370	2,2	239.550	9,3	267.509	10,4	261.185	10,6	330.927	12,9
> 100.000	124.212	4,3	151.807	5,3	586.711	22,4	784.956	30,5	848.949	33,1	770.051	31,3	782.570	30,6
<b>Total</b>	<b>2.863.878</b>	<b>100,0</b>	<b>2.846.136</b>	<b>100,0</b>	<b>2.618.216</b>	<b>100,0</b>	<b>2.575.064</b>	<b>100,0</b>	<b>2.562.979</b>	<b>100,0</b>	<b>2.456.474</b>	<b>100,0</b>	<b>2.559.515</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Censo de Población de España de 1950, 1960, 1970, 1981, 1991 y 2001 y Padrón Municipal de Habitantes de 2010 (INE).  
Elaboración L. C. Martínez.

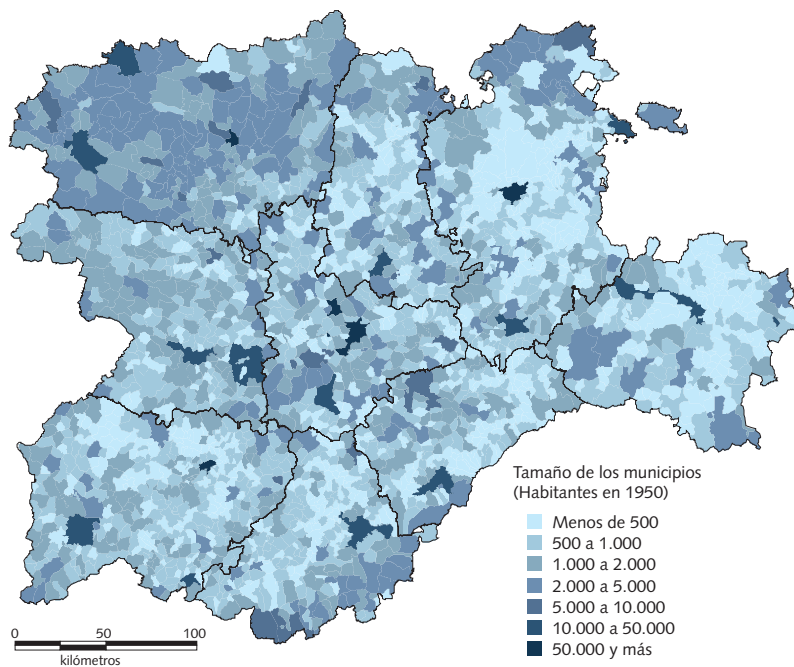
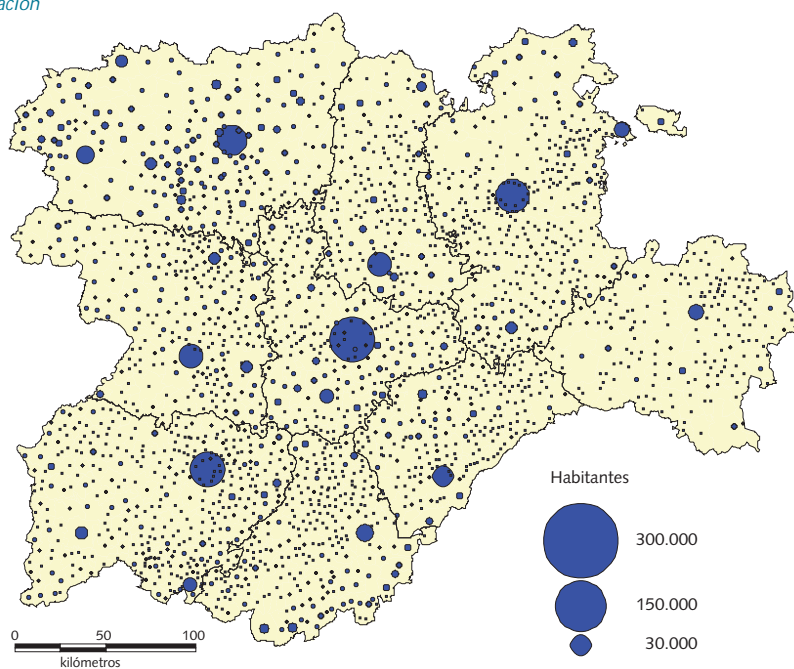
Llanuras sedimentarias a las que habría que añadir otros espacios de borde y margen, que se subrayaban por igual. El Bierzo y Laciana, con el centro minero de Villablino de más de 10.000 habitantes, parte de Las Montañas de Burgos, Miranda y su cuenca, los valles del Alberche y El Tiétar, en Ávila, la Sierra de Béjar y Candalaria, o incluso de Gata, en Salamanca, entre otros muchos ejemplos. Por el contrario, las áreas más poco pobladas eran La Montaña Leonesa y Palentina, a excepción de los núcleos extractivos de Barruelo de Santullán, Pola de Gordón o Cistierna, que superaban los 5.000 habitantes, Las Loras, La Demanda, Urbión y la Cordillera Ibérica en general, la práctica totalidad de la provincia de Soria y su enlace serrano con la Cordillera Central hasta Somosierra y Guadarrama, las penillanuras del oeste, la Carballada y Sanabria zamoranas y La Cabrera leonesa.

**Figuras 3.82, 3.83 y 3.84** Densidad, distribución de población y tamaño de municipios en 1950



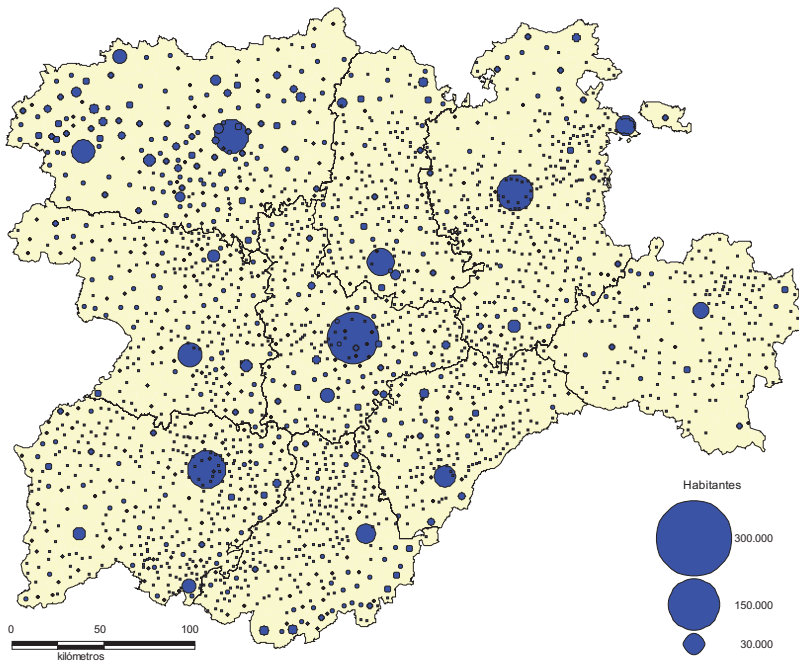
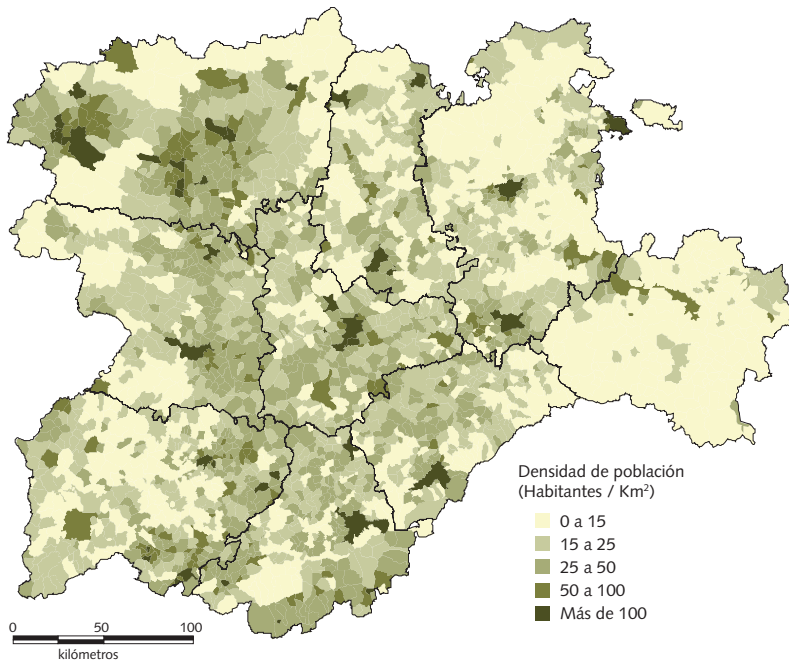
*Continúa*

Continuación



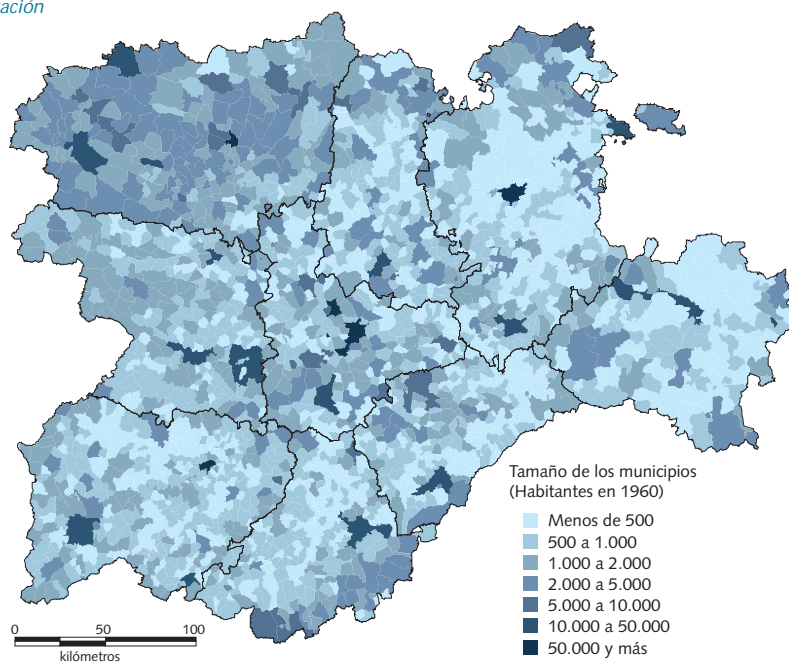
Fuente: Censo de Población de España de 1950 (INE). Elaboración J. M. Delgado.

Figuras 3.85, 3.86 y 3.87 Densidad, distribución de población y tamaño de municipios en 1960



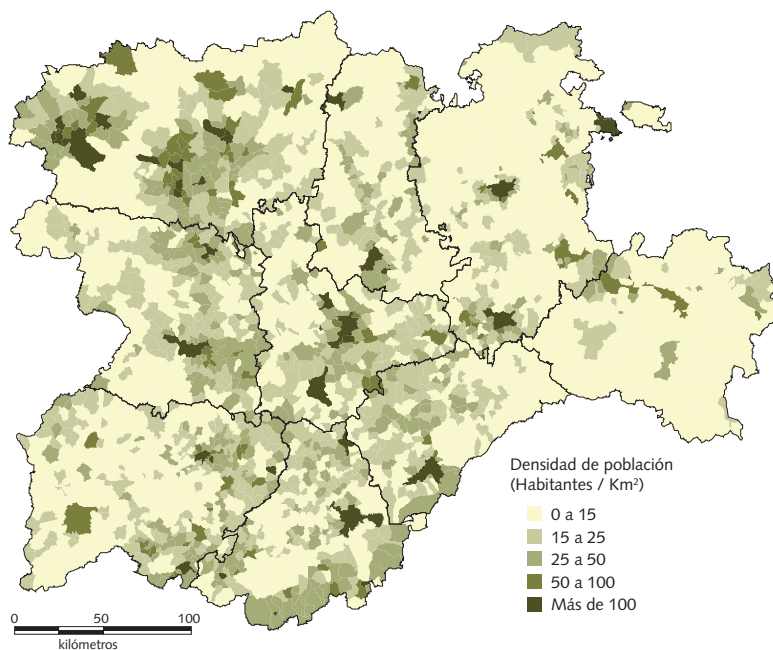
Continúa

Continuación



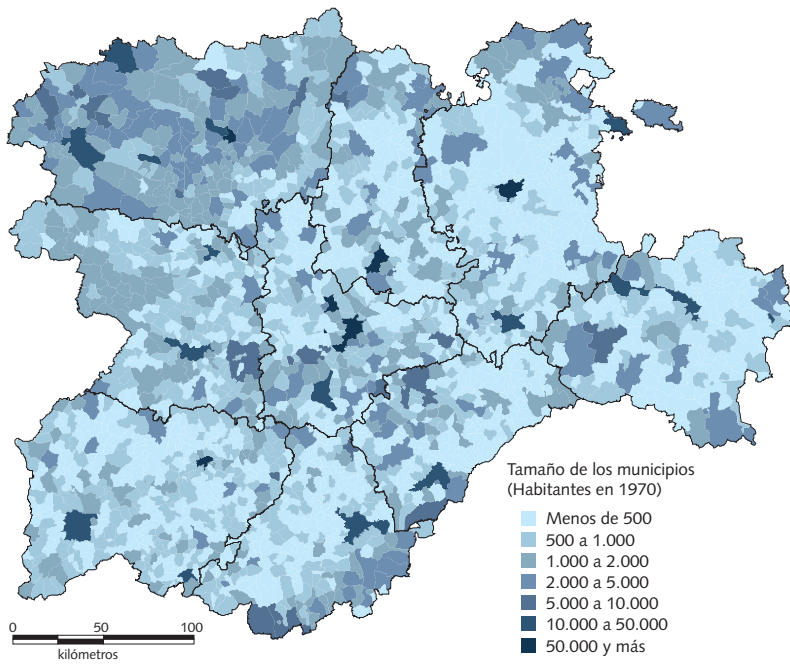
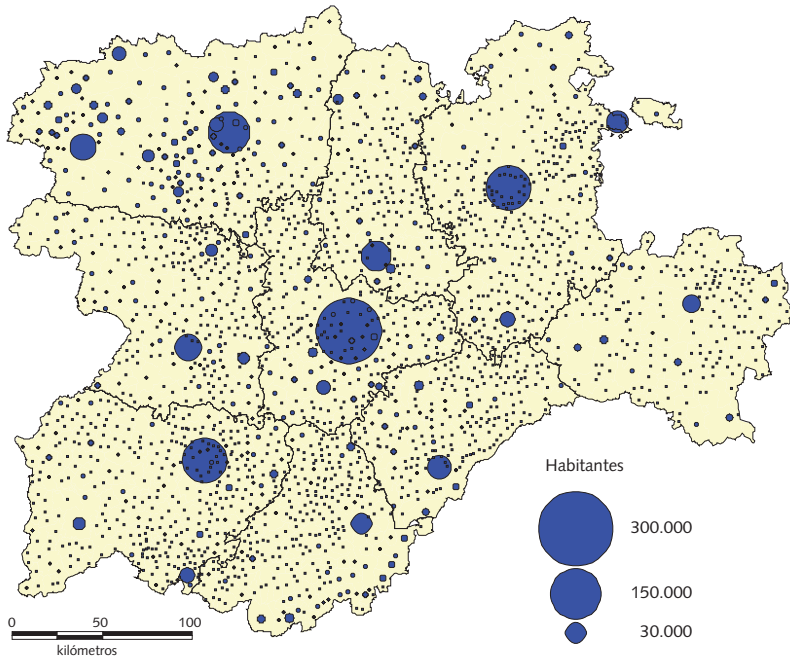
Fuente: Censo de Población de España de 1960 (INE). Elaboración J. M. Delgado.

### Figuras 3.88, 3.89 y 3.90 Densidad, distribución de población y tamaño de municipios en 1970



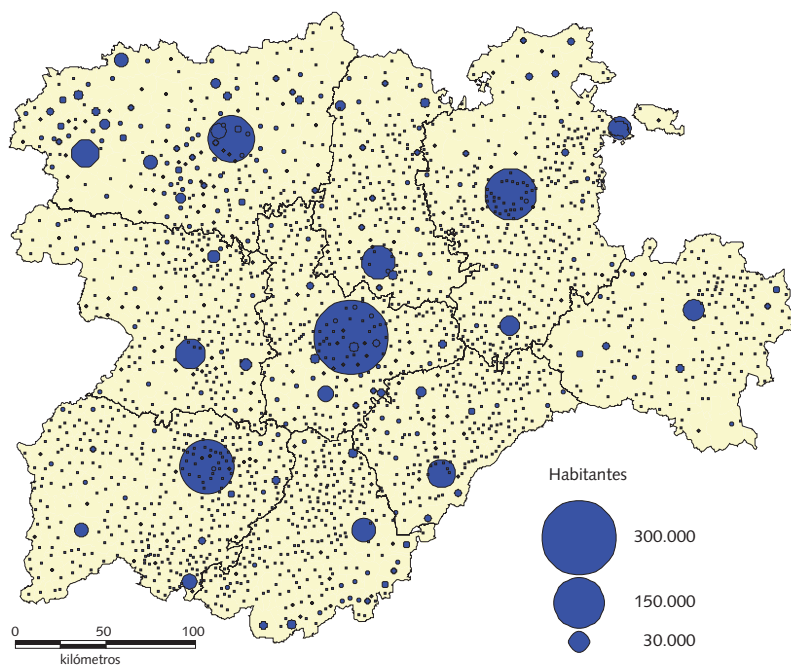
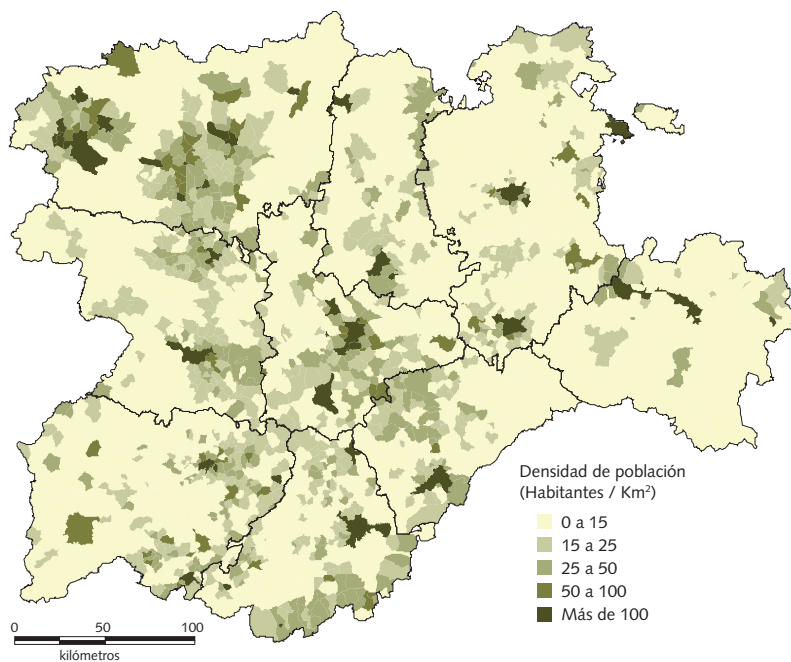
Continúa

Continuación

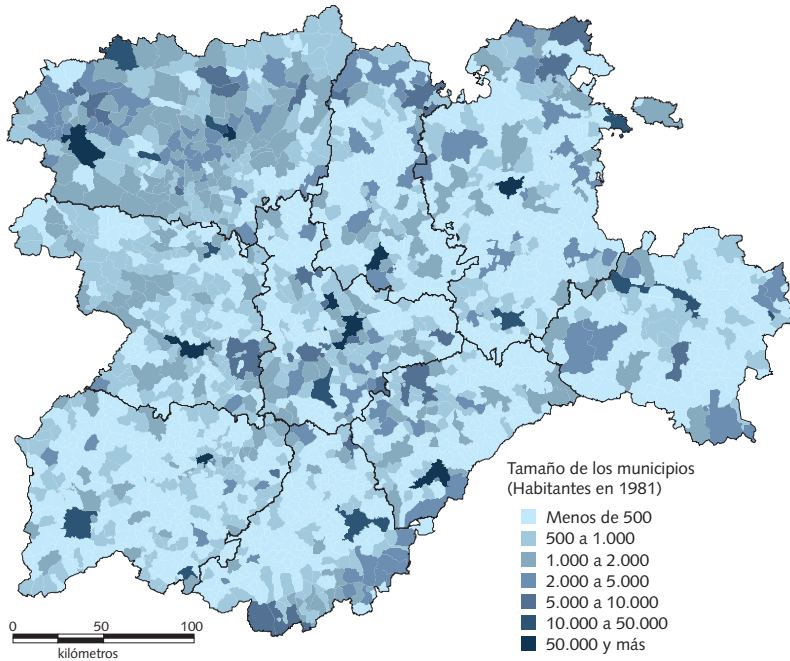


Fuente: Censo de Población de España de 1970 (INE). Elaboración J. M. Delgado.

Figuras 3.91, 3.92 y 3.93 Densidad, distribución de población y tamaño de municipios en 1981



Continúa

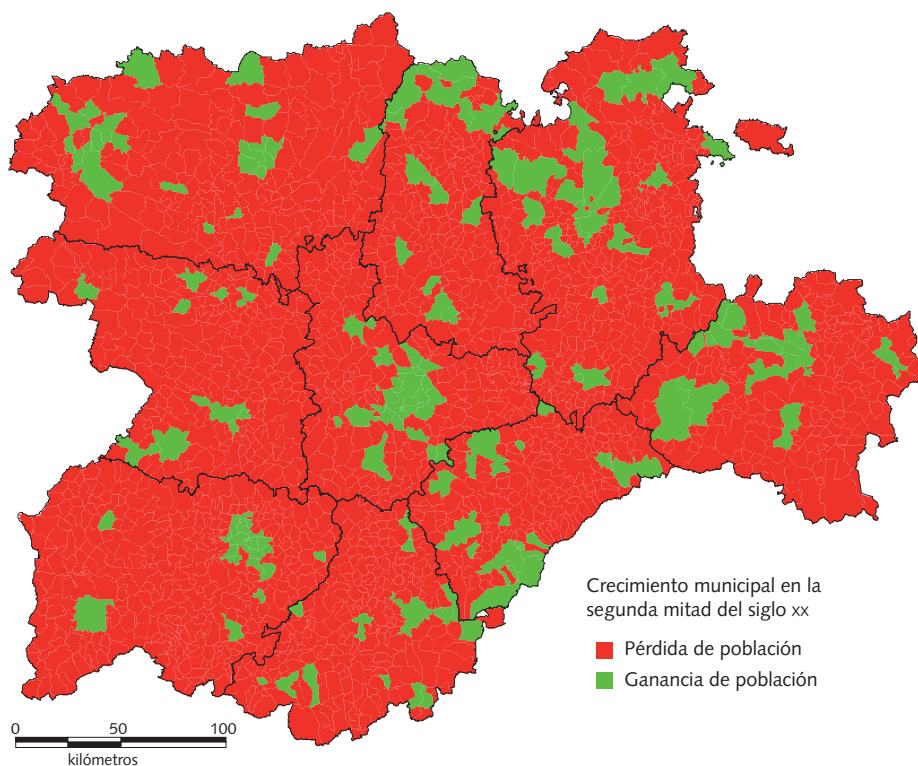


Fuente: *Censo de Población de España de 1981* (INE). Elaboración J. M. Delgado.

Modelo de distribución espacial de la población más equilibrado y con un predominante peso de lo "rural", y no sólo por el número de municipios que pudieran englobarse en tal categoría –el 91,7% de los existentes en aquel momento contaban con menos de 2.000 habitantes, y otro 7,1% eran menores de 5.000, a los que se sumaría un 0,6% correspondiente a los de 5.000-10.000–, sino sobre todo por la cuantía total y el peso relativo de la población residente en ellos –el 55,1% del total regional en los menores de 2.000, más otros 20% y 3,8%, respectivamente, en los correspondientes a los intervalos 2.000-5.000 y 5.000-10.000–, que se rompe en el transcurso de esa década de los cincuenta y definitivamente durante los años sesenta y que deviene paulatinamente, a lo largo de los setenta y ochenta, en un nuevo mapa de poblamiento, que con algunos matices significativos introducidos durante los últimos dos decenios ha llegado a nuestros días.



Figura 3.94 Evolución de la población municipal entre 1950 y 2001



Fuente: Censo de Población de España de 1950 y 2001 (INE). Elaboración J. M. Delgado.

El “éxodo” y consecuente vaciamiento rural y la creciente polarización de la población en un número reducido de enclaves son hechos evidentes desde entonces. Si en 1950 el porcentaje de municipios y residentes urbanos (teniendo en cuenta únicamente el criterio estadístico del umbral de los 10.000 habitantes en su definición, que más tarde será matizada) es del 0,6% y 21%, respectivamente, estos indicadores van progresivamente modificándose, en particular el segundo de ellos, pasando a ser el 0,6% y 25,8% en 1960, el 0,7% y 37,7% en 1970, el 0,9% y 49,5% en 1981, el 1% y 54,9% en 1991 y 2001 y el 1,1% y 56,1% en 2010.

Así, las capitales de provincia y las ciudades industriales más dinámicas de Ponferrada, Miranda de Ebro y Aranda de Duero han ido paulatinamente concentrando a la mayor parte de la población regional. Son los doce centros urbanos, en sentido estricto de la Comunidad, todos ellos por encima del umbral de los 20.000 habitantes. Y lo llevan siendo, con la excepción de Aranda de Duero, de crecimiento más tardío en los setenta y ochenta, y de Soria, por apenas 700 habitantes, desde la

misma década de 1960. Es más, esa capacidad de atracción del número de residentes ha ido en aumento y sumando nuevos núcleos (al menos hasta 1991, cuando comienza a notarse cierto retroceso en las ciudades mayores vinculado a la difusión de los crecimientos hacia los municipios de la periferia). Desde 1970 –con anterioridad sólo Valladolid– Castilla y León cuenta con otras tres ciudades de más de 100.000 habitantes (Burgos, Salamanca y León) y desde 1981 con cuatro y hoy ya cinco, por encima de los 50.000 residentes (Palencia, Ponferrada, Zamora, Ávila y Segovia). Junto a ellas, e incluso a caballo de ellas, caso de Medina del Campo, se encuentran otros núcleos de cierta raigambre histórica como Benavente, Béjar, Ciudad Rodrigo, Astorga, La Bañeza, Villablino o Bembibre, a los que, en principio, cabría calificar también de urbanos, al menos en términos cuantitativos.

Frente a estos veinte municipios, que duplican con creces su población en los sesenta años estudiados (pasando de 624.862 a 1.338.536 habitantes), 2.114, de los 2.248 con que cuenta la Comunidad en estos momentos, pueden ser catalogados, igualmente, como “rurales profundos”, pues tienen menos de 2.000 habitantes. En estos, el envejecimiento y la pérdida y sangría constante de población son lugar común, acrecentándose ambos fenómenos a medida que pasa el tiempo. De este modo, durante el lapso analizado, los municipios rurales de menores dimensiones (que han descendido en número, por la eliminación formal y la fusión administrativa de los 555 municipios desaparecidos en la Comunidad entre 1950 y 2010), pierden población, tanto en relación con el conjunto regional como en valores absolutos. Así, si en 1950 representaban el 55,1% de los residentes castellanos y leoneses (1.578.445 habitantes), en 1981 esa proporción había descendido hasta el 34,2% (881.470 habitantes), para en 2010 disminuir a un exiguo 26,3% (670.580 habitantes).

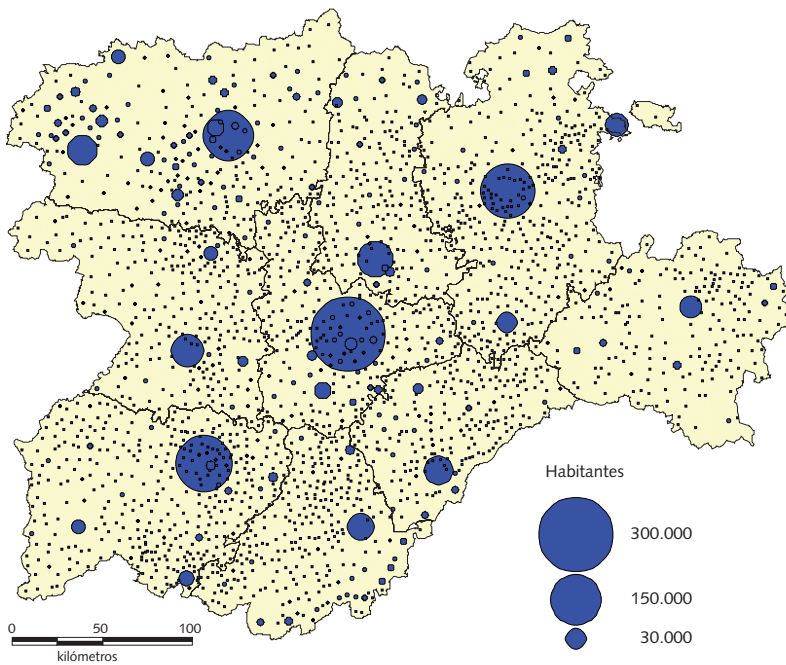
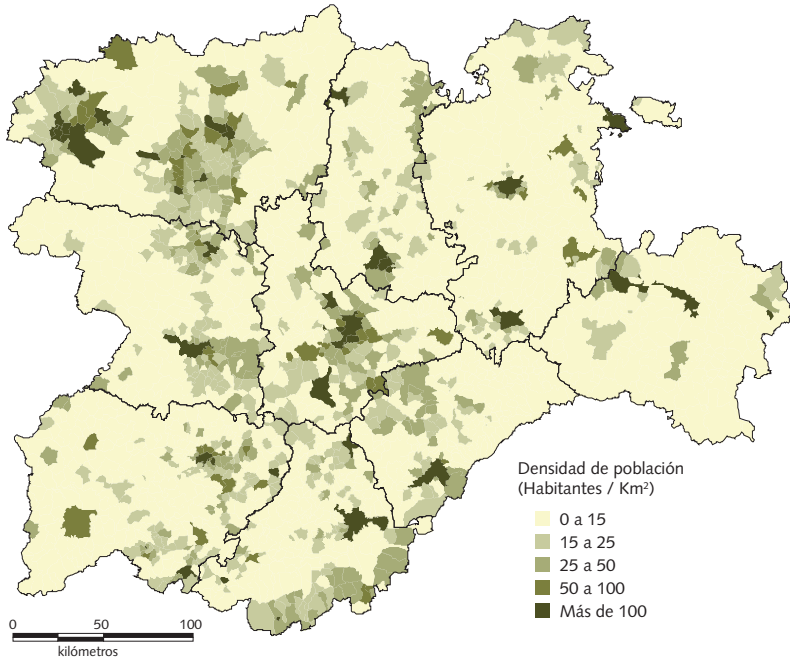
Entre ambas situaciones descritas, se encuentran un amplio conjunto de localidades a las que se ha venido en denominar, según su impronta, y por su relevancia funcional, centros y cabeceras comarcales de servicios; los menos situados por encima del escalón de los 5.000 habitantes (El Espinar, Toro, Cuéllar, Tordesillas, Arévalo, Briviesca, Guardo, Aguilar de Campoo, Íscar, Arenas de San Pedro, Peñaranda de Bracamonte, Venta de Baños, Medina de Pomar, Guijuelo, Almazán, Las Navas del Marqués, San Ildefonso, Peñafiel, Fabero, Burgo de Osma-Ciudad de Osma, Candeleda, Valencia de Don Juan, Medina de Rioseco), bastantes más los correspondientes al umbral poblacional 2.000-5.000 (Villarcayo, Sotillo de la Adrada, La Robla, El Tiemblo, Pola de Gordón, Valle de Mena, Olmedo, Cantalejo, Ólvega, Toreno, Cistierna, Carracedelo, Pedrajas de San Esteban, Villafranca del Bierzo, Cebreros, San Esteban de Gormaz, Ágreda, Villarejo de Órbigo, Santa María del Páramo, Saldaña, Nava de la Asunción, Dueñas, Vitigudino, Benavides, Sahagún, Lerma, El Barco de Ávila, La Adrada, Portillo, Torre del Bierzo, Carbonero el Mayor,

Cervera de Pisuerga, Carrizo, Vega de Espinareda, Riaza, Roa, Herrera de Pisuerga, Hoyo de Pinares, San Leonardo de Yagüe, Carrión de los Condes, Villadecanes, Navaluenga, Piedralaves, Salas de los Infantes, Santa Marina del Rey, Belorado, Nava del Rey, Coca, El Barraco, Paredes de Nava, Espinosa de los Monteros, Boñar, Piedrahita, San Justo de la Vega, Quintanar de la Sierra, Valderas). Su evolución ha sido heterogénea y contradictoria a lo largo de estas seis décadas, pero el estancamiento o la atonía, salvo contadísimas excepciones, han sido la norma.

Sólo así se explica que tanto el cómputo del número de municipios (pasan de 215 a 109) como muy expresivamente de la población residente en los “núcleos intermedios” (2.000-10.000 habitantes), la gran mayoría, pero no todos como se verá, correspondientes con esos centros y cabeceras comarcales citados, haya ido progresivamente menguando registro a registro. De las 682.674 personas que los habitaban en 1950 (el 23,8% del total regional), éstas han ido mermando a 631.303 (22,2%) en 1960, 493.159 (18,8%) en 1970, 420.705 (16,4%) en 1981, 382.640 (14,9%) en 1991, 380.213 (15,5%) en 2001 y 451.838 (17,6%) en 2010. Sin embargo, esta dinámica involutiva general no encubre notables contrastes entre los municipios que forman parte de uno o de otro de los escalones poblacionales señalados. Mientras que los menores de 5.000 habitantes han sido los que han sumado a las pérdidas, con un decrecimiento más o menos progresivo, algo más atenuado, e incluso fluctuante desde 1991, cuantificado para todo el periodo en una merma de 347.795 residentes, los mayores de 5.000 duplican holgadamente la cuantía de población inicial (y el número de municipios), si bien, dicho crecimiento se ha producido en exclusiva a lo largo de esta última década, y merced, como será comentado, más a los procesos de periurbanización que al crecimiento real de alguna de estas villas, que también<sup>348</sup>. En cualquier caso, la incapacidad en muchas ocasiones de estos centros y cabeceras para articular los propios espacios comarcales y la debilidad, como elementos territoriales fundamentales que debieran ser, para servir de enlace entre los antagónicos mundos rural y urbano han afianzado, aún más si cabe, la dualidad del sistema de poblamiento de Castilla y León.

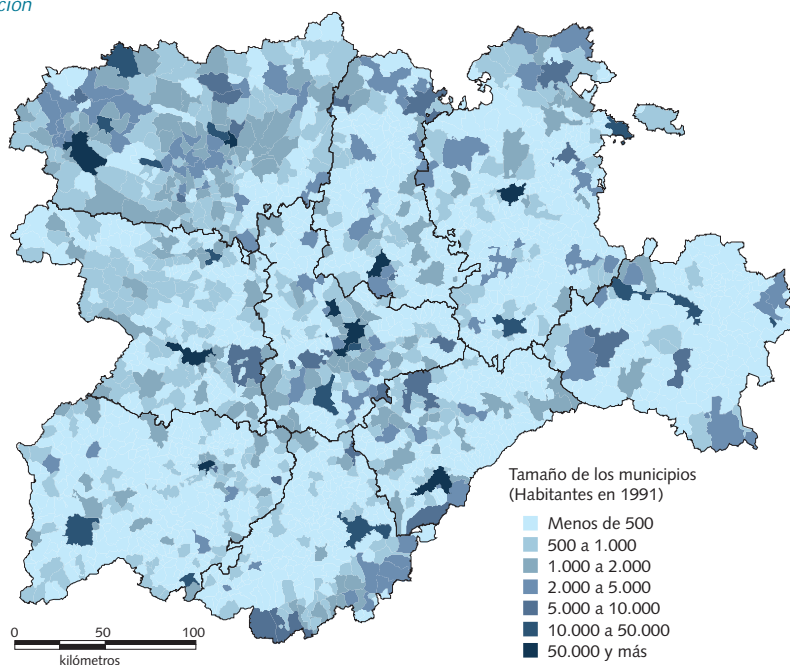
<sup>348</sup> Durante la última década se han sumado a este elenco municipios de las periferias urbanas de León (Urdiales del Páramo), Segovia (La Lastrilla), Soria (Golmayo), Zamora (Morales del Vino) y sobre todo, de Valladolid (Aldeamayor de San Martín, Boecillo, Cabezón, Renedo, Villanubla y Zaratán), así como los centros de servicios en el ámbito rural de La Adrada (Ávila), Carbajosa de la Sagrada (Salamanca), Coca y Riaza (Segovia).

Figuras 3.95, 3.96 y 3.97 Densidad, distribución de población y tamaño de municipios en 1991



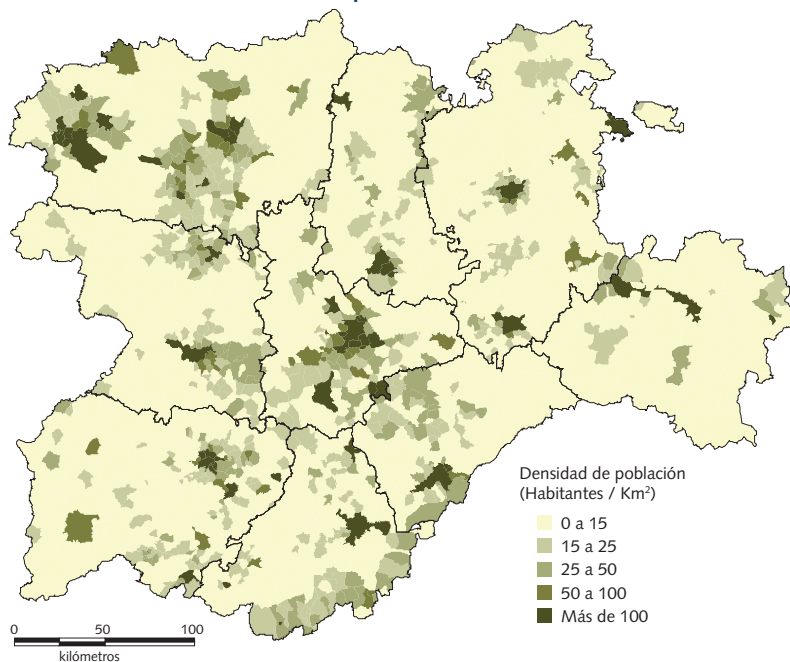
Continúa

Continuación



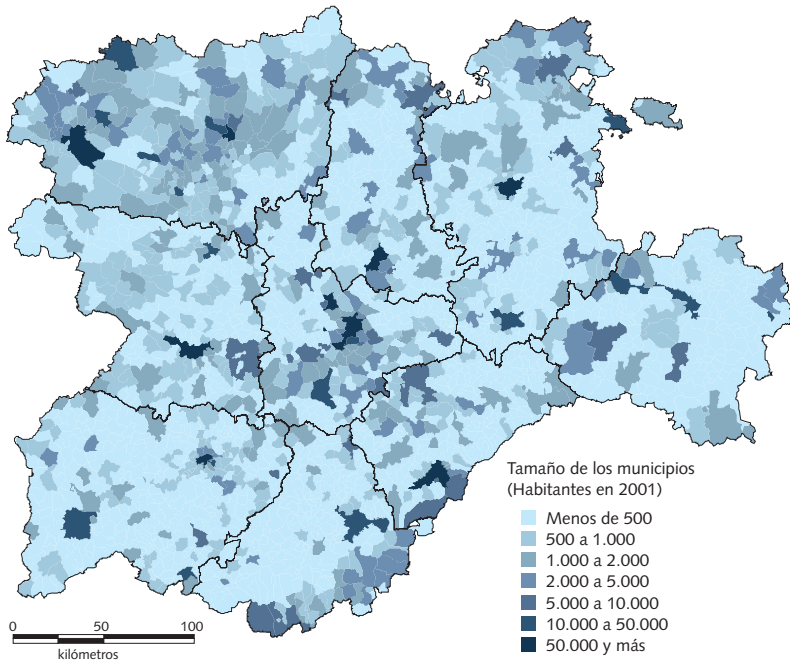
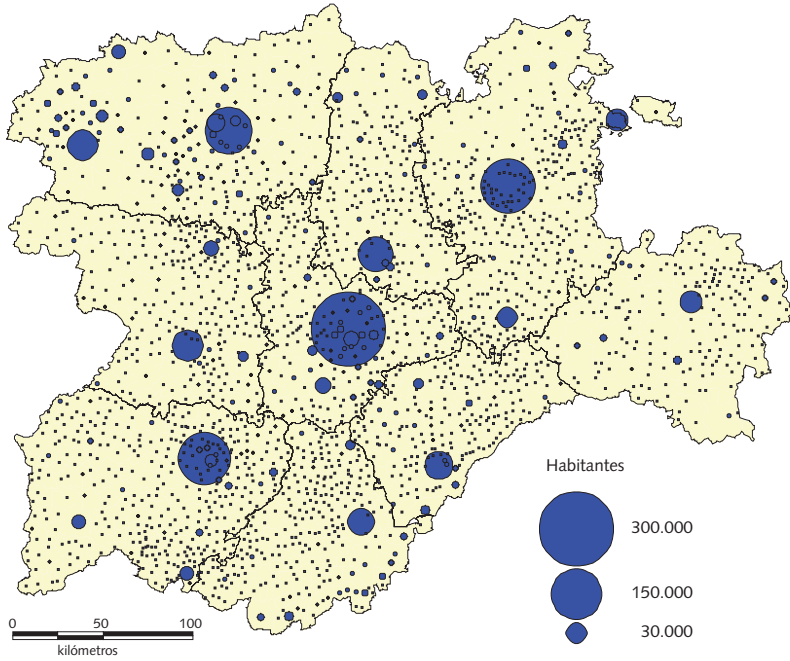
Fuente: Censo de Población de España de 2001 (INE). Elaboración J. M. Delgado.

### Figuras 3.98, 3.99 y 3.100 Densidad, distribución de población y tamaño de municipios en 2001



Continúa

Continuación



Fuente: Censo de Población de España de 2001 (INE). Elaboración J. M. Delgado.

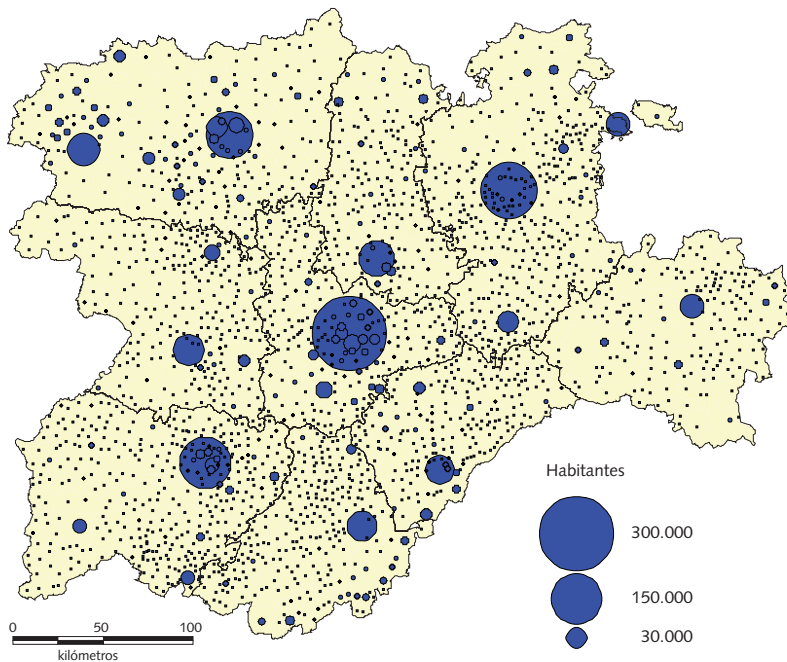
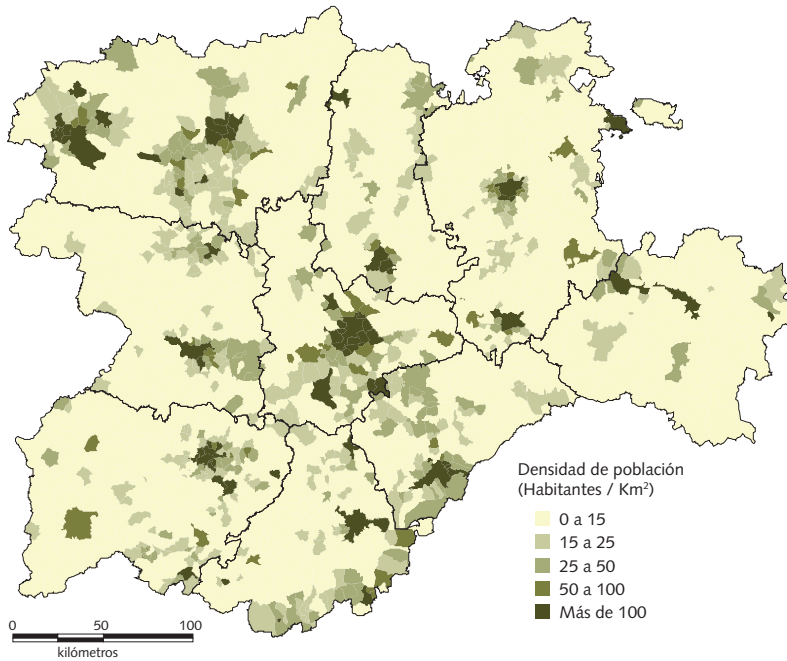
Por más que en la década de los años noventa y hasta el día de hoy, han aparecido una serie de fenómenos novedosos que han trastocado ligeramente las pautas señaladas. El primero de ellos, con ligeros antecedentes en los últimos ochenta, es el de la periferización urbana. Proceso que ha dado lugar a la expansión superficial y poblacional de las ciudades más allá de sus límites tradicionales, marcando las pautas del crecimiento residencial de muchos municipios de sus contornos, catalogados como periurbanos en sentido estricto o de área de influencia urbana<sup>349</sup>; que acaban siendo de los pocos que ven crecer notoriamente sus vecindarios en los momentos actuales<sup>350</sup>.

La búsqueda de una vivienda más asequible, de entornos de mayor calidad ambiental, las nuevas tipologías edificatorias (adosados, pareados, chalets individuales...), la mejora de las infraestructuras viarias (en particular las rondas y carreteras de circunvalación), la generalización del automóvil (incluso del segundo vehículo por familia), etc., han ido difuminando los bordes de la ciudad compacta en un piélagos de barrios residenciales y urbanizaciones difusas por muchos de los núcleos aledaños, en su mayor parte ubicados en los intervalos poblacionales "intermedios" de entre 2.000 y 10.000 habitantes, no siendo extraños los posicionados por encima de tal umbral, e incluso de los 20.000 habitantes, ni algunos otros, los menos, inferiores a los 2.000 residentes. Con todo, aparecen localizados particularmente en Valladolid y León, además de, con menor intensidad, en Palencia, Salamanca y Segovia. Estos municipios propiamente periurbanos consolidados son: Laguna de Duero, Arroyo de la Encomienda, Tudela de Duero, La Cistérniga, Simancas, Zaratán, Cigales, Santovenia de Pisuegra, Boecillo, Cabezón de Pisuegra, Villanubla, Viana de Cega y Fuensaldaña, en Valladolid; San Andrés del Rabanedo, Villaquilambre, Valverde de la Virgen, Sariegos, Valdefresno, Santovenia de la Valduncina y Onzonilla, en León; Santa Marta de Tormes, en Salamanca; Villamuriel de Cerrato y Grijota, en Palencia; y La Lastrilla, en Segovia.

<sup>349</sup> Los municipios denominados como área de influencia urbana corresponden a espacios que, considerados como rurales a nivel estadístico (muchos de ellos incluso tienen menos de 2.000 habitantes), mantienen un comportamiento específico inducido por la cercanía de las ciudades y su dinámica, aunque sin estar plenamente integrados en los procesos de periurbanización. En total 132 municipios repartidos por los contornos urbanos de Valladolid (15), Burgos (36), Salamanca (26), León (3), Palencia (2), Ponferrada (3), Zamora (7), Ávila (6), Segovia (22), Soria (4), Miranda de Ebro (4) y Aranda de Duero (4).

<sup>348</sup> En una suerte de *readaptación de las jerarquías funcionales y transformación del espacio urbano*, como ha sido puesto de manifiesto en: MANERO MIGUEL, F. (1995): "Readaptación de las jerarquías funcionales y transformación del espacio urbano en Castilla y León". *Situación*, núm. 3, pp. 217-233; y MANERO MIGUEL, F. (2003): "La transformación del espacio regional: las políticas territoriales". *La entidad recuperada (Veinte años de Castilla y León, 1983-2003)*, pp. 191-245.

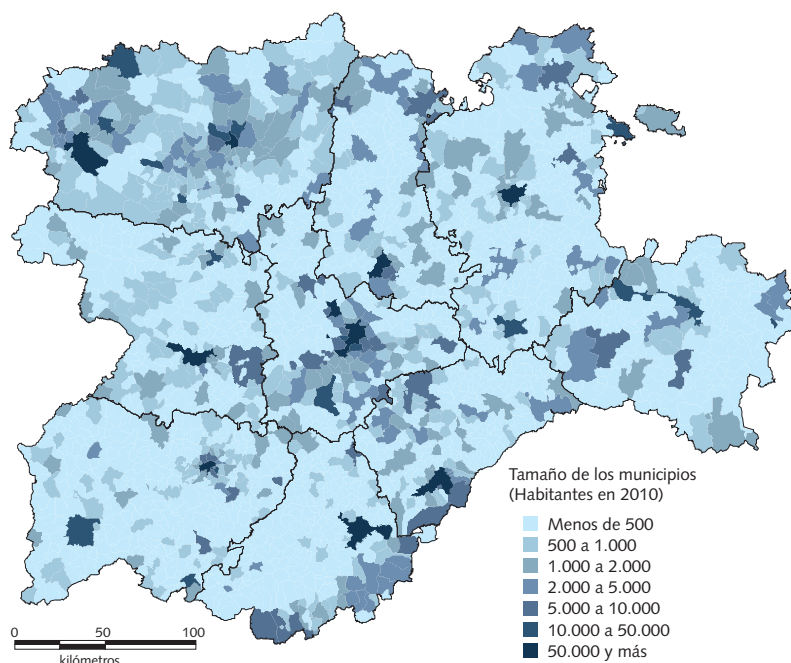
**Figuras 3.101, 3.102 y 3.103** Densidad, distribución de población y tamaño de municipios en 2010



*Continúa*



Continuación

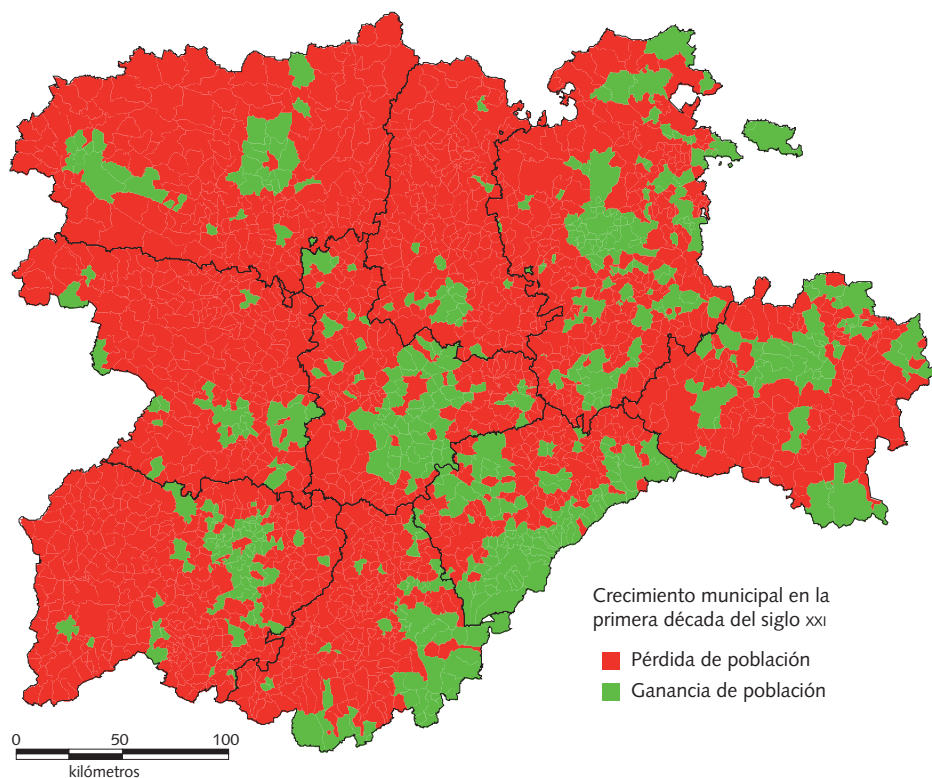


Fuente: Censo de Población de España de 2001 (INE). Elaboración J. M. Delgado.

También, aunque no solo por este motivo, como consecuencia de los importantes flujos de inmigración extranjera venidos a la Comunidad y bien patentes desde el año 1999, los mapas de densidades y distribución de la población actual reflejan algunas otras novedades; si bien éstas se circunscriben a ámbitos muy concretos, precisamente aquéllos que presentan un mayor dinamismo desde la perspectiva productiva y se erigen, por ello, en mercados laborales atractivos y potenciales (actividades agrarias intensivas y modernizadas, industrias y sistemas productivos locales emergentes, sector de servicios y turístico diversificado,...)<sup>351</sup>.

<sup>351</sup> Con todo, el análisis comparativo de la situación presente con la de hace apenas dos años, realizado en el apartado correspondiente del Anuario del CES último, revela que a consecuencia de la crisis económica y del freno de los flujos de inmigración la dinámica demográfica positiva extendida por ámbitos comarcales bien significativos de la Comunidad, a lo largo de este último decenio, tiende, al menos coyunturalmente, a una distribución mucho más polarizada en núcleos concretos; señalándose que mientras que en 2007 fueron 722 los municipios que habían ganado población, esta cifra ya era de 648 en 2009, con aumentos medios que pasan de 58 a 25 habitantes por término. Ver: "Dinámica demográfica. El papel de las mancomunidades de municipios en la prestación de servicios a la población". *Situación Económica y Social de Castilla y León en 2010*, t. 1, pp. 623-704.

Figura 3.104 Evolución de la población municipal entre 2001 y 2010



Fuente: Censo de Población de España de 2001 y Padrón Municipal de Habitantes de 2010 (INE).  
Elaboración J. M. Delgado.

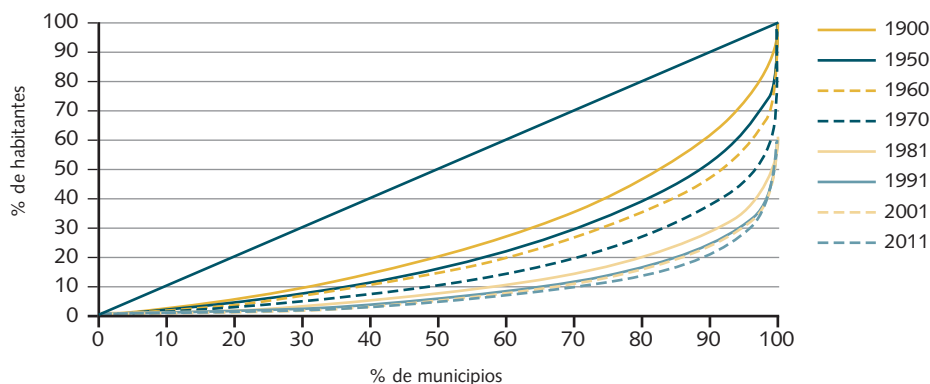
Es así como, al margen de en las ciudades y sus periurbanos, que también, la llegada de población foránea, junto, como es obvio, con el afianzamiento de la ocupación nacional, está tras la explicación de la importancia poblacional, muy bien reflejada en la cartografía anexa, de las comarcas meridionales de las provincias de Ávila y Segovia, desde Arenas de San Pedro, La Adrada, El Tiemblo, Cebreros, Las Navas del Marqués, en la primera, hasta San Ildefonso, Sepúlveda y Riaza, en la segunda. Provincia que además cuenta con otro sector sugestivo para los inmigrantes, el de la Tierra de Pinares (en torno a los núcleos de Cuéllar, Cantalejo y Carbonero el Mayor), con continuación en la comarca hermana vallisoletana (Íscar, Olmedo, Pedrajas de San Esteban y Portillo). Inmigración extranjera que incide, igualmente, en el valle del Duero, y los anejos del Arlanza, Ucero y Esgueva, desde El Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz, en Soria, Roa, en Burgos, Peñafiel y Tordesillas, en Valladolid, hasta Toro, en Zamora. Al igual que en las Riberas leonesas y palentinas,

entre el Órbigo y el Pisuerga. Como tampoco es ajeno a esta realidad, sin duda, el valle del Ebro, que desde Miranda hasta Medina de Pomar y Villarcayo prolonga dentro de nuestra Comunidad el eje Zaragoza-Haro, de tanta importancia a escala nacional.

### 3.6.2 La organización actual del modelo de poblamiento

Espacios que bien pudieran denominarse “emergentes” y difusión del crecimiento urbano hacia los municipios ubicados en la periferia de las ciudades que no son más que los matices que confirman la regla, ya perenne, del alto índice de polarización de la población en Castilla y León, que es tanto como decir del mantenimiento de un modelo de poblamiento caracterizado por la dicotomía concentración urbana-despoblación rural. Un índice de polarización que para el año 2010 es del 0,837<sup>352</sup>. Verdaderamente muy elevado si se tiene en cuenta que un índice de 1 significaría que toda la población de la Comunidad estaría residiendo en un solo término municipal.

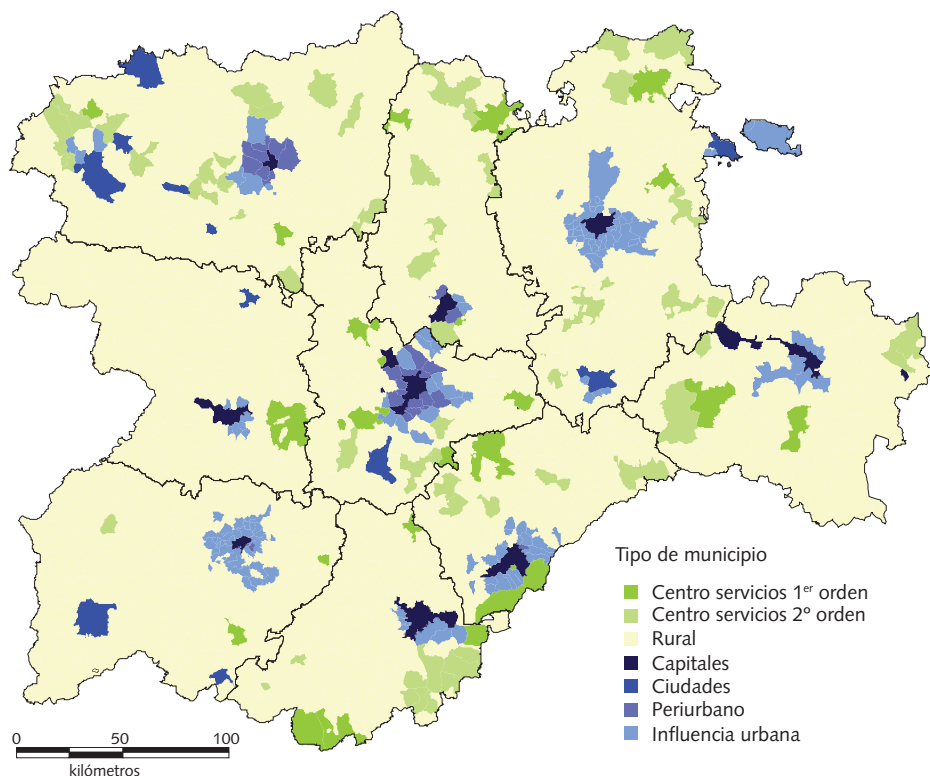
**Figura 3.105** Concentración demográfica según número de municipios



Fuente: Censo de Población de España (varios años) y Padrón Municipal de Habitantes de 2010 (INE). Elaboración J. M. Delgado.

<sup>352</sup> Se ha utilizado para cuantificar esta concentración espacial el índice de Gini, cuyos límites pueden oscilar entre 0 y 1. La representación gráfica de estos valores corresponde con la curva de Lorenz.

Figura 3.106 Tipología municipal en 2010



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes de 2010 (INE). Elaboración: J. M. Delgado.

No en vano, y utilizando la tipología municipal establecida, perfilada año a año en los sucesivos informes anuales del CES<sup>353</sup>, son las ciudades las que concentran al 52,29% de los 2.559.515 habitantes de la Región, porcentaje que aumenta al 64,59% si se añaden los residentes de los entornos urbanos (periurbanos y áreas de influencia). Por el contrario, 587.243 castellanos y leoneses (el 22,94%) son los que pueblan, y muy dispersamente, el amplísimo espacio rural (el 88,66% de los municipios; en unas cifras y porcentajes que se ajustan mejor a la realidad que los datos páginas atrás, pues se prescinde en este caso de los municipios que funcionalmente,

<sup>353</sup> Los principios con los que se ha llevado a cabo tal tipología de los municipios de la Comunidad, en función de aspectos demográficos, pero también de dinámica económica y, consecuentemente, de funcionalidad espacial, aparecen recogidos en: ALARIO TRIGUEROS, M. y BARAJA RODRIGUEZ, E. (2004): "Características y tipificación de los espacios rurales". *Las mujeres en el medio rural de Castilla y León*, pp. 49-66. Esta clasificación ha sido puesta al día en los diferentes trabajos de investigación dirigidos por el profesor José María Delgado Urrecho por encargo del Consejo Económico y Social de Castilla y León.

a pesar de su tamaño demográfico, son catalogados como área de influencia urbana o, alguno también, periurbano). Un mundo rural en el que precisando lo apuntado más arriba se muestran claramente insuficientes como elementos articuladores y como eslabón de enlace con el mundo urbano los municipios “intermedios”, identificados ahoy ya en exclusiva, a partir de esta clasificación, con los centros y cabeceras comarcales de entre 2.000 y 10.000 habitantes, en los que vive solamente el 12,47% de los empadronados; viéndose comprometida en los momentos actuales la impronta funcional de muchos de ellos como núcleos provisoros de servicios básicos a la población residente en sus contornos tradicionales de referencia.

**Tabla 3.37 Residentes según tipo de municipio en 2010**

	Población		Municipios	
	Número	%	Número	%
Capitales	1.084.568	42,37	9	0,40
Otras ciudades (más de 10.000 habitantes)	253.968	9,92	11	0,49
Áreas periurbanas	174.921	6,84	24	1,07
Influencia urbana	139.752	5,46	132	5,87
Centros comarcales (5.000-10.000 habitantes)	157.082	6,14	23	1,02
Centros comarcales (2.000-4.999 habitantes)	161.981	6,33	56	2,49
Menos de 2.000 habitantes (Rural profundo)	587.243	22,94	1.993	88,66
<b>Total</b>	<b>2.559.515</b>	<b>100,00</b>	<b>2.248</b>	<b>100,00</b>

Fuente: *Padrón Municipal de Habitantes de 2010* (INE). Elaboración L. C. Martínez.

Y es que el vaciamiento que se observa en buena parte del territorio castellano y leonés, en su mundo rural, y al que no son extrañas tanto las áreas de llanura como las de montaña, es tal que ante un mapa de densidades de población como el presentado o, aún con mayor expresividad, el que se acompaña a continuación, es mucho más sencillo reseñar, por ser los menos, los sectores que se encuentran por encima del nivel de despoblación (más de 15 habitantes por kilómetro cuadrado), que el 76,59% restante del espacio regional (nada más y nada menos que 1.749 municipios) ubicado por debajo de ese umbral<sup>354</sup>. Sin ánimo de ser reiterativos y

<sup>354</sup> Entendiendo el concepto de despoblación en el sentido que lo hizo, alejándolo de los significados de otros términos de uso común y frecuente confusión, el profesor Jesús García Fernández. Consultar: GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1984): *Sobre el concepto de “desertización” y Castilla. Lección inaugural del curso 1984-85 de la Universidad de Valladolid.*

simplificando al máximo, tal situación de “bonanza” demográfica se hace extensible, en sentido laxo, a todas las ciudades, a sus municipios colindantes (periurbanos y áreas de influencia urbana), a los centros y cabeceras comarcales, a El Bierzo, a las Riberas leonesas y zamoranas, al sector central del valle del Duero, a la Tierra Pinariega burgalesa y soriana, a la Tierra de Pinares segoviana y vallisoletana, a los valles del Tiétar y del Alberche y al Guadarrama.

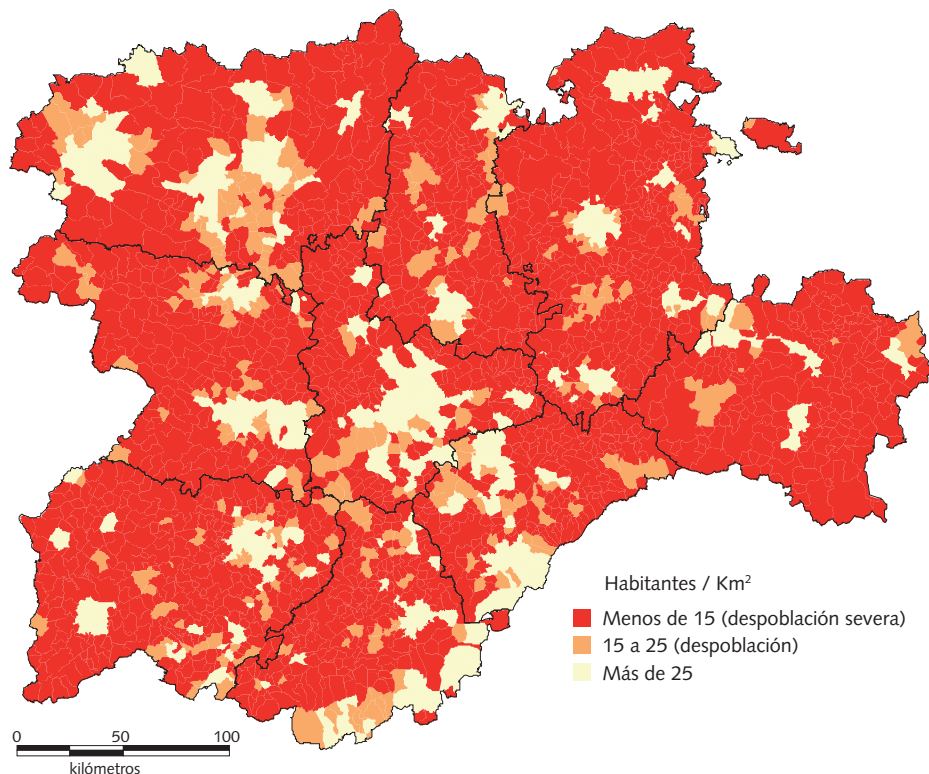
**Tabla 3.38 Densidad de población en 2010**

Habitantes/km <sup>2</sup>	Municipios	%	Superficie	%	Habitantes	%
Despoblación (menos de 15)	1.749	77,80	71.851	76,59	417.526	16,31
de 15 a 27,3 (media CyL)	261	11,61	10.661	11,36	208.109	8,13
de 27,3 a 54,6 (media x2)	131	5,83	6.202	6,61	228.490	8,93
de 54,6 a 92,4 (media de España)	38	1,69	1.464	1,56	98.508	3,85
Más de 92,4	69	3,07	3.635	3,88	1.606.882	62,78
<b>TOTAL</b>	<b>2.248</b>	<b>100,00</b>	<b>93.813</b>	<b>100,00</b>	<b>2.559.515</b>	<b>100,00</b>

Fuente: *Padrón Municipal de Habitantes de 2010* (INE). Elaboración L. C. Martínez.

Imagen cartográfica que vale más de mil palabras pero que aún sería más elocuente si se representaran en el mismo tono otros 261 municipios (11,36% más de superficie) que no llegan tampoco a los valores de la densidad media regional (27,3 habitantes por kilómetro cuadrado). Cuánto más si apareciesen todos los que se hallan por debajo de la media nacional (92,4 habitantes por kilómetro cuadrado), en total 2.179 de los 2.248 municipios y el 96,12% de la superficie de Castilla y León. Superficie, no se olvide, en la que residen el 37,22% de los habitantes de la Comunidad. Como dato anecdótico, pero tremendamente elocuente de la situación, a tal grado de despoblación se ha llegado que, si se aplicaran los criterios que en su día sirvieron para definir las regiones Objetivo 6 de la Unión Europea (regiones de baja densidad demográfica), durante el septenio 1994-2000, correspondiente a la incorporación de Suecia y Finlandia, en torno al 53% del territorio se encontraría por debajo de los mismos, cifrados en 8 habitantes por kilómetro cuadrado.

Figura 3.107 Territorio por debajo del nivel de despoblación en 2010



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes de 2010 (INE). Elaboración J. M. Delgado.

En definitiva, la despoblación rural, junto al envejecimiento, tratado de manera amplia en otro de los epígrafes de este capítulo, y al que aparece íntimamente vinculada, se erige en los momentos actuales y según parecen apuntar las tendencias también en el futuro, al menos a corto y medio plazo, en el principal problema al que se enfrenta Castilla y León, por su trascendencia social, demográfica y territorial<sup>355</sup>. Es más, este vaciamiento consustancial a la ruralidad acaba por configurar,

<sup>355</sup> Puesto de manifiesto en los diferentes trabajos que, desde diferentes ópticas de análisis, tienen como finalidad el estudio de tan relevante cuestión. Entre otras referencias: BARAJA RODRIGUEZ, E. (2003): "La despoblación, un fenómeno sociodemográfico todavía vigente en Castilla y León". *La lucha contra la despoblación todavía necesaria. Políticas y estrategias sobre la despoblación de las áreas rurales en el siglo XXI*, pp. 105-126; o GÓMEZ-LIMÓN RODRIGUEZ, J.A., ATANCE MUÑOZ, I. y RICO GONZÁLEZ, M. (2007): "Percepción pública del problema de la despoblación del medio rural en Castilla y León". *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, núm. 6, pp. 9-60.

junto con la amplitud regional y la diversidad de los modos de ocupación y organización del espacio, los atributos geográficos de Castilla y León. De tal manera que Castilla y León ya no sería solo una Región amplia y diversa: también es una Región cada vez más vacía. Un trío de caracteres que tornan a ser, finalmente, los más serios condicionantes para la difícil articulación del sistema urbano de la Comunidad.

**Tabla 3.39** Densidad de población por tipo de municipio en 2010

	Hab./km <sup>2</sup>
Capitales	838,67
Otras ciudades (más de 10.000 hab)	187,56
Áreas periurbanas	196,73
Influencia urbana	33,86
Centros comarcales (5.000-10.000 hab)	50,78
Centros comarcales (2.000-4.999 hab)	27,92
Menos de 2.000 hab (Rurales)	7,60
<b>Total</b>	<b>27,29</b>

Fuente: *Padrón Municipal de Habitantes de 2010* (INE).  
Elaboración L. C. Martínez.

Un sistema de asentamientos, el castellano y leonés, que puede ser explicado, en esencia, a partir de tres claves interpretativas fundamentales: de un lado, el definitivo e irreversible agotamiento de la mayor parte de los pequeños términos en función de los cuales se ha organizado tradicionalmente el espacio rural de la Comunidad, aspecto sobre el que se acaba de volver a incidir; de otro, el estancamiento o la atonía, singulares excepciones al margen, de los enclaves con histórica capacidad vertebradora de las áreas comarcales reconocidas; y, por último, la reafirmación y consolidación de las áreas urbanas como los pilares primordiales en la vertebración territorial del entramado funcional, con el significado añadido que tiene la disminución más o menos pronunciada de la población residente en las de mayor entidad, pero compensada, sobresalientemente, por aquellos municipios que, formando parte de las aureolas periurbanas y de influencia, terminan asumiendo y protagonizando las más destacadas manifestaciones de crecimiento demográfico efectivo que se detectan actualmente en la Región<sup>356</sup>.

<sup>356</sup> Entre los trabajos que han tomado como objeto de estudio el sistema urbano de la Comunidad merece la pena destacar: CABERO DIEGUEZ, V. (2000): "Las ciudades de Castilla y León. Los problemas de articulación territorial". *Ciudades intermedias. Urbanización y sostenibilidad*, pp. 169-188; y LÓPEZ TRIGAL, L. (2004): "El sistema urbano y gobierno del territorio de Castilla y León". *Revista de Economía y Finanzas de Castilla y León*, núm. 9, pp. 29-50. Excediendo, con creces, los límites de este epígrafe inicial, los tres componentes territoriales, sensu lato, del modelo de poblamiento de Castilla y León serán analizados, con mucho mayor detenimiento, en los capítulos de este Informe ocupados del estudio del mundo rural, la red urbana y los centros comarcales de servicios.



La trama urbana de Castilla y León, comparada con la del resto del país, puede ser calificada de frágil, endeble y laxa, lo que sin duda refuerza la imagen rural de la Comunidad y subraya la presencia de vastos espacios vacíos y desarticulados. En cualquier caso, se ha ido conformando en la Región una cierta jerarquía del sistema de asentamientos y una red en la que sobresale la progresiva expansión de la aglomeración vallisoletana, identificada como *centro regional*. Sus dimensiones como tal son las otorgadas por los 315.522 residentes en la capital (2.771 menos que en 2001), a los que se unen los 101.355 habitantes (38.409 más que a comienzos del decenio) de los otros trece municipios periurbanos y quince de influencia urbana (sobresaliendo el caso de Laguna de Duero, con 22.110 habitantes, superando a Medina del Campo como segundo núcleo en cuantía poblacional de la provincia).

**Tabla 3.40 Población residente en las ciudades principales, 2001-2010**

	Población	
	2001	2010
Ávila	47.967	58.245
Aranda de Duero	29.999	33.154
Burgos	166.251	178.574
León	137.384	134.012
Miranda de Ebro	35.470	39.038
Palencia	80.836	82.169
Ponferrada	63.233	68.767
Salamanca	158.523	154.462
Segovia	54.039	55.748
Soria	34.640	39.838
Valladolid	318.293	315.522
Zamora	65.633	65.998
<b>Total</b>	<b>1.192.268</b>	<b>1.225.527</b>

**Tabla 3.41 Población residente en los entornos urbanos, (áreas periurbanas y de influencia urbana) 2001-2010**

	Población	
	2001	2010
Ávila	2.571	3.179
Aranda de Duero	1.704	2.083
Burgos	12.146	19.962
León	50.002	71.277
Miranda de Ebro	2.081	3.561
Palencia	6.893	10.284
Ponferrada	9.571	11.499
Salamanca	37.863	59.468
Segovia	14.512	22.900
Soria	1.775	3.222
Valladolid	62.946	101.355
Zamora	5.192	7.186
<b>Total</b>	<b>207.256</b>	<b>315.976</b>

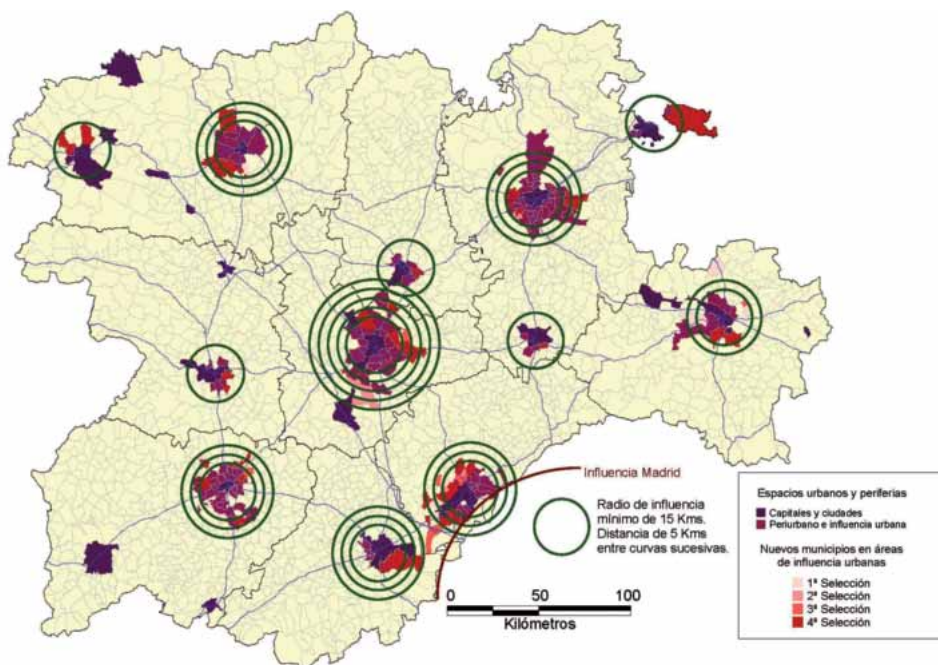
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes de 2001 y 2010 (INE). Elaboración L. C. Martínez.

A gran distancia de Valladolid, en un segundo nivel, a modo de *centros subregionales*, aparecen las ciudades de Burgos, Salamanca y León y sus correspondientes contornos de crecimiento. Es León, curiosamente, y a pesar de ser de las grandes capitales la de tamaño demográfico más modesto, la primera en configurar un área

urbana en la Comunidad. A sus 134.012 empadronados se suman los 71.277 (con una ganancia total de 17.903 entre 2001 y 2010) que lo hacen en alguno de los siete y tres municipios catalogados, respectivamente, como periurbanos y de influencia urbana (contando con el primero de estas características surgido en la Región, al tiempo que el de vecindario más abultado, San Andrés del Rabanedo, con 31.306 habitantes). Salamanca, por su parte, añade con los 14.756 residentes del municipio periurbano de Santa Marta de Tormes, más otros 44.712 repartidos por veintiséis entidades del área de influencia, la cuantía padronal de la capital, cifrada en 154.462. Con un crecimiento global de la aglomeración en los diez años reseñados de 17.544 personas. Burgos, por último, cuenta con un extenso término municipal, en el que se resuelven, en parte, las dinámicas inherentes a la difusión de los crecimientos periféricos. Así se explica que sea la única de las cuatro principales capitales que consiga seguir aumentando sus vecindarios (pasa de 166.251 habitantes, en 2001, a 178.574, en 2010); si bien, treinta y seis municipios de su entorno ya pueden ser catalogados como áreas de influencia, en un proceso que va consolidándose (19.962 residentes, 7.816 más a lo largo de los últimos diez años).

**Figura 3.108 Ciudades y entornos urbanos en Castilla y León**

Espacios urbanos y áreas de influencia en 2008



Fuente: "Dinámica demográfica. La pujanza demográfica de los espacios periurbanos".  
*Situación Económica y Social de Castilla y León en 2008*, t.1, p. 652.

Tras estas cuatro capitales, otras ocho ciudades y sus entornos se erigen en lo que, en un tercer nivel jerárquico del sistema de poblamiento regional, teniendo en cuenta la escala de sus influjos, se denominan *centros provinciales*. Palencia es la primera de ellas. Cuenta con 82.169 habitantes (incluso 1.333 más que en 2001) y con un contorno de crecimiento que abarca a otros cuatro municipios, dos propiamente periurbanos y otros dos tipificados de área de influencia, en los que residen 10.284 personas más (con una ganancia 2001-2010 de 3.391), en una suerte de área urbana de tamaño intermedio, en el contexto de la Comunidad. Algo menores son las magnitudes de Ponferrada, que ejerce su primacía sobre un territorio singular reconocido expresamente. Sus 68.767 habitantes han ido en aumento (5.534 en el lapso 2001-2010), a costa, y derivado en buena medida, de lo anterior. Por más que 11.499 personas, 1.928 a mayores en el transcurso de la década, residan en tres municipios hacia los que se canalizan algunos flujos de incrementos poblacionales consecuencia de la renta de situación. Zamora, por su parte, apenas ve variar sus cuantías padronales de los últimos años (365 nuevos vecinos, para un total de 65.998), conociendo al tiempo sensibles manifestaciones de difusión urbana hacia siete municipios de su área de influencia, que pasa de 5.192 a 7.186 residentes.

Ávila y Segovia, al socaire de los influjos de la metrópoli madrileña, se han intercambiado durante la década que acaba sus posiciones en el ranking de la jerarquía urbana. Si en 2001 Segovia cobraba ventaja con 54.039 habitantes (hoy sólo 1.709 más), Ávila lo hace ahora con 58.245 residentes (en un importante aumento de empadronamientos cuantificado en 10.278). Con todo, lo que a priori es una constatación efectiva no lo es tanto si se considera el hecho de que Segovia ha venido consolidando un importante área de crecimiento residencial al margen del municipio capitalino, que desborda hacia La Lastrilla (3.292 residentes) y otros veintidós municipios de su área de influencia (19.608 habitantes a sumar); con lo que registra un incremento poblacional de su área urbana de 10.097 personas (para un total de 78.648 residentes). Aumento, pues, similar al apuntado para la capital abulense, que cuenta, sin embargo, con una mucho menor capacidad para generar crecimientos exógenos (6 municipios, que aportan 3.179 residentes más a su conjunto). Análogo, en este sentido, es el caso de Soria, la capital de provincia de talla más modesta de la Comunidad (39.838 habitantes en el presente, por 34.640 en 2001), que apenas logra dinamizar un entorno en el que cuatro municipios (3.222 residentes) son los únicos en los que se constatan tímidas evidencias de influencia urbana.

**Tabla 3.42 Población residente en las pequeñas ciudades, 2001-2010**

	Población	
	2001	2010
Medina del Campo	20.029	21.632
Benavente	16.844	19.100
Béjar	15.575	14.785
Ciudad Rodrigo	14.506	13.777
Astorga	12.381	12.015
La Bañeza	10.282	11.050
Villablino	13.789	10.553
Bembibre	10.463	10.097
<b>Total</b>	<b>113.869</b>	<b>113.009</b>

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes de 2001 y 2010 (INE).  
Elaboración L. C. Martínez.

Como en las otras dos ciudades burgalesas de impronta industrial, Miranda de Ebro y Aranda de Duero, que vertebran parte del espacio provincial al norte y sur de la capital, de un tamaño y unos crecimientos recientes más o menos parejos (39.038 y 3.568 habitantes, en el caso de Miranda, y 33.154 y 3.155 para Aranda), y que resultan ser, a la postre, los ejemplos últimos de crecimiento periférico; a partir de unos entornos urbanos incipientes, de cuatro municipios, en ambas (a los que habría que añadir en la primera el término alavés de la Ribera Baja), en los que residen otras 3.561 y 2.083 personas, con incrementos moderados de 1.480 y 379 habitantes.

Junto a estos dos núcleos que se acaban de mencionar, y a caballo de las cabeceras comarcales de mayor solera, se encuentran, en el nivel cuarto del modelo de asentamientos, otras ocho pequeñas ciudades, al menos en una consideración estadística del término urbano, a las que cabría definirse como *centros subprovinciales*. Constituyen el punto de inflexión del sistema, donde se produce una brusca disminución del tamaño de los municipios, que empiezan a ser menores de lo que sería de esperar como conveniente, además de estar muy desigualmente repartidos por el espacio regional, limitada esta presencia a la mitad occidental. Se subraya, no obstante, el significado de todos ellos por su dilatada tradición y por su compleja y diversificada base económica, que incluye algunas funciones de alto rango, pero cuyo papel en la vertebración del territorio ha quedado limitado a los entornos más próximos ante la competencia de las capitales de provincia, que han acaparado servicios y equipamientos.

La población de estos ocho centros oscila entre los 21.632 habitantes de Medina del Campo y los 10.097 de Bembibre. En una coyuntura que a lo largo del primer

decenio del siglo ha sido divergente. Así, frente al espectacular crecimiento de Benavente (2.256 residentes) y el más moderado de Medina del Campo (1.603) y La Bañeza (768), a merced de las potencialidades que brinda su ubicación en los principales ejes de comunicación, el resto pierde considerablemente efectivos, tanto en las villas de raigambre histórica o viejas ciudades episcopales de Ciudad Rodrigo (-729 habitantes) o Astorga (-366), como en los centros fabriles o extractivos de Béjar (-790), Bembibre (-366) o, sobremanera, el término municipal de Villablino en su conjunto (-3.236).

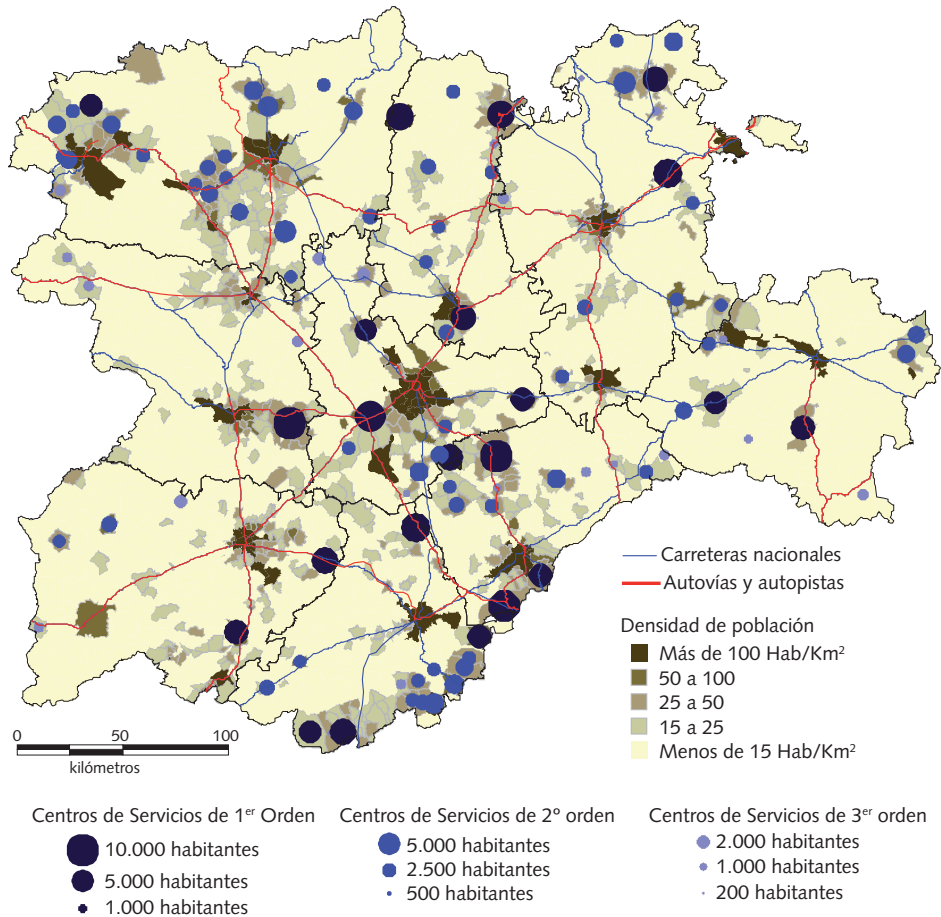
**Tabla 3.43 Población residente en centros comarcales de servicios, 2001-2010**

	Población	
	2001	2010
Centros de primer orden	139.179	157.082
Centros de segundo orden	165.939	161.981
Centros de tercer orden	29.574	28.950
<b>Total</b>	<b>334.692</b>	<b>348.013</b>

Fuente: *Padrón Municipal de Habitantes de 2001 y 2010* (INE).  
Elaboración L. C. Martínez.

Por último, se denominan cabeceras de comarca, en el argot popular, o *centros comarcales de servicios*, en el sentido clásico que la Geografía ha otorgado a este concepto, al que debiera ser el escalón básico del sistema de poblamiento de Castilla y León. Una red de centros de la que depende, en buena medida, la correcta ordenación del territorio de la Comunidad. El escalón de enlace entre los antagonicos mundos urbano y rural. Los municipios que se incluyen aquí han sido las cabeceras tradicionales de su comarca (empleado este término también en su prístina acepción geográfica) y han conseguido resistir, en mayor o menor medida, la despoblación rural de sus correspondientes áreas de referencia. Son municipios que en muchas ocasiones, y a pesar de los descensos más o menos acusados de décadas pasadas, crecen o, cuando menos, consiguen mantener sus vecindarios en los momentos más recientes. Sobre todo aquéllos situados por encima del umbral de los 5.000 habitantes, tipificados como *centros de servicios de primer orden*.

**Figura 3.109** Red de centros comarcales de servicios



**Fuente:** "Dinámica demográfica. Importancia y características de la red de centros de servicios en el medio rural". *Situación Económica y Social de Castilla y León en 2009*, t. 1, p. 630.

Un total de 23 municipios de la Comunidad exhiben tal condición. Citados páginas atrás y representados en el mapa que se acompaña constituyen verdaderos bastiones demográficos que sobreviven y aglutinan muchas de las funciones y equipamientos indispensables para el conjunto de la población propia y de sus áreas de influencia. A pesar de ello, su número puede parecer insuficiente para la vertebración de un territorio tan amplio como el de Castilla y León (94.147 kilómetros cuadrados), máxime si a la par se constatan ciertos desequilibrios en cuanto a su distribución espacial, con vacíos generalizados, salvo en el valle del Duero, las cam-

piñas meridionales o con excepcionales ejemplos localizados en las franjas de transición a la Montaña Cantábrica o la Cordillera Central, a lo que no ayuda tampoco sus modestos tamaños poblacionales medios, aspectos todos que evidencian como en el nivel anterior los desajustes del modelo de asentamientos de la Región. Sea como fuere, lo cierto es que en conjunto han logrado incrementar las cifras padronales a lo largo del último decenio (17.903 habitantes), reuniendo en la actualidad a 157.082 castellanos y leoneses.

Lo que a duras penas logran los centros calificados de *segundo orden* que, en número de 56, y algo mejor repartidos por el territorio (a excepción de la provincia de Zamora, parte de las de Soria y Salamanca y el centro-noroeste de Burgos) no mantienen el cómputo global de sus vecindarios en la década que finaliza (3.958 empadronados menos), manifestando ya los signos inequívocos de la involución de la base del sistema de poblamiento castellano y leonés. Un verdadero piélago de atonía social y demográfica el del mundo rural de Castilla y León, por más que una veintena de municipios (28.950 habitantes de los 587.243 residentes en ese tipo de términos) se identifiquen como *centros comarcales de tercer orden*, y aguanten mejor, no sin dificultades por lo que las cifras demuestran, los signos de la desvitalización<sup>357</sup>. De una pérdida de vitalidad que expresada en forma de despoblación y de vacío afecta, no se olvide, a la mayor parte del territorio de la Comunidad.

### 3.7 Conclusiones

La evolución de la población castellana y leonesa corre pareja a la nacional durante la primera mitad del siglo xx, acumulando efectivos gracias al progresivo descenso de la mortalidad mientras la natalidad se mantenía en niveles elevados, como corresponde a la fase de *transición demográfica* atravesada por el país en esa etapa. El crecimiento vegetativo fue incluso superior en términos relativos al promedio nacional, pues si bien las tasas de mortalidad eran mayores a la media, las de natalidad la sobrepasaban aún más. Un saldo favorable que sin embargo se vio recortado por la emigración exterior a ultramar y la interior hacia las áreas industriales del País Vasco y Cataluña, por lo que a la postre, el índice de crecimiento acumulado resultó inferior al español.

<sup>357</sup> Los criterios para la identificación de algunos municipios rurales como *centros de servicios de tercer orden* hacen referencia a la función proveedora de servicios, como el abastecimiento de productos básicos en establecimientos comerciales en régimen de autoconsumo, la presencia de empresas y empleados del sector terciario y la existencia de centros de enseñanza. "Dinámica demográfica. Importancia y características de la red de centros de servicios en el medio rural". *Situación Económica y Social de Castilla y León en 2009*, t. 1, pp. 575-644.

La emigración marca por tanto desde inicios de la transición demográfica el devenir de la población. Tras la Guerra Civil, la recuperación de los años sesenta y setenta se ve lastrada también por este fenómeno, que continúa desplazando a los adultos jóvenes de la Región hacia otros territorios españoles y países europeos. Sólo así se entiende que, precisamente en el periodo de máximo crecimiento natural, Castilla y León establezca primero su cifra de habitantes para comenzar a reducirla ya en la década de 1961, cuando España atraviesa una etapa de rápido incremento demográfico. A ello se suma un intenso éxodo rural hacia las ciudades en plena industrialización, provocando una auténtica sangría de población en el campo castellano y leonés a la par que se genera un modelo de poblamiento desequilibrado en exceso.

A partir de mediados de los setenta se entra en la fase de *régimen demográfico moderno*, con un crecimiento natural reducido como consecuencia del mantenimiento en niveles bajos tanto de la natalidad como de la mortalidad. La emigración exterior cesa, pero se mantiene la interior y con ella prosigue la disminución del número de residentes. En esos momentos la población ya se encontraba aquejada por un elevado envejecimiento y sus estructuras por edad descoyuntadas, pues la base de la pirámide de edades padecía una constante reducción. Pérdidas graves sobre todo en el medio rural, donde la escasez de habitantes obligó a suprimir entre 1960 y 1981 una quinta parte de los municipios existentes –554– y los centros de servicios con más de tres mil habitantes fueron los únicos capaces de mantener una dinámica mínimamente positiva –y no todos–.

En las dos últimas décadas del pasado siglo se alcanza en España la fase denominada *segunda transición demográfica*, con crecimiento natural casi nulo y negativo para Castilla y León. Las tasas de mortalidad aumentan al hacerlo la proporción de personas mayores, cuyo número asciende gracias a la asimismo elevada esperanza de vida, mientras la fecundidad registra mínimos históricos, menos de 1,4 hijos por mujer, que en la Comunidad llegan a descender incluso por debajo de la unidad. Con saldos naturales y migratorios negativos, las pérdidas de población ascienden a 95.639 personas, a añadir a las 74.763 del periodo 1960-81. El envejecimiento en el campo es extremo y los municipios por debajo del millar de habitantes suman 1.974,441 de ellos sin alcanzar siquiera el centenar. Los centros comarcales se resienten del déficit demográfico en sus áreas de influencia, los negocios cierran ante la falta de clientela y la prestación de servicios se encarece. En el conjunto de la Región hay dos ancianos por cada joven.

Pero desde mediados de los años noventa los inmigrantes extranjeros comienzan a asentarse en el campo y en las ciudades, aumentando con rapidez su número hasta 2008. Son adultos jóvenes, acompañados cada vez con más frecuencia por hijos menores, por lo que engrosan las cohortes de edad más necesitadas, activos y



niños. Los matrimonios mixtos de autóctonos con extranjeros también se multiplican, ascendiendo moderadamente la natalidad, aunque el crecimiento natural mantiene sus números rojos. Es una década de crecimiento basado en el saldo migratorio exterior, única en la historia de la Región, que llega cuando más se necesitaba. Pese a la mayor incidencia en el medio urbano, también el ámbito rural se beneficia, las nuevas familias afincadas en sus pueblos y gracias a ellas, se reabren colegios y se dinamizan los negocios. La bonanza es no obstante fugaz, cortada de cuajo por la crisis económica, abriendo una nueva etapa de incertidumbre.

¿Cómo han podido sobrevivir los pequeños y medianos enclaves rurales a este prolongado proceso de vaciamiento demográfico? ¿Cómo subsisten sus economías? Gracias al retorno temporal de sus antiguos habitantes, emigrantes que durante fines de semana, “puentes” y periodos vacacionales vuelven para disfrutar de lo conocido, para visitar a la familia, los ancianos padres, que allí permanecieron. Además, los habitantes de las ciudades, tanto de Castilla y León como de otras CCAA cercanas –Madrid, País Vasco, Cantabria–, eligen estas poblaciones para disponer de una residencia secundaria, bien sea adquiriendo una casa, bien edificando un chalet, bien bajo un régimen de alquiler. Y los que no, se suman a las nuevas opciones que ofrece el turismo rural. Con un millón de habitantes empadronados, el campo castellano y leonés triplica su población durante el verano y recibe un complemento a sus rentas tradicionales nada despreciable.

Inmigración extranjera, estancias temporales, nada de esto soluciona sin embargo un problema que viene de muy lejos. Las pérdidas han sido demasiado elevadas. Y ello repercute en la red de centros de servicios, muchos de ellos con una población ya inferior a los dos mil residentes, como sucede en las áreas más despobladas. Los entornos de las ciudades crecen gracias a que éstas son incapaces de proporcionar una vivienda digna y asequible a sus moradores, produciéndose cambios de residencia de carácter centrifugo, a la par que antiguos municipios rurales en sus cercanías se urbanizan a marchas forzadas y absorben a los emigrantes que, en cantidades ya más reducidas, siguen llegando desde el medio rural. La población se concentra en las áreas urbanas y sus periferias, los centros intermedios ven peligrar su futuro y los pequeños núcleos rurales continúan mermando en número de residentes. El modelo de poblamiento, ya desestructurado, se desestabiliza aún más.

## 3.8 Bibliografía y fuentes

### 3.8.1 Bibliografía

ALARIO TRIGUEROS, M. (2009): “Nuevas funciones en los espacios rurales”, en ALARIO, M., BACHILLER, J.M. y MOLINERO, F.: *Dinámica de las áreas rurales en Castilla y León*. Curso de Doctorado 2008-2009, Universidad de Valladolid.

- ALBERICH GONZÁLEZ, J. (2009): "Una revisión crítica al concepto de población vinculada según el Censo de Población de 2001. Una aplicación a Catalunya", en Pons, J. J., Montoro, C., López, D.; Barcenilla, M. C. (ed.): *Territorio y movilidad interior de la población en España*, pp. 201-208. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.
- ATIENZA AZCONA, R. (2010): "Migraciones y desarrollo en el siglo XXI", en *De ida y vuelta. Inmigración: el reto del pluralismo cultural*. Barcelona: Ed. Icaria, 141 pp. Págs. 19 a 44.
- BARAJA RODRÍGUEZ, E. (2003): "La despoblación, un fenómeno sociodemográfico todavía vigente en Castilla y León". En GARCÍA PASCUAL, F. (coord.): *La lucha contra la despoblación todavía necesaria. Políticas y estrategias sobre la despoblación de las áreas rurales en el siglo XXI*. Ed. CEDDAR, Zaragoza, pp. 105-126.
- BACHILLER MARTÍNEZ, J.M. (2010): "Las diferentes poblaciones en pequeñas capitales de provincia. Estudio de la ciudad de Soria", *XII Congreso de la Población Española (Actas)*, Barcelona.
- CABERO DIÉGUEZ, V. (2000): "Las ciudades de Castilla y León. Los problemas de articulación territorial". En BELLET, C. y LLOP, J.M. (eds.): *Ciudades intermedias. Urbanización y sostenibilidad*. Ed. Milenio, Lleida, pp. 169-188.
- CALDERÓN CALDERÓN, B., CABALLERO FERNÁNDEZ-RUFETE, P. y DELGADO URRECHO, M. (1987): *La población*. Valladolid: Ed. Ámbito, *Geografía de Castilla y León*, Tomo 2, 139 pp.
- CAMARERO RIOJA, L.A. (1991): "Tendencias recientes y evolución de la población rural en España", *Política y Sociedad* nº 8, pp. 13-24.
- COHEN, A. (1989): "Las disparidades geográficas de la mortalidad en España (1970-1980)", en *Análisis del desarrollo de la población española en el periodo 1970-1986*. Madrid: Ed. Síntesis, 460 pp, págs. 261 a 281.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN (2002): *La situación de las personas mayores en Castilla y León*. CABALLERO FERNÁNDEZ-RUFETE, P. y DELGADO URRECHO, J.M. (dirs.), 219 pp.
- (2004): *Las mujeres en el medio rural de Castilla y León*. "Características y tipificación de los espacios rurales" ALARIO TRIGUEROS, M. (Dir.). BARAJA RODRÍGUEZ, E., pp. 49-66.
- (2005): *Situación Económica y Social de Castilla y León en 2004*, t. 1. "Dinámica demográfica. El modelo de poblamiento y el fenómeno de la despoblación", pp. 381-418.
- (2006): *La inmigración en Castilla y León tras los procesos de regularización: aspectos poblacionales y jurídicos*, DELGADO URRECHO, J.M. (dir.) 539 pp.

- (2009): *Situación Económica y Social de Castilla y León en 2008*, t. 1. "Dinámica demográfica. La pujanza demográfica de los espacios periurbanos", pp. 585-664.
- (2009): *Perspectivas del envejecimiento activo en Castilla y León*. CABALLERO FERNÁNDEZ-RUFETE, P. (dir.): pp 463.
- (2010): *Situación Económica y Social de Castilla y León en 2009*, t. 1. "Dinámica demográfica. Importancia y características de la red de centros de servicios en el medio rural", pp. 575-644.
- (2011): *Situación Económica y Social de Castilla y León en 2010*, t. 1. "Dinámica demográfica. El papel de las mancomunidades de municipios en la prestación de servicios a la población", pp. 623-704.
- CÓRDOBA ÁLVAREZ, V., PEIRET I CARRERA, A. y SANTOS Y GANGES, L. (2000): "La segunda residencia en el medio rural de Castilla y León", *7º Congreso de Economía Regional de Castilla y León*, Soria.
- DELGADO URRECHO, J.M.<sup>a</sup> (1987): "Despoblación rural y concentración urbana". En CABO ALONSO, A. y MANERO MIGUEL, F. (dirs.): *Geografía de Castilla y León*, t. 2. Ed. Ámbito, Valladolid, pp. 66-79.
- DELGADO URRECHO, J.M.<sup>a</sup>, MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, L.C., ARRANZ REQUEJO, M.<sup>a</sup> I. y MINGUEZ GONZÁLEZ, S. (2006): "El modelo de poblamiento castellano y leonés y el fenómeno de la despoblación". En VV.AA.: *10º Congreso de Economía de Castilla y León. Competitividad y Marco Institucional*, vol. 1. Ed. Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, Valladolid, pp. 269-278.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1981): *Desarrollo y atonía en Castilla*. Ed. Ariel, Barcelona, 262 pp.
- (1984): *Sobre el concepto de "desertización" y Castilla. Lección inaugural del curso 1984-1985 de la Universidad de Valladolid*. Ed. Universidad de Valladolid, Valladolid, 58 pp.
- (1996): *Del movimiento natural de población en Castilla y León*. Valladolid: Ed. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 222 pp.
- GARCÍA GONZÁLEZ, J.A., CEBRIÁN ABELLÁN, F. y PANADERO MOYA, M. (2008): "El turismo de segunda residencia en el interior peninsular", en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. XII, nº 270.
- GOERLICH GISBERT, F.J. y PINILLA PALLEJA, R. (2006): *Esperanza de vida en España a lo largo del siglo xx. Las tablas de mortalidad del Instituto Nacional de Estadística*. Madrid: Ed. Fundación BBVA, Col. Documentos de Trabajo nº 11, 43 pp.
- GÓMEZ-LIMÓN RODRÍGUEZ, J.A., ATANCE MUÑIZ, I. y RICO GONZÁLEZ, M. (2007): "Percepción pública del problema de la despoblación del medio rural en Castilla

- y León". *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, núm. 6, pp. 9-60.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS (2008): *Turismo Interior en Castilla y León en el año 2008*. Madrid: Ed. IET, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, 122 pp.
- (2011): *Balance del Turismo Año 2010. Resultados de la actividad turística en España*. Madrid: Ed. IET, Ministerio de Industria, 110 pp.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2001): *Censo de Población y Viviendas 2001. Proyecto*. Madrid, 125 pp.
- LÓPEZ COLÁS, J. y MÓDENES CABRERIZO, J.A. (2004): "Vivienda secundaria y residencia múltiple en España: una aproximación sociodemográfica", en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. VIII, nº 178.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (1993): "Portugueses y caboverdianos en España", en *Estudios Geográficos* nº 210, pp. 75 a 96.
- (2004): "El sistema urbano y gobierno del territorio de Castilla y León". *Revista de Economía y Finanzas de Castilla y León*, núm. 9, pp. 29-50.
- LÓPEZ TRIGAL, L. y DELGADO URRECHO, J.M. (dir.) (2002): *La población inmigrante en Castilla y León*, Valladolid: Ed. Consejo Económico y Social de Castilla y León, 143 pp.
- MANERO MIGUEL, F. (1995): "Readaptación de las jerarquías funcionales y transformación del espacio urbano en Castilla y León". *Situación*, nº 3, pp. 217-233.
- (2003): "La transformación del espacio regional: las políticas territoriales". En MANERO, F. (coord.): *La entidad recuperada (Veinte años de Castilla y León, 1983-2003)*. Ed. Ámbito, Valladolid, pp. 191-245.
- MARCU, S. (2010): *Del Este al Oeste. Geopolítica fronteriza e inmigración de la Europa Oriental a España*. Salamanca: Ed. Universidad de Salamanca, 278 pp.
- MINISTERIO DE FOMENTO (2010): *Atlas Estadístico de la Construcción en España*. Madrid: Secretaría General Técnica, Ministerio de Fomento, 152 pp.
- MONTORO, C., LÓPEZ, D., PONS, J.J. y BARCENILLA, M.C. (ed.) (2009): *La inmigración internacional: motor de cambios sociodemográficos y territoriales*. Pamplona: EUNSA, 437 pp.
- PASTOR ANTOLÍN, L.J. (1992): *El proceso migratorio vallisoletano 1960-1985*. Valladolid: Ed. Servicio de Estudios de la Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Castilla y León, 386 pp.
- RODRÍGUEZ-SALMONES, CABEZA, N., ARANDA PALMERO, E. y GARRIDO GONZÁLEZ, B. (2003): "El alojamiento turístico privado en el contexto del sistema de estadísticas de turismo", en *Estudios Turísticos*, nº 155-156, pp. 7-32.

- VV.AA. (2010): *De ida y vuelta. Inmigración: el reto del pluralismo cultural*. Barcelona: Ed. Icaria, 141pp.
- VINUESA ANGULO, J. (2005): "De la población de hecho a la población vinculada", en *Cuadernos Geográficos*, nº 36, pp. 79 a 90.
- ZOIDO NARANJO, F. y ARROYO PÉREZ, A. (coords.) (2004): *Tendencias demográficas durante el siglo xx en España*. Madrid: Ed. INE, 296 pp.

### 3.8.2 Fuentes

- CAJA ESPAÑA: *Datos Económicos y Sociales de los Municipios de España* (varios años).
- INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS: *Balance del Turismo Año 2010. Resultados de la actividad turística en España*.
- *Movimientos Turísticos de los Españoles. FAMILITUR* (varios años).
- *Turismo Interior en Castilla y León en el año 2008*.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Alteraciones de los Municipios en los Censos de Población desde 1842*.
- *Anuario Estadístico de España* (varios años).
- *Censo de Población de España* (varios años).
- *Encuesta de Fecundidad 1999*.
- *Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural 2010*.
- *Encuesta de Población Activa* (varios años).
- *Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007*.
- *Estadística de Variaciones Residenciales* (varios años).
- *Estimaciones de la Población Actual* (2011).
- *Indicadores Demográficos Básicos* (varios años).
- *Indicadores Sociales* (varios años).
- *Migraciones Interiores Españolas* (varios años).
- *Movimiento Natural de la Población* (varios años).
- *Nomenclátor* (varios años).
- *Padrón Municipal de Habitantes* (varios años).
- *Proyecciones a corto plazo* (varios años).
- *Series Históricas de Población*.

—— *Tablas de Mortalidad 2009.*

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN: *Estadísticas Demográficas y Sociales* (varios años).

—— *Indicadores Demográficos 2007.*

—— *Sistema de Información Estadística.*

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA: *Catastro Inmobiliario Urbano.*

MINISTERIO DE FOMENTO: *Encuesta de movilidad de las personas residentes en España (Movilia 2006/2007).*

—— *Estimación del Parque de Viviendas.*

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN: *Afiliados Extranjeros a la Seguridad Social* (varios años).

—— *Anuario de Estadísticas* (varios años).

—— *Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros* (varios años).

—— *Españoles Residentes en el Extranjero Retornados* (varios años).

—— *Estadísticas de Afiliación y Alta de Trabajadores, Seguridad Social.*

—— *Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor* (varios años).

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES: *Anuario de Migraciones* (varios años).

MINISTERIO DE VIVIENDA: *Informe sobre el stock de vivienda nueva en 2010.*